



Edita: Fondo Social Europeo
Proyecto Equal
Universitat Jaume I

Edición:

Daniel Castellano Santamaría, Alicia Gil Gómez,
Pau Serrano Magdaleno

Consejo de Redacción:

Fundación Isonomía

Traducciones:

Valencià: Servicio de Lenguas y Terminología.
Universitat Jaume I.

Euskera: Diputación Foral de Álava.

Consejo Científico Asesor:

Consol Aguilar, Adriana Bisquet, Pascuala Campos,
Ana Fuertes, María Huertas, Dolores Juliano,
Carmen Magallón, Carmen Mateu, Isabel Morant,
Soledad Murillo, Cristina Peri Rossi, Ana Rubio,
Victoria Sau, Julia Sevilla, Amelia Valcárcel, Teresa
del Valle y Teresa Vicent.

Asesora Técnica de la Edición:

Carme Pinyana i Garí

Diseño: Estrella Suárez

Maquetación: Copián

Fotomecánica e Impresión: Copián

ISBN: 84-8021-480-5

Depósito Legal: CS-410-2004

Entidad Representante:

Universitat Jaume I de Castellón

Entidades Colaboradoras:

Red Aldaba:

En Andalucía: Asociación de Desarrollo Rural de
Sierra Mágina.

En Asturias: Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

En Ceuta: Asociación de Mujeres Vecinales de Ceuta.

En la Comunidad Valenciana: Universitat Jaume I
de Castelló.

En Euskadi: Instituto Foral de Bienestar Social de la
Diputación Foral de Álava.

En Extremadura: Fundación Arcángel San Miguel.

En Madrid: Centro de Estudios Psicoanalíticos
CEPYP-UNO.

**BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSITAT JAUME I.
Dades catalogàrfiques**

MUJERES: las diferentes realidades /
[edición, Daniel Castellano Santamaría, Alicia
Gil Gómez., Pau Serrano Magdaleno]. —
[S.l.]: Fondo Social Europeo; [Castelló]:
Universitat Jaume I, Proyecto Equal D.L. 2004

p.; cm. — (Año 2468; 15. La mediación
social)

Bibliografía.

ISBN 84-8021-480-5

1. Dones-Treball. 2. Teoria feminista. I.
Castellano Santamaría, Daniel, ed. lit. II. Gil
Gómez, Alicia, ed. lit. III. Serrano Magdaleno,
Pau, ed. lit. III. Universitat Jaume I. Publicacions,
ed. II. Fons Social Europeu, ed. IV. Títol. V. Títol:
Las diferentes realidades. VI. Sèrie.

331.5-055.2

396

En 1993, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hizo públicos los resultados de unos estudios realizados a nivel internacional, cuyo objetivo era determinar en cuánto tiempo la igualdad de las mujeres en el ámbito del empleo iba a ser plena, llegando a la conclusión de que faltaban 475 años. Esta cifra, sumada al año en que se hicieron públicos estos estudios, daba como resultado el año 2468.

Esta fecha emblemática permitía, por una parte, hacer un guiño al tiempo y, por otra, impulsar medidas destinadas a adelantar el acontecimiento. Así mismo, señalaba la meta a conseguir en el marco de las Iniciativas Comunitarias de Empleo, impulsadas por el FSE: la desegregación total por sexos del mercado de trabajo. Por último, permitía un posicionamiento crítico ante una situación de discriminación de orden mundial.

Por todo ello, decidimos nombrar la colección **«Año 2468»**, a través de la cual han sido publicados los resultados de los distintos proyectos, relacionados con la igualdad de oportunidades y el empleo.

Alicia Gil Gómez
Coordinadora General
Proyecto Equal Mass Mediación

In memoriam

Estrella Suárez

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Prólogo | 9 |
| Introducción | 13 |
| Imágenes y percepciones del entorno rural del colectivo de mujeres jóvenes del territorio Valle del Ese -Entrecabos: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. | |
| Cecilia Díaz Méndez y Paloma Herrero Racionero | 15 |
| Estudio cualitativo: las necesidades de las mujeres en su acceso al mercado laboral de Ceuta. | |
| África Jiménez Ruiz | 57 |
| Indagación sobre el mercado laboral en la Comarca de Sierra Mágina. | |
| María Cristina Vico Galiano | 79 |
| Factores relacionados con los desequilibrios y desigualdades existentes entre mujeres y hombres de la Cuadrilla de Salvatierra (Álava) con respecto a la inserción, permanencia y calidad en el puesto de trabajo. | |
| Maite Erro Jáuregui, Maribel Pizarro Pacheco e Idoia Larrañaga Hernández | 95 |
| Una aproximación al ámbito laboral sobre Fuenlabrada, desde una perspectiva de género. | |
| Rocío Rodríguez Prieto y Concha Villanua | 147 |
| Estudio sobre la realidad de las mujeres invisibilizadas trabajadoras sexuales en Castellón. | |
| M ^a José Ortí Porcar | 187 |

PRÓLOGO

Los seis trabajos que componen este volumen representan un mosaico heterogéneo de indagaciones para desarrollar medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en contextos específicos. Su eje aglutinador, el trabajo asalariado, en tanto derecho, recurso y oportunidad, permite aproximarse a la multiplicidad de percepciones que existen alrededor de este tema.

¿Qué es importante saber, indagar, sobre la forma diferenciada en que las mujeres y los hombres se relacionan con el espacio del trabajo asalariado? La respuesta a esta pregunta obviamente dependerá del referente teórico y práctico de quien intente dar una respuesta, por lo cual siempre tendremos un abanico de opciones lo suficientemente amplio como para comprender que, fuera de los espacios especializados de análisis, la importancia dada a temáticas específicas está marcada por la percepción e interés de quien realice la indagación. El conjunto de documentos aquí reunidos muestran la utilidad de dar cabida a la heterogeneidad y variedad de las miradas sobre cómo abordar el tema de la igualdad de oportunidades.

Actuar para desarrollar medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades implica preguntarse sobre las condiciones socioeconómicas de un entorno; las condiciones de inserción al mercado laboral y el lugar que ocupan los hombres y las mujeres en éste; los diferenciales de salarios entre hombres y mujeres; las condiciones y posiciones de grupos específicos como los jóvenes; las percepciones de necesidades de las propias mujeres, etc.

Cada uno de los textos que conforman esta publicación aborda una o varias de estas áreas evidenciando, una vez más, que para empezar cualquier acción se tiene que iniciar en algún lugar aun cuando la información existente no sea exhaustiva. La publicación en un volumen de estos textos permite una lectura comparativa que la convierte en recurso analítico para las personas involucradas en el proyecto mismo, pero también para quienes se interesen por tener información específica sobre las realidades contextuales de las mujeres en las diferentes comunidades autónomas.

Investigar y comprender las determinantes estructurales que reproducen la desigualdad existente entre hombres y mujeres en cualquier contexto para actuar sobre

ellas es, hasta ahora, el único camino que conocemos para avanzar en la utopía de igualdad de derechos y acceso a recursos para tod@s , inaugurada por el proyecto democrático de las sociedades occidentales.

Sin embargo, considero que es posible afirmar también que el mejor camino es el que se construye desvelando, paso a paso, lo que ha permanecido oculto en la realidad que intentamos modificar. En este sentido, el conjunto de textos de indagación elaborados desde el Proyecto Equal Mass - Mediación es un ejemplo del buen camino que se va construyendo para que en este mundo la desigualdad ya no se presente como la simple reproducción de patrones y estructuras «ocultas» que «actúan» sin ser cuestionadas.

Irma Saucedo González

Profesora-Investigadora de Estudios de la Mujer del Colegio de México.

PRÒLEG

Els sis treballs que componen aquest volum representen un mosaic heterogeni d'indagacions per desenvolupar mesures que afavorisquen la igualtat d'oportunitats entre dones i homes en contextos específics. L'eix que l'aglutina, el treball assalariat, en tant que dret, recurs i oportunitat, permet aproximar-se a la multiplicitat de percepcions que existeixen al voltant d'aquest tema.

Què és important saber, indagar, sobre la manera diferenciada que les dones i els homes es relacionen amb l'espai del treball assalariat? La resposta a aquesta pregunta, òbviament, dependrà del referent teòric i pràctic de qui intente donar una resposta; per això sempre tindrem un ventall d'opcions prou ampli com per comprendre que, fora dels espais especialitzats d'anàlisi, la importància donada a temàtiques específiques està marcada per la percepció i interès de qui realitzi la indagació. El conjunt de documents reunits ací mostra la utilitat de donar cabuda a l'heterogeneïtat i varietat de les mirades sobre com abordar la igualtat d'oportunitats.

Actuar per desenvolupar mesures que afavorisquen la igualtat d'oportunitats implica preguntar-se sobre les condicions socioeconòmiques d'un entorn; les condicions d'inserció al mercat laboral i el lloc que ocupen els homes i les dones en aquest; els

diferencials de salaris entre homes i dones; les condicions i posicions de grups específics com els joves; les percepcions de necessitats de les pròpies dones, etc. Cada un dels textos que conformen aquesta publicació aborda una o diverses d'aquestes àrees i evidencien, una vegada més, que per començar qualsevol acció s'ha d'iniciar en algun lloc, encara que la informació que existeix no siga exhaustiva. La publicació, en un volum, d'aquests textos permet una lectura comparativa que la converteix en recurs analític per a les persones involucrades en el projecte; però també per als qui s'interessen per tenir informació específica sobre les realitats contextuals de les dones en les diferents comunitats autònomes.

Investigar i comprendre les determinants estructurals que reproduïxen la desigualtat que existeix entre homes i dones, en qualsevol context, per actuar sobre aquestes, és, fins ara, l'únic camí que coneixem per avançar en la utopia d'igualtat de drets i accés a recursos per a totes i tots, inaugurada pel projecte democràtic de les societats occidentals.

No obstant això, considere que és possible afirmar també que el millor camí és el que es construeix descobrint, pas a pas, allò que ha romàs ocult en la realitat que intentem modificar. En aquest sentit, el conjunt de textos d'indagació elaborats des del Projecte Equal Mass-Mediació és un exemple del bon camí que es construeix, perquè en aquest món la desigualtat ja no es presente com la simple reproducció de patrons i estructures «ocultes» que «actuen» sense ser qüestionades.

Irma Saucedo González

Professora-Investigadora d'Estudis de la Dona del Colegio de México.

HITZAURREA

Liburuki hau osatzen duten sei lanek ikerketen mosaiko heterogenoa aurkezten dute, emakumeen eta gizonen arteko aukera-berdintasuna inguru zehatzetan errazteko neurriak hartze aldera. Lan horiek guztiak biltzen dituen ardatza soldatapeko lana da, eskubide, bitarteko eta aukera den aldetik, eta ardatz horren bidez gai horri buruzko pertzepzio anitzetara hurbildu daiteke.

Gizonak eta emakumeak soldatapeko lanaren eremuarekin harremanetan jartzeko moduari buruz zein dira jakin beharreko gauza garrantzitsuenak? Galdera horren

erantzuna, jakina, erantzuna eman nahi duen pertsonaren erreferentzia teoriko eta praktikoen mendean egongo da. Hortaz, aukera-sorta nahiko zabala sortuko zaigu, eta horretan oinarrituta ulertu ahal izango dugu ikerketa egiten duen pertsonen pertzepzio eta interesek baldintzatzen dutela gai bereziei ematen zaien garrantzia, azterketa-esparru espezializatuetatik kanpo. Hemen biltzen diren dokumentuek erakusten dutenez, aukera-berdintasunen gaiari heltzeko oso baliagarria da ikuspegi heterogeno eta anitzak biltzea.

Aukera-berdintasunerako neurriak taxutzeko jarduteaz batera, inguru baten egoera sozioekonomikoei buruz galde egin behar da. Lan-merkatu sartzeko baldintzak eta gizon eta emakumeek merkatu horretan duten lekua; emakumeen eta gizonen soldaten arteko aldeak; talde berezien egoera eta jarrerak, besteak beste gazteak; emakumeen beraien beharizanen pertzepzioa, etab.

Argitalpen hau osatzen duten testuetako bakoitzak arlo horietako bati edo batzuei heltzen die, eta berriro ere agerian uzten du nondik edo nondik ekiten hasi behar dela, ekiten hasi nahi baldin badugu, eskura dugun informazioa zehatz-zehatza ez bada ere. Testu hauek guztiak liburuki batean argitaratzean irakurketa konparatua egin ahal dugu; horrela, argitalpen hau baliabide analitiko gisa erabili ahal dute proiektuan bertan parte hartzen duten pertsonak nahiz autonomia erkidego guztietako emakumeen egoerari buruzko informazio berezia eskuratu nahi dutenek.

Eskubideen eta denontzako baliabideak eskuratzeko aukeren berdintasunean, mendebaldeko gizarteen proiektu demokratikoen hasitako utopia horretan aurrera egin nahi badugu, inguru guztietan gizonen eta emakumeen arteko ezberdintasuna sorrarazten duten egiturazko baldintzak ikertu eta ulertzea da bide bakarra.

Hala ere, neure iritzian, esan daiteke aldatu nahi dugun egoeran ezkutuan dagoena urratsez urrats agerraraziz egiten den bidea dela biderik onena. Ildo horretatik, aurrerantzean ezberdintasuna mundu honetan auzitan jarri gabe «jarduten» duten «ezkutuko» eredu eta egituren erreproduzio soil gisa ez aurkezteko, Equal Mass - *Mediación* Proiektuaren baitan egindako ikerketa-testuen bilduma hau bide onetik goazen seinale da.

Irma Saucedo González

Emakumeari buruzko ikasketetarako irakasle-ikerlaria, Mexikoko Emakumearen Ikastetxean.

INTRODUCCIÓN

Si queremos conocer en qué ámbitos han discurrido esencialmente las actuaciones del proyecto EQUAL Mass Mediación, este volumen será fundamental por cuanto contiene las claves que permitieron que, las Agencias de Investigación y Mediación para la Promoción del Empleo y la Igualdad (AIMPEI), desarrollaran sus acciones en cada territorio partiendo de criterios comunes.

Para ello, para conocer cada espacio y sectores poblacionales, así como lo que tenían en común y lo que les diferenciaba, en relación con los distintos colectivos, grupos sociales, entidades y personas sobre las que se iba a actuar, tanto desde las AIMPEI como desde las distintas Agrupaciones Territoriales, desde estas últimas se realizaron diversas investigaciones que aportaron elementos para configurar una visión global y profunda de los aspectos que habrían de abordarse prioritariamente y de los distintos dispositivos que tuvieron que operar para poder atender la diversidad, sin que ello repercutiera en la imposibilidad de extraer aprendizajes y buenas prácticas comunes.

En esta dirección, se indagó en relación con las mujeres jóvenes del entorno rural, observándose cómo están actuando, éstas, para adecuar un espacio secularmente poco desarrollado a los impactos, los cambios y las necesidades que propone la sociedad del conocimiento.

Igualmente, se analizaron las necesidades para acceder al mundo laboral de diferentes grupos de mujeres adscritas a distintas culturas que, sin embargo, tienen elementos comunes para desarrollar una lucha conjunta que les permita incorporarse plenamente al mercado de trabajo.

Por otro lado, se analizaron aquellos factores que provocan desequilibrios y desigualdades entre los hombres y las mujeres, tomando para ello una muestra reducida a través de la cual se indagó, así mismo, en torno a los desequilibrios y las desigualdades de las unas respecto a los otros en relación con la inserción, la calidad y la permanencia en el empleo.

En el mismo sentido, el ámbito laboral de una zona periférica, ubicada en el cinturón industrial de una gran urbe, fue tomado como muestra para, desde la perspectiva de género, realizar una aproximación a diferentes sectores de empleo y profesionales.

Por último, se seleccionó un grupo social «excluido» e «invisible», neta-

mente femenino, las trabajadoras sexuales, sobre cuyas condiciones de vida reales se realizó una exhaustiva investigación que se pudo llevar a fin gracias a una informante clave y a una ONG.

Además de las investigaciones reseñadas en este volumen, se han realizado otras de diferente calado. Tantas han sido que ha tenido que hacerse una selección eligiendo aquellas que, a juicio de la Red Aldaba, han sido las mejores. Esperamos y deseamos que las y los lectores compartan este criterio y que los resultados obtenidos en cada una de las indagaciones puedan serles de la misma utilidad que fue para el desarrollo del proyecto EQUAL Mass Mediación y la consecución de sus objetivos.

Las editoras

**IMÁGENES Y
PERCEPCIONES DEL
ENTORNO RURAL
DEL COLECTIVO DE
MUJERES JÓVENES
DEL TERRITORIO
VALLE DEL
ESE-ENTRECABOS:
MUJERES JÓVENES
EN BUSCA DE UNA
NUEVA IDENTIDAD
RURAL**

Cecilia Díaz Méndez*
Paloma Herrera Racionero*

* Cecilia Díaz es Profesora de la Universidad de Oviedo.

* Paloma Herrera es Profesora de la Universidad Politécnica de Valencia.

**IMÁGENES Y
PERCEPCIONES DEL
ENTORNO RURAL
DEL COLECTIVO DE
MUJERES JÓVENES
DEL TERRITORIO
VALLE DEL
ESE-ENTRECABOS:
MUJERES JÓVENES
EN BUSCA DE UNA
NUEVA IDENTIDAD
RURAL**

**Cecilia Díaz Méndez
Paloma Herrera Racionero**

INTRODUCCIÓN

El significado más tradicional del mundo rural, explorado por la Sociología Rural durante décadas (Newby y Sevilla Guzmán, 1983), hacía referencia a un mundo cerrado sobre sí mismo, aislado y homogéneo. Implícitamente se establecía una contraposición entre dos sociedades, la rural y la urbana, enfrentadas y excluyentes, donde el dominio de la ciudad sobre el campo marcaba la pauta de la relación. Esta visión tiene poco que ver con la realidad presente del medio rural. De manera estricta también tiene poco que ver con el pasado si tenemos en cuenta las críticas que la Sociología Rural de los últimos años ha hecho de esta dualidad rural/urbano. Desde Sorokin y Zimmerman (1929) hasta los llamados Estudios Campesinos (Shanin, 1979), en la Sociología Rural se trabaja sobre dos realidades sociales diferenciadas y contrapuestas, la sociedad rural y la sociedad urbana. Dos mundos con rasgos diferenciados en proceso de modernización. En este proceso modernizador el mundo rural caminaría hacia su progresiva desaparición en favor del mundo urbano dominante.

Recientemente la Sociología Rural ha revisado estas concepciones desde el constructivismo. Se parte de una idea diferente, lo rural no es un mundo aparte sino una categoría socialmente construida (González Fernández, 1998). En esta concepción ya no tiene sentido la dicotomía rural/urbano y la visión de un mundo rural condenado a la desaparición pierde sentido, en tanto en cuanto se considera que una sociedad se crea en

el proceso de interacción social, es un mundo en un permanente proceso de cambio, de creación. En este proceso ya no existen dos mundos diferenciados, sino sociedades abiertas en permanente relación en las que los individuos mantienen y/o modifican el mundo en el que viven (Berger y Luckman, 1998). Las representaciones sociales sobre la ruralidad, las imágenes y las percepciones que se tienen del medio rural, se conforman a partir de la interacción entre individuos de estas abiertas sociedades.

Pero además de este cambio conceptual las sociedades han disminuido sus diferencias. La sociedad rural española ha cambiado en este sentido, aunque siguen vigentes un conjunto de representaciones sobre la ruralidad que buscan la distinción a través de la contraposición en los discursos de lo rural a lo urbano, en el sentido más clásico anteriormente mencionado. Este interés por buscar la diferencia en un mundo cada vez más homogéneo es, como dice Castels (1998) propio de las sociedades postmodernas y se encuentra asociado a la búsqueda de identidad. Esto se da de forma especial entre los jóvenes.

Los cambios que en épocas precedentes diferenciaban a la juventud rural de la urbana, como la situación laboral o el nivel educativo, muestran que las distancias se han aminorado y hoy nos encontramos con estilos de vida similares entre la juventud de las ciudades y la que reside en los pueblos. Se confirma una tendencia a la homogeneización de parámetros que definen la situación social y laboral de la juventud española, y se constata una menor diferenciación basada en el espacio. No obstante, hay que buscar una explicación al crecimiento del *sentimiento de arraigo* que parece identificar a la juventud rural con su territorio (González, Gómez Benito, 2002).

En nuestro trabajo no hemos explorado a toda la juventud, sino a las mujeres jóvenes, el grupo más proclive actualmente al abandono del medio rural. Las jóvenes del siglo XXI viven hoy en un mundo rural menos diferenciado del urbano que en las décadas anteriores. Ellas conocen la vida urbana de forma directa, a través de los estudios, del trabajo y el ocio. A la vez comparten vivencias con personas que han vivido en una sociedad rural más tradicional y diferenciada de la urbana que la actual. Pero ellas pertenecen a una generación móvil, habituadas a mantener relaciones fluidas entre los pueblos y las ciudades. Estas chicas son las mejores representantes de un mundo globalizado y abierto al que no es ajena la sociedad rural actual. En esta investigación hemos explorado cómo estas jóvenes toman la decisión de permanecer o marchar del territorio en el que han nacido y crecido.

RASGOS GENERALES DEL TERRITORIO DE ESTUDIO

El envejecimiento poblacional en los municipios rurales del Principado de Asturias forma parte de la preocupación de la ciudadanía y de los representantes públicos. Los desequilibrios territoriales son evidentes en una región en la que la mayoría de su población se concentra en una pequeña parte del territorio. Las áreas rurales han visto aumentar el interés de los asturianos por sus recursos naturales, a la par que han presenciado la identificación de la ruralidad con la falta de potencial humano que la dinamice.

Las variaciones municipales presentan un territorio diverso, donde este envejecimiento y esta falta de dinamismo se deja sentir con un peso diferente. El territorio Valle del Ese-Entrecabos está constituido por cinco municipios que encierran en sí mismos esta diversidad: Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés. Aunque su dinámica demográfica actual es diversa, todos ellos se han visto afectados en algún momento de su historia reciente por el despoblamiento de una generación de jóvenes que ha puesto en alerta a las Administraciones locales. Los jóvenes y las jóvenes de los ochenta, al abandonarlos, han dejado ya estos territorios sensiblemente envejecidos, pero si se confirma la tendencia española actual al abandono del medio rural por parte de las mujeres jóvenes, estos municipios están condenados al abandono. Esta preocupación ha sido el origen de la petición de este informe, que tiene por objetivo averiguar si las jóvenes tienen expectativas de abandono o de permanencia en sus pueblos y villas de residencia.

Los cinco municipios de estudio reproducen las tendencias que desde hace unos años viene presentando el medio rural nacional: pérdida y envejecimiento de la población, desagrarización, y diferencia por sexo tanto en los procesos migratorios como de mayor formación educativa. Las bajas tasas de natalidad sostenidas en los últimos años han mermado el tamaño de las generaciones más jóvenes. Por un lado, las muertes registradas superan a los nacimientos registrados lo que determina una pérdida de población total que toma valores especialmente altos en algunos de los concejos como Allande o Salas. La pérdida ha sido menor en Cudillero y Tineo. Por otro lado la baja tasa de natalidad invierte la forma de la pirámide de población que cuenta con una base especialmente estrecha, poca población infantil y juvenil y numerosa población de mayores de 65 años.

En cuanto al proceso de desagrarización los concejos de estudio presentan la misma tendencia que el conjunto de la región, el sector servicio y la construcción ganan

posiciones frente al sector de la agricultura y la pesca, con cifras de ocupación en retroceso. Dentro de los diferentes concejos de estudio, son Cudillero seguido de Salas y Valdés los que mayor pérdida de la actividad agraria han sufrido en el último periodo intercensal (1996-2001). Los concejos de Allande y Tineo, aunque siguen la misma tendencia de desagrarización, han sufrido una menor pérdida de empleos en ese sector y junto con Salas, sigue presentándose como la rama de actividad que genera mayor empleo en estos concejos. Sin embargo, en los concejos costeros -Cudillero y Valdés- es el sector servicios el que concentra mayor número de empleos.

En cuanto a la preferencia de las mujeres jóvenes por la emigración, decir que ésta se constata para los cinco municipios. Es difícil dar datos exactos acerca de este fenómeno, pues el abandono ha ocurrido a la vez que la entrada de las cohortes menos numerosas resultado del descenso de natalidad en Asturias. A pesar de este aspecto estadístico, se confirma una leve masculinización rural y una preferencia femenina a la emigración. Las relaciones de masculinidad en su evolución a través del último periodo intercensal permiten hablar de una fuga de mujeres jóvenes de los concejos entre 1991 y 2001. En el 2001, en todos los concejos hay una proporción más alta de hombres que de mujeres entre los 15 y los 34 años, siendo más notable esta desigualdad entre los 25 y 29 años, sobre todo en Allande y Salas.

En relación a la formación, el mayor nivel formativo de las mujeres se percibe de forma especial en la presencia más numerosa de chicas entre los niveles educativos superiores. Parecen haber prolongado más la formación, mientras los chicos han optado en mayor medida por la inserción laboral. Pero el paro les afecta de diferente modo. Es más importante el paro entre los varones con niveles educativos bajos, sin embargo es más alto entre las mujeres con niveles educativos altos. En este aspecto destaca Salas que no registra paro entre las mujeres sin estudios y Allande que tampoco registra paro entre las mujeres con estudios de primer grado y concentra la mayor parte del paro femenino en las que poseen estudios de segundo grado. En Salas y en Valdés, el paro se concentra entre las que poseen estudios superiores. Por lo tanto, es un tónica general en los diferentes concejos que las más formadas tienen niveles de paro muy superiores a las que poseen menores niveles de estudios.

Las chicas con menor nivel de estudios encuentran trabajo mejor que las más formadas, e incluso mejor que los chicos con su mismo nivel educativo. Muestran con esto las particularidades de la estructura ocupacional de los concejos, más abiertos al empleo femenino sin cualificación y al empleo masculino con niveles intermedios de cualificación.

OBJETIVOS Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

Echar raíces, arraigarse, sería el término que mejor definiría el grado de implicación de las mujeres en su territorio. No se trata de una mera permanencia en el pueblo, sino de un comportamiento que supone la implicación de una persona con aquello que la rodea. Se trata de un vínculo físico, en tanto supone establecerse en un lugar, pero a la vez inmaterial, pues las raíces conllevan sentimientos y emociones que no resultan fáciles de definir ni de detectar para poder ser analizadas.

En el último estudio sobre la juventud rural de 2002, los autores han considerado arraigo como un sentimiento que queda reflejado en la pregunta sobre «*si pudieras elegir ¿te irías del pueblo o te quedarías?*» (González y Gómez Benito, 2002). Visto de este modo, la juventud actual está más arraigada que la de los años ochenta, si tenemos en cuenta que la mayoría, un 60%, dicen que se quedarían si pudieran y, un 34% que se irían en caso de poder elegir. Estos autores explican cómo la generación de jóvenes de los ochenta estaba condenada a la inestabilidad, laboral y personal, y se encontraba en una posición más proclive al desarraigo. Hoy, mejorada esta situación tras quince años de cambios que se perfilan en positivo, el sentimiento de arraigo crece.

A través de una encuesta pueden detectarse algunos de los aspectos ligados al arraigo más objetivos y visibles. Así, González y Gómez Benito indican que en el sentimiento de arraigo influye sobretodo la situación laboral o la situación de estudiante, y que estas variables afectan de forma diferenciada en función de sexo. En términos generales, el desarraigo entre los jóvenes es un comportamiento característico de los varones en paro y de las mujeres estudiantes. Siguiendo la argumentación de estos autores, en el grado de arraigo parecen influir también las actitudes y las opiniones favorables hacia la vida en los pueblos que favorecen el arraigo. Además se muestra más arraigada la juventud, sobre todo las mujeres, que viven en poblaciones pequeñas (de menos de 1.000 habitantes en municipios de menos de 2.000).

Esta mirada sobre el arraigo cuenta con algunas limitaciones, que los propios autores reconocen al indicar que como «*no es fácil medir este sentimiento vamos a servirnos de una sencilla pregunta sobre el deseo de emigrar para aproximarnos al mismo*» (González y Gómez Benito, 2002). Esta asimilación del concepto a las preguntas de un cuestionario presupone que el sentimiento se exterioriza a través de esa conducta medible, concreta y única; aquí se asimila desarraigo a intención de emigrar.

Es muy probable que la intención de emigrar esté directamente relacionada con la situación ocupacional de los jóvenes, como indican los autores, pero de ahí a considerar que el paro o los estudios son los motivadores del desarraigo, resulta ciertamente arriesgado. Con esta limitación de la cuantificación del arraigo, o gracias precisamente a ella, cabe resaltar el interés que presenta el adentrarse cualitativamente en un sentimiento que, a buen seguro, responde a aspectos culturales más amplios y complejos. Por este motivo, hemos optado por un análisis en profundidad del colectivo de mujeres jóvenes rurales asturianas.

Nuestro objeto de estudio es el arraigo y el desarraigo, definidos como un conjunto de pautas culturales de implicación o desvinculación del territorio. Aunque no son fácilmente identificables, presuponemos que estos comportamientos responden a las imágenes y percepciones que las mujeres jóvenes tienen del medio rural en el que viven y de cómo se ven en estos momentos y en el futuro en sus pueblos de origen.

Para lograr este objetivo partimos de un conjunto de premisas que perfilan los comportamientos de arraigo. Suponemos que estos comportamientos dependen de varios factores: en primer lugar de las experiencias de las mujeres en el ámbito rural, en el plano personal, socioeconómico, familiar, cultural y laboral. En segundo lugar de los valores y las actitudes que estas jóvenes tienen hacia la familia, el trabajo, el ocio, el medio rural, los estudios, la participación social, la ciudad. A partir de aquí, de sus experiencias, valores y actitudes, las jóvenes analizan la realidad que les rodea y reflexionan sobre sus potencialidades y limitaciones. Con este análisis reflexivo construyen sus representaciones sociales sobre el mundo que les rodea. Y serán estas representaciones sociales las que las llevarán a tomar una decisión para buscar un lugar dentro o fuera del territorio. Será necesario, pues, explorar en primer lugar cuáles son las imágenes y percepciones, cuáles los valores y las actitudes y cuáles sus experiencias vitales, pero sobre todo analizar los efectos que todo ello tiene en la valoración que hacen de sus expectativas de futuro.

Para llegar a comprender cómo se produce este proceso, que habitualmente no es explícito, trabajamos con algunas hipótesis de partida. Sin pretender adelantar unas conclusiones que los propios datos deben proporcionarnos, consideramos que las jóvenes tienen unos itinerarios de permanencia o de abandono del medio rural según la percepción que tienen del territorio y de sus potencialidades y limitaciones para vincularse personalmente a él. Se pueden dar un conjunto de factores, reseñados en otras investigaciones que han explorado la realidad de la juventud asturiana y que han sido descritos al hablar de los

itinerarios de inserción sociolaboral de este colectivo (Díaz Méndez, 1997): las jóvenes buscan vías de desarrollo personal suficientemente satisfactorias (formación, trabajo, pareja) dentro o fuera del territorio. En la medida en que el medio rural colma estas expectativas, su vínculo podrá orientarse hacia la permanencia. En tanto en cuanto no se vean éstas cumplidas, las posibilidades de abandono previsiblemente se acrecientan. Las percepciones acerca de la ciudad y del pueblo están también presentes en sus decisiones. Una visión del mundo urbano con oportunidades frente a un mundo rural carente de ellas constituye sin duda una dicotomía que, sin ser seguramente real, pesa en la decisión de permanecer o abandonar el pueblo. Pero también las propias jóvenes consideran su autopercepción. El análisis que hacen de sus posibilidades y de sus limitaciones, tanto para insertarse en el mundo urbano como para mantenerse en el medio rural, contribuyen a conformar sus expectativas de futuro y a diseñar sus itinerarios. Las circunstancias de carácter familiar no son ajenas a su decisión, aunque no puedan manejarlas a su antojo. Los vínculos familiares, la situación personal y/o laboral de sus progenitores y otro tipo de factores de carácter también interno al grupo familiar pesarán en la decisión de las mujeres jóvenes. Las estrategias de orientación de las familias hacia la continuidad del grupo serán sin duda un referente para ellas. Las estrategias de expulsión ayudarán por el contrario a la marcha.

Pero, además de la familia, el entorno en el que viven ejercerá algún efecto. La percepción que tenga del entorno y de la comunidad en la que vive, estará ofreciendo a la joven señales sobre el sentir general de la población. Un entorno pesimista y carente de referentes para la continuidad, frente a una visión esperanzadora del futuro, pueden ser las dos formas, opuestas, de percibir la situación en la que se encuentra un territorio.

La confluencia de estos factores, externos y objetivos unos, internos y subjetivos otros, nos abrirán las puertas para conocer la forma en que las jóvenes rurales construyen vías de salida o de permanencia en sus municipios rurales de origen.

En nuestro trabajo no hemos explorado a toda la juventud, sino a las mujeres jóvenes, el grupo más proclive al abandono del medio rural. Se realizaron 17 entrevistas en profundidad a mujeres jóvenes con diferentes perfiles según su edad entre los 15 y los 34 años, el tamaño poblacional de su lugar de origen, la ocupación de su familia (familia agraria o no agraria), la formación de la entrevistada (alta, media y baja) y su ocupación laboral (ocupada o parada). Además, se realizaron tres grupos de discusión con mujeres: uno con chicas de 15-17 años, otro con mujeres jóvenes con escasa

formación y un último grupo de discusión con mujeres con formación de grado superior. Por último, nos servimos de un cuestionario con preguntas abiertas referidas a la situación de las mujeres jóvenes rurales, que cubrieron 52 personas vinculadas al territorio, consideradas informantes clave o informantes cualificadas. De este modo, recogimos información de las mujeres implicadas directamente en el objeto de estudio y la valoración desde fuera de la situación de las mismas, de informantes clave del territorio.

PRIMEROS RESULTADOS: LA ORIENTACIÓN DE LA DECISIÓN HACIA EL ARRAIGO O EL DESARRAIGO

Los análisis de las entrevistas y los grupos de discusión nos han permitido detectar algunos de los aspectos a través de los cuales las mujeres jóvenes rurales van construyendo su vinculación o desvinculación con el mundo rural en el que han nacido y crecido. Se trata de dos posiciones vitales claramente diferenciadas, en tanto en cuanto unas jóvenes se quedan o desean quedarse y otras se marchan o al menos lo intentan. Pero esta dualidad no se corresponde totalmente con la realidad. En lugar de dos tipos diferenciados nos encontramos con una variedad de situaciones en la que un conjunto de factores se combinan para dar lugar a esta decisión. De forma peculiar, los motivos que sirven de base para la construcción de estas contrapuestas opciones son, paradójicamente, coincidentes. Unos factores ejercen una influencia integradora sobre las chicas. Esos mismos factores contribuyen al desarraigo de otras. Ante unos hechos objetivos similares, unas mujeres se alejan del territorio y otras se afianzan en él.

No podemos confirmar la existencia de factores desruralizantes¹, curiosamente ni algo tan objetivo como la falta de empleo lo es en todos los casos, sino que hemos podido observar, a través de los discursos de las jóvenes, la forma en que aquello que rodea a las chicas en su entorno es analizado e interpretado por ellas como orientador de su decisión final. Se trata de desentrañar el modo en que las mujeres perciben el mundo que les rodea y encuentran en él motivos para irse o quedarse en el municipio.

¹ Usamos este término, no acuñado, para referirnos a aquello que aleja del medio rural y que iremos perfilando a lo largo de este trabajo.

- Una socialización primaria rural y una socialización urbana temprana

Hemos detectado una socialización favorable a la vida en el medio rural en los discursos individuales de algunas de las mujeres entrevistadas. Crecer en un entorno en el que lo rural es una forma de vida valorada y respetada, y en la que la familia crea unos vínculos con el entorno, hacen que la vida de estas jóvenes cuente con referentes de relación fuertes. Los lazos familiares, los contactos vecinales, conforman un estilo de vida rural que la propia familia se encarga de transmitir a sus descendientes.

Esta visión positiva ha sido característica de las familias vinculadas a la actividad agraria. Se mantiene aún este referente socializador, en el que se enseña a los hijos e hijas a valorar la vida laboral familiar. Pero son muchas las que, aún valorando favorablemente el entorno rural, manifiestan una visión negativa de la vida agraria, especialmente para las mujeres. Parecen conocer el trabajo y la vida en torno a las explotaciones familiares, y quizás por ello la rechazan abiertamente como opción laboral:

«¿llevando una ganadería?...Que no, que no, que no, no, que no me imagino». (I.)

Las que viven en familias agrarias y trabajan en ello tienen una visión menos negativa. El trabajo temprano orientado a cuidar del ganado y la familia, como un todo, ha contribuido, sin duda, a hacerles comprender la importancia de este tipo de actividad para la familia, de ahí que, aún considerando que se trata de un trabajo ingrato, no lo desprecien explícitamente. Algunas de ellas incluso muestran una fuerte valoración hacia las tareas del trabajo ganadero y son otros los factores, y no la dureza de esta actividad, los que las hacen descartar esta actividad.

«A mi me gusta mucho esto, es que a mi me gusta, me gusta, estoy aquí, me gustan los animales, ¿Sabes? Yo estoy todo el día con ellos por ahí, con las vacas, con los gatos, con los perros... y me gusta mucho el pueblo». (M.)

Las jóvenes que hacen un análisis favorable a la vida en el medio rural suelen ser realistas. No idealizan la vida en el pueblo, ni desprecian abiertamente la vida urbana. Son conocedoras de los aspectos que hacen de los pueblos y villas un modo de vida diferente al de la ciudad y ponen un especial empeño en remarcar la ventaja de estas diferencias.

«yo pienso que la gente que está en el pueblo y que nunca sale de lo que es el pueblo, el entorno, es que no... no sabes nada de lo que es la vida (...) Viajar te descubre cosas nuevas, ver otro tipo de vida... es positivo (...) son dos mundos». (Z.)

No es sólo la comparación lo que las hace valorar la vida rural, sino también el conocimiento profundo que tienen de este tipo de vida. Se conocen bien los inconvenientes de la vida en pequeñas localidades, pendientes permanentemente de los servicios en otros lugares o del vecindario que les conoce, saben de las dependencias de vivir en un pueblo.

En los grupos las mujeres han incidido en ello de una forma similar, y el propio grupo se recrea con frecuencia en los aspectos negativos.

- *Bueno, pues sales... sales de trabajar y... y... te apetece hacer cualquier cosa y... y es que no puedes hacer nada porque no tienes...*

- *Nada. (G.D.1)*

Pero saben muy bien manejar estos inconvenientes a su favor, buscando los aspectos más favorables y disfrutando de este conocimiento local adquirido a lo largo de su infancia y adolescencia.

«Me gusta el pueblo, la vida aquí de siempre... pero yo en la ciudad también he estado tiempo estudiando y vamos, que me arreglaría perfectamente igual pero me gusta mucho el pueblo (...) o sea, que me gusta mucho más que la ciudad». (M.)

Es frecuente que las jóvenes remarquen la diferencia que tienen respecto a la juventud urbana. Se sienten diferentes por ser de pueblo, aunque sus discursos sean muy similares a los de las jóvenes urbanas de su edad, pero prevalece la idea de una diferencia que, como afirma una joven con rotundidad, sin duda les hace ser mejores. Mejores, no sólo por vivir en el pueblo, sino por tener un conocimiento más completo de la realidad, conocen la ciudad y conocen el pueblo:

«Somos muy diferentes, parece que no pero son cosas que ellos no captan, que yo capto porque yo noto la diferencia... no hay más aldeano que alguien de ciudad». (MA.)

Algunas mujeres, por el contrario, no han recibido una socialización favorable hacia lo rural. Las madres parece que han tenido que ver en este proceso de desvinculación de lo rural, ayudando a que las chicas jóvenes busquen alternativas de vida fuera del territorio y de la familia de origen².

Pero no necesitan un apoyo expreso, ya que la propia dinámica de los entornos rurales les lleva a comenzar tempranamente un alejamiento tanto de la familia como del pueblo.

Se rompen tempranamente los lazos, y no de forma natural, pues todas las jóvenes, tanto las que tienen un discurso de arraigo como aquéllas más desarraigadas,

² Esta hipótesis ha sido desarrollada en el trabajo de Díaz Méndez (1999).

ponen de manifiesto la ruptura que ha supuesto para ellas la salida temprana de la familia para estudiar en la villa cercana.

Si la brecha abierta con los estudios tempranos fuera de la familia se amplía con la continuación de los estudios, está abierto el camino hacia la desruralización (aunque nunca de forma definitiva). La vida urbana, claramente diferente a la rural en las relaciones personales y en el control familiar sobre el comportamiento de las jóvenes, puede ayudar a vislumbrar un mundo mejor fuera de la familia de origen y lejos del territorio.

Falta sólo que estas opciones fuera del territorio se vean favorecidas, y que la socialización familiar se mantenga en un segundo plano, para que se consolide una vía clara de desarraigo. La ruptura progresiva de lazos con el entorno rural (tanto familiares como de amistad) hace que las jóvenes busquen establecer relaciones en un entorno diferente. Poco a poco la distancia con lo rural se acrecienta, mientras se van consolidando los vínculos urbanos. No es algo necesariamente consciente, ni premeditado, pero sí progresivo, tanto que el retorno puede llegar a percibirse como algo impensable:

«Es que no, no, no me veo aquí... los inviernos aquí eran... muy largos... yo no me imagino viviendo aquí en invierno o durante un tiempo muy largo. No, no, no me gustaría porque no tienes mucho que hacer... no, no, no». (B.)

○ simplemente imposible:

«no tengo pensao volver a mi casa (...) a nadie se le pasa por la cabeza volver a casa (...) ni es lo que se suele hacer». (B.)

Aunque los vínculos urbanos no sean suficientemente fuertes para sustituir a los rurales, la vuelta puede ser inviable, la ruptura con los referentes rurales impide el retorno.

Las jóvenes más proclives al desarraigo exploran en sus discursos las dificultades específicas que la vida rural tiene para las mujeres. Las pautas de género son un referente repetido en estos discursos, la presión que ejerce la vida tradicional especialmente hacia las mujeres es utilizada para justificar el rechazo hacia la permanencia en el territorio:

«A mí lo que me saca de quicio es que no den valor a lo que haces, o sea, tú lo tienes que hacer porque eres mujer... que te desquicia(...) necesito un cambio, un cambio... irme de aquí». (A.)

Las críticas en este sentido se orientan no sólo a la situación que viven las mujeres en la familia y el medio rural, sino también a la imposibilidad de cambiar esta situación. El discurso de género ha llegado también a las chicas de los pueblos, arraigadas

o no, pues reclaman un papel más autónomo de las mujeres y un cambio en los roles tradicionales que las obligan a asumir responsabilidades domésticas y/o familiares sin consultarles y sin agradecerles las tareas:

«No se da cuenta de que mi madre también trabaja y que necesita ayuda en casa... él no aporta nada en casa, nada más que el sueldo. Y mis hermanos, como toda la vida vieron siempre eso, pues son exactamente igual... en casa no aportan nada (...) es injusto, muy injusto». (A.)

Pero en aquello que más les afecta es en la independencia económica. Las jóvenes han optado por una vía de independencia de la familia de origen similar a la de los hombres, la inserción laboral. Y esto puede chocar con el papel subordinado y dependiente que se le otorga a la joven en la socialización más tradicional.

- El familismo agrario, la desfamiliarización rural y la individualización de la modernidad urbana.

Hay motivos diferentes para el arraigo, pero el familismo, característico de los grupos humanos residentes en el medio rural, es uno de los más importantes. La familia rural funciona como un todo integrado. Se trata de un grupo social interrelacionado y que tiene, como grupo, objetivos compartidos y apoyados por sus miembros. Esta concepción de familia rural parecía (o parece) perdida en el tiempo y asociada a la ruralidad agraria. Sin embargo, hemos encontrado una tendencia fuerte entre estas jóvenes a responder a los designios familiares dejando en un segundo lugar sus opciones como individuo.

«En ese tiempo fue cuando mi madre se accidentó y eso, y entonces estaba un poco así desesperada, qué iba a hacer ella, porque, pa estar con la X(el negocio) hasta jubilarse le quedaban unos cuantos años, entonces taba muy limitada. Y fue cuando empezamos a animarla pa que se jubilara y lo consiguió. (...) y yo, pues me fui animando así un poco porque me apetecía trabajar en algo y hice el módulo de peluquería (...) y casi no me dio tiempo a pensarlo, y lo hice y me vine para casa cuando acabé lo de peluquería y nada, según le dieron los papeles a ella para jubilarse, entré yo». (C.)

No es casualidad que en estas decisiones medie el negocio familiar (sea éste agrario o no), el elemento de confluencia de los intereses de la familia como grupo. El negocio es el elemento objetivo de reproducción de la vida familiar, seguir con el negocio es seguir con la familia, es repetir la historia familiar.

El vínculo familiar es una vía de arraigo para las mujeres jóvenes; incluso

provocando un arraigo forzado, no elegido voluntariamente por ellas, pero aceptado como *responsabilidad con el grupo*.

«Lo hice porque estábamos destrozados, y... pues era algo por lo que él (Su hermano fallecido) había luchado siempre, y... quería seguir con esto un tiempo, en primer lugar porque necesitábamos estar todos juntos». (M.)

La familia no juega el papel objetivo que las entrevistadas dan, por ejemplo, a las oportunidades laborales, pero subyace de manera evidente en el discurso. Este familismo sirve de anclaje con el territorio. Familia y territorio están íntimamente ligados.

Es curioso constatar que esta opción familista no es percibida por parte de las jóvenes afectadas como una renuncia personal, sino como una respuesta esperada y necesaria. A partir de esta opción se posicionan nuevamente en un grupo que previamente habían abandonado, y lo hacen tanto en la familia como en otros aspectos de sus vidas, optando por iniciar una vida nueva y diferente. Una vida por la que apuestan claramente, a juzgar por las iniciativas de mejora profesional que adoptan en los negocios familiares de los que terminan haciéndose cargo.

«Es por lo que decidí hacer X (formación complementaria al trabajo que desarrollaba)... por ampliar esto (...) para que la gente no se fuera a otro lado». (C.)

Pero la desfamiliarización, la separación del individuo del grupo familiar que afecta a la actividad agraria también ha afectado a la formación de los itinerarios de las chicas jóvenes. Algunas familias optan por favorecer vías individuales de inserción de sus hijos, y en el caso de las jóvenes ésta individualización se instrumentaliza a través de la formación. Es algo presente en el discurso individual y en el colectivo:

- *Mis padres me dicen que siga, que aquí que no hay nada.*

- *Vamos, yo creo que lo dicen todos los padres, que estudiemos y que nos vayamos ahí...*

- *Sí, siempre dicen eso pa que mejores, pa que..., yo qué sé. Igual lo que ellos no pudieron hacer, que tú si puedes, que te des esa oportunidad, que por lo menos no..., no tengas que hacer..., o sea, lo que quieras.* (G.D.3)

Algunas familias animan a sus hijas para que se desvinculen del territorio a través del apoyo a sus carreras como estudiantes. Esta vía ha sido una pauta de desvinculación del medio rural en la generación anterior, las jóvenes de los años ochenta y noventa. Ahora, en el dos mil, la formación universitaria ha dejado de ser una opción de éxito laboral urbano seguro.

Lo dicen ellas:

«Me alegro de haber hecho una carrera y de haberla terminado(...) pero seguramente ahora no cogería una licenciatura... por el tiempo y por la dificultad estudiaría una carrera más corta o un módulo... aunque estoy orgullosa de haberla sacado (...) porque es que no se te reconoce, el valor de una carrera...no encuentras trabajo y... te desmoralizas». (N.)

También lo dice el grupo:

- Yo hice secretariado en Oviedo, en Oviedo...

- En Oviedo, eso.

- Y, de trabajo, nada, claro...

- Oposiciones...

- Ya, pero es que oposiciones a mí no me... me fastidia bastante, ¿qué quieres que te diga?

- Es la única manera...

- Porque es que,... yo, viendo lo visto... Una amiga mía que estaba... estuvo, las preparó dos años. Estaba, exclusivamente, «pa» estudiar. O sea, no hacía otra cosa. Estudiar, estudiar, estudiar y, además, estudiaba bastante... Y las suspendió... las dos veces. Entonces es que tampoco...

- Oposiciones o te pasas media vida haciendo cursos.

- «Pal»... «Pa» luego nada.

- Bueno, pero habrá que intentarlo.

- Y, si las haces, luego tampoco tienes nada... (G.D.1)

No obstante, esto no frena a las familias en su empeño por apoyar económicamente la formación de sus hijas fuera del territorio, incluso realizando esfuerzos que ponen al límite algunas de las ya exiguas economías domésticas rurales.

Se consolidan así vías de desarraigo a través de la formación, apoyadas expresamente por las familias y con las esperanzas puestas en un empleo cualificado que ofrezca a las jóvenes una posición social que no tuvieron sus progenitores. Esta mejora a través de los estudios está presente en sus discursos. Pero junto al mencionado aspecto familiar, la formación tiene un peso específico en la construcción del arraigo y del desarraigo.

- Formación urbana sin contrapunto rural

La búsqueda de formación separa a la gente joven del medio rural desde edades muy tempranas. Esta realidad es una constante en los discursos de las entrevistadas, que

no olvidan el alejamiento físico, y mental, que ha supuesto para ellas estudiar desde edades muy tempranas siendo de pueblo. Las jóvenes mencionan el impacto afectivo del abandono temprano de la familia de origen al tener que trasladarse a una localidad fuera del pueblo para estudiar primaria o secundaria:

«Al principio lo llevas mal...dejar tu pueblo tan pequeño». (CR.)

Pero además hay otro rasgo del discurso asociado a la formación, existe una clara percepción de que los estudios suponen un desembolso económico importante para las familias.

«Mira, mientras nun tuvieran que pagar mi padre me mandaba a estudiar, claro, en el momento en el que había que pagar, que tenías que desplazarte y pagar... pues no podías». (CR.)

Como apuntábamos anteriormente no va a ser a edades tempranas cuando la decisión de seguir estudiando o no constituya una opción de permanencia o de desarraigo. Pero las jóvenes crecen con dos representaciones sobre la formación: por una lado que los estudios son una puerta abierta hacia el exterior, hacia la ciudad; por otro, que para optar a ellos es preciso disponer de recursos económicos que conllevan prolongar la dependencia de la familia de origen.

La vinculación entre formación y arraigo se establece por diferentes vías. La situación más evidente de arraigo asociada a la formación se da cuando la joven interrumpe los estudios. Las dificultades económicas de las familias son a veces el detonante de esta interrupción, pues no se cuenta con recursos para mantenerse económicamente dependientes de la familia de origen.

En otros casos es el fracaso escolar el hecho desencadenante de la decisión:

«No me gustaba estudiar y tuve problemas con una profesora... vamos, que lo dejé». (Z.)

Al interrumpir los estudios las jóvenes son conscientes de que cierran una puerta de salida utilizada por otras mujeres para abandonar, temporal o definitivamente, el territorio. En algunos casos cuando la decisión de abandono de los estudios no ha sido tomada voluntariamente sigue idealizándose esta opción:

«Yo todo lo que a mí no me enseñaron, yo quiero enseñárselo a él, todo, todo lo que a mi me hubiera gustado aprender y que no tenías medios, que no (...) yo ahora peleo con el mío pero que haga algo que yo nun pude hacer, que yo hoy si tuviera unos estudios pues a lo mejor la cosa era diferente». (CR.)

Pero actualmente la formación no funciona de forma inequívoca como salida exitosa del territorio y esto es percibido cada vez con más certeza por parte de las jóvenes, tanto las que han tomado esta decisión:

«te pasas la vida estudiando y no acabas de... no sé, de darle mucha aplicación (...) de trabajar de lo que estudiaste». (B.)

Como las que no lo han hecho:

'«La gente pensaba que tenía que estudiar y que el que trabajaba que era un tonto o que yo que sé, ¿entiendes? (...) yo conozco a gente con carrera de químicas y trabajando en un restaurante». (C.)

En este discurso nos encontramos con una visión negativa sobre la formación, sobretodo de la superior, la más alejada de la inserción profesional rápida. El haber constatado de forma directa que la formación supone unos años de dependencia familiar prolongados y que, como ven en otras jóvenes, no siempre ha llevado al éxito, les disuade de optar por esta vía. Así, la formación es rechazada por considerarla una vía de resultado incierto en la que se encuentran más inconvenientes que ventajas.

También hay otro tipo de rechazo hacia la formación. Algunas jóvenes renuncian a ampliar los estudios porque renuncian expresamente a la marcha del pueblo. Toman la decisión de permanecer vinculadas al municipio y esta decisión es incompatible con los estudios, por sus fuertes connotaciones desruralizantes. La formación como una vía de alejamiento del pueblo es rechazada por mujeres que han encontrado otras alternativas en el pueblo de origen (laborales, afectivas, familiares, etc). Los estudios las obligarían a renunciar a aquello que las retiene y que valoran. Dan por supuesto que la vida urbana puede presentar atractivos fuertes para la juventud y que esto es disuasorio para optar por una vida rural menos atractiva, aparentemente al menos.

- Y yo creo que sí, que igual lo mitificamos sin darnos cuenta, quiero decirte, que la televisión y el periódico, y..., quiero decirte, que sin darte cuenta tú, haces valoraciones...

- Pero, eso es mucho de la manera en que se está avanzando todo, yo creo ¡eh! Mira, antes ¿quién tenía un móvil?, ahora lo tienen críos de 13 años, y..., como eso muchísimas cosas. Cada vez es como si pusiéramos un listón más alto, y queremos más. Y nosotras nos criamos en un pueblo, y vivimos..., y yo, los juguetes que tenía..., cogía los botes de la mayonesa y hacía una casina como las demás, y ahora ¿quién hace eso? (—)

- Porque yo sigo un poquitín con la idea de que..., nos bombardean con tantas cosas que nos dejamos llevar. Dices si..., que ¿quier la PlayStation? Toma la PlayStation...

- Porque..., porque te lo metes tú en la cabeza sin darte cuenta, te lo metieron en la cabeza...

- Pero vamos a ver, siempre una ciudad es diferente, en que...

(G.D.2)

En definitiva, se da a la vez una esperanza y un temor en la formación. La esperanza de poder contar con una formación que te capacite mejor para la vida, y el miedo a que eso pase necesariamente por el alejamiento del mundo de procedencia en el que deseas permanecer.

Pero esta dicotomía no está presente entre las mujeres que optan por la formación como vía de desarraigo. Como hemos destacado en el apartado anterior, esta vía tiene mucho que ver con la familia de origen. Las mujeres que optan por ampliar los estudios son conscientes, como aquéllas que no lo hacen, de que se trata de una vía potencial de alejamiento de la familia de origen y del territorio. Pero los estudios no siempre son una vía inevitable de desarraigo si no van acompañados de un empeño familiar por ofrece a sus hijos una opción de futuro no rural. Los estudios desarraigan si se acompañan de un apoyo explícito de las familias para convertirlos en una vía de independencia de las generaciones jóvenes del grupo familiar. En estos casos el retorno desde la ciudad en la que se estudia se transforma poco a poco en una elección inviable, no es una opción, o este retorno es entendido como un fracaso personal.

Es evidente que este empeño familiar por desterritorializar a las hijas se sustenta en la percepción de que no existe un futuro esperanzador para ellas en el pueblo. Sin duda, una visión negativa del futuro del territorio suele acompañar estas opciones que han sido características de las familias agrarias de los años ochenta. Se vislumbra un futuro incierto, incluso imposible, y se ofrece a las hijas la posibilidad de encontrar ese futuro en otro lugar.

En esta opción pesa de manera importante el apoyo familiar, pues es una vía que debe contar con el respaldo económico de la familia. Pero también se dan en ocasiones tendencias ajenas a este apoyo familiar característico de la generación joven anterior, asociadas más a un contexto social en el que predominan los estudios como la opción vital de una generación.

No es una vía sin riesgos. El respaldo económico familiar supone responder ante la familia con unos resultados académicos satisfactorios. Y estos no siempre se logran. Si embargo el retorno, una vez consolidada la opción, no es posible. No puede retornarse sin los resultados esperados, un empleo urbano acorde a la formación realizada. Así, esta vía se puede llegar a convertir en una opción sin salida urbana y también sin retorno rural.

«no tengo pensao volver a mi casa a nadie se le pasa por la cabeza volver a casa... ni es lo que se suele hacer (...) tengo pensao quedarme en Oviedo cuando termine para buscar trabajo.» (B.)

En ocasiones los estudios se prolongan innecesariamente, si no es posible la inserción laboral, se sigue ampliando la formación, como una estrategia para mantener el alejamiento del medio rural. El rol de estudiante sirve de justificación ante el grupo familiar y ante las propias jóvenes. Tanto es así que una de ellas manifiesta su descontento ante una situación que no finaliza: no eres aún de ciudad, pero ya no eres de pueblo. Como dice una joven muy claramente *«eres un estudiante desplazao»*. (B)

Entre estas chicas estudiantes hay dos maneras de entender su vínculos (o desvinculación) con el territorio. Unas se mueven entre la idealización de la vida urbana y el desprecio por lo rural. Un discurso típico de alejamiento de lo que las ha empujado a marchar.

«No, no, no, estoy bien en Oviedo, porque en Oviedo lo tienes todo, y aquí, lo que te digo, no hay nada (...) es que aquí no puedes hacer nada, no te ofrece nada (...) en Oviedo puedo hacer de todo». (I.)

En otros casos el discurso hacia lo rural es menos despectivo, más moderado. Las jóvenes son conscientes de que han perdido lo que las ligaba al medio rural y conocen las limitaciones de retornar a una forma de vida que ya no es la suya³.

En definitiva la formación es entendida como una vía de salida del territorio, económicamente costosa. Pero lo peculiar hoy es que no constituye ni la única ni la inevitable vía sin retorno de la generación anterior.

- Ocio, relaciones personales y participación social

Todos los informantes cualificados entrevistados han mencionado que a las jóvenes les disuade la permanencia en el territorio por la falta de relaciones sociales. De forma más concreta citan la falta de relaciones de ocio con sus coetáneos. Es curioso que esta apreciación no sea tan firme entre las propias jóvenes. Ellas consideran las limitaciones de ocio y de relaciones en el territorio, pero no siempre son un motivo de queja.

El ocio se ha consolidado en el ámbito urbano y juvenil como la vía por excelencia de la socialización entre pares⁴. Este gran peso del ocio entre la juventud parece ser similar en

³ Creemos que entre las jóvenes claramente desarraigadas se puede encontrar una diversidad interesante que no ha sido explorada en esta investigación. Las jóvenes se insertan en el mundo urbano con percepciones diferenciadas sobre el mundo rural. De estas percepciones seguramente dependerá el tipo de vínculo que establezcan con sus pueblos y sus familias de origen desde la ciudad en la que se instalen.

⁴ Así lo confirman los estudios nacionales de juventud realizados desde el Instituto de la Juventud del Ministerio de Asuntos Sociales. Esta argumentación es desarrollada por Aguinaga y Comas (1997).

el ámbito rural y el urbano. Las jóvenes entrevistadas hablan del ocio como de un área relevante en sus vidas, como un conjunto de prácticas que implican relaciones entre personas de su misma edad en bares y otros locales de diversión y en centros de compras y de espectáculos.

Hay varias diferencias que confieren peculiaridades a la percepción del ocio de la juventud residente en el medio rural asturiano: la desigualdad generacional en los territorios de estudio, la distancia a los centros de ocio del centro de la región y la valoración de las potencialidades culturales y de ocio del entorno más cercano.

La percepción que tiene la población juvenil de su territorio, y las mujeres jóvenes en particular, es la de un espacio marcado por la presencia de personas mayores. En este entorno resulta difícil relacionarse, pues las relaciones más habituales son aquéllas entre generaciones, entre jóvenes y mayores. Es frecuente que se realicen comentarios sobre esta diferencia generacional y la dificultad de entablar conversaciones con coetáneos:

«Aquí me aburro, no hay nada... nadie... todo gente mayor... ni un bar para salir a tomar un café con las amigas... tienes con quién hablar pero ninguno son de tu edad». (I.)

Aunque para unas mujeres esta valoración sea negativa, y para otras tenga interesantes matices:

«Es casi toda gente mayor, pero charlas con ellos (...) nos ayudamos unos a otros en lo que podemos». (M.)

En cualquier caso, la falta de jóvenes es un problema para las chicas, más acuciante cuanto más envejecido esté el territorio.

Otro de los aspectos citados en las entrevistas es la distancia geográfica. El acceso al ocio es un elemento que conforma la valoración positiva o negativa del entorno inmediato, en tanto en cuanto la distancia física impide o posibilita el acceso a las actividades donde encontrar personas jóvenes. En los concejos que hemos estudiado el ocio es con frecuencia ubicado por las jóvenes en áreas fuera de sus pueblos de residencia y en algunos municipios en las ciudades del centro de la región. La cercanía o el alejamiento de estos lugares para la diversión se convierte en el centro del debate sobre el ocio y el tiempo libre entre las jóvenes entrevistadas. Como pauta común, la juventud rural asocia el ocio a la movilidad territorial. La posibilidad de acceso se articula a través de la utilización de un vehículo propio o familiar, que permite trasladarse a los lugares de recreo de las ciudades. El coche es el instrumento a través del cual las chicas encuentran un nexo con el exterior que les posibilita relaciones y vínculos con personas de su misma edad que no encuentran en el territorio. Por eso el coche es básico

para romper el aislamiento forzado y convertir la residencia en un pueblo en un lugar abierto, no cerrado a las posibilidades y oportunidades de otras localidades.

«Todos tenemos carné y todos tenemos coches, pues a la hora de movernos pues... pues nos vamos siempre en coche, por ejemplo vamos al cine, o de marcha... pues el pueblo está muy limitado.». (A.)

Se comprende así que disponer de carné de conducir y de un vehículo sea para las jóvenes una prioridad, en algunos casos un bien imprescindible. Como menciona una joven, no hay nada que sustituya al carné de conducir, *«No vendo el carné por nada» (CR.)*. Con esta consideración el ocio no es, necesariamente, un problema entre aquellas jóvenes dispuestas a trasladarse unos kilómetros para pasar el día con los amigos y disfrutar del ocio urbano.

«A mí no me da más ir hasta X a tomar un vino... cojo el coche y estoy en 20 minutos.». (MA)

En definitiva, esto nos da a entender que, a pesar de la gran importancia del ocio y las relaciones sociales entre pares para la juventud, la búsqueda de ocio en otras localidades no es, en sí mismo, un factor generador de desarraigo pues, como en los casos que acabamos de apuntar, no se entiende como una necesidad que pueda y deba ser resuelta en el propio territorio.

Pero también hay jóvenes que consideran que la falta de ocio es una dificultad insalvable, generadora de permanente insatisfacción y que sólo puede ser resuelta con el abandono del territorio. Los reproches hacia la vida rural y la valoración de la ciudad en los aspectos más directamente relacionados con el ocio dan forma a estos discursos. En ellos es frecuente la mención a una libertad posible que, por el contrario, se ve constreñida en los pueblos. La dificultad mayor de las mujeres para hacer lo que desean y la necesidad de una vida más autónoma terminan de perfilar un discurso en el que las relaciones sólo parecen posibles para ellas fuera del pueblo. Así lo dice una joven:

«En Oviedo más abierta, mucho más abierta (...) tienes la posibilidad de encontrar gente que sea como tú ¿no? gente que piensa como tú.». (B.)

Y en el grupo es motivo de debate asociado a la presión social del entorno, pero especialmente entre las más jóvenes:

- Claro, y encima como todos llevan el pelo largo, y no sé qué..., tiene un grupo aquí en X., y toda la gente de aquí de X. al principio, claro, con el pelo, con pendientes..., y claro, todos «Porque son unos porreros, porque no sé qué...», y claro, mi hermano a

mis padres les dice «Claro, pero es que la gente de X. siempre está juzgando por las pintas», tampoco es así. Claro, ahora cortaron todos el pelo, ahora son todos encantadores. Y no, tampoco es así, porque se cortaron el pelo y siguen llevando pendiente, pero claro...

- Sí, no. Es que aquí en X. con lo de las pintas..., vamos.

- ¡Buff!, además es que la gente es muy cotilla ¡eh!

- Pero exagerao ¡eh!

- Es que..., todo el mundo sabe lo de todo el mundo.

(G.D.3)

Esta percepción sobre la posibilidad real de disfrutar del ocio fuera del municipio viene mediada, naturalmente, por la distancia que exista entre éste y el centro urbano de referencia. Nos lo muestra con claridad una joven que valora los costes que para ella supone la distancia:

«tienes que ir a Oviedo y ya te supone en primer lugar, yo tengo coche y me puedo desplazar pero siempre tienes que buscar a alguien que vaya contigo (...) es una hora de viaje y pensar que tienes que ir y luego volver (...) igual no puedes ir porque tienes mucho trabajo y no te da tiempo». (P.)

Pero la distancia que te separa del ocio juvenil tampoco es, en sí misma, un detonante para escapar del territorio. Algunas jóvenes apuestan abiertamente por la dinamización de su territorio como complemento a la falta de ocio y a la única alternativa urbana. Con un cierto reproche hacia la juventud que ha abandonado el pueblo, algunas jóvenes se revelan contra ellos, actuando para dinamizar el territorio y oponer resistencia a estas tendencias. Son mujeres activas, preocupadas por el futuro de sus municipios y dispuestas a no dejarse llevar por la desesperanza y el abandono. En la medida en que pueden (mejorando los negocios, participando en la vida social del pueblo, etc) actúan para que la vida en sus comunidades no empeore.

«Es una asociación para el desarrollo de la zona ¿No? y... ye simplemente para tirar de la zona, hacer cosas y que la gente pues... se quede (...) para hacer cosas, para estar informados... que si sale una subvención o si salen cursillos...». (M.)

Estas jóvenes con espíritu dinamizador y emprendedor no esconden los aspectos negativos del territorio. Las jóvenes son conscientes de que no será tan fácil modificar algunas de las tendencias del medio rural, su envejecimiento y abandono es patente en algunos casos:

«Es que aquí nun vamos a poder subsistir, no hay trabajo, no... es que no... está todo muy mal, de una ganadería pequeña nun puedes vivir (...) la vida nun te da para vivir aquí... o sea, que más tarde o más tarde o más temprano vamos a tener que marchar.». (N.)

Y la presión hacia el abandono puede no tener posibilidades de modificación. El grupo del concejo más envejecido, Allande, lo ve así:

- Ay. «Tá» muy claro que si quieren... si están empeñados en tumbar el concejo ya poco «yos» falta...

- Ah, bueno, no, por supuesto.

-... Ya «taba» tambaleándose. O sea, poco que lo soplen ya... Pero, bueno.. (G.D.1)

Pero responden a ello con una cierta responsabilidad comunitaria, haciéndose así partícipes del desarrollo de su entorno. Esta responsabilidad se corresponde con una percepción real de que las posibilidades del pueblo se han reducido sensiblemente y que es preciso responder ante ello para frenar el (quizás) inevitable deterioro. Activar el territorio es la consigna. Para ello elaboran estrategias, personales en unos casos, claramente colectivas, a través de asociaciones, en otros, con el fin de dar a la población, y por extensión a ellas mismas, que queda una imagen más favorable de su presente.

Consideran que es necesario romper la tendencia al abandono y ésta puede lograrse si se dan señales a la población local de actividad, de dinamismo, en definitiva, de vida. Por ello aceptan cualquier iniciativa, por pequeña que sea, y no importa a quién esté dirigida.

«La asociación... para hacer talleres, excursiones, hacer actividades, dar coloquios». (M.)

Así, el ocio y las relaciones de la juventud, y de las mujeres en particular, se presentan en esferas diferenciadas. Un mundo urbano que acapara la diversión juvenil y un mundo rural con relaciones diferentes, más cercanas e íntimas, desiguales a veces, limitadas casi siempre, pero decisivas para constatar la vitalidad de un territorio.

Las opciones son claras, la búsqueda de ocio fuera del municipio puede y de hecho justifica en algunos casos el abandono. Para otras el ocio externo no implica ninguna ruptura, se usa, se disfruta, a través de la movilidad territorial que permite el coche y se sale los fines de semana al mismo ritmo y en el mismo horario que la juventud urbana. Pero el ocio juvenil genera dinamismo allí donde se realiza, y éste no puede darse en un territorio que sólo sale de su letargo en épocas estivales con las fiestas locales. Por ello, algunas jóvenes están buscando dinamizar el territorio con acciones que denoten públicamente que

el pueblo no está muerto, que sigue vivo. Su empeño por participar socialmente va en esta dirección y está íntimamente ligado a la aceptación del ocio juvenil fuera del territorio.

- Las oportunidades laborales dentro y fuera del territorio

La percepción de que el municipio ofrece oportunidades de desarrollo personal, particularmente opciones laborales para poder independizarse de la familia de origen, configura el elemento sobre el que gira la percepción más favorable y racionalizada hacia lo rural y hacia la permanencia en el pueblo.

«Casi todo el mundo está trabajando fuera y han tenido, no por ellos, sino porque no les queda otro remedio, que salir a buscar trabajo fuera porque aquí no lo había (...) sí, me siento en cierto modo privilegiada». (P.)

Algo común a las jóvenes rurales hoy es su deseo de lograr la independencia y la autonomía personal de la familia de origen a través del trabajo.

En primer lugar, si se ve favorecida la inserción laboral, el arraigo cuenta con más probabilidades. En segundo lugar, si la independencia se ve bloqueada por la falta de empleo, comienzan a pesar otro tipo de factores, tanto para quedarse como para alejarse del territorio. Parecería lógico pensar que las jóvenes permanecerán en el territorio si encuentran opciones laborales en él. La familia pesa de manera significativa en la decisión de las mujeres de aceptar empleos en el territorio y fuera de él. Algunas de ellas confirman que aceptan actividades que no se corresponden con su formación, pero la permanencia en el pueblo y la cercanía a la familia de origen matiza esta decisión transformándola en una opción positiva que las arraiga al territorio:

«Sí... nos quedamos las dos con el negocio... yo no me había planteado trabajar de lo que había estudiado y ya sabías cómo iba el negocio (...) y era algo... continuar con el negocio familia». (P.)

Esta situación se da también entre las jóvenes con menor cualificación, pero los motivos son diferentes. Lo que anima a una joven a aceptar empleos precarios, inestables e incluso sumergidos, es su falta de cualificación. Esta deficiencia formativa no sólo marca la aceptación de estas actividades, sino el rechazo a una marcha fuera del territorio por la falta de garantías de lograr un empleo mejor:

«En Oviedo (...) a mí me lo pintaron de color de rosa, me dijeron que todo muy bien, y claro, tú eres tonta, nunca jamás en la vida trabajaste en otra cosa que no fuera la hostelería, entonces lo primero que te viene, lo primero lo cogiste... bueno, me di cuenta de que era un mundo muy duro, un trabajo muy duro.». (A.)

Algunas de las mujeres que prefieren la permanencia en el territorio, utilizan instrumentos que favorecen la inserción laboral sin desterritorializar. Nos referimos, de forma particular, a la movilidad interterritorial. Optan por la permanencia, aceptando aquellos trabajos que les permiten un recorrido de ida y vuelta a su lugar de origen. Se aceptan estas opciones, siempre y cuando no desvinculen del territorio, en caso contrario se rechaza:

«Para ir a X (su lugar de trabajo) No me importa desplazarme... me despejo, despejó sí... y conozco otros sitios». (MA.)

Pero también hay fuertes motivaciones para el desarraigo basadas en la falta de empleo. La percepción de incertidumbre respecto al futuro del territorio es un factor desmotivador, utilizado por aquellas jóvenes que no encuentran un lugar para ellas ni en la familia de origen ni en el municipio, aunque no está clara su decisión:

«el futuro de mi negocio incierto... pero lo que más me preocupa del futuro no es tanto eso, es más bien que el que los pueblos van a... están envejeciendo radicalmente (...) entonces quizá tenga que cerrar en un futuro». (E.)

En otras ocasiones, la situación de deterioro social y laboral del municipio y la falta de expectativas de futuro del vecindario hace pensar en un futuro imposible de predecir e imposible de modificar, pero cargado de pesimismo:

«¿Cómo me imagino el futuro del concejo? Pues... no sé... muy sólo, sin gente. Sin chicos ni chicas me refiero, ¿eh? Sólo hay uno que se dedique a la ganadería, él hizo una explotación y se dedicó a tener vacas... los demás ninguno tira para aquí, ninguno. De los que somos ninguno... y la demás gente, todo gente mayor y yo oigo que la gente ya se quiere jubilar ya. O sea, yo creo que sin gente, sin gente». (Z.)

Hay opciones laborales consideradas por las jóvenes inviables, aunque sus familias animen a la permanencia a través de ellas, y aunque existan vías de inserción objetivas. Se trata, sobre todo, de las actividades de tipo familiar agrarias o ganaderas. Algunas jóvenes podrían permanecer en el municipio continuando la actividad profesional de sus familias, pero rechazan esta opción. Es curioso que en el caso del rechazo al trabajo ganadero sea el hecho de ser mujer lo que las disuade, aún cuando sean las propias jóvenes las que lo realizan ayudadas por el resto de la familia:

«pues es que ahora no sé... se hacen muchas cosas y si ya es difícil para un hombre solo imagínate para una mujer que tienes la mitad de la fuerza por mucho que quieras. Entonces es eso, yo ahora mismo estoy sola y... pues ése es un problema». (M.)

También se rechaza el empleo si no da respuesta a todas sus expectativas, y en esta generación la independencia económica y la igualdad de roles son exigencias inherentes a la forma de vida que desean. La permanencia se vive entonces como una opción involuntaria, dominada por factores ajenos a las propias protagonistas. A veces esta falta de control hace referencia al sometimiento al grupo familiar y es claramente rechazada:

«Aparte de ser mujer y ellos hombres, por la educación que reciben aquí es que es muy machista (...) y tu tienes que hacer la comida, limpiar y recoger y ellos no... te quemas, te quemas... ya estoy cansada... a veces tengo la sensación de estar viviendo la vida de otros y... tengo que vivir por mí misma». (L.)

La permanencia se percibe como una situación de no control de las circunstancias, y es rechazada, al menos verbalmente:

«Ellas tienen algo aquí (...) pero yo no, yo no es mi caso... yo no me quiero quedar aquí (...) necesito un cambio que no sea esto». (L.)

Y se rechaza también el trabajo si se entiende que está mal valorado o desprestigiado, aunque haya oportunidades reales en el territorio:

«Para nosotras mujeres, o limpieza o hostelería (...) y a mí no, no me gusta ese trabajo... es lo que hay». (A.)

En general podría decirse que la percepción de un concejo con futuro para ellas, en un sentido amplio, que englobe empleo y relaciones personales y familiares, hace que el arraigo se consolide, siempre y cuando se considere que estas opciones cubren las expectativas de vida de la joven. Por el contrario la conciencia de no tener oportunidades acordes a sus expectativas y poder tomar decisiones propias sobre sus vidas, sea lo que fuere aquello que se les ofrece, es rechazado como opción. Pero la permanencia o la marcha no está solamente, como hemos constatado los apartados anteriores, en las oportunidades objetivas de empleo.

EL SENTIR GENERAL DE LA POBLACIÓN HACIA EL FUTURO DEL CONCEJO

Las consecuencias de los factores antes mencionados tienen que ver con el escenario en el que ejercen su efecto. Un escenario rural, sustentado, fundamentalmente, por una socialización temprana en la familia de origen y la vida en pequeñas comunidades, donde las relaciones son más estrechas. En el ámbito familiar y el comunitario, se constituye el marco de relaciones en el que se mueven las jóvenes en los pueblos. Pero además el

mundo de las jóvenes también cuenta con agentes de socialización no familiares. El ocio, la formación y el trabajo constituyen sus referentes fundamentales fuera del pueblo, son vías de relación en un escenario urbano.

Esta dualidad en los escenarios de relación de la juventud rural, y particularmente de las mujeres, nos ofrece una imagen de las jóvenes menos homogénea de lo que cabría esperar. También los propios municipios aparecen con una diversidad relevante y estos escenarios no son necesariamente similares en todos ellos. Por esto, hay factores que pesan más en las jóvenes de unos municipios que en las de otros, del mismo modo que algunos factores inciden de forma más decisiva en unas mujeres que en otras.

Nos aporta información adicional para comprender estas decisiones la valoración que tienen los informadores cualificados sobre el futuro de sus municipios.

Los informantes clave de Allande tienen una visión negativa sobre las condiciones de vida de las mujeres y sobre su propio futuro. Consideran que son las limitaciones formativas y la búsqueda de un empleo las principales causas de despoblamiento de su concejo. Añaden que si las mujeres jóvenes abandonan el concejo es porque, además de formación y empleo, buscan una mayor calidad de vida, entablar relaciones sociales y poder acceder a mayores ofertas de ocio. Por lo tanto, la búsqueda de un empleo remunerado ya no se perfila como la única causa que provoca la marcha de las mujeres jóvenes del territorio. Así mismo, afirman que las mujeres del territorio no tienen las mismas oportunidades laborales que los hombres y se sigue reproduciendo una repartición tradicional de los roles del hogar. Ello, según los informantes clave femeninos, provoca que la permanencia en el concejo no sea atractiva para las mujeres jóvenes. Las perspectivas de futuro de su concejo que perfilan estos informantes clave no parecen ser muy alentadoras. Muchos incluso afirman que no les gusta imaginarse el futuro de su territorio o que no recomendarían a las jóvenes quedarse allí. Las carencias formativas y de empleo y la precariedad de la red viaria hacen que se perciba incierto el futuro de su concejo, a merced de las posibles mejoras que estos ámbitos se produzcan, sobre todo en la incierta mejora de las comunicaciones.

Cudillero es el concejo con una visión más positiva sobre sus posibilidades futuras, tanto como para extrañarse de que las jóvenes piensen en irse del territorio. Creen que si se van se debe a la búsqueda de un trabajo acorde con su formación y de un ocio más amplio que el que les ofrece el concejo. Los informantes clave creen que las jóvenes no tienen las mismas oportunidades de empleo que los hombres, pero que existe la posibilidad

de desarrollar un trabajo fuera del concejo sin dejar de residir en él al estar cerca del centro de la región. Consideran que el futuro de su concejo es alentador puesto que se encuentran en un lugar estratégico: cerca del centro de la región más desarrollado y que concentra la mayor parte del empleo y al mismo tiempo disfrutando de la calidad de vida que para ellos ofrece al vida en el medio rural.

Los informantes clave de Salas sitúan este concejo en una posición intermedia en cuanto a su valoración, no tienen el pesimismo de Allande ni el optimismo de Cudillero, y ponen las esperanzas del futuro de su concejo en la construcción de la autovía. Una buena red de comunicaciones que acercara Salas al centro de Asturias solucionaría los problemas a los que se enfrenta en la actualidad el territorio: carencias formativas y de empleo, falta de las ofertas de ocio y relaciones. Éstas son las carencias que ellos consideran que afectan de manera especial a las mujeres jóvenes y que condicionan de manera importante la permanencia de estas jóvenes en sus lugares de origen. Por lo tanto, la futura autovía es vista por los informantes como eje fundamental para ampliar las oportunidades futuras del concejo lo que, según ellos, les sitúa en una posición privilegiada respecto de otros concejos de Asturias más alejados y peor comunicados, aunque el despoblamiento de los pueblos hacia la villa es una tendencia que puede ser ya imparable.

En Tineo, los informantes clave vuelven a argumentar que es la falta de empleo y de formación lo que provoca la salida de las mujeres jóvenes del territorio. Consideran que los hombres tienen mayores ofertas de empleos que ellas y que la formación que les oferta el concejo está orientada a perfiles típicamente masculinos. Los informantes creen que en su concejo se ha hecho poco en la mejora de las comunicaciones y los servicios, y que se ha mirado escasamente al futuro para pensar en su desarrollo, por lo que vislumbran un futuro incierto en el que los pueblos pueden seguir despoblándose en beneficio de la villa. No son, sin embargo, pesimistas pues creen en la captación de población visitante atraída por los recursos de la zona.

Valdés sorprende por la valoración crítica de los informantes sobre el futuro del concejo, que no parece concordar con una situación objetivamente peor que el resto. En Valdés, consideran que ya no sólo es la falta de empleo y formación lo que provoca la marcha de las mujeres jóvenes, sino la carencia de servicios, ocio y relaciones sociales. Creen que es primordial la creación de guarderías y centros de la tercera edad para hacer factible la permanencia de las mujeres jóvenes, ya que en ellas sigue recayendo la responsabilidad de los niños

y los mayores, lo que supone un impedimento para que puedan desarrollar un trabajo externo. Se consideran privilegiados respecto de los concejos interiores puesto que las comunicaciones con el centro son mejores. Por ello creen que, aunque la pérdida de población sea progresiva, su concejo tendrá un futuro más alentador que otras partes de la región más aisladas.

PERFILES DUALES O RESPUESTAS A UNA RURALIDAD ENTRE DOS MUNDOS

Hemos visto que se dan un conjunto de factores generadores de arraigo y desarraigo en las jóvenes y que estos se producen en territorios donde las perspectivas sobre el futuro son diferentes. La reducción de las distancias geográficas y sociales, la apertura hacia el exterior, la movilidad, forman parte de la cotidianeidad de la población joven rural asturiana. Pero estas jóvenes viven entre dos mundos, que con frecuencia se presentan ante ellas con oposición de intereses y con valores contradictorios. La dualidad es una constante en la vida de las jóvenes: la familia atrapa y empuja a marchar, la comunidad constriñe y protege, el trabajo desarraiga o enraíza, el ocio aleja y afianza.... Los mismos factores que son expresados en los discursos de las jóvenes como generadores de arraigo en el territorio son analizados por ellas mismas como provocadores de desarraigo.

De manera hipotética, nos encontramos con dos perfiles duales. En un extremo nos encontramos con mujeres más cercanas al *perfil de desarraigo*, que no se identifican con la vida rural y la desprecian abiertamente. Son jóvenes conocedoras de la vida urbana, pero que narran en sus discursos lo rural y lo urbano como una dicotomía que hace imaginar los pueblos y las ciudades como dos mundos incompatibles. En la comparación, lo rural queda mal parado; los pueblos representan todo lo que no es aceptado por ellas, la falta de libertad, de relaciones, la falta de oportunidades de trabajo, etc. El pueblo es considerado aburrido, frente al dinamismo urbano que ofrece relaciones y diversión con personas jóvenes. El ocio se idealiza en este entorno de juventud, estudios y diversión. Lo negativo de la ciudad se obvia, se ignora intencionadamente, aunque se conoce. La gente del pueblo es percibida en sus aspectos más negativos, y despreciada por ello. Incluso se les responsabiliza de la falta de desarrollo del territorio. La familia puede ser el único anclaje, pero este vínculo aparece distante en el tiempo (quizás algún día...) y en el espacio (ellos en el pueblo, yo en la ciudad). La comunidad se percibe en clave negativa, en

referencia constante a las limitaciones de libertad a las que se ven sometidas las mujeres más jóvenes. Estas chicas se sienten libres en la ciudad y esclavas en el pueblo. Para ellas permanecer en el territorio no es una opción de vida.

Las jóvenes más cercanas al *perfil de arraigo* intentan ofrecer una imagen nueva de la ruralidad que las particularice frente al urbano y al foráneo. Se alejan de la idea de un mundo cerrado y aislado para sumergirse en la apertura que otorgan hoy la movilidad geográfica y los estudios. La vida urbana es conocida de forma directa, a veces por los estudios, otras por el trabajo, y aunque se disfruta especialmente para el ocio, no se mantienen imágenes idealizadas de la ciudad, sino críticas con sus formas de vida y relación. Estas jóvenes rompen con la imagen de una familia tradicional que constriñe la libertad de las mujeres, y reclaman un lugar más autónomo e independiente, a través del empleo, que les permita actuar con mayor voluntad. Son conscientes de que la vida en el medio rural se ha deteriorado sensiblemente, al ritmo del declive demográfico, y que las opciones para lograr una vida satisfactoria se han reducido, pero actúan para encontrar su lugar en la localidad en la que viven. Sus discursos, críticos, emprendedores, dinamizadores, conforman un perfil de mujeres abiertas al cambio y dispuestas a no dejarse llevar por las tendencias hacia el abandono. En definitiva, consideran que ser de pueblo es para ellas una opción vital, una elección meditada, aunque no siempre haya sido voluntaria del todo, pero en la que claramente salen ganando.

Estas dos posiciones, mujeres desarraigadas frente a mujeres arraigadas, sirven para reflexionar sobre las dos tipologías contrapuestas de las que se alejan más o menos las jóvenes entrevistadas, aunque en un sentido puro no sea siempre fácil identificarlas. Pero lo verdaderamente relevante es la forma en que estas mujeres deben tomar la decisión de permanecer en el territorio o de alejarse de él.

Las jóvenes *desarraigadas* toman su decisión a partir de la contraposición entre las representaciones sociales procedentes del mundo rural y las del urbano. Se conforma así una imagen de la vida rural opuesta a la vida urbana y en la que la ciudad acapara los aspectos más positivos. Por el contrario, las jóvenes tendentes al *arraigo* consolidan su decisión de permanecer en el territorio a partir de un proceso en el que van construyendo una identidad rural, con la que son capaces de convivir en escenarios de relaciones rurales y urbanos. Construyen una ruralidad entre dos mundos, sin que estos se perciban como opuestos ni incompatibles, y en este proceso de construcción de identidad podemos llegar a comprender las claves para el arraigo.

UNA SOCIEDAD TRADICIONAL PARA MUJERES MODERNAS

Las jóvenes rurales del territorio de estudio dan muestra de encontrarse en situaciones potencialmente conflictivas. La presencia de valores más cercanos a la ruralidad tradicional, junto con valores más próximos a la modernidad o la postmodernidad propia de las sociedades europeas actuales⁵, dejan en evidencia dos potenciales conflictos, un conflicto entre generaciones y un conflicto entre géneros. Estos conflictos desarrollan escenarios de relación claves para comprender la forma en que las jóvenes buscan un lugar propio en esta nueva sociedad rural.

En el mundo campesino más tradicional, los valores comunitarios y familistas favorecen a las jóvenes a través de la protección que el grupo ejerce sobre sus miembros. Pero además las familias facilitan su inserción social, y una parte del éxito de este proceso se encuentra en la asignación de roles femeninos claros, característicos de este mundo tradicional y diferenciados de los roles masculinos (González Quevedo, 2002). Una buena parte de la concepción tradicional del mundo es reconocida, aceptada y asimilada por las jóvenes. Se observa particularmente en las chicas entrevistadas a través de la manifestación recurrente hacia la responsabilidad que tienen con sus familias. Reconocen el esfuerzo familiar para ayudarles a independizarse, muy especialmente las jóvenes estudiantes, conscientes de la movilización del grupo familiar en favor de su carrera educativa y de la renuncia personal de sus padres y madres. Estos comportamientos responden claramente a las necesidades del grupo, antes que a los deseos propios de los individuos. La vuelta al pueblo para cuidar de un familiar enfermo y la consiguiente ruptura del itinerario educativo es sin duda la renuncia personal más significativa y concordante con estos valores. Un ejemplo claro de la identificación con el familismo aprendido en la infancia, que puede llegar a la renuncia personal en favor de la familia.

Dentro de este marco de valores diferenciados, la contraposición de formas de entender el mundo afecta tanto a la vida familiar como a la vida comunitaria, espacios naturales de relación de las jóvenes en el medio rural.

En las entrevistas analizadas las jóvenes narran episodios que muestran cómo el familismo, tan característico del campesinado de otras épocas, y el comunitarismo, tradicional de la vida en pequeñas localidades, han dejado mella en ellas.

⁵ Se entiende la modernización como el proceso de cambio social iniciado tras la industrialización y la postmodernidad como una fase posterior, que se ha identificado con los cambios sociales en los países ricos de Europa a partir de la segunda mitad del siglo XX (Bauman, 1991; Berger, 1977).

En esencia subyace una socialización tradicional en las entrevistas, sean las jóvenes agrarias o no; muestran, por un lado, una visión grupal de la familia y una orientación colectiva del grupo familiar hacia objetivos comunes y, por otro lado, un conocimiento de las formas de relación comunitaria característica de los pueblos de la región. Esto pone de manifiesto la cercanía en el tiempo de una forma de vida hasta hace poco predominante en el medio rural asturiano, y que perdura, a pesar de su persistente transformación.

Los discursos de las jóvenes entrevistadas parecen constatar que los padres y las madres mantienen su empeño por transmitir algunos de los valores tradicionales de la vida rural, orientados fundamentalmente a reproducir una forma de vida que ha demostrado durante siglos su capacidad de continuidad. Sin embargo, las jóvenes (y sus padres y madres) parecen ser conscientes también de la inoperancia actual de algunos valores tradicionales y de su contradicción con otros dominantes. Como las propias jóvenes indican, desean lo mejor para sus hijos e hijas, pero en ocasiones constatan la imposibilidad de que las jóvenes permanezcan en la familia y en el territorio. Quizás por esta contradicción las mujeres entrevistadas afirman en varias ocasiones que sus padres les animan a marchar, pero se alegrarían de su permanencia en el pueblo.

La desfamiliarización es tan clara como el familismo en el medio rural asturiano. La desvinculación de los grupos familiares de la actividad agraria y la tendencia progresiva hacia la inserción laboral en sectores no agrarios marcan la realidad rural asturiana. Empiezan a ponerse en cuestión las estrategias familiares orientadas a organizar la vida de sus descendientes. Los propios progenitores se saben con limitaciones para lograr esta inserción en un mundo en el que sus recursos ya no son operativos, y se muestran incapaces para retener a las generaciones de jóvenes.

Naturalmente esta socialización tradicional, asociada a un mundo rural en proceso de transformación, convive con un mundo más asimilable a la ciudad, que comienzan a conocer las jóvenes a edades tempranas. Ellas han estado en contacto con agencias de socialización orientadas hacia el individuo, características de la modernidad, y dominantes en la sociedad actual (el sistema educativo, la televisión, etc). Han ido captando un mundo cada vez menos diferenciado y más interrelacionado, donde el individuo es el centro de las acciones, de los intereses y de las decisiones.

La propia juventud cuestiona este poder y el control de la sociedad tradicional, y reclama una mayor autonomía en sus vidas, esperando contar con capacidad para tomar

decisiones al margen de la familia. Las jóvenes reclaman poder para tomar decisiones basadas en sus gustos y preferencias, y no en la situación del grupo familiar al que pertenecen.

Todas estas circunstancias muestran conflictos generacionales, pero se augura también un conflicto de género, que afecta tanto a la familia como a la comunidad. La socialización familista y comunitarista presuponen comportamientos de diferenciación de roles en función del género que afectan de forma particular a las mujeres. Dentro de la familia se da por supuesto un reparto desigual de tareas basado en el género que implica, entre otras cosas, la asunción por parte de las mujeres de las tareas del hogar sin la participación del varón. Esta concepción otorga a la mujer además un papel subordinado al hombre, que sin reflejarse hoy de forma autoritaria por imposición, es cuestionado, con mayor o menor firmeza, por las jóvenes entrevistadas. Las jóvenes rurales afirman vivir situaciones de desigualdad evidente que aceptan junto a sus padres y madres, como parte de ese mundo tradicional, pero que no están dispuestas a trasladar a sus propias relaciones personales. La renuncia a la individualidad por razón de género no forma parte de su mundo de representaciones y es frecuente en sus discursos la crítica al papel de la mujer joven en el hogar y al injusto reparto de roles. La imagen ideal de un hombre y una mujer iguales, más que en ningún otro espacio en el ámbito privado, parece ingenuamente formar parte de un mundo de modernidad que se aleja del tradicionalismo rural y que las jóvenes esperan encontrar en un futuro próximo.

Estas diferencias de género, consideradas por ellas como claras desigualdades e incluso catalogadas por algunas como injusticias, afectan también al comportamiento fuera del hogar.

Esto afecta de forma especial a su autonomía personal. Las chicas no parecen dispuestas a renunciar a algo que constituye un objetivo de todos los jóvenes actuales, encontrar formas de ser autónomas, independizarse de la familia de origen y controlar sus propias vidas. Y aunque entre algunas de sus familias puede pervivir la idea de que la autonomía se logra a través del matrimonio, ellas lo han aprendido en una sola dirección, el empleo. Lo viven, eso sí, de forma contradictoria, pues son conscientes de desear lo bueno de ambos mundos y ninguno de sus inconvenientes. Así, la vida en el medio rural actual, y la de las jóvenes en particular, se desarrolla en este escenario dual, de socialización tradicional y de socialización propia de la modernidad.

Con la comunidad vecinal las cosas son semejantes. La juventud no encuentra en este entorno un lugar para los vínculos con los pares, un espacio de relación entre gente de su

generación. El desarrollo de una parte de su socialización como jóvenes está bloqueado en muchos de los pueblos del medio rural asturiano. El envejecimiento y la masculinización de la población lo impiden. Estos desequilibrios dejan en evidencia la imposibilidad de cambiar tendencias, de vislumbrar un futuro mejor. La falta de jóvenes se hace patente y cuestiona la tradicional capacidad de la comunidad, de sus mayores en particular, para reproducirse, para lograr la continuidad de la población en el tiempo, para retener a los más jóvenes.

Esto se produce en comunidades también en proceso de cambio, definidas hoy, más que en el pasado, como escenarios donde se dan pautas nuevas y diversas que conviven en el tiempo. Las poblaciones locales son conscientes de esta nueva situación, la movilidad y la flexibilidad residencial, la presencia de nuevas actividades económicas, la presencia de nuevos pobladores con comportamientos diferentes...⁶. Pero esta diversidad favorece de forma directa a la juventud, que se ve menos presionada a seguir pautas tradicionales en un entorno en el que disminuye la presión vecinal hacia comportamientos diferentes a *los de siempre*. Las jóvenes pueden hoy ser más independientes en estas comunidades que hace unos años, y esa posibilidad es el resultado de la conjunción de nuevos y viejos valores.

Algunas mujeres jóvenes mencionan cómo les afecta el control social de las comunidades. Sobre todo parece condicionarles la vida en pequeños núcleos de población porque les limita la posibilidad de establecer vínculos personales con la libertad que se otorga a los varones jóvenes o con la posibilidad que ofrece un entorno más anónimo. Las relaciones sexuales, los horarios de diversión y vuelta a casa o la embriaguez son sólo algunos de los comportamientos juveniles reprobados en las mujeres y aceptados en los hombres. Los efectos de este control social sobre el comportamiento femenino se ven, sin embargo, mitigados, en tanto en cuanto el ocio y las relaciones con personas de su edad se establecen básicamente fuera de la comunidad. Pero la diferencia de valores se hace patente. Y esta búsqueda de ocio y relaciones fuera del entorno deja en evidencia la falta de poder y capacidad de la comunidad y de la familia para hacer que las generaciones jóvenes sigan sus pautas de comportamiento. Es también un desafío hacia la comunidad: si quieren tener continuidad habrán de asumir nuevos comportamientos juveniles, tanto de hombres como de mujeres. De nuevo las jóvenes buscan una síntesis, un acoplamiento entre lo nuevo y lo viejo, pidiendo aquí una igualdad de formas de vida que les permita hacer, como a los hombres, lo que desean y necesitan para relacionarse. La comunidad,

⁶ Se puede ver un buen trabajo sobre la movilidad y su impacto en las poblaciones locales en González Fernández, 2002.

por su parte, parece ser más permisiva, y la tolerancia hacia ciertos comportamientos se hace palpable en tanto en cuanto las propias familias no parecen ejercer un control estricto sobre las jóvenes, puesto que éstas no lo mencionan en sus discursos.

Este análisis podría ser un reflejo de la tendencia modernizadora de las sociedades tradicionales, el debilitamiento de la solidaridad y la cohesión comunitaria, la expansión de las decisiones personales y el consiguiente deterioro del poder tradicional o la visión del mundo más racional y reflexiva pendiente del futuro⁷. Sin duda acabamos de ver que estos rasgos de modernidad están presentes en la vida de las jóvenes analizadas.

Algunas de las jóvenes de nuestro estudio han optado abiertamente por el rechazo al mundo rural. Han cambiado sus referentes por formas de vida en las que el mundo rural no esté presente y donde no es preciso ajustar pasado, presente y futuro permanentemente. No hemos explorado en profundidad estos discursos por falta de casos, pues estas mujeres se encuentran ya instaladas, de forma más o menos estable, fuera de los municipios de estudio. Seguramente entre ellas podríamos encontrar, como en el resto, una interesante diversidad. La marcha de estas mujeres es sin duda, como menciona González Fernández (2002: 434) un acto de rebeldía que se toma de manera individual «supone una respuesta radicalmente subversiva al orden comunitario que presidía la vida local hasta no hace mucho». Y esto (como menciona el autor para el caso de Liébana) es más importante si cabe para una mujer, que ha sido un «sujeto pasivo en el orden tradicional».

Pero las mujeres que no renuncian a la vida en el pueblo saben que deben convivir con esta situación, contradictoria y potencialmente conflictiva. Los conflictos de valores abiertos no se resuelven con el triunfo de las pautas propias de la modernidad y la desaparición de los valores más tradicionales. La convivencia de ambos apunta más a una intención por parte de las jóvenes de no generar un conflicto abierto entre estos dos mundos, sino a propiciar su convivencia.

⁷ Estos son algunas de las dimensiones de la modernidad analizadas por Berger y Luckmann, 1995.

MUJERES RURALES MODERNAS QUE BUSCAN SU IDENTIDAD

El continuo pasado, presente y futuro, que ha servido de eje para nuestras entrevistas individuales, refleja el proceso de construcción social de la ruralidad por el que navegan las jóvenes. Las representaciones de la realidad de los otros son la base para cuestionar lo que se da por supuesto, lo que viene dado. Para salir airoso de esta situación necesitan no sólo interiorizar las realidades preexistentes, sino construir sus propias representaciones de la realidad social que les toca vivir en presente y conjugarlas con sus expectativas de vida. Y además actuar, ser actores con sentido propio en esta sociedad.

- Rurales y modernas

Los discursos de las jóvenes no manifiestan una ruralidad evidente, sus narraciones no muestran una diferencia clara entre ellas y el resto de la juventud asturiana: trabajan o buscan trabajo, se divierten en los lugares de ocio de la juventud, estudian en centros formativos como cualquier joven, viven con sus padres... Y sin embargo, insisten en presentarse como mujeres rurales. El peso de la diferenciación se constata en las entrevistas. El deseo de ser de un pueblo, de ser diferente, de valorar otras cosas, de vivir de otro modo. Y no es fácil tener objetivos personales propios de la modernidad y a la vez desear no perder ese indefinido y ambiguo sentido rural de la vida. De ahí que muchos de los discursos que nos hemos encontrado sean discursos confusos, que reflejan el conflicto que viven estas jóvenes por encontrar un lugar en el mundo, un lugar en su pueblo.

Pero las mujeres que ya han tomado la decisión de permanecer nos ayudan a comprender mejor este proceso de interiorización que conjuga el presente y el futuro. Buscan sentido propio a la ruralidad para encontrar un lugar en este escenario confuso que mezcla valores viejos y nuevos. Ellas son conscientes de haber elegido a contracorriente. De haber tomado una decisión en la que los discursos dominantes sobre la juventud y sobre el medio rural asturiano apuntan más al abandono que a la permanencia. Y resuelven esta contradicción con un discurso racional y estereotipado sobre la ruralidad, apoyándose en las imágenes típicas de lo rural (los tópicos) que aparece en los discursos dominantes: la belleza de la naturaleza, la tranquilidad del pueblo. Obviamente no son razones de peso, ni para un analista ajeno a este mundo ni para ellas mismas, y podría hacernos pensar en un fenómeno de urbanización que refleja la homogeneización de valores propia de la

modernidad. Pero, no es así. Estas imágenes, ofrecidas a la entrevistadora de manera racionalmente consciente, representan los valores nuevos de una ruralidad asociada a la naturaleza, que permite diferenciarse, significarse ante el otro, el no rural, en un contexto en el que, probablemente, la ruralidad ya no diferencia. La ruralidad asociada a la naturaleza tiene la importancia de ser una representación del medio rural que conjuga lo viejo y lo nuevo, presentando un mundo ideal e idealizado, que responde poco a la realidad, pero que sí incorpora un conjunto de signos (más que un conjunto de objetos) que ofrecen referentes identitarios, de ahí que les sirva a ellas como una forma de representar la nueva ruralidad que andan buscando.

Tiene su justificación. Cuando los elementos materiales no son suficientemente convincentes, o han perdido valor para definir la ruralidad (y ésta es la situación de estas jóvenes mujeres rurales asturianas), la identidad que otorga la naturaleza legitima la decisión de permanecer. Lo rural asociado a la naturaleza, a la belleza, a la tranquilidad, cumple así una función simbólica, y se construye como soporte de significado de lo rural (González Fernández y Camarero, 1999).

Pero ellas miran hacia el futuro además de otro modo. Si los informantes clave apoyan con frecuencia el futuro en las nuevas tecnologías de la comunicación, las jóvenes van más allá. La entrada y salida del pueblo se establece como un aspecto esencial de la vida rural, pero no como impedimento para su disfrute. Aún en los parajes más alejados de los centros urbanos de Asturias, las jóvenes que desean ser rurales ajustan sus expectativas y sus necesidades, no estrictamente al pueblo, sino al entorno. No es que las carreteras no sean suficientes y necesarias, sino que dejan de ser un problema principal, y las autopistas de la información son la prolongación de la ruralidad hacia el exterior, una ruralidad sin fronteras. Como dice una joven de Tineo, «porque yo tengo en mente que si hoy no entiendes de ordenadores y todo eso, que no eres nadie» (Cr.), o la joven de Cudillero que dice que con la tecnología le permite «tener en un terreno rural lo que pueda tener la gran ciudad (...) y eso no es dinero... porque no es que falte carretera, sino un poco de dinero para hacerlo llegar a todos» (M.). o la joven ganadera de Valdés, que desde una aldea de la zona del Valledor pide el pienso para las vacas por correo electrónico. Una mayor reflexividad, otro de los rasgos de la modernidad, les hace mirar el futuro e integrar en él las novedades tecnológicas que mejoran la vida.

En definitiva, tanto la visión de un mundo rural natural como la de una ruralidad abierta gracias a las tecnologías de la información permite a las jóvenes legitimar un discurs-

so de ruralidad moderna, por decirlo con sus propias palabras, donde es posible ser moderna y de pueblo a la vez. Lo rural no está ya reñido con lo moderno, todo es integrable, asimilable, y todo resulta desde esta perspectiva, integradora, vertebradora de una nueva ruralidad.

- En busca de un lugar propio en el pueblo

Las jóvenes que no renuncian a la vida en el pueblo cuentan, al menos, con dos mecanismos que minimizan los conflictos potenciales de valores, tanto entre géneros como entre generaciones, y que les permiten avanzar en la búsqueda de un lugar propio en este escenario de ruralidad moderna que hemos comentado anteriormente. Estos mecanismos son de dos tipos, de integración laboral y de integración comunitaria.

Las mujeres realizan un claro intento de suavizar las diferencias generacionales particularmente en la familia de origen. Evitan el enfrentamiento abierto y buscan vías de concordancia entre las posiciones de sus progenitores y las suyas propias. En los casos que hemos analizado ha sido el empleo de la joven lo que ha conseguido conjugar estos dos mundos: la esperada permanencia en el territorio y la posibilidad de autonomía dentro del grupo familiar. Las jóvenes que se han hecho cargo de los negocios familiares representan, más que ninguna otra, esta opción. Conjugan, a través del trabajo familiar, del que se hacen responsables, los intereses familiares y los suyos propios. Ponen a prueba sus capacidades formativas mejorando el negocio familiar, y se re-posicionan en la familia, no sólo como hijas, pues ésta sería una renuncia a sus intereses personales, sino como valedoras de la continuidad del grupo familiar. Pero además, también estos nuevos papeles modifican el rol tradicionalmente asignado a las mujeres, otorgándoles el protagonismo que se reservaba tradicionalmente a los varones. Esta nueva posición es un triunfo en su autonomía personal y en sus derechos como mujeres.

Al margen de este ejemplo paradigmático de autonomía personal dentro de la familia de origen, es el empleo lo que le permite a las jóvenes alcanzar esta posición propia en el territorio en el que viven. Y esto ha calado profundamente en ellas. El discurso objetivado de falta de empleo, de falta de oportunidades laborales para mujeres, no responde tanto a sus necesidades económicas, como a sus prioridades de independencia y autonomía personales. La familia o la pareja puede respaldarlas económicamente, pero esto es claramente insuficiente para ellas. Además las jóvenes han desarrollado otro mecanismo integrador que las permite situarse, con sentido propio, en sus pueblos de origen: han buscado vías propias de participación social en la comunidad. Se trata de un tipo de

participación que modifica los papeles tradicionales de género y que las hace cobrar valor ante la comunidad como movilizadoras de un entorno necesitado de dinamismo.

Las jóvenes comparten con la población local la preocupación por el futuro del territorio. Perciben con incertidumbre el futuro de sus pueblos, de sus familias, de ellas mismas en él. Las redes comunitarias tradicionales han ido perdiendo peso, y en general, al estar basadas en el poder, generalmente masculino, y la jerarquía de la comunidad local, no han propiciado la participación femenina en ellas. Pero el declive de estas formas de participación se deja sentir en las comunidades pues con frecuencia no sirven de referente para mantener la comunicación ni las redes locales e incluso se capta el declive de las tradicionales comisiones de festejos.

Con la instauración de la democracia se han ido consolidando nuevas formas de cooperación vecinal: asociaciones, grupos locales, cooperativas... en los que la juventud sí parece haberse integrado. Estas formas institucionales de cooperación ofrecen lo mismo, cohesión social y vías de comunicación, pero de manera diferente, más acorde con los valores que estas jóvenes comparten, democracia y participación abierta. Pero si hasta hace bien poco esta participación estaba aún limitada para las jóvenes⁸, ahora han emergido con fuerza en un mundo asociativo en muchos casos liderado por ellas mismas⁹. Esta participación social se convierte así en una forma de no quebrar los valores comunitarios, de no renunciar a ellos, de utilizar el espíritu tradicional apoyado en la colectividad y las relaciones estrechas, y presentar otras maneras de hacer, más acordes con sus nuevos valores y en las que claramente se manifiesta la presencia pública de las jóvenes, con todos sus derechos como mujeres. Aminoran los conflictos, tanto los generacionales como los de género, y las jóvenes emergen con fuerza en este complejo espacio social a través de la participación social.

Tanto en el caso de la integración laboral como en este proceso de integración comunitaria, algunas jóvenes logran con éxito encontrar un lugar para ellas en el territorio. El trabajo cercano a la familia, y la participación asociativa vinculada a la localidad, se convierten en mecanismos de integración en tanto en cuanto logran el objetivo de cohesión entre dos mundos. Y es así, sobre todo porque lo logran rompiendo la barrera de la diferenciación de género y de la jerarquía generacional, aspectos estos incompatibles con una nueva ruralidad, una ruralidad que conjuga muy acertadamente pasado y futuro. Y son precisamente las mujeres las que nos sirven para comprender este proceso por dos motivos:

⁸ Puede verse en este sentido el trabajo de Prieto Lacasi sobre el asociacionismo juvenil en el medio rural e intermedio (1993).

⁹ El aumento del papel de las mujeres en el mundo asociativo español ha sido comentado en García Bartolomé, Díaz Méndez y Herrera Racionero (2002).

Por una parte, por su posición de género. Los hombres jóvenes también encuentran barreras objetivas para su inserción social y laboral en los territorios en los que viven, pero ellos, como varones, cuentan ya con un lugar propio, que tanto la sociedad tradicional como la moderna sociedad rural les han asignado. Y salen airoso del cambio, pues la mera posición profesional les otorga una identidad propia. Pero esto no les sucede del mismo modo a las jóvenes. El rol tradicional les situaba en una posición de clara desigualdad e inferioridad respecto de los varones, y los roles modernos les conforman la posición de las mujeres con identidad propia en el ámbito urbano. En esta moderna ruralidad, como hemos dado en llamar a este proceso, la mujer joven no tiene lugar propio, pero rechaza el tradicional.

Por otra parte, por su firmeza en la búsqueda de ese lugar que les corresponde. Las mujeres jóvenes no quieren el triunfo de una modernidad que conlleve la pérdida de los valores tradicionales. La conservación de esta ruralidad es realmente importante para una sociedad como la asturiana, donde espacialmente se ha polarizado el mundo rural y el urbano. Esta nueva ruralidad que construyen las jóvenes representa una conjunción digna de preservar: está enraizada en las profundas corrientes comunitarias de la solidaridad y la identidad territorial que a lo largo de los siglos se han ido transformando, adecuándose a los valores dominantes de la humanidad.

Y por todo ello no hay ningún otro grupo humano que represente, con tanta fuerza y con tanta necesidad, la búsqueda de una nueva ruralidad.

En definitiva, muchas jóvenes se encuentran hoy buscando su lugar en el territorio, pero sin duda favorecer una posición autónoma e independiente aunque próxima a las familias de origen y estimular su participación en la comunidad, como mujeres y como jóvenes, puede contribuir a que la decisión de estas mujeres, aún indecisas, se oriente hacia la permanencia en el municipio. Un territorio que las necesita, y del que muchas no desean marchar.

**ESTUDIO
CUALITATIVO:
LAS NECESIDADES
DE LAS MUJERES
EN SU ACCESO AL
MERCADO LABORAL
DE CEUTA**

África Jiménez Ruiz*

*África Jiménez es Licenciada en Sociología por la Universidad de Granada.

ESTUDIO CUALITATIVO: LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES EN SU ACCESO AL MERCADO LABORAL DE CEUTA

África Jiménez Ruiz

.INTRODUCCIÓN

Este estudio surge de la necesidad de conocer y analizar las causas que dificultan el acceso de las mujeres al mercado laboral de Ceuta en condiciones de igualdad.

Para ello se han tenido en cuenta las opiniones de varios colectivos, en los que se han incluido, además de dos grupos de mujeres con diferentes características, a técnicos y técnicas de programas de inserción laboral que se desarrollan en la ciudad y la opinión del empresariado.

Se trata de una *investigación cualitativa*, puesto que estudiamos actitudes y opiniones de un grupo reducido que no representa a la totalidad de la población, pero que aporta los datos necesarios para una investigación más amplia, que será desarrollada en una segunda fase cuantitativa.

La metodología aplicada es el *grupo de discusión*, como técnica que muestra el comportamiento intrínseco de los grupos.

Tras un repaso de la bibliografía existente en torno a las necesidades, dificultades y obstáculos de las mujeres en el acceso al mercado laboral, procedimos a la elaboración de un breve guión para moderar los distintos grupos de discusión, en el que se destacaban como puntos interesantes:

- Ámbito privado / ámbito público de las mujeres. Las mujeres continúan adscritas al trabajo doméstico y cuidado de las personas.

- Desigualdades percibidas y/o existentes a pesar de la igualdad formal.

- Necesidades sentidas en el acceso al mercado de trabajo.

- Factores que dificultan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo: segregación en determinados puestos, conciliación de la vida familiar y laboral, utilización del tiempo, otros condicionantes.

- Recursos que se ofrecen en la ciudad en materia de inserción laboral.

La discusión fue grabada en soporte sonoro y transcrita posteriormente para su análisis.

Primeramente se hizo un análisis de los datos de identificación (componentes, duración, día, hora, lugar, etc.) y las características de observación de acuerdo a un guión previo (posición de los participantes, análisis de roles...).

Posteriormente se realizó el análisis de contenido dentro del cual se incluyen los temas enunciados, además de la enumeración de propuestas de mejora.

En el análisis de temas, planteamos todos aquellos puntos clave que se trataron en la dinámica de grupo y las diversas opiniones que aparecieron sobre cada uno de ellos.

Antes de continuar, haremos una breve referencia a algunos datos cuantitativos, que servirán para plantearnos de dónde parten las mujeres en la sociedad ceutí.

- Cabe destacar que Ceuta tiene una de las poblaciones más jóvenes del territorio español. Según datos del Instituto nacional de Estadística, para el 2001 el 20% de la población pertenecía al grupo de edad de 0 a 14 años.

- Destacar también que el grupo más afectado por las tasas de paro es el de mujeres de 16 a 19 años. Este grupo alcanza una tasa de paro del 43,4 mientras que para los hombres, en el mismo grupo de edad, es de 15,88.

| | Tasa Actividad | Nacional | Tasa Paro | Nacional | Tasa Empleo | Nacional |
|--------------------|-------------------|----------|--------------|----------|----------------|----------|
| Ambos sexos | 46,89 | 53,29 | 4,72 | 10,50 | 44,68 | 47,7 |
| < 25 años | 31,89 | 46,64 | 10,64 | 21,21 | 28,50 | 36,75 |
| > 25 años | 50,1 | 54,46 | 3,91 | 8,90 | 48,14 | 49,61 |
| 16-19 | 16,81 | 25,22 | 27,86 | 28,73 | 12,13 | 17,97 |
| 20-24 | 41,22 | 60,43 | 6,29 | 19,19 | 38,63 | 48,83 |
| 25-54 | 65,39 | 76,97 | 4,43 | 9,27 | 62,5 | 69,84 |
| 55 y + | 18,1 | 16,90 | ----- | 6,07 | 18,1 | 15,87 |
| Hombres | 62,76 | 66,56 | 3,06 | 7,48 | 60,84 | 61,58 |
| < 25 años | 41,95 | 52,15 | 5,79 | 16,70 | 39,52 | 43,44 |
| > 25 años | 67,44 | 69,24 | 2,68 | 6,19 | 65,63 | 64,96 |
| 16-19 | 19,36 | 30,22 | 15,88 | 23,45 | 16,29 | 23,14 |
| 20-24 | 54,11 | 66,30 | 3,84 | 14,71 | 52,03 | 56,55 |
| 25-54 | 81,58 | 91,74 | 3,12 | 6,33 | 79,04 | 85,93 |
| 55 y + | 32,68 | 26,75 | ----- | 5,29 | 32,68 | 25,34 |
| Mujeres | 30,07 | 40,76 | 8,38 | 15,16 | 27,55 | 34,58 |
| < 25 años | 20,27 | 40,88 | 22,35 | 27,23 | 15,77 | 29,75 |
| > 25 años | 32,95 | 40,74 | 6,61 | 13,17 | 29,93 | 35,38 |
| 16-19 | 14,35 | 19,96 | 43,43 | 37,13 | 8,12 | 12,55 |
| 20-24 | 24,55 | 54,30 | 13,27 | 24,90 | 21,29 | 40,78 |
| 25-54 | 46,7 | 62,02 | 7,07 | 13,68 | 43,40 | 53,54 |
| 55 y + | 5,85 | 9,01 | ----- | 7,93 | 5,85 | 8,29 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa (IV trimestre 2003)

- En cuanto a los niveles de estudio, los datos ofrecidos por el censo de población y viviendas para el año 2001 nos indican tasas de analfabetismo del 10,69% para las mujeres, y del 3,96% para los hombres, siendo las mujeres de mayor edad las que obtienen tasas mayores.

- La conciliación de la vida familiar y laboral es un problema que afecta fundamentalmente a las mujeres, ya que en el 99% de los casos son ellas las que, habiendo accedido al mercado de trabajo, no han encontrado el apoyo necesario para cubrir aquellas necesidades que anteriormente eran desarrolladas por mujeres. Éstas se encuentran entonces avocadas a una doble jornada de trabajo, fuera y dentro de casa. Cabe señalar

que en el caso de las mujeres solas con personas a su cargo, el problema se acentúa enormemente. El número medio de hijos por mujer en Ceuta es de 1,8 y, si bien se encuentra por debajo de Melilla, alcanza el segundo puesto a nivel nacional. Éste puede ser un indicador de la carga familiar con la que se encuentran las mujeres, ya que corresponde a éstas su cuidado.

- Los hogares monoparentales se han hecho cada vez más frecuentes. La inmensa mayoría están encabezados por mujeres, dado que es ésta la que normalmente obtiene la custodia de los/as hijas después del divorcio. Este tipo de hogares presentan niveles de pobreza muy altos. Este es un fenómeno mundial que requiere una especial protección. Si bien no es un fenómeno exclusivo de nuestra época, sí es cierto que presenta una serie de características que lo hacen novedoso. Y es que, tal y como hemos señalado, la mayoría de estas familias están formadas por mujeres separadas, divorciadas o solteras con hijos bajo su responsabilidad. En el caso de Ceuta, 13 de cada mil hogares están compuestos por una mujer adulta con uno o más menores.

- En cuanto a la violencia doméstica, Ceuta y Melilla destacan muy por encima en el número de denuncias efectuadas por malos tratos y, en el estudio que el Instituto de la Mujer elaboró en 1999 a través de encuestas, denominado «Violencia contra las mujeres», más del 14% de las mujeres entrevistadas respondieron haber sido objeto de maltrato en el último año en el ámbito familiar.

2. METODOLOGÍA DEL GRUPO

La metodología en una investigación cualitativa es inductiva, holística y fenomenológica. Es inductiva porque desarrolla conceptos partiendo de los datos. Holística, porque los datos y personas son consideradas como un todo. Fenomenológica, porque se trata de estudiar la conducta tal y como la gente vive su mundo.

Se trata de ahondar en los aspectos subjetivos que intervienen en el acceso igualitario de la mujer al mercado de trabajo, analizando sus intereses, expectativas y necesidades en cuanto a su incorporación laboral.

2.1. Objetivos del estudio

Objetivo general:

«Ofrecer a las administraciones públicas y empresas privadas una herramienta de reflexión sobre las políticas y recursos puestos en marcha para facilitar la inserción laboral de las mujeres».

Objetivos específicos:

- Conocer las expectativas, actitudes, demandas y deseos de las mujeres en relación a su acceso al mercado de trabajo.
- Analizar las dificultades con las que se encuentran las mujeres en el acceso al mercado de trabajo y los factores que intervienen.
- Relacionar los intereses expresados por las mujeres y los percibidos por los organismos y/o instituciones que trabajan en el ámbito de la inserción laboral.

2.2. Técnica utilizada en la investigación y características

La técnica elegida para llevar a cabo esta investigación es el Grupo de Discusión. Se trata de una Técnica encuadrada en la perspectiva estructural y en la metodología cualitativa, que trata de captar la realidad social a partir del debate o la discusión en pequeños grupos.

Se trata de reproducir lo que sucede en la realidad, a través de un grupo de personas reunidas a propósito para hablar sobre el tema.

Entendemos el grupo no como el grupo de amigos, sino como un «discurso social».

En palabras de A. Ortí: «la discusión de grupo constituye una toma de contacto con la realidad, o mejor una reproducción teatral de la misma, en condiciones más o menos controladas, en las que los miembros del grupo colaboran en la definición y en el texto de sus propios papeles, semidirectamente orientados por un director más o menos experimentado...».

2.3. Composición de la muestra

La peculiaridad del grupo de discusión hace que sea también peculiar el diseño de la muestra. No existen reglas sistemáticas al respecto, pues, ante todo, subyace la subjetividad del investigador y su experiencia.

Sí existen algunas orientaciones básicas, que señalan los expertos en este tipo de técnica, y que se han tenido en cuenta para la composición de la muestra en este estudio.

En este sentido, se ha tenido en cuenta el carácter estructural de este tipo de estudios, basándonos en cualquier caso en las relaciones que se establecen entre los elementos y buscando representaciones de aquellos colectivos que hemos considerado pertinentes en función del objetivo de la investigación.

Este estudio, por tanto, no cuenta con una representatividad estadística, sino con una representatividad estructural-relacional.

El número total de grupos depende igualmente del objetivo de la investigación y de los criterios de diversificación y saturación. Diversificación en cuanto a la necesidad de

recoger diversas posiciones respecto a un tema; y saturación en tanto que, una vez representadas esas posiciones, la realización de más grupos no aporta nueva información.

En el caso que nos ocupa, hemos contado con la participación de los siguientes grupos:

- Mujeres separadas y/o divorciadas con hijos a su cargo y bajo nivel formativo que demandan empleo.
- Técnicos/as de organismos y/o instituciones relacionadas con procesos de inserción laboral.
- Empresarios/as de la ciudad.
- Mujeres de origen socio-cultural magrebí con bajo nivel formativo y económico.

3. OBSERVACIÓN DE LOS GRUPOS

3.1 Grupo 1. Mujeres separadas-divorciadas con hijos demandantes de empleo.

| | |
|--|----------------------|
| N. dinámica: 1 | Ámbito: Ceuta |
| Fecha: 28 de febrero de 2003 | Hora: 10:30 |
| Técnica utilizada: grupo de discusión | |
| Nº de participantes: 5 | |
| Tiempo de duración: 1h. 30 min. | |

Entrevistadas:

| |
|---|
| Intervalo de edad: 23-30 años |
| Características: mujeres separadas o divorciadas con hijos a su cargo y demandantes de empleo. |
| Nombres |
| 1. Toñi (28 años) 4. Teresa (28 años) |
| 2. Ana (30 años) 5. Fátima (28 años) |
| 3. María (23 años) |

Observaciones de la moderadora: el local utilizado para la reunión era amplio y sin objetos que pudieran distraer la atención de las participantes. La edad de las mujeres oscilaba entre los 20 y 30 años. Todas ellas eran alumnas de un curso de técnicas de búsqueda de empleo impartido en el Centro Asesor de la Mujer. El hecho de que ya hubieran tenido un contacto anterior a la formación de este grupo no influyó negativamente en el transcurso de la sesión. Todas ellas manifestaron un gran interés en participar, puesto que se sentían especialmente afectadas por el tema.

b. Estructura grupal observada

- El grupo se conoce entre sí. Si bien los grupos de discusión suelen realizarse con personas no conocidas entre sí, la oportunidad de contactar con mujeres con estas características primó sobre aquél. De hecho, durante el transcurso de la sesión, no se percibió ningún hecho negativo provocado por el ser conocidas.

- Gran involucración con el tema. Durante toda la reunión se percibió una gran sensibilidad con el tema, debido a la situación especialmente delicada que las entrevistadas estaban pasando. Esto hizo que la conversación fluyera desde el principio.

- La actitud tomada frente a la moderadora es de confianza. Lejos de lo que pudiera parecer, por encontrarnos ante un grupo que sufre las secuelas de una separación reciente, que ante el mercado laboral se sienten totalmente marginadas y con una serie de problemas añadidos, las participantes se mostraron totalmente confiadas, relatando incluso experiencias personales muy íntimas.

- Hubo un miembro en el grupo que no participó de forma activa, aunque reforzaba con gestos las opiniones del resto. La moderadora intentó motivar su participación, pero ésta se resistía.

c. Clima de las relaciones

- Las participantes se conocían. Por ello había una confianza establecida desde el primer momento.

- En términos generales hubo una asimilación de las normas por parte del grupo.

- Aunque en algún caso difirieron en pequeños detalles, como norma general no se plantearon conflictos entre ellas.

d. Interacciones más relevantes

- En un primer momento se tendía a interpelar a la moderadora buscando la autoafirmación. Pero a medida que transcurría el tiempo, aumentaba la interacción entre el grupo.

- En general, todas las participantes se interrelacionaban entre sí. Cuando hablaban esperaban el asentimiento de las demás, se miraban a los ojos y utilizaban frases cortas para respaldarse.

- En términos generales fueron respetuosas con el tiempo de intervención, aunque en ocasiones hablaban todas a la vez.

- Cabe destacar la no participación de una de las participantes, que únicamente mostraba interacción asintiendo y con frases cortas.

e. Análisis de los roles de las participantes

En el análisis de los grupos podemos distinguir varias formas de actuar de las personas. Algunos de los roles típicos son:

- Participante: persona que colabora y acepta las normas y funcionamiento del grupo.
- Desviacionista: persona que actúa con normas no aceptadas o consideradas aberrantes por el grupo.

- Oponente: parecido al desviacionista, de él se espera siempre la oposición y la contradicción a las normas fijadas, pero normalmente está integrado y goza de un estatuto en el grupo.

- Marginada: persona del grupo que está al margen de cuanto sucede, no colaborando en las actividades del mismo.

En el caso del grupo I de discusión nos encontramos con la siguiente situación de roles:

TOÑI y ANA: participantes. Son las que actúan y colaboran en mayor grado.

MARIA y FATIMA: participantes. Actúan y colaboran pero en menor grado.

TERESA: marginada. Está al margen de todo lo que pasa en el grupo. No colabora.

Ninguna de las componentes ejerció el papel de desviacionista ni de oponente. La mayoría desempeñó un papel participante, excepto una que aparece como marginada y que estuvo en todo momento ajena a lo que ocurría en el grupo.

Por otra parte, es interesante analizar si existió alguna líder en el grupo. En ocasiones, la persona que ejerce el liderazgo puede enfocar el discurso hacia su propio punto de vista. Esto no es interesante que suceda, puesto que puede influir en las conclusiones que se obtengan del análisis. Sin embargo, en otras ocasiones, la figura del líder puede servir para dar empuje al grupo, cuando éste decae. En el grupo que analizamos, si bien dos personas son las que actúan y colaboran en un grado mayor, en ningún caso se observa su imposición al resto del grupo.

COMENTARIO:

Las relaciones que se establecieron en el grupo fueron positivas para la comunicación. Las personas se conocían anteriormente, lo cual no incidió en la libertad con la que hablaron. Al menos, no hubo indicios de ello.

Una de las componentes no habló durante la dinámica, si bien explicó tener problemas personales. Esto no quiere decir que no estuviese interesada por el tema, ya que en todo momento estuvo atenta a lo que sus compañeras decían, expresando su aprobación o rechazo.

3.2. Grupo 2. Personal técnico de organismos y/o instituciones dedicadas a la inserción laboral.

a. Ficha Técnica

| | |
|--|----------------------|
| N. dinámica: 2 | Ámbito: Ceuta |
| Fecha: 14 de marzo | Hora: 11:15 |
| Técnica utilizada: grupo de discusión | |
| Nº de participantes: 5 | |
| Tiempo de duración: 1h. 30 min. | |

Entrevistadas/os

| | |
|--|-------------|
| Características: Técnicas y Técnicos de diferentes organismos de la ciudad que se encargan de promover la inserción laboral de diferentes colectivos. | |
| Nombres | |
| 1. Rafael | 4. Cristina |
| 2. Juan | 5. Montse |
| 3. Mercedes | |

Observaciones de la moderadora: En un principio estuvieron invitados todos aquellos organismos dedicados a la promoción del empleo. La reticencia inicial por parte de algunas de ellas disminuyó por el hecho de ser una técnica anónima. Por lo tanto, no se detalla el nombre real de las personas que intervinieron ni de los organismos a los que representan.

b. Estructura grupal observada

- El grupo se conoce entre sí. El hecho de ser personas que trabajan en un

área determinada de la ciudad hace que hayan estado en contacto en varias ocasiones. Sin embargo, este hecho no perjudicó en ningún momento el discurso del grupo. También hay que tener en cuenta que el tema a tratar no supone un compromiso personal por parte de las personas participantes. El tema les afecta en un sentido profesional, con lo que el discurso se crea inmediatamente.

- La actitud ante la moderadora es de confianza. El grupo sitúa a la moderadora desde el principio en una posición muy cercana. Este hecho se puede explicar atendiendo a la condición de «profesionales» con la que acuden a la dinámica. En ningún momento se sienten observadas y su comodidad ante el tema se hace notable.

- Existe clara disposición a la participación. Todas las personas acuden a la dinámica con una actitud de participación clara. Saben de antemano lo que es un grupo de discusión y no hubo ninguna dificultad en profundizar sobre los temas que iban surgiendo.

c. Clima de las relaciones

- Las/os participantes se conocían. Existe una confianza previa.
- Hubo asimilación de las normas por parte de todo el grupo.
- No se plantearon conflictos entre las/os miembros, si bien se desencadenó el debate, originando mayor riqueza del discurso.

d. Interacciones más relevantes

- Desde el principio el grupo lo tiene muy claro y no busca la complicidad de la monitora, como puede ocurrir en otros casos en los que el grupo nunca ha participado en una dinámica de este tipo.

- Todas/os las/os participantes se interrelacionaron entre sí. Existía una complicidad evidente, explicada por la relación profesional y la experiencia común en el mismo ámbito.

- En términos generales, respetaron tiempos de intervención, si bien algunas personas intervinieron más que otras.

e. Análisis de los roles de las participantes

MERCEDES: Participante. Es la que más actúa y colabora en el grupo.

El resto puede considerarse igualmente participante, si bien su grado de actuación y colaboración es algo menor.

Ningún componente ejerció el papel de desviacionista, oponente o marginado/a. Todas las personas del grupo ejercen el papel de participante, en mayor o menor grado.

Si bien hay una persona que participó más que las demás, esto no significa que ejerciera el papel de líder. Todas las personas que participaron tenían amplios conocimientos sobre el tema a tratar, lo que incitó al diálogo y a la participación.

COMENTARIOS

Las relaciones que se establecieron en el grupo fueron positivas para la comunicación. Las personas se conocían anteriormente, lo cual no incidió en la libertad con la que hablaron. Al menos no hubo indicios de ello.

Todas las personas participantes intervinieron en el discurso, no existiendo ninguna que adoptase un papel inactivo.

3.3. Grupo 3. Empresarios / as de la Ciudad.

a. Ficha Técnica

| | |
|--|----------------------|
| N. dinámica: 3 | Ámbito: Ceuta |
| Fecha: 19 de mayo | Hora: 20:30 |
| Técnica utilizada: grupo de discusión | |
| Nº de participantes: 6 | |
| Tiempo de duración: 1h. 30 min. | |

Entrevistadas/os:

| | |
|---|-----------------------|
| Características: Empresarios/as de la ciudad, contactados/as a través de la Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios y Asociación de Mujeres Empresarias | |
| Nombres | |
| 1. Antonio | 4. Juan |
| 2. Ramón | 5. Carmen |
| 3. Francisco | 6. Ana M ^a |

Observaciones de la moderadora: Se convocó a personas miembros de estas entidades, por considerar que representan al colectivo empresarial de la ciudad. Si bien en principio hubo ciertas reticencias a la participación, el hecho de modificar la hora de reunión, atendiendo a las necesidades de los/as empresarios/as, supuso que finalmente participaran.

b. Estructura grupal observada

- El grupo se conoce entre sí. Nuevamente se observa que las personas participantes se conocen entre sí. Son las circunstancias normales que se dan en una ciudad pequeña. Esto no ha influido negativamente en el desarrollo de la discusión.

- Actitud ante la moderadora es de confianza. El grupo no muestra en ningún momento reticencias a la hora de hablar. La moderadora permanece ajena a la conversación y el discurso transcurre sin necesidad de su intervención.

- Clara disposición a la participación. El tema es de interés para los participantes. Esto se refleja en la fluidez de la conversación y en la dilatación del tiempo, de lo que resulta una reunión de 1 h. 30 min. de duración, teniendo que cortar por ser avanzada la noche.

c. Clima de las relaciones

- Las/os participantes se conocían entre sí. Si bien algunos/as participantes tenían alguna relación explícita entre sí, el resto se conocían «de vista». Tal y como se ha señalado antes, esto no ha constituido impedimento, más bien ha facilitado el clima del grupo.

- Asimilación de las normas. El grupo asimiló las normas, si bien hubo personas que monopolizaron la conversación en algunos momentos.

- No se plantearon conflictos entre las/os miembros del grupo.

d. Interacciones más relevantes

- El grupo no busca la complicidad de la moderadora. Existe un conocimiento previo de la Técnica, por lo que desde el principio se siente cómodo ante el debate, la grabadora, el clima, etc.

- En general, todas las personas participaron, a excepción de una que no intervino en la conversación, a pesar de la insistencia de la moderadora.

- La interacción del grupo fue fluida, promovida quizás por la relación pre-existente.

e. Análisis de los roles de los/las participantes

ANTONIO Y CARMEN: Participantes. Son los que más actúan y colaboran en el grupo.

RAMÓN, FRANCISCO Y JUAN: Son igualmente participantes, si bien su grado de actuación y colaboración es algo menor.

ANA: Marginada. No participa en el grupo. Está al margen de todo lo que pasa.

Ninguna participante ejerció el papel de desviacionista ni de oponente. La mayor parte de ellas adoptó un papel de participante, excepto una persona que no participó en

ningún momento. Sí es cierto que dos personas participaron más y colaboraron más, pero en general la conversación fue fluida y hubo una buena interacción entre las/os miembros.

COMENTARIOS

Las relaciones establecidas dentro del grupo fueron positivas para la comunicación e interacción. El hecho de que las personas se conocieran anteriormente a la formación del grupo incidió en la confianza con la que hablaron.

3.4 Grupo 4. Mujeres de origen socio-cultural magrebí con bajo nivel formativo y económico.

a. Ficha técnica

| | |
|--|----------------------|
| N. dinámica: 4 | Ámbito: Ceuta |
| Fecha: 3 de octubre de 2003 | Hora: 11:00 |
| Técnica utilizada: grupo de discusión | |
| Nº de participantes: 5 | |
| Tiempo de duración: 1h. 30 min. | |

Entrevistadas:

| | |
|---|-----------|
| Características: Las mujeres entrevistadas pertenecen a una de las barriadas más marginadas de la ciudad, en la que el 100% de la población es de origen socio-cultural magrebí, con graves problemas de desempleo, de vivienda, pobreza, etc. | |
| Nombres | |
| 1. Naima | 4. Sana |
| 2. Fatima | 5. Farida |
| 3. Zuría | |

Observaciones de la moderadora: la moderadora se desplazó hasta el local de la barriada en la que se llevó a cabo el grupo de discusión. La edad de las mujeres oscilaba entre los 25-35 años. Todas ellas se conocían, ya que pertenecían a la misma barriada. Esto no fue ningún impedimento para la comunicación, si bien la situación precaria de las mujeres que participaron dificultó su intervención. Se denotaban en ellas graves

problemas, tal y como informaron a la moderadora, y finalmente fue una de ellas la que ejerció de portavoz. El grupo de discusión se convirtió en una entrevista. No obstante, la persona que adoptó el papel de entrevistada conocía perfectamente la situación de las mujeres en la barriada y trasladó una importante cantidad de información a la moderadora.

b. Estructura grupal observada

- El grupo se conocía entre sí. Desde el inicio de este estudio se tenía claro el interés de realizar un grupo de discusión en esta barriada. Para ello, nos pusimos en contacto con una persona que ejerce un papel importante en la comunidad para que contactara con un grupo de mujeres del entorno. Esto significaba que se iban a conocer entre ellas. Después de la experiencia con los demás grupos realizados, en los que las personas que participaron ya se conocían y en los que esto no influyó negativamente en el discurso, decidimos que la oportunidad de contar con un grupo de estas características era lo principal.

- Percepción de problemas muy graves de exclusión social. Durante toda la sesión, se percibió un sentimiento de derrota en las entrevistadas, un pesimismo ante su situación y falta de salidas. Las mujeres estaban inmersas en situaciones de pobreza severa, con ninguna formación, en desempleo, con hijos/as a su cargo, familiares con problemas de toxicomanías, etc. Situaciones que hacían muy difícil la comunicación, ya que el hablar de sus problemas les provocaba mayor malestar. Una de las mujeres participantes y conocedora de la realidad de la barriada fue la que habló mayormente y ejercía de mediadora entre las mujeres y la moderadora.

c. Clima de las relaciones

- Las participantes se conocían. Es por ello, que la persona que ejerció el papel de mediadora o comunicadora, conocía perfectamente los problemas de las mujeres de la barriada.

- No se asimilaron las normas. Cabe destacar que el grupo no actuó como tal, ya que la reunión se convirtió en una entrevista. Esto, por una parte, provocó la sustitución de la técnica pero, por otra, la información obtenida resultó ser muy interesante, ya que la persona que ejercía el papel de entrevistada, era muy conocedora de la realidad.

- No hubo conflictos.

d. Interacciones más relevantes

- Tal y como se ha señalado antes, el grupo no actuó como tal, y en muy pocas ocasiones hablaron todas las participantes.

- La persona que actuaba como comunicadora, en todo momento buscaba el asentimiento de las demás y las instaba a que hablaran. El resto justificaba su no intervención

en que esa persona resumía perfectamente su situación, no hablaban bien el idioma y se mostraban emocionadas al hablar sobre determinados temas.

e. Análisis de los roles de las participantes

Tal y como se ha venido señalando, nos encontramos con una persona (Sana) que ejerce papel de líder participante. El resto, a excepción de Zuría, que interviene en varias ocasiones, ejercen un papel de marginadas.

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y CONCLUSIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

- GRUPO 1. MUJERES SEPARADAS O DIVORCIADAS CON HIJOS/AS A SU CARGO Y DEMANDANTES DE EMPLEO.

El objetivo de realizar un grupo de discusión con estas características fue, fundamentalmente, contar con la opinión de mujeres que representan uno de los colectivos con más necesidades y demandas a la hora de acceder al mercado de trabajo.

Son mujeres con baja formación, jóvenes, sin experiencia laboral y con cargas familiares que, ante la separación, se sienten por primera vez necesitadas de un trabajo remunerado. Dentro del grupo también había casos de violencia de género. Un grupo, por tanto, que parecía iba a presentar problemas de comunicación y que, finalmente, se abrió y se sinceró durante el transcurso del debate.

Como *necesidades fundamentales* que expresaron estas mujeres:

- En cuanto a la conciliación de la vida familiar y laboral, una falta clara de guarderías y otros recursos que disminuyan las barreras que suponen las cargas familiares para acceder a un puesto de trabajo.
 - Necesidad de formación adaptada al mercado de trabajo.
 - Falta de ayudas económicas específicas para mujeres en esta situación. Aquéllas que estaban casadas dicen no recibir suficiente dinero de sus ex-maridos para sacar adelante a los/as niños/as, y las que tenían pareja de hecho consideran estar en peor situación.
 - Las familias, si bien suponen un «colchón» para ellas, no pueden hacerse cargo de sus gastos y problemas.
 - La falta de experiencia laboral incide de forma negativa en la búsqueda de empleo.
 - Problemas graves de depresión y autoestima.

- GRUPO 2. PERSONAL TÉCNICO DE ORGANISMOS Y/O INSTITUCIONES DEDICADAS A LA INSERCIÓN LABORAL.

El objetivo de realizar este grupo de discusión ha sido conocer la opinión de personas que trabajan en el ámbito de la inserción laboral. De esta forma, podemos observar cuáles son las carencias con las que cuentan y del conocimiento que tienen de las usuarias de sus servicios, aproximarnos desde otro punto de vista a sus necesidades.

Las *conclusiones* más relevantes que se obtuvieron:

- Una falta de coordinación entre los distintos organismos dedicados a la inserción laboral.
- Un mercado de trabajo muy limitado, con pocas ofertas y muy segregado.
- Falta de interés de las demandantes en muchas ocasiones, debido a actuaciones tales como el Plan de Empleo, que provocan una acomodación por parte de los/as demandantes de empleo.
- Demasiada confianza en el papel paternalista del Estado. Falta de motivación hacia la inversión y/o autoempleo. Se espera un trabajo de funcionariado.
- Los servicios de orientación laboral se quedan en un escalón muy inferior al esperado por las/os demandantes: no intervienen en la oferta, sólo en la demanda.
- Falta de comunicación con las empresas, ofertándose cursos de formación que no están relacionados con las necesidades del empresariado.

- GRUPO 3. EMPRESARIOS/AS DE LA CIUDAD.

Este grupo constituía, quizás, el más problemático. Sin embargo, hubo una disposición muy positiva hacia el diálogo y la cooperación.

Era interesante conocer la opinión de aquellas personas que, en definitiva, son las empleadoras y que demandan una serie de características en los/as candidatas que en muchas ocasiones no se corresponde con la realidad.

Las *conclusiones* más relevantes que se obtuvieron:

- Falta de formación, calificación y educación en las/os candidatas/os.
- Falta de coordinación entre las empresas y las instituciones que ponen en marcha cursos de formación. Esto supone en muchas ocasiones una sobre-formación en algunas materias y una infra-formación en otras que consideran necesarias.
- Se pide muchas responsabilidades a la empresa privada, pero no pueden afrontarlas: tema de guarderías, horarios flexibles, etc.

- Incidencia, sobretodo, en la falta de formación de la población que demanda empleo.
- Necesidad de mayor inversión por parte de las autoridades ante la crisis económica que padece la ciudad.

- GRUPO 4. MUJERES DESEMPLEADAS DE ORIGEN SOCIO-CULTURAL MAGREBÍ.

En todo momento hemos considerado necesaria la participación de un grupo compuesto por mujeres de origen socio-cultural magrebí. Esto porque pensamos que presentan unas dificultades y necesidades diferentes a los demás colectivos. Además, hemos escogido una muestra perteneciente a uno de los barrios más periféricos y marginados de la ciudad, donde existen situaciones multiproblemáticas.

Las *necesidades* a las que hicieron mayor hincapié las entrevistadas fueron:

- Un desempleo en la zona muy por encima del resto de la ciudad. La mayor parte de la población se dedica a actividades de economía sumergida.
- Una zona con diversos problemas: desempleo, pobreza extrema, imagen negativa de la barriada, periferia, exclusión...
- De forma específica en las mujeres, éstas se han dedicado fundamentalmente a la asistencia en el hogar. En esta situación, nunca han cotizado a la seguridad social y muchas de ellas, encontrándose en una edad avanzada, no tienen derecho a pensión contributiva.
- La población joven sufre desmotivación ante la situación que se vive en la zona. Esto provoca abandono de los estudios, violencia, falta de expectativas, dedicación a la economía sumergida...
- Destacan la imagen negativa que se tiene de la zona, ya que las noticias que se publican siempre se refieren a actos delictivos cometidos por «grupos minoritarios».
- Falta de comunicación con personas de otras zonas de la ciudad.

PROPUESTAS EN FUNCIÓN DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS

Si bien este estudio sirve de precedente para el posterior análisis cuantitativo que nos aportará una aproximación más exacta a la situación sociolaboral de las mujeres en Ceuta, desde aquí proponemos algunas medidas a debatir por el conjunto de la población:

- Existe una necesidad por parte de las mujeres, que desean acceder bien a un

puesto de trabajo, bien a cursos de formación, relativa a la conciliación de la vida familiar y laboral. Esta necesidad, que afecta de forma exclusiva a las mujeres, se acentúa en el caso de aquéllas que se encuentran solas con personas (ya sean hijos/as o personas dependientes) a su cargo. La dotación de recursos que disminuyan la barrera, a veces invisible, de las cargas familiares con las que cuentan las mujeres para su inserción sociolaboral es un paso necesario que deben tomar las autoridades públicas para seguir adelante en la igualdad de oportunidades.

- Al mismo tiempo, la escasez o inexistencia de estudios sobre el mercado de trabajo de Ceuta y la adaptación de la formación a las demandas de las empresas nos revelan una falta de coordinación entre el empresariado y los organismos de formación, provocando en muchas ocasiones la existencia de una oferta formativa centrada en materias que poco tienen que ver con el mercado laboral de la ciudad.

- Mayores oportunidades laborales para mujeres sin recursos, solas y con personas a su cargo, cuyas familias son incapaces de hacerse cargo de ellas. Estas mujeres son en su mayoría jóvenes, sin formación y sin experiencia laboral.

- Necesidad de coordinar organismos y recursos dedicados a la inserción laboral de las mujeres.

- Mayores políticas de empleo dirigidas a mujeres con especiales dificultades sociales y elaboración de programas de inserción laboral adaptados a las necesidades de la oferta y demanda de empleo. La crisis económica que atraviesa la ciudad, con altos porcentajes de desempleo, requiere de una mayor intervención por parte de las autoridades.

- Intervención urgente en zonas degradadas y marginadas de la ciudad, con situaciones multiproblemáticas y cuyas poblaciones son en su mayoría de origen sociocultural magrebí-árabe. Una falta de conocimiento de las situaciones de exclusión social y que afectan, en mayor grado, a las mujeres.

- Graves problemas de la población joven con falta de motivación ante la situación en la que se encuentran y que provoca el abandono escolar, brotes de violencia, economía sumergida...

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDER-EGG, E. (1987): *Técnicas de investigación social*. México: el Ateneo.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CEUTA (2001): *Memoria socio-económica de Ceuta*.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (2003): *Mercado de trabajo de la mujer en Ceuta*.

Noviembre 2003. Observatorio para el empleo.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1996): *Mujer y Sociedad*. Colección Mujer e igualdad.

RUBIO, M.J. y J. VARAS (1997): «Grupo de discusión» (1997): *El análisis de la realidad social*. Madrid: Ed. CCS.

**INDAGACIÓN SOBRE
EL MERCADO
LABORAL
EN LA COMARCA
DE SIERRA MÁGINA**

Cristina Vico Galiano*

* Cristina Vico es Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada.

INDAGACIÓN SOBRE EL MERCADO LABORAL EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA¹

Cristina Vico Galiano

A COMARCA DE SIERRA MÁGINA

La Comarca de Sierra Mágina está formada por dieciséis núcleos princi-

pales de población y siete menores. La población total con la que cuenta en el año 2001 es de 54.686 habitantes y una superficie de 152.586 hectáreas.

La población de la Comarca ha sufrido un fuerte descenso en los últimos cincuenta años, como consecuencia de la actividad agrícola predominante en la misma. Actividad agrícola generadora de bajos rendimientos económicos para mantener dignamente un crecimiento poblacional sostenido, dando lugar a la emigración del excedente de recursos humanos que la economía comarcal débilmente no ha podido absorber.

La economía de Sierra Mágina ha sido tradicionalmente agraria y todavía sigue siendo un sector predominante en algunos municipios.

En los últimos años se está produciendo una diversificación de la economía de Sierra Mágina. Se han desarrollado industrias como el sector textil o la madera, siendo en algunos municipios la base principal de la economía. Éste es el caso de Mancha Real, Pegalajar y Huelma con una fuerte industria maderera. En otros municipios como Bedmar se ha desarrollado la industria conservera empleando anualmente a un número importante de personas.

¹ Los datos que se recogen en este documento que provienen del **Plan Estratégico de la Comarca de Sierra Mágina** han sido elaborados por un equipo multidisciplinar formado por técnicos y técnicas de las siguientes especialidades: Agronomía, Turismo, Filología, Psicología, Biología, Geología, Economía, Sociología e Informática.

POBLACION ACTIVA EN SIERRA MÁGINA 1991- 2001

El número de población activa de la Comarca de Sierra Mágina en 1991 era de 18.958 personas, de las cuales el 72% eran hombres y el 28% mujeres, y en 2001 de 22.105, de las cuales 65% eran hombres y 35% mujeres. Estos datos nos reflejan la progresiva incorporación de las mujeres de Mágina al mercado de trabajo.

La población activa de mujeres ha aumentando desde el año 1991 al 2001 en un 7%, por el contrario la de hombres ha descendido en un 7%.

El perfil de la población activa (empleada y desempleada), tanto en cuestiones relativas a actitudes emprendedoras como a actitudes sobre la cualificación profesional, hay que analizarlo teniendo en cuenta factores como la edad y el género.

Respecto a la población activa desempleada en función del género y la edad, podemos encontrar los siguientes perfiles²:

- **Población masculina mayor de 40 años:** se trata de una población que básicamente desarrolla su actividad dentro del sector agrario y/o ganadero, con bajos niveles formativos y una baja predisposición a incorporarse a ciclos formativos de cualificación y reciclaje, y por lo tanto con una baja capacidad para adaptarse a las necesidades y demandas del mercado laboral y del sistema económico. En cuanto al uso que hacen de los recursos disponibles para el empleo y el autoempleo es mínimo.

- **Población femenina mayor de 40 años:** es un grupo de población que tradicionalmente ha estado apartado de los sistemas formales tanto educativos como laborales. Es decir, las condiciones histórico-culturales en las que se han desarrollado les ha impedido acceder a una cualificación profesional. Han estado presentes en el mercado laboral aunque de un modo informal y generalmente sin ninguna remuneración o con una remuneración considerablemente inferior a los hombres. Por otro lado, constituye una población a la que tradicionalmente se le ha responsabilizado del cuidado y atención de hijos e hijas, y que en la actualidad dispone de más tiempo libre y está demandando la existencia de una oferta formativa y mayores posibilidades para su incorporación en el mercado laboral. Por último, hay que destacar unas bajas actitudes emprendedoras.

² La división y descripción de la población en cuanto a actitudes respecto a cuestiones como la formación y el empleo se ha hecho en base a encuestas dirigidas a desempleados /as, trabajadores /as y empresarios /as, elaboradas por la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina durante los años 1999 y 2000.

- **Población comprendida entre los 25 y los 40 años con baja y/o media cualificación:** suponen el mayor porcentaje de la población. Si bien se han tratado conjuntamente a las mujeres y a los hombres, existen importantes diferencias: las mujeres tienen una mayor predisposición y actitudes más positivas hacia la necesidad de la cualificación profesional como elemento básico para el desarrollo laboral, a pesar de disponer de menos tiempo que los hombres. En general, las iniciativas empresariales proceden básicamente de este grupo de población, motivado por asumir las dificultades que supone una economía excesivamente dependiente de la actividad agrícola, y por ser quienes se han incorporado de modo masivo a un mercado de trabajo dentro de un sector industrial (los hombres en las fábricas de producción de muebles de madera o de chacinas, y las mujeres dentro de las fábricas textiles y conserveras).

- **Población menor de 25 años con baja cualificación:** este sector constituye un grupo de población que rechaza la actividad agraria como modo de desarrollo profesional, pasando a desarrollar su actividad dentro de sectores industriales como la fabricación de muebles de madera, el textil o conservero. Su actitud hacia la cualificación es muy variable, aunque es mucho más positiva en las mujeres que en los hombres; igual sucede respecto a su actitud emprendedora, aunque esta está condicionada por la baja disponibilidad económica.

- **Población menor de 25 años con media/ alta cualificación:** en este grupo de población las diferencias entre hombres y mujeres disminuyen aparentemente; en general son un grupo que no tienen expectativas de encontrar empleo en la Comarca y que están buscando su desarrollo profesional en grandes núcleos de población, y es aquí, en el proceso de búsqueda de empleo, donde las jóvenes y los jóvenes se van a encontrar con un mercado laboral discriminatorio para las mujeres.

Evidentemente el análisis ofrecido está excesivamente simplificado, en la medida en que las condiciones laborales son muy variables de unas localidades a otras de la comarca, por lo que se hace necesario hacer referencia a algunas localidades en donde se encuentran factores o elementos claramente diferenciadores. En localidades como Bedmar, Bélmez de la Moraleda, Huelma y Pegalajar se está generando un importante dinamismo económico, lo que está favoreciendo la generación de sinergias que están provocando cambios de actitudes y expectativas entre la población respecto a las posibilidades de empleo y sus capacidades para emprender iniciativas de autoempleo.

Son las localidades con una mayor dependencia del sector agrario y ganadero, como es el caso de Noalejo, Cambil, Albánchez de Mágina, Jimena o Larva en donde hay mayores dificultades para el desarrollo de iniciativas que permitan una diversificación económica. Por último, hay que mencionar la localidad de Jódar, que continúa teniendo un elevado porcentaje de emigración temporera (emigración que coincide con campañas de recogida de la vid y, en menor medida, del espárrago), a pesar de contar con mayores oportunidades de empleo en la localidad. Algunas de las consecuencias a destacar en esta localidad son el elevado porcentaje de absentismo escolar, el mayor de toda la provincia, baja cualificación en la mano de obra y un sentimiento de desarraigo.

PARO REGISTRADO EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA 1991- 2001

El paro registrado en la Comarca de Sierra Mágina ha descendido de 1991 a 2002. De esta forma, en 1991 la cifra de personas paradas era de 2.251 y en el 2001 de 1.199.

Respecto a la evolución del paro registrado en las últimas décadas en Mágina, en general, aparece una tendencia de mejora en la situación económica de la comarca a partir del año 92, provocando un descenso del desempleo de un modo más o menos progresivo hasta el año 1998, a partir del cual se observa un estancamiento en la creación de empleo.

Los factores que han permitido este descenso:

- Procesos migratorios: que afectan fundamentalmente a la población en edad laboral.

- Hasta el año 1992 aproximadamente se incorporan al mundo laboral las/os hijas /os del «boom» de la natalidad de los años 60 y primeros de los 70, posteriormente disminuye la natalidad.

- La diversificación económica que se ha producido en la Comarca de Sierra Mágina.

El estancamiento del empleo que se produce a partir del año 1998 entre otros factores puede deberse a los problemas del sector textil y a un descenso de la producción de la madera.

Al ser Mágina una comarca formada por dieciséis municipios tenemos que tener en cuenta que cada uno de ellos presenta unas características diferenciadas en cuanto a la población desempleada.

De esta forma nos encontramos con municipios en los cuales la población desempleada ha descendido y en otros en los que ha aumentado considerablemente.

En los municipios en los que ha aumentado el desempleo son Belmez de la Moraleda, Cambil, Cabra del Santo Cristo y Cárcheles.

En Cárcheles existe una gran dependencia al sector agrícola; por otra parte, es el municipio que mayor número de personas tituladas universitarias genera de toda la comarca, por lo que la población tiende a emigrar hacia zonas urbanas en busca de salidas profesionales acordes a la formación y cualificación.

En Belmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo y Cambil también existe una fuerte dependencia en el sector agrícola y textil y debido a la crisis registrada en los últimos años en dicho sector se está produciendo un aumento de la población desempleada.

En el resto de los municipios de la comarca el número de población desempleada ha descendido. En algunos de ellos la principal causa de este descenso es la diversificación económica; éste es el caso de Bedmar, el cual ha basado su diversificación en el espárrago y el pimiento a través de la creación de empresas conserveras. Aunque el empleo que se ha generado es temporal, ha permitido una mayor continuidad laboral de los hombres a lo largo del año y una incorporación de las mujeres al mercado laboral.

En Jódar también ha descendido la tasa de desempleo en los últimos años por la diversificación del sector agroalimentario aunque hay que destacar la fuerte emigración temporera que se produce en el municipio.

En municipios como La Guardia y Jimena la principal causa de este descenso se debe a que la población se traslada a trabajar a otros lugares cercanos; en el caso de la Guardia a Jaén y en Jimena a Mancha Real por la falta de empleo en esos lugares y la dependencia al sector agrario.

Macha Real, Pegalajar y Huelma han diversificado su economía basándola en sectores como el de la madera y el textil. Son los principales municipios de Sierra Mágina en cuanto a producción maderera creando así un número importante de empleos que no sólo repercuten en la población local sino también en la población de los municipios cercanos.

En Larva, Torres, Albanchez de Mágina y Noalejo el que se haya reducido el número de población desempleada se debe a la pérdida progresiva de población y a las emigraciones de personas en edad de trabajar.

Campillo de Arenas presenta un número de población desempleada estable

desde el año 1994 hasta el 2001 y los cambios que se presentan en determinadas fechas se deben principalmente a factores estructurales.

PARO REGISTRADO POR SEXO EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA 1997- 2002.

En cuanto a la población desempleada por sexo partimos del análisis desde 1997 ya que en años anteriores no encontramos datos relativos a población desempleada por sexo en los diferentes municipios de la Comarca de Sierra Mágina.

Durante el periodo comprendido entre 1997 y 2002, de forma global el número de mujeres desempleadas es mayor al de hombres en la Comarca de Sierra Mágina.

En 1997 las mujeres representaban un 54% del total de población desempleada frente al 46% de los hombres y en 2002 este porcentaje sigue siendo muy parecido ya que el 53% lo representan las mujeres y el 47% los hombres.

La incorporación de las mujeres ha sido más notable en unos municipios que en otros. Éste es el caso de Huelma y Bedmar debido a que las industrias que se han desarrollado en estas localidades, la del textil y la conservera respectivamente, emplean principalmente mano de obra femenina.

PARO REGISTRADO POR SECTOR ECONOMICO EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA 1997- 2001

Al igual que ocurre con los datos correspondientes al paro registrado por sexo, los relativos al paro por sector económico tan sólo los podemos analizar a partir del año 1997 por la inexistencia de datos correspondientes a fechas anteriores.

En la Comarca de Sierra Mágina desde el año 1997 se observa una tendencia de descenso del desempleo en agricultura explicado por un trasvase de trabajadoras /es a otros sectores como la construcción o la manufactura. El año que hay mayor descenso de desempleo es el 98 en todos los sectores, excepto la agricultura, y luego tiende a estabilizarse.

En la industria manufacturera es donde mayor número de personas paradas se registran desde 1997 a 2001, principales sectores económicos de la Comarca de Sierra Mágina. En 1997 las personas paradas tan sólo en este sector representan un 32% de la población desempleada y en el año 2001 representan un 35% del total de población desempleada.

En el sector de la construcción ha aumentado el número de población parada siendo en 2001 cuando se registra mayor número, alcanzando en este año aproximadamente el 23% del total de población desempleada.

El sector de la hostelería es el que menos paradas y parados registra.

PARO REGISTRADO POR NIVEL DE ESTUDIOS 1997- 2002

Las personas que más sufren el desempleo en la comarca según el nivel de estudios son las que tienen el graduado escolar o la EGB, alcanzando la cifra de aproximadamente un 68% de la población parada tanto en 1997 como en 2002.

Debemos añadir que el que las personas con graduado escolar o EGB sean las que más sufren el desempleo se debe, entre otros factores, a que en la Comarca de Mágina éste es el nivel de estudios que predomina entre las personas en edad de trabajar, siendo inferior el porcentaje de personas con titulación superior.

Las personas que no tienen estudios y en contraposición las que poseen el título de BUP, titulación de grado medio o superior son las que menos sufren el desempleo, siendo a su vez éstas minoritarias en la Comarca de Sierra Mágina. En concreto, en el año 2002 las personas desempleadas con una titulación de grado superior representaban un 4% del total de población desempleada; este hecho también viene explicado porque las personas con titulación universitaria no se suelen inscribir en las oficinas de empleo de la comarca sino en las de Jaén o Granada al existir mayores posibilidades de empleo. Las que no tienen estudios representan un 0,5% del total de población desempleada.

Hay que tener en cuenta que las principales actividades económicas de la Comarca de Sierra Mágina (agricultura, textil y madera) absorben mano de obra con baja cualificación.

POBLACION INSCRITA EN LAS OFICINAS DEL SAE EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003

Los últimos datos de población desempleada que podemos obtener del SIMA son referentes al año 2002. Para obtener una aproximación más cercana a la realidad de la comarca de Sierra Mágina se ha analizado la población inscrita en las oficinas del SAE durante el periodo de mayo 2002 a mayo 2003.

Cuando hablamos de personas activas inscritas en la Comarca de Sierra Mágina nos referimos a aquéllas que representan el total de personas que se encuentran inscritas en el SAE, ya estén buscando empleo o no.

Las/os activas/os paradas/os representan aquella parte del total de personas activas inscritas que sí buscan empleo.

Estos datos hay que observarlos con cierta cautela ya que dentro del concepto *activas/os paradas/os* se excluyen a bastantes personas porque se las consideran que no están buscando empleo, por ejemplo las amas de casa.

Durante el periodo comprendido desde mayo de 2002 a mayo de 2003 el número de personas que se ha inscrito en el SAE no ha sido estable. En los meses de noviembre a febrero es cuando más desciende, coincidiendo este descenso con la temporada de la recogida de la aceituna. En los meses de mayo a septiembre se mantiene estable y en septiembre es cuando se produce otro descenso coincidiendo con otras campañas agrícolas como la de la almendra.

POBLACION INSCRITA EN LAS OFICINAS DEL SAE POR SEXO EN LA COMARCA DE SIERRA MAGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003.

A continuación vamos analizar los datos correspondientes a personas inscritas en el SAE en función del sexo.

En general, en la evolución de las personas activas inscritas en el SAE por sexo, el número de mujeres es mayor que el de hombres.

Se observa un descenso de activos/as inscritos/as durante la temporada de recogida de aceituna y a partir de febrero comienza a aumentar coincidiendo con el fin de dicha temporada.

La temporada de recogida de la aceituna en Mágina tiene una repercusión bastante importante sobre el empleo en las mujeres consideradas como población activa inscrita. Entre los meses de noviembre de 2002 y febrero de 2003 aproximadamente unas dos mil mujeres de la Comarca son empleadas en la campaña de la aceituna. Además, tenemos que tener en cuenta que muchas mujeres que participan en la recogida de la aceituna anteriormente no han estado registradas en el SAE, por lo que las empleadas durante los meses de la campaña son aun más.

Durante los meses de abril y mayo la diferencia entre hombres y mujeres es más acusada; podría deberse a que comienzan a trabajar en el sector de la construcción y los empleados en dicho sector son todos hombres.

POBLACION INSCRITA EN LAS OFICINAS DEL SAE EN FUNCION DEL NIVEL DE ESTUDIOS. MAYO 2002 A MAYO 2003.

Es interesante conocer el nivel de estudios de la población que se encuentra inscrita en las oficinas del INEM. Este análisis no lo hemos podido realizar teniendo en cuenta la variable sexo por la inexistencia de datos desagregados en función del sexo.

La mayoría de la población inscrita tiene estudios básicos debido a que el nivel de estudios medio de la Comarca de Mágina es éste.

Lo más importante en cuanto a la evolución de las personas inscritas en el SAE es la repercusión que tiene la temporada de la aceituna principalmente entre las personas que poseen estudios básicos, ya que se reduce considerablemente el número de población. La mano de obra en este campo no requiere titulación ninguna.

POBLACION INSCRITA EN LAS OFICINAS DEL SAE POR MUNICIPIOS. MAYO 2002 A MAYO 2003.

La evolución del número de demandantes activos/as parados/as por municipio es similar en todos los municipios de la Comarca de Sierra Mágina.

En los meses de diciembre a febrero es cuando menos personas inscritas paradas hay en los municipios de la comarca, coincidiendo estas fechas con la campaña de la aceituna.

A pesar de ser esta tendencia similar, existen diferencias entre algunos municipios. Éste es el caso de Jódar, donde se producen ascensos y descensos más bruscos de paradas y parados; la causa principal de esta inestabilidad es que el principal sector económico es la agricultura y muchas personas emigran durante las campañas agrícolas como la fresa, la vendimia... por lo que se producen cambios en cuanto al volumen de personas inscritas.

En algunos municipios existen variaciones en función de los sectores predominantes. Por ejemplo, en los municipios donde el sector de la construcción tiene repercusión sobre la economía local, se produce un descenso de las personas inscritas durante el verano.

POBLACION OCUPADA EN LA COMARCA DE SIERRA MAGINA 1991- 2001

El número de población ocupada ha aumentado en líneas generales en la Comarca de Sierra Mágina desde 1991 a 2001.

Centrándonos en los municipios de la Comarca de Sierra Mágina podemos decir que Mancha Real y Jódar han sido los municipios en los que más ha aumentado la población ocupada.

Por el contrario, Noalejo y Cárcheles han sido los dos únicos municipios en los que la población ocupada ha descendido.

Entre las diferentes causas que podemos destacar por las cuales en unos municipios ha aumentado la población ocupada y en otros no, debemos hacer referencia a la

diversificación económica llevada a cabo en algunos de ellos, lo que ha supuesto que el empleo no esté sólo condicionado por las campañas agrícolas.

Los principales sectores económicos de la Comarca de Sierra Mágina en los que mayor población ocupada se encuentra son la agricultura y el sector servicios. La industria manufacturera y la construcción en los últimos años se han consolidado como sectores importantes en la economía de Sierra Mágina.

El número de personas ocupadas en los diferentes sectores económicos ha aumentado desde el año 1991 hasta 2001. Los cambios más importantes en cuanto a número de población ocupada se han dado en el sector de la agricultura y en el sector servicios.

Si atendemos al número de población ocupada en función del sexo, detectamos un incremento de las mujeres en algunos sectores debido a la incorporación de éstas al mercado laboral. La agricultura y los servicios son los sectores en los que las mujeres se han incorporado mayoritariamente; detectamos, pues, una importante segregación del mercado laboral.

El sector de la construcción está ocupado exclusivamente por hombres; también ha aumentado el número de éstos en el sector servicios, aunque la diferencia no ha sido tan notable como en las mujeres.

En general se ha producido una subida de todos los sectores con un proceso de crecimiento de empleo.

En la mayoría de los municipios de la Comarca de Sierra Mágina el sector que más ha crecido ha sido la agricultura seguido del sector servicios. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo también ha sido importante en cada uno de ellos.

En municipios como Belmez de la Moraleda, Mancha Real, Huelma-Solera y Bedmar-Garcéz el sector más importante en cuanto a población ocupada es el de la industria manufacturera, basada principalmente en la industria textil, la madera y agroalimentaria.

En la Guardia, Pegalajar y Campillo de Arenas el principal sector económico es el sector servicios debido a la proximidad a la capital.

En algunas localidades no se produce aumento en el sector agrícola, lo que apunta a una diversificación económica que posibilita la generación de empleo estable y no dependiente del monocultivo del olivar.

En determinados municipios la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido más notable. A esto ha contribuido el desarrollo de determinadas industrias en las cuales la mano de obra utilizada principalmente es la femenina. Así, podemos destacar el caso de la

industria textil predominante en municipios como Huelma, Cambil y Cabra del Santo Cristo o el caso de las industrias conserveras que se han desarrollado en el municipio de Bedmar- Garcéz.

EVOLUCION DE LA CONTRATACIÓN EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003

En la Comarca de Sierra Mágina existen tres oficinas del SAE ubicadas en Huelma, Campillo de Arenas y Jódar. En estas oficinas se atiende a las personas demandantes de empleo de los diferentes municipios de Sierra Mágina, a excepción de las personas de Torres, Mancha Real y La Guardia.

En cuanto a los datos estadísticos a los que se va a hacer referencia respecto a la contratación de personas, tenemos que tener en cuenta que los datos relativos a Torres, Mancha Real y La Guardia no se incluyen en los de la Comarca, ya que los/as demandantes de estos municipios han de desplazarse a la capital de la provincia.

Atendiendo a los datos de contratación del periodo comprendido entre mayo de 2002 y mayo de 2003, hay que destacar las siguientes características:

- El efecto de la temporada de la aceituna en la evolución de la contratación en Sierra Mágina.
- La importancia de la variable sexo en el tipo de contratación y en el número de personas contratadas.

A continuación vamos a analizar cómo es la evolución de la contratación de la Comarca de Sierra Mágina en función del tipo de contrato, el sector en que se realicen y grupos de edad.

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003

El número de personas contratadas de forma indefinida durante el periodo de mayo de 2002 a mayo de 2003 ha estado marcado por el mes del que se trate, es decir, en junio no se realizó ningún contrato de forma indefinida y en noviembre de 2002 es en el que se registra un mayor número de contrataciones.

Si tenemos en cuenta la variable sexo, en general son más los hombres que se contratan de forma indefinida que las mujeres, aunque tenemos que subrayar algunas

excepciones. En noviembre de 2002 del total de personas que se contratan las mujeres representan un 77%. En los meses de marzo y abril las mujeres contratadas también superan al número de hombres, aunque la cifra no es tan elevada como en el mes de noviembre.

NÚMERO DE CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003.

El número de contratos de duración determinada realizados varía en función del momento analizado; así podemos apreciar un aumento de este tipo de contratos durante la temporada de la aceituna.

A nivel global los hombres son contratados más que las mujeres, aunque en la temporada de la aceituna el número de contratos realizados es prácticamente el mismo tanto a hombres como a mujeres.

NÚMERO DE CONTRATOS FORMATIVOS EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003.

El contrato formativo es el único tipo de contrato que se realiza en mayor número a mujeres que a hombres en la Comarca de Sierra Mágina. Y en periodos concretos, como en verano, el número de mujeres contratadas casi duplica al de hombres.

NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS POR SECTOR ECONÓMICO EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. MAYO 2002 A MAYO 2003.

Existen claras diferencias entre los contratos realizados en cada una de las oficinas de la Comarca de Sierra Mágina. En Huelma se realiza prácticamente el mismo número de contratos en la construcción, industria, servicios y agricultura. Esto nos indica un claro síntoma de una diversificación económica. Aunque tenemos que resaltar que en la temporada de la aceituna aumentan considerablemente los contratos en la agricultura y descienden los del resto de sectores económicos.

En la oficina de Jódar existe una gran temporalidad en cuanto a la realización de contratos en los diferentes sectores. En los meses de verano aumentan considerablemente los realizados en la industria. Desde octubre a marzo se contrata a un gran número de personas en el sector agrícola; estas fechas coinciden con la temporada agrícola como la recogida de la aceituna, espárrago, etc.

El principal sector en cuanto a número de contratos realizados en Campillo de Arenas es el sector servicios. También aquí tenemos que destacar la repercusión que tiene la temporada de la aceituna en el resto de sectores.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

La edad en la que se realizan los contratos es importante para completar el análisis del mercado laboral en Sierra Mágina; a través de él podremos conocer en qué medida se incorporan las personas jóvenes al mercado, qué grupos de edad son los más beneficiados en cuanto a número de contratos, etc. Estos datos tampoco se encuentran desagregados por sexo.

En la Comarca de Mágina las personas que más han sido contratadas han sido las de edades comprendidas entre los 30 y 39 años, seguidas de las mayores de 45 años, a pesar de que éstas últimas tienen mayores dificultades de acceso al empleo. A las personas más jóvenes son a las que menos se ha contratado.

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MAGINA (2000): *Plan Estratégico de la Comarca de Sierra Mágina*.

GONZÁLEZ, J. y J. A. CORDERO (2001): *Conocer Mágina*. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina.

FUENTES

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). www.iea.es

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE).

**FACTORES
RELACIONADOS CON
LOS DESEQUILIBRIOS
Y DESIGUALDADES
EXISTENTES ENTRE
MUJERES Y HOMBRES
DE LA CUADRILLA DE
SALVATIERRA (ÁLAVA)
CON RESPECTO A LA
INSERCIÓN,
PERMANENCIA Y
CALIDAD EN EL
PUESTO DE TRABAJO**

Maite Erro Jáuregui*

Maribel Pizarro Pacheco*

Idoia Larrañaga Hernández*

* Profesora titular del Departamento de Psicología Social de la Universidad del País Vasco.

* Psicóloga. Master en Igualdad de Mujeres y Hombres.

* Psicóloga. Master en Igualdad de Mujeres y Hombres.

**FACTORES
RELACIONADOS CON
LOS DESEQUILIBRIOS
Y DESIGUALDADES
EXISTENTES ENTRE
MUJERES Y HOMBRES
DE LA CUADRILLA DE
SALVATIERRA (ÁLAVA)
CON RESPECTO A LA
INSERCIÓN,
PERMANENCIA Y
CALIDAD EN EL
PUESTO DE TRABAJO**

**Maite Erro Jáuregui
Maribel Pizarro Pacheco
Idoia Larrañaga Hernández**

PRESENTACIÓN

Esta investigación se enmarca dentro del proyecto Mass-Mediación, aprobado en el Eje IV de la Iniciativa

EQUAL correspondiente al Desarrollo de medidas que favorezcan la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

En marzo de 2003, el Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava contactó con un Equipo de expertas en investigación con perspectiva de género del Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de la Facultad de Psicología de la UPV/EHU, para plantear la realización de un Diagnóstico sobre los factores relacionados con los desequilibrios y desigualdades existentes entre mujeres y hombres de la Cuadrilla de Salvatierra con respecto a la inserción, permanencia y calidad en el empleo.

Este Diagnóstico se ha llevado a cabo a través de un Convenio de Colaboración firmado entre el Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava y el Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de la Facultad de Psicología de la UPV/EHU. El Equipo de Investigación ha estado compuesto por:

Dirección: Dra. Maite Erro Jauregi.

Co-Dirección: Dña. Maribel Pizarro Pacheco.

Colaboradoras: Dña. Idoia Larrañaga Hernández.

El objetivo práctico de este Diagnóstico es servir como herramienta de análisis y de diseño de una intervención en la Cuadrilla de Salvatierra, a las personas (del territorio de Álava) que, previamente, habrán realizado el Postgrado «Mediación para la promoción de la igualdad en el empleo», en el marco del Proyecto Mass Mediación.

El estudio que se presenta se ha estructurado en cinco partes:

- 1. *Marco Teórico y Objetivos*: se exponen los fundamentos teóricos que han guiado la investigación así como los objetivos de la misma.
- 2. *Metodología*: se mencionan los objetivos, los ámbitos de estudio, las técnicas de recogida de información, los indicadores y las variables estudiadas (dependientes, independientes) y las limitaciones encontradas en la recogida de información.
- 3 *Resultados*: está subdividido en dos partes, en la primera se presenta información acerca del Contexto Socio-Económico-Demográfico de la Cuadrilla de Salvatierra, y en la segunda los resultados encontrados en relación a algunos factores que pueden facilitar o dificultar la inserción, mantenimiento y promoción de las mujeres al empleo.
- 4. *Conclusiones y Líneas de actuación*: se han elaborado a partir de la triangulación de los resultados encontrados en los estudios cuantitativo y cualitativo realizados en cuatro ámbitos de investigación (Mujeres, Escuela, Empresas y Administración Pública), y de la información relativa al Contexto de la zona.

Con respecto al período de realización de la presente investigación, ha sido de siete meses, desde mayo hasta diciembre de 2003. Finalmente, este Equipo de Investigación quiere agradecer la colaboración y el apoyo desinteresado prestado por numerosas personas, entidades e instituciones, porque sin ellas esta Investigación no hubiera sido posible. Muchas gracias.

MARCO TEÓRICO

En primer lugar se tratará de abordar el problema del paro y la precariedad desde un punto de vista macroeconómico, en el sentido de considerarlo resultado de las políticas económico-sociales diseñadas a partir de un modelo económico dominante que, en definitiva, refleja la estructura y funcionamiento socio-económico de una realidad social. Seguidamente, se presentan datos objetivos que reflejan la situación de las mujeres y los hombres en relación al paro y la precariedad. Y, finalmente, se discurrirá a través de algunas variables que están asociadas al desempleo, la precariedad y la falta de oportunidades para la promoción profesional de las mujeres.

Efectos de las políticas económicas sobre el empleo de las mujeres

Tradicionalmente, por razones culturales e ideológicas (Carrasco, 1999), los modelos económicos dominantes se han centrado en la producción y el intercambio mercantil relegando el trabajo doméstico al limbo de lo no-económico. Esas mismas razones han llevado a asignar a los hombres el trabajo de mercado (actividad valorada socialmente) y a las mujeres, la responsabilidad sobre la reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de las personas (actividad marginada y no reconocida). Si se tiene en cuenta que estos modelos económicos son los que guían, de manera importante, las políticas económicas, el resultado son políticas inadecuadas y que pueden agudizar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres (Carrasco y Mayordomo, 1999).

Si bien en la actualidad persiste la división sexual del trabajo señalada, en las últimas décadas este modelo de familia ha cambiado, de tal forma que el hombre mantiene su rol, pero la figura tradicional de ama de casa tiende a desaparecer. Esto no supone que la mujer abandone su rol de cuidadora y gestora del hogar, sino que ahora tiene un doble rol porque participa también en el mercado laboral. Este doble rol ha puesto de manifiesto la tensión entre ambas actividades y los conflictos con la organización de los tiempos sociales (Carrasco y Mayordomo, 1999).

Esta nueva situación de la mujer, que conlleva su participación directa en el mercado laboral, no se ha producido al margen de las profundas transformaciones que han tenido lugar en la economía mundial por el proceso de mundialización, sino que más bien al contrario, puesto que dichas transformaciones han tenido efectos sobre el empleo en general y el empleo femenino en particular (Leiva, 2000).

En el caso de los países industrializados el principal problema en materia de

empleo lo constituye el desempleo. En el año 1996, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) preveía que la intensificación de la competencia mundial se plasmaría en tres elementos: 1) reacción de las empresas ante una competencia más fuerte, empleando medidas de reestructuración para reducir los costes al mínimo, lo que puede tener efectos negativos sobre los salarios y las condiciones de empleo; 2) debilitamiento de la posición negociadora de las trabajadoras y los trabajadores; y 3) debilitamiento de la capacidad reglamentaria del Estado ante una competencia más dura (Leiva, 2000).

A su vez, esta mundialización tiene efectos diferenciales sobre hombres y mujeres, de forma que el empleo femenino es asociado con pobreza, desempleo, subempleo y malas condiciones de empleo. En este sentido, el Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing (Naciones Unidas, 1996), afirma que la recesión económica de muchos países industrializados y en desarrollo, así como la reestructuración que se está implementando en los países con economía en transición, han tenido dos consecuencias negativas sobre el empleo femenino: desempleo y precariedad.

Con respecto al desempleo, hay que señalar que su crecimiento ha adquirido rasgos de estructural y los empleos perdidos en las distintas recesiones que se han ido produciendo desde los años 70 no han sido posible recuperarlos en los años de expansión (en España entre 1977 y 1984 se perdieron 1.621.000 empleos netos). Este desempleo es marcadamente estructurado en los países con economías capitalistas desarrolladas en la medida en que afecta de manera desigual a grupos diferenciados, siendo especialmente elevadas las tasas de desempleo femenino y juvenil (Larrañaga, 2000).

La economía española sufrió una profunda crisis desde finales de los años 70 hasta mediados de los 80 que supuso reconversión y ajuste en el empleo. Si bien en el cuatrienio 1985-1989 se asiste a una recuperación en el empleo, desde finales de los 80 y hasta mediados de los 90 la destrucción de empleo volvió a ser importante. Las soluciones que se han ido adoptando para hacer frente al problema del desempleo han ido siguiendo las directrices marcadas por el pensamiento neo-liberal, en la dirección de impulsar la flexibilidad del trabajo como medio para abaratar el coste del factor trabajo (Larrañaga, 2000).

Las diferentes reformas en materia de legislación laboral realizadas en España, desde la llegada de la democracia, han buscado insistentemente una mayor flexibilidad del mercado laboral. Es en la segunda oleada de reformas, y más concretamente en 1984, impulsada por las elevadas tasas de paro, cuando se da vía libre a los contratos temporales

como medio de fomentar la contratación, de reducir el paro. Por su parte, la Reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1994 supuso la introducción de cambios bastante radicales como la legalización de las empresas de trabajo temporal, la creación de nuevas figuras contractuales como el contrato de aprendizaje y de tiempo parcial o cambios en las normas que rigen el proceso de despido para hacerlo más barato.

Estas «nuevas» modalidades de empleo distintas de las clásicas, entre las que se cuentan el empleo a tiempo parcial, el empleo temporal y el empleo por cuenta propia, según la OIT (1996), presentan ciertas desventajas, tales como niveles inferiores de seguridad social, de derechos laborales y de remuneraciones en relación a los empleos clásicos; en definitiva, precariedad laboral.

Según señala Larrañaga (2000), lo nuevo de estas formas de trabajo que existen desde hace siglos no es el contenido, lo novedoso es su extraordinario desarrollo en los países avanzados, su reconocimiento por parte de algunas legislaciones laborales y el hecho de que las impulsen los gobiernos, los empresarios y sean más o menos toleradas por los sindicatos. Además, añade que ha sido precisamente la evolución tan negativa del paro la que sentó las bases para que no se diera una gran resistencia a este nuevo modelo de organización laboral que fomenta la estrategia de la flexibilidad laboral.

A estas modalidades de empleo, denominadas atípicas, Guerra (1994) las define por oposición a lo que es un empleo estándar, de tal forma que el empleo atípico es aquél que se aleja del empleo normal en una de las siguientes características: contrato de duración definida; un solo empleador y un solo lugar de desempeño del trabajo; régimen de jornada completa de trabajo; organización del trabajo rígida; previsión social y protección legal de ciertos derechos; en ciertos casos, posibilidad de existencia de sindicato, de ejercer derechos sindicales y de negociar colectivamente.

En qué medida el empleo atípico es precario, es un tema ampliamente discutido y sobre el que no existe un claro consenso. Por ejemplo, Rodgers (1989) afirma que, a pesar de que hay ciertas tendencias de empleos atípicos en dirección hacia una precariedad, es inexacto hacer equivalente el concepto de atípico con precario. Por su parte, Guerra (1994) afirma que no todo empleo atípico es un empleo precario, pero sí todo empleo precario es un empleo atípico porque el empleo típico es seguro y estable.

En esta investigación se han considerado precarias estas tres modalidades de trabajo: temporal (incluyendo el fijo discontinuo), a tiempo parcial y sin contrato.

Desempleo y la precariedad laboral a las mujeres

En febrero de 2003, en la totalidad del Estado, había 2.020.690 personas paradas; de éstas 59,2% eran mujeres y 40,8% eran hombres, situándose la tasa de paro de las primeras en el 13,8% y en el 6,4% la tasa de paro de los hombres (INE).

En el caso de la CAV, en abril de 2003, había 88.500 personas paradas, 52,9% mujeres y 46,1% hombres, situándose la tasa de paro en 11,8% para las mujeres y en 7,1% para los hombres (Eustat).

En cuanto al empleo temporal, señala Larrañaga (2000) que, si bien siempre ha existido, se convierte en problema si no se da en la proporción adecuada. Según datos de 1998 (EPA, INE), un tercio de las personas con empleo, en el Estado Español, tenía contrato eventual. Esta modalidad de contrato está mucho más extendida en el sector privado que en el público (en 1998, 37,4% y 18,9%, respectivamente).

En relación a la variable sexo, a nivel general, no existen grandes diferencias en función del sexo; en 1998, el 34,9% de las mujeres y el 32,4% de los hombres tenían un contrato temporal. Sin embargo, estas diferencias son más importantes en el sector público, donde en 1998, el 22,9% de las mujeres y el 15,4% de los hombres eran temporales. En el sector privado la temporalidad afecta al 39,5% de las mujeres y al 36,3% de los hombres. En la CAV en 1998 (Eustat) la temporalidad afectaba al 32,2% de las mujeres y al 26,9% de los hombres.

Datos más recientes de la CAV (Eustat, abril-2003), señalan que de 207.900 personas con contratos temporales, el 55,5% eran mujeres y el 44,5% hombres.

El empleo a tiempo parcial es especialmente importante entre las mujeres en Holanda, Reino Unido y Suecia (68%, 45% y 40%, respectivamente). En el Estado Español, en 1998, el empleo a tiempo parcial afectaba al 16,2% de las mujeres (750.000, aproximadamente) y al 2,8% de los varones.

Al igual que el trabajo temporal, el parcial también es mucho más frecuente en el sector privado que en el público (8,5% y 4,3%, respectivamente). Cruzándolo con la variable sexo, aparece que en el sector privado las mujeres a tiempo parcial suponen el 20,1%, frente al 2,6% de los hombres; y en el sector público, el 6,4% de las mujeres frente al 2,6% de los hombres.

Para Recio (1994) se estaría consolidando un nuevo modelo dual entre mujeres y hombres, un modelo de empleo masculino a tiempo completo y empleo femenino a tiempo parcial complementado con el trabajo doméstico.

En el año 2000, en el Estado Español, de las mujeres ocupadas, el 80,7% trabajaban a tiempo parcial y el 41,8% tenía contratos temporales (Moya y Expósito, 2001).

En relación a las personas que trabajan sin contrato, datos de abril de 2003 (Eustat) indican que de 33.400 personas en esta situación, el 90,7% son mujeres y el 9,3% son hombres.

En resumen, los datos aportados indican que el desempleo y la precariedad afectan más a las mujeres que a los hombres, en la medida que los porcentajes de mujeres paradas, de mujeres que disponen de empleos temporales y parciales, y de mujeres que trabajan sin contrato, son mayores y en algunos casos mucho mayores que los porcentajes de los hombres.

Otras situaciones de discriminación laboral: Ocupación y salarios

Una tendencia común a todos los países de la Unión Europea es la fuerte concentración del empleo femenino en el sector servicios. En la CAV, según datos de 1998 (Eustat), el 84% de todas las mujeres con empleo remunerado trabajaba en este sector, un 14,6% en la industria y un 1,4% lo hacía en la agricultura. En el caso de los hombres, el empleo está sectorialmente más repartido: 52% la industria, 45% en servicios y 3% en la agricultura.

Según datos del Estado, las mujeres tienen una participación muy importante en algunas ocupaciones que podrían considerarse como buenas, como pone de manifiesto que casi la mitad (48,8%) de todas las personas que trabajan en puestos técnicos o profesionales científicas/os e intelectuales sean mujeres. No obstante, el marco en que puede moverse la carrera profesional de las mujeres es restringido; el denominado «techo de cristal» impide a las mujeres ocupar los altos cargos de dirección, tal como lo evidencia el hecho de que casi el 90% del personal de dirección, de administración de alto nivel y personas en puestos legislativos son hombres (OIT, 2002).

Un estudio reciente refleja que la participación de directivas y empresarias en España presenta un promedio de 22,5% pero el porcentaje se reduce a un 2% en puestos de alta dirección (Demoscopia, 1999). Además, estas mujeres trabajan en los sectores laborales menos valorados, en categorías profesionales peor retribuidas y en puestos con menor capacidad de decisión. Estos datos indican que conforme ascienden las mujeres en la jerarquía organizacional aumenta la discriminación laboral femenina (Ramos, Sarrió, Barberá y Candela, 2002).

Por su parte, las mujeres superan a los hombres en profesiones tradicionalmente femeninas, por ejemplo administrativas/os (57,1%), en servicios personales (81,6%)

y dependientas/es de comercio (62,2%). También superan a los hombres en cuando a puestos en servicios no cualificados, donde constituyen el 69,2%, elevándose este porcentaje hasta el 91,3% cuando se trata de empleos de servicio doméstico o limpieza de edificios (INE, 1998).

En el caso de la CAV, las mujeres en 1998 (Eustat) eran minoría entre el personal directivo (14,7%) y jefatura de administración (18,5%); bastante más elevado era el porcentaje de mujeres en puestos técnicos y profesiones de estudios universitarios superiores (42,5%). Por el contrario, son mayoría entre los puestos técnicos y profesiones de estudios universitarios medios (68,4%), auxiliares administrativos (62,1%). Entre el denominado personal de servicios, el 33,3% de las mujeres está calificada en este último grupo, frente al 13,4% de los hombres.

En relación a las diferencias salariales entre mujeres y hombres, los estudios que han analizado esta cuestión constatan que el sueldo medio mensual de las mujeres es claramente inferior al sueldo medio mensual de los hombres. Sin embargo, si se analizan los salarios de hombres y mujeres por «el mismo trabajo» las diferencias, prácticamente, desaparecen. Esto supone que la razón de las diferencias salariales hay que buscarla en la diferencia del nivel de cualificación de los puestos de trabajo de unas y otros.

Sin embargo, advierte Larrañaga (2000) que no está muy claro lo que se quiere expresar con el término cualificación porque su significado está íntimamente ligado a la división sexual del trabajo y por tanto es un concepto social. En muchas ocasiones, los trabajos desempeñados por las mujeres son trabajos de baja cualificación, simplemente porque son realizados por mujeres. Por tanto, al estudiar las diferencias salariales entre sexos hay que tener en cuenta que la estructura de empleos no es neutral y que las mujeres tienden a concentrarse en ramas de actividad donde, por lo general, los salarios son inferiores a los de las ramas donde los hombres son mayoritarios.

Factores asociados al desempleo, la precariedad, la segregación ocupacional y la discriminación salarial

Las revisiones realizadas muestran que existen diferentes factores que pueden ayudar a explicar las mayores tasas de desempleo de las mujeres; se mencionarán sólo algunas de ellas que se han tenido en cuenta en la investigación realizada en la Cuadrilla de Salviatierra: 1) las mujeres tienen menos apego al trabajo y se sienten menos vinculadas a la población activa. Según Larrañaga (2000) esta explicación no es muy convincente porque pasa por alto la realidad de que el desempleo no suele ser una situación elegida, sino impuesta por el mercado; 2) las mujeres ocupan puestos de trabajo

que son relativamente sensibles a las recesiones, lo que supone que la segregación ocupacional estaría relacionada con la desigual incidencia del desempleo (Larrañaga, 2000); 3) muchas mujeres trabajan a tiempo parcial y esto las hace más vulnerables a las recesiones económicas; 4) el nivel de estudios. En relación a la formación es interesante lo señalado por Agirre (1994), quien sostiene que la formación posibilitará opciones de futuro, sea del nivel que sea, siempre y cuando se adecúe a las demandas del mercado; y 5) por motivos diferentes: la edad. Las razones por las que se produce mayores índices de paro entre las más jóvenes no sirven para explicar los índices de paro entre las mujeres más mayores.

Con respecto al empleo a tiempo parcial, éste nació en la época del boom económico, cuando el empresariado, en busca de mano de obra, intentaba atraer a las mujeres, madres, hacia empleos a tiempo parcial a cambio de unos sueldos muy bajos. De hecho a finales de los 70 el perfil típico de una persona empleada a tiempo parcial en los países europeos era el de una mujer casada, con hijas/os, que ocupa en sector servicios un empleo poco cualificado, mal pagado y con pocas posibilidades de ascenso (Larrañaga, 2000).

Hoy en día, el empleo a tiempo parcial sigue siendo empleo fundamentalmente femenino. En casi todos los países la proporción de mujeres en el conjunto del empleo parcial se sitúa en el 80% (Larrañaga, 2000). Muchas mujeres utilizan esta modalidad de empleo como estrategia para compatibilizar la vida laboral y familiar. Esto se complementa con lo señalado por Osca y Martínez-Pérez (2002), quienes mencionan que las mujeres tienden a concentrarse en puestos de trabajo que son compatibles con los roles familiares, limitando sus posibilidades en el mundo del trabajo porque optan por aquellos puestos de bajo estatus y responsabilidad.

Con respecto a la segregación ocupacional, Bertino (1995) señala que la consecuencia de la segregación formativa de las mujeres en áreas obsoletas y con baja calificación es la inevitable segregación de género en el mercado laboral: horizontal y vertical. Además, menciona dos factores externos que influyen en la opción laboral y profesional de las mujeres:

- El **contexto sociocultural y educativo**: los estereotipos y las actitudes plantean «modelos» de identificación social segregados por género, lo que da origen a una percepción sexista sobre los trabajos de tipo técnico-tecnológico (y su formación) como prerrogativa de los hombres. Estas creencias influyen en la sociedad en general, comunidad, profesorado, empresariado, entorno familiar y en los hijos e hijas.

- La **rigidez del mercado laboral**: las mujeres disponen de un alto perfil de formación teórica pero carecen de experiencia (el empresariado no posibilita la adquisición de experiencia y no las contratan por carecer de la ella); prejuicios sobre trabajos «masculinos» y trabajos «femeninos» que influyen en los procesos de selección para un empleo; etc.

Además añade que estos obstáculos externos interactúan e influyen profundamente también sobre el propio sistema de formación profesional y técnica, y más concretamente sobre:

- La composición del personal de los centros de FP, donde se aprecia, de nuevo, la segregación horizontal y vertical, lo que supone de falta de modelos femeninos, tanto en puestos de responsabilidad como en determinadas áreas docentes.

- Los currículum y los materiales didácticos perpetúan el statu quo y los estereotipos.

- La actitud de los docentes-instructores hombres frente a las mujeres que quieren entrar en un campo de formación tradicionalmente masculino es casi siempre arrogante o paternalista.

Con respecto a las desigualdades salariales, algunas investigaciones (Macpherson y Hirsch, 1995; Aláez y Ullibarri, 1999) señalan que la segregación ocupacional (vertical y horizontal) es capaz de explicar por sí sola una parte importante de la brecha existente en los ingresos de mujeres y hombres.

En esta misma línea, el informe de la Comisión Europea (1996) considera que esta brecha es imputable, en gran medida, a cuatro factores: 1) segregación vertical y horizontal y peor remuneración de los empleos denominados femeninos; 2) existencia de numerosos ámbitos de actividad de predominio masculino que se benefician de retribuciones suplementarias; 3) convenios colectivos vinculados al reconocimiento de las competencias, al tipo de empresa y al tipo de industria o de sector y, como la segregación profesional basada en el sexo se aplica a cada una de estas divisiones, se crean posibilidades de divergencia; y 4) el poder de negociación de las mujeres en los convenios colectivos es menor porque suponen un porcentaje muy bajo entre los distintos grupos de trabajadores y porque su presencia en las mesas de negociación es mínima.

Todo lo señalado indica cómo la segregación ocupacional basada en el sexo ha tenido un impacto negativo sobre las mujeres al limitar sus oportunidades ocupacionales, sus ingresos y la valoración de su trabajo. Además, la segregación ocupacional puede también reflejar una pérdida de oportunidades de elección por parte de las mujeres (Otero y Gradín, 2000).

Otro factor fundamental para explicar no sólo la segregación ocupacional, sino también el desempleo de las mujeres y sus condiciones laborales (tipo de contratos), es la percepción del empresariado sobre las mujeres como trabajadoras. En este sentido, en la investigación realizada por Abramo y Todaro (1998) se encontró que el empresariado sostiene que el compromiso de la mujer con su función materna y con el rol de principal responsable del ámbito doméstico interfiere negativamente en su desempeño laboral y aumenta los costes de su contratación. En relación a la segregación horizontal y vertical, Bertino (1995) apunta que los prejuicios del empresariado, resultado de los estereotipos socioculturales, se plasman en el que el empresariado considere que hay trabajos «masculinos» y trabajos «femeninos».

Por su parte, entre los principales factores responsables de frenar el desarrollo profesional de las mujeres se señalan los estereotipos de género, los valores dominantes en el sistema laboral y en la cultura organizacional, determinadas actitudes personales y las responsabilidades familiares asumidas mayoritariamente por las mujeres (Sarrió, Barberá, Ramos y Candela, 2002).

Además de todos los factores señalados que pueden ayudar a explicar, al menos en buena parte, la situación de las mujeres en el ámbito laboral, sin duda alguna en el núcleo duro de toda esta situación se encuentra la división sexual del trabajo que asigna a los hombres el trabajo de mercado (actividad valorada socialmente) y a las mujeres la responsabilidad sobre la reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de las personas (actividad marginada y no reconocida). Esta asignación no ocurre sólo en el plano de lo concreto, lo objetivable, sino que tiene su reflejo en la manera en que se percibe y se representa a las mujeres y los hombres en el plano de lo mental, lo subjetivo, producto de un sistema de creencias acerca de las características (rasgos de personalidad, actitudes, intereses, roles, ocupaciones profesionales y rasgos físicos) que se piensan son compartidas por mujeres y por hombres.

Como señalan Sarrió, Barberá, Ramos y Candela (2002), en función de las desigualdades en el ámbito privado se puede entender las desigualdades en el ámbito público. A esto habría que añadir que en función de las desigualdades en el ámbito público se puede entender las desigualdades en el ámbito privado. Porque, al fin y al cabo, son las dos caras de una misma moneda; en los dos ámbitos se producen, se reproducen y se mantienen las desigualdades de mujeres y hombres; y ambos ámbitos se retroalimentan.

METODOLOGÍA

Objetivos de la Investigación

General

- Identificar los aspectos sensibles a una intervención en mediación social dirigida a mejorar la incorporación y mantenimiento en el mercado laboral de las **mujeres con edades** comprendidas entre **25 y 39 años** que residen en la Cuadrilla de Salvatierra.

Específicos

- Conocer algunas características relacionadas con el **contexto socio-económico-demográfico** donde se sitúa la investigación (ubicación, organización político-administrativa, historia laboral, características de la población y recursos existentes).

- Conocer las **necesidades e intereses prácticos** de estas mujeres en la incorporación y mantenimiento en el mercado laboral: se centran en actividades y problemas prácticos y cotidianos derivados de su condición (p.e. realización de las tareas y responsabilidades relacionadas con el ámbito doméstico; falta de servicios de guardería; dificultades para acceder a los núcleos urbanos con más recursos, etc.).

- Conocer las **necesidades e intereses estratégicos** de estas mujeres en la incorporación y mantenimiento en el mercado laboral. Se centran en las normas y tradiciones sociales y culturales que determinan su posición (p.e. discriminación para acceder al empleo; contratos temporales; contratos parciales; empleos peor remunerados; trabajo en economía sumergida, etc.).

- Conocer los posibles **obstáculos y resistencias de estas mujeres** para acceder y mantenerse en el mercado laboral (p.e. carencias en su formación; formación no coincidente con las demandas del mercado; autoimagen; etc.).

- Conocer los posibles **obstáculos y resistencias del ámbito empresarial y sindical** para el acceso y mantenimiento de las mujeres en el empleo (p.e. estereotipos sobre las mujeres y los hombres; estructura y organización laboral, etc.).

- Conocer los posibles **obstáculos y resistencias desde el ámbito escolar** para el acceso y mantenimiento de las mujeres en el empleo (p.e. orientación profesional).

- Conocer los posibles **obstáculos y resistencias de la Administración** para el acceso y mantenimiento de las mujeres en el empleo (p.e. falta de recursos sociocomunitarios; falta de Políticas de Igualdad de Oportunidades en empleo, etc.).

- Conocer los posibles **factores favorecedores** de la incorporación y mantenimiento

de las mujeres en el empleo, de **las propias mujeres** (p.e. fidelidad en el empleo; capacidad para desempeñar varias tareas de manera simultánea; capacidad para trabajar en equipo; etc.).

- Conocer los posibles **factores favorecedores** de la incorporación y mantenimiento de las mujeres en el empleo, **del ámbito empresarial y sindical** (p.e. predisposición de las empresas a la contratación de mujeres; interés de los sindicatos por aumentar su tasa de sindicalistas; que en su programa político aparezca el desempleo de las mujeres como un tema prioritario; etc.).

- Conocer los posibles **factores favorecedores** de la incorporación y mantenimiento de las mujeres en el empleo, **del ámbito educativo** (p.ej. concienciación por el tema entre el profesorado; falta de personas con el perfil profesional que demanda el mercado; etc.).

- Conocer los posibles **factores favorecedores** de la incorporación y mantenimiento de las mujeres en el empleo, **del ámbito de la Administración** (ayudas a las empresas; discriminación positiva hacia empresas que favorecen o priorizan a las mujeres; recursos sociocomunitarios como guarderías, programa de cuidado de personas dependientes; transporte público adecuado a las necesidades de las mujeres, etc.).

Ámbitos de estudio

- Contexto socioeconómico-demográfico de la Cuadrilla de Salvatierra.
- Mujeres de 25 a 39 años.
- Escuela.
- Empresa.
- Administración Pública de la Cuadrilla de Salvatierra.

Técnicas de recogida de datos

- Documentación escrita (estadísticas y estudios).
- Autoinforme.
- Entrevista.

Indicadores y variables estudiadas

Contexto socioeconómico-demográfico de la Cuadrilla de Salvatierra

Descripción general del contexto

- Ubicación de la Cuadrilla de Salvatierra.
- Estructura de la Administración Pública.
- Población.
- Tipo de familias.

- Formación Reglada y Situación Lingüística.
- Situación Laboral: tasa de actividad, personas desempleadas y tipo de contratos.
- Representación Política y Sindical.
- Recursos ubicados en la Cuadrilla.

Recursos en el contexto

- Centros Educativos y de Formación.
- Empleo: recursos institucionales en materia de empleo, polígonos industriales y agroturismo.

- Servicios Sociales.
- Servicios de Salud.
- Cultura, Ocio, Tiempo Libre y Medios de Comunicación.
- Transporte y Redes de Comunicación.

Investigación sobre los factores facilitadores u obstaculizadores

Variables independientes

- Datos sociodemográficos (sexo, lugar de residencia, situación convivencial,...).
- Cargos desempeñados o niveles de responsabilidad.
- Formación (reglada y no reglada).
- Experiencia laboral (sectores y puestos desempeñados).
- Corresponsabilidad en el ámbito familiar.
- Absentismo laboral.
- Formación en Igualdad de Oportunidades o Coeducación.
- Sensibilización sobre la Igualdad de mujeres y hombres.
- Uso de materiales no sexistas.
- Orientación vocacional-profesional.
- Políticas de contratación (tipo de contrato y jornada laboral).
- Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidades.
- Formación en Igualdad de Oportunidades.
- Percepción sobre el grado de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral.
- Situaciones de desigualdad laboral experimentadas.
- Tipo de dificultades en la promoción.
- Comportamientos y valores relacionados con el ámbito laboral.
- Creencias negativas en relación a las mujeres.

Variables dependientes

- Situación laboral (trabaja en casa, trabaja fuera de casa, está en paro,...).
- Condiciones laborales (tipo de contrato, jornada laboral).
- Segregación ocupacional (horizontal y vertical).

Limitaciones en la recogida de información**Con respecto al material escrito**

- Se han encontrado importantes dificultades para delimitar el *número, tipo de actividad y personas en las plantillas* de las empresas, desagregadas según la variable sexo, ubicadas en los Polígonos Industriales de los municipios de Salvatierra/Agurain, Alegría-Dulantzi y Aspárrena (Sociedad Pública Álava Agencia de Desarrollo y Cámara de Comercio de Álava).

- No se ha podido disponer de datos sobre las personas que han realizado *cursos de formación* organizados por el Departamento de Empleo y Formación de la Cuadrilla (33 personas, años 2000-2002). Esto impide realizar un seguimiento sobre el tipo de empleo, contrato, satisfacción con el puesto de trabajo que desempeñan estas personas, etc.

- Falta de datos desagregados por sexo sobre el *nivel escolar* de la población (INE, Avance de resultados de los Censos de Población y Vivienda 2001). Esto imposibilita visibilizar posibles diferencias existentes entre unas y otros, así como hacer un seguimiento sobre el nivel de enriquecimiento u empobrecimiento de la población.

- No se ha podido disponer de datos sobre el *nivel de participación* de mujeres y hombres de la Cuadrilla en las múltiples asociaciones existentes: Asociaciones Culturales, de personas Jubiladas, de Madres y Padres del alumnado, etc. (Guía de Recursos Sociales de Álava Tomo I, 1999).

- No se dispone de información recabada desde el Centro de Salud y los Centros Periféricos sobre la *población atendida*, lo cual imposibilita llevar a cabo estudios epidemiológicos de carácter transversal y/o longitudinal sobre esta población.

- Se han encontrado dificultades para disponer de estudios específicos de la Cuadrilla de Salvatierra realizados desde la perspectiva de género.

Con respecto al autoinforme y entrevista

- Las *estrategias* utilizadas para contactar con las empresas, en la mayoría de los casos, no han sido efectivas y han dificultado la recogida de información sobre las mismas.

- El *período de recogida de información* ha coincidido, en buena parte, con las vacaciones estivales.

RESULTADOS

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO-DEMOGRÁFICO DE LA CUADRILLA DE SALVATIERRA

- **Ubicación de la Cuadrilla de Salvatierra**

Imagen 1: Ubicación geográfica de la Cuadrilla de Salvatierra



La Cuadrilla de Salvatierra es una de las siete Cuadrillas que componen Araba: Vitoria-Gasteiz, Ayala, Salvatierra, Laguardia-Rioja Alavesa, Zuya, Añana y Campezo-Montaña Alavesa.

Se ubica al este del Territorio Histórico de Araba, concretamente se encuadra en la Llanada Alavesa oriental.

Se compone de 8 municipios (Salvatierra/Agurain, Alegría-Dulantzi, Aspárrena, Barrundia, Elburgo/Burgelu, Iruraz-Gauna, San Millán/Donemiliaga y Zaldondo) que engloban 64 núcleos con una población total de 9.465 personas. Desde el año 1567 Salvatierra/Agurain es la cabeza de la Cuadrilla.

• Estructura de la Administración Pública

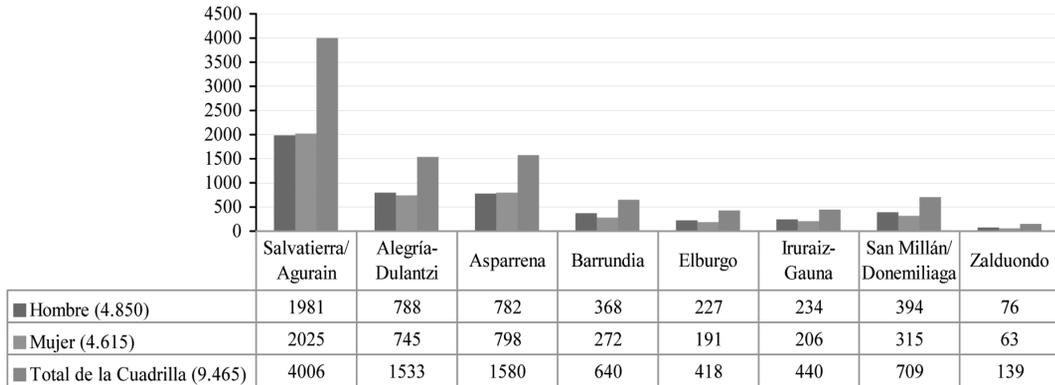
Tabla 1: Estructura de la Administración Pública de los municipios

| Municipio | Núcleos de Administración Municipal | Concejos | Habitantes | Extensión km ² |
|------------------------|--|---|------------|---------------------------|
| Salvatierra/Agurain | Alangua, Arrizala, Egileor, Iturrieta, Opakua, Salvatierra/Agurain | | 4.006 | 37,8 |
| Alegría-Dulantzi | | Alegría-Dulantzi, Eguileta | 1.553 | 19,9 |
| Aspárrena | Araia | Albéniz, Amézaga de Aspárrena, Andoin, Arriola, Egino, Gordoia, Ibarguren, Ilarduia, Urabain | 1.580 | 65,2 |
| Barrundia | Urizar, Zuazola | Audikana, Dallo, Elgea, Etura, Etxabarri-Urtupiña, Guevara, Heredia, Hermua, Larrea, Marieta-Larrínzar, Maturana Mendíjur, Ozaeta | 640 | 97,5 |
| Elburgo/Burgelu | | Añua, Arbulo/Arbulu, Argómaniz, Elburgo/ Burgelu, Gáceta, Hijona/Ixona | 418 | 32,1 |
| Iruraiz-Gauna | | Acilu, Alaitza, Arrieta, Erenchun, Ezkerkotxa, Gazeo, Gauna, Guereñu, Jauregi, Langarika, Trokoniz | 440 | 47,1 |
| San Millán/Donemiliaga | | Adana, Aspuru/Axpuru, Eguilaz, Egilatz, Galarreta, Luzuriaga, Mezkia, Munain, Narvaja, Okariz, Ordoñana/Erdoñana, San Román de San Millán/Durruma, txintxetru, Ullibarri-Jauregui/Uribarri-Jauregi, Vicuña/ Bikuña, Zuazo de San Millán/Zuhatzu Donemiliaga | 709 | 85,4 |
| Zalduondo | Zalduondo | | 139 | 12 |
| TOTAL | | | 9.465 | 397 |

Fuente: www.alava.net

• Población

Gráfico 1: Población por municipio y sexo



Fuente: INE Avance de resultados de los Censos de Población y Viviendas 2001.

El número de mujeres es algo inferior al de los hombres (opuestamente a la situación en la CAV), excepto en los municipios de Salvatierra/Agurain y Aspárrena.

Casi la mitad de la población reside en el municipio de Salvatierra/Agurain y una tercera parte (32,9%) en otros dos municipios: Alegria-Dulantzi y Aspárrena (municipios donde se encuentran los polígonos industriales).

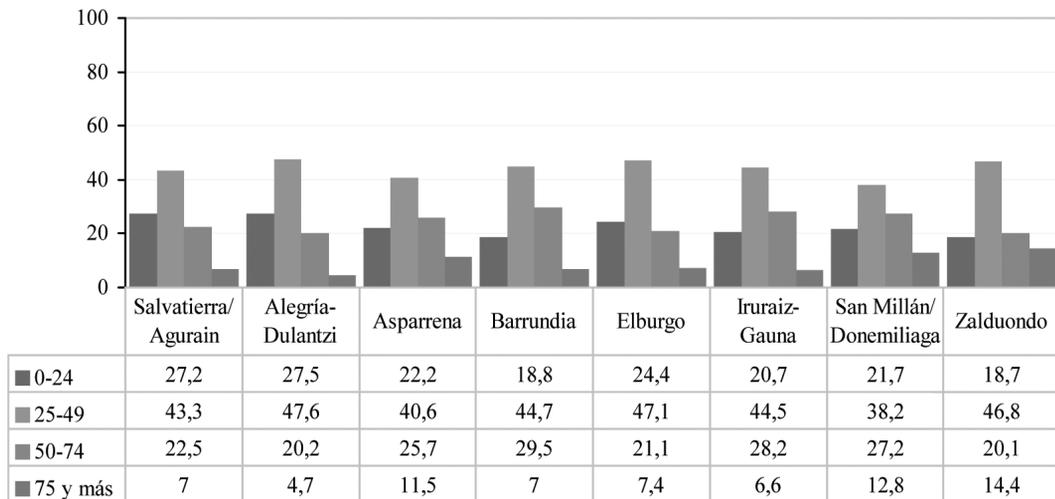


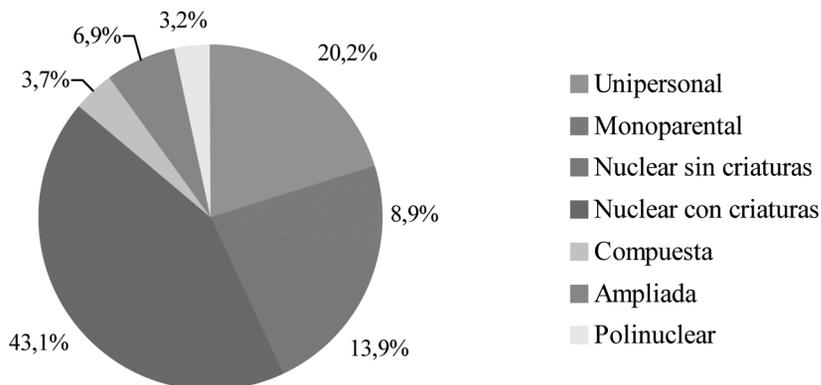
Gráfico 2: Población por municipio y edad

Fuente: INE. Avance de resultados de los Censos de Población y Viviendas 2001

Casi la mitad de la población (44%) se concentra entre las edades 25-49 años. Los municipios pequeños con mayor proporción de personas mayores son Zalduondo (14,4%) y San Millán/Donemiliaga (12,8%). Los dos municipios con mayor proporción de personas jóvenes son Alegría-Dulantzi (27,5%) y Salvatierra/Agurain (27,2%). El crecimiento vegetativo ha sido positivo en los municipios de Alegría-Dulantzi (16), Salvatierra/Agurain (15) y en el municipio pequeño de Iruaiz-Gauna (1); en Zalduondo 0; y negativo en el resto (entre -8 y -3).

• Tipo de familias

Grafico 3: Tipo de familias



Fuente: EUSTAT, 1996

Definiciones: «Las mujeres en Álava. Género y desigualdad social» (1998) y «Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi» (1999)

Unipersonal: consta de una persona que vive sola.

Monoparental: núcleo familiar formado por una madre sola o un padre solo con hijas o hijos solteros.

Nuclear sin criaturas: núcleo familiar formado por una pareja sin hijas o hijos.

Nuclear con criaturas: núcleo familiar formado por una pareja con hijas o hijos solteros.

Compuesta: dos o más personas que pueden estar o no emparentadas (hermana/os, amigas/os).

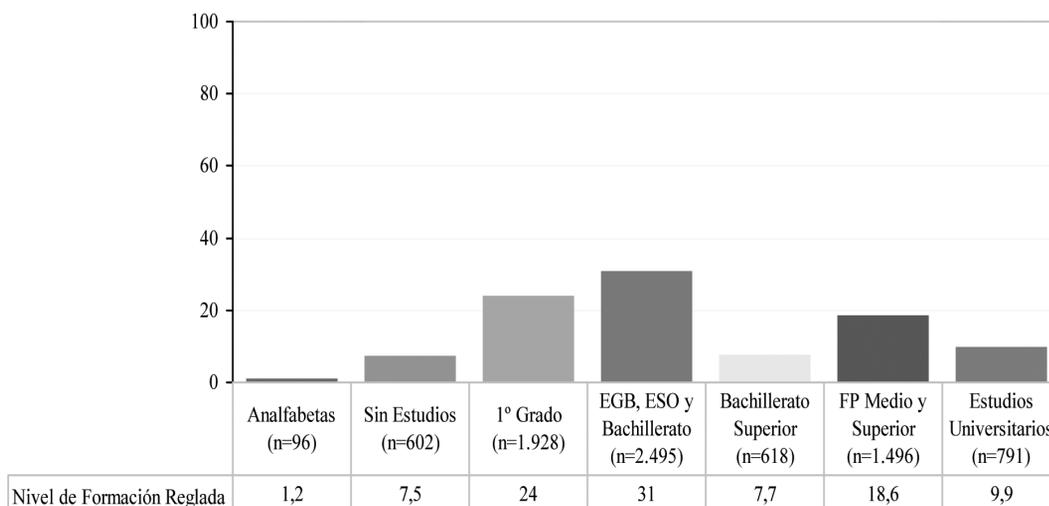
Ampliada: familias ampliadas con otros parientes ajenos al núcleo (suegra/o, madre/padre, cuñada/o, hermana/o).

Polinuclear: consta de dos o más núcleos familiares.

En el Territorio Histórico de Álava el 47,1% corresponde a familias nucleares con criaturas; el 16,3% unipersonales; y el 15,7% nucleares sin criaturas.

• **Formación reglada y Situación Lingüística**

Gráfico 4: Formación reglada (16 y más años.)



Fuente: INE. Avance de resultados de los Censos de Población y Viviendas 2001.

Los porcentajes más altos de Sin Estudios se dan en el municipio de Alegría-Dulantzi (13,5%) y en el municipio pequeño de Iruraiz-Gauna (10,4%) (porcentaje medio 7,5%), mientras que el mayor porcentaje de personas con estudios de Primer Grado se da en el municipio pequeño de Iruraiz-Gauna (30,5%) y en los municipios de Salvatierra/Agurain (28,9%) y Barrundia (25,1%) (porcentaje medio 24%).

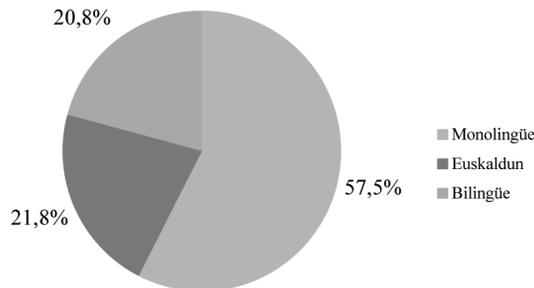
Con respecto a los estudios de EGB, ESO y Bachillerato Elemental, los porcentajes más altos se encuentran en los municipios pequeños de San Millán-Donemiliaga (45,6%) y Zalduondo (41,3%) y en el municipio de Aspárrena (41%) (porcentaje medio 31%).

En los estudios de Bachillerato Superior, los porcentajes más altos se encuentran en el municipio pequeño de Elburgo (9%) y en los municipios de Aspárrena (8,3%), Alegría-Dulantzi (8,1%) y Salvatierra/Agurain (8%) (porcentaje medio 7,7%).

En municipios pequeños de la zona rural, se dan los porcentajes más altos con estudios de FPI y FPII: Barrundia (24,2%), Iruraiz-Gauna (22,6%), Elburgo (21,4%) y San Millán-Donemiliaga (20,8%) (porcentaje medio 18,6%).

Finalmente, los porcentajes más altos con estudios Universitarios aparecen en el municipio pequeño de Elburgo (19,1%) y en los municipios de Alegría-Dulantzi y Barrundia (13,9%, respectivamente) (porcentaje medio 9,9%).

Gráfico 5: Situación lingüística

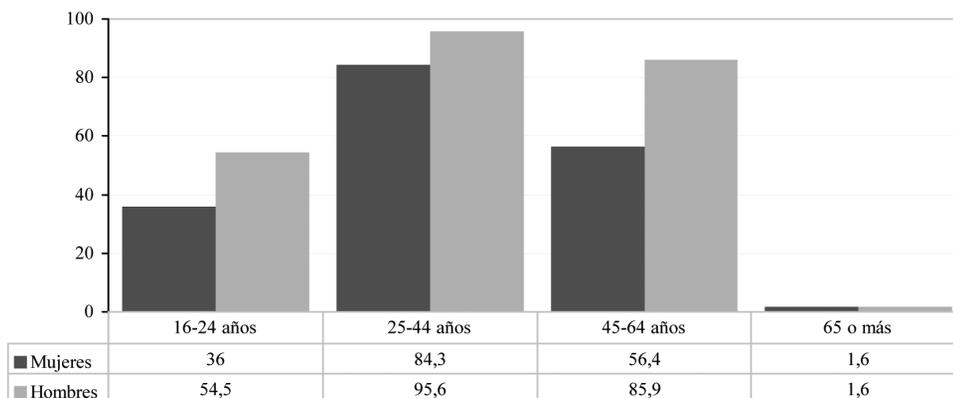


Fuente: EUSTAT, 2001

Los datos recogidos en el gráfico 5 sobre el nivel global de euskara en la Cuadrilla de Salvatierra/Agurain muestran que el 57,5% de la población es monolingüe (conoce y habla el castellano), el 21,8% es casi euskaldun (conoce y habla algo el euskara) y el 20,8% es bilingüe (conoce y habla ambas lenguas). Por su parte, los datos sobre el Territorio Histórico de Álava muestran que el 59,1% son monolingües, el 24,6% casi euskaldunes y el 16,2% son bilingües (Eustat, 2001). Por tanto, el nivel de euskaldunización de la población de la Cuadrilla de Salvatierra es mayor. El análisis intermunicipios muestra que es en Zaldondo (30,6%) y Aspárrena (27,5%) donde existe mayor proporción de bilingües; por su parte Salvatierra/Agurain y Alegría-Dulantzi son los municipios con mayor proporción de casi euskaldunes (en ambos, 26,9%); e Iruraiz-Gauna, San Millán/Donemiliaga, Elburgo/Burgelu y Barrundia los que tienen mayor proporción de monolingües (74,1%, 67,7%, 65,9% y 64,7%, respectivamente).

• Situación laboral

Gráfico 6: Tasa de Actividad



Fuente: INE. Avance de resultados de los Censos de la Población y Vivienda 2001.

En todos los intervalos de edad, excepto en el último, la tasa de actividad de las mujeres es inferior a la de los hombres y en todos, excepto en el primero, la tasa de actividad de las mujeres de la Cuadrilla es superior a la de las mujeres de Vitoria-Gasteiz y del Territorio Histórico de Álava.

La tasa de actividad tanto de las mujeres como de los hombres de 25-44 años de la Cuadrilla (84,3% y 95,6%, respectivamente) es superior a las tasas de mujeres y hombres de Vitoria/Gasteiz (79,2% y 94,3%, respectivamente) y del Territorio Histórico de Álava (78% y 94,4%, respectivamente).

Gráfico 7: Personas desempleadas por municipio y sexo.

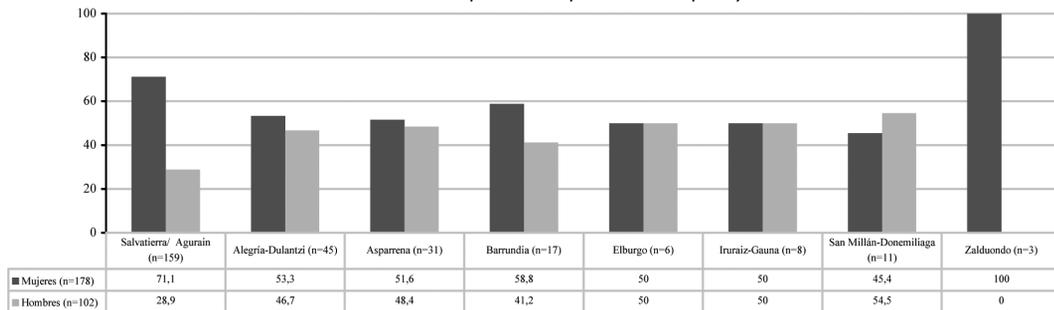
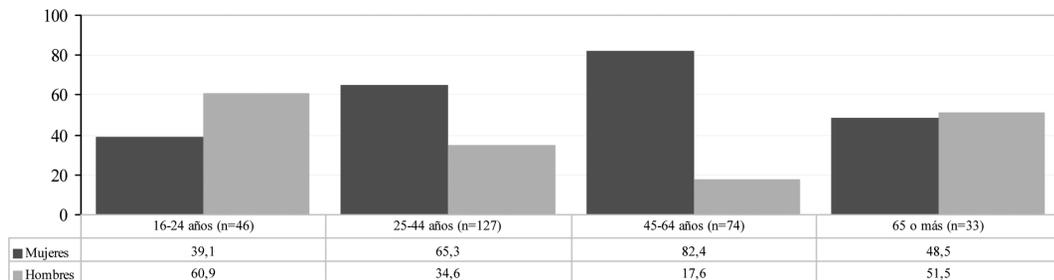


Gráfico 8: Personas desempleadas por edad y sexo.



Fuente: INEM, Octubre 2003

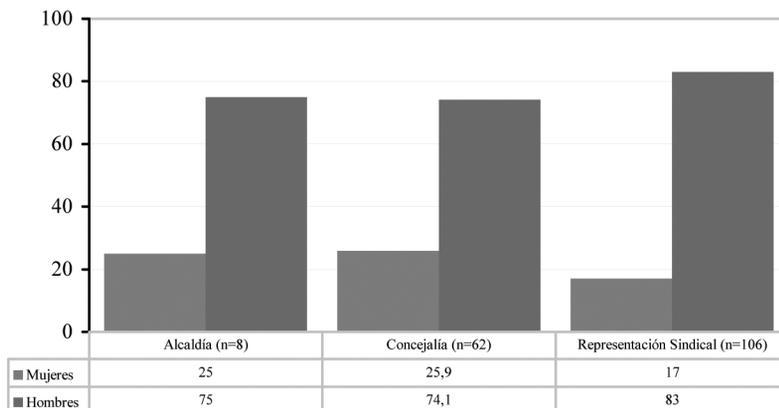
El porcentaje de mujeres desempleadas casi duplica al de los hombres (63,6%-36,4%, respectivamente).

Entre las edades 16-24 años, comparativamente a las chicas, casi el doble de chicos buscan trabajo, y en las edades 25-39 años, de las 127 personas que demandan empleo 83 son mujeres.

La media de contratos por persona es 1,2. A las mujeres corresponde una media de 0,9 contratos y a los hombres 1,7.

• Representación política y sindical

Gráfico 9: Representación política y sindical.



Fuente: Últimas elecciones locales de la CAV (mayo de 2003).

A modo de ejemplo, llama la atención que en empresas feminizadas, Industria de Helados y Congelados, la representación sindical es 5 mujeres y 12 hombres; o en Grandes Almacenes 2 mujeres y 4 hombres.

• Recursos ubicados en la Cuadrilla

Tabla 2: Recursos de la Cuadrilla.

| | Salvatierra/ Agurain | Alegría- Dulantzi | Aspárrena | Barrundia | Elburgo/ Burgelu | Iruraiz- Gauna | San Millán/ Donemiliaga | Zalduondo |
|---|-------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------|---------------------|-------------------|----------------------------|-----------|
| Centros Escolares | 3 | 1 | 1 | | | | | |
| Guardería | 1 | 1 | | | | | 1 | |
| Centros EPA | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| Dept. Empleo y Formación | SI | - | - | - | - | - | - | - |
| Centro Especial Empleo Arbulo | | | | | 1 | | | |
| Polígonos Industriales | 3 | 1 | 2 | | | | | |
| Empresas | 69 | 46 | 46 | 10 | 4 | 2 | 8 | 0 |
| Agroturismo/ Albergue | 1 | | 3 | 4 | 1 | | 2 | |
| Residencias 3ª Edad | 1 | | | 1 (privada) | | | 1 (privada) | |
| Piso Protegido | | | 1 | | | | | |
| Viviendas Comunitarias 3ª Edad | | 1 (privada) | | | 1 (privada) | | | |
| Centros Rurales Atención Diurna | 1 | 1 | 1 (próxima inauguración) | | | | | |
| Comedores | | | 1 | | | | | |
| Centro de Salud | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| Asociaciones de Mujeres | 2 | 1 | 1 | | | | | |
| Publicaciones Periódicas | Revista local bimensual | | Revista local Araia | | | | | |
| Casas de Cultura | SI | | SI | | | SI | SI | SI |
| Bibliotecas | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 |
| Centros de Kz Gunea e Internet | SI | SI | SI | | | | SI | SI |
| Polideportivos y oferta deportiva municipal | SI | SI | SI | SI | | SI | SI | SI |

INVESTIGACIÓN SOBRE FACTORES FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES

Este apartado consta de tres partes, que son las siguientes:

Ámbitos de estudio: datos sociodemográficos (sexo, lugar de residencia, situación convivencial,..) y cargos desempeñados o niveles de responsabilidad.

Situación laboral actual de las mujeres (diferencias intragrupal e intergrupales): situación laboral (trabaja en casa, trabaja fuera de casa, está en paro,...); condiciones laborales (tipo de contrato, jornada laboral); y segregación ocupacional (horizontal y vertical).

Factores facilitadores u obstaculizadores: esta parte está compuesta por cinco sub-apartados:

a) *Mujeres:* formación (reglada y no reglada); experiencia laboral (sectores y puestos desempeñados); corresponsabilidad en el ámbito familiar (diferencias intergrupales e intragrupal); absentismo laboral (diferencias intergrupales e intragrupal).

b) *Escuela:* formación en Igualdad de Oportunidades o Coeducación; sensibilización sobre la Igualdad de mujeres y hombres; uso de materiales no sexistas; orientación vocacional-profesional.

c) *Empresa:* políticas de contratación (tipo de contratos y jornada laboral desagregados por sexo; segregación horizontal y vertical).

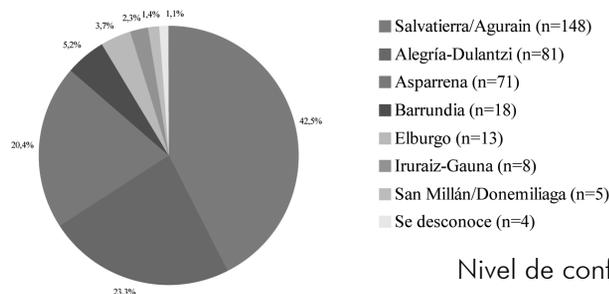
d) *Administración:* Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidades; formación en Igualdad de Oportunidades. y por último

e) *Mujeres-Empresa-Administración:* percepción sobre el grado de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral; situaciones de desigualdad laboral experimentadas; tipo de dificultades en la promoción; comportamientos y valores relacionados con el ámbito laboral; creencias negativas en relación a las mujeres.

Descripción de los ámbitos de estudio

• Mujeres de 25-39 años

Gráfico 10: Municipios donde residen las mujeres.

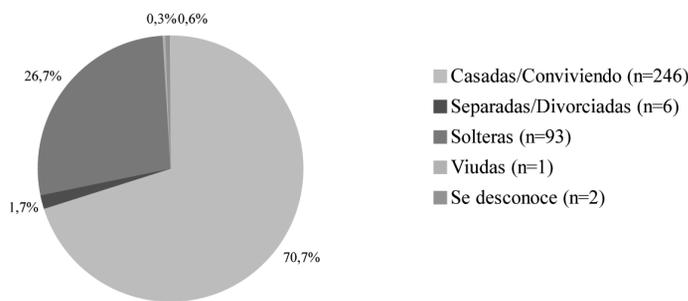


Nivel de confianza 95% ($\alpha=0,05$)

Han participado 348 mujeres, 337 en la investigación cuantitativa y 11 en la investigación cualitativa (1 entrevista semiestructurada grupal y 2 entrevistas semiestructuradas individuales).

Si bien se intentó conseguir que en la muestra estuvieran presentes mujeres de los 8 municipios que componen la Cuadrilla de Salvatierra, finalmente no se pudo lograr la participación de mujeres del municipio de Zalduondo.

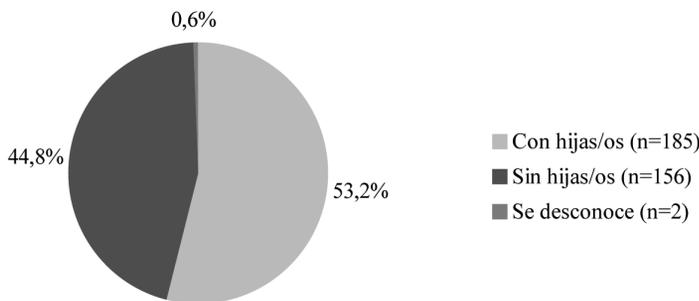
Gráfico 11: Situación convivencial de las mujeres.



Sólo 14 mujeres (4,1%) tienen familiares ancianos, enfermos o con discapacidad. Situación normal si se tiene en cuenta el grupo de edad de las mujeres objeto de estudio (25-39 años).

Hay 12 familias monoparentales (3,6%).

Gráfico 12: Número de mujeres con y sin hijas/os a su cargo.

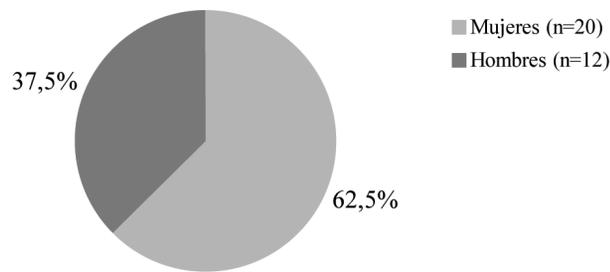


Las mujeres con hijas/os utilizan, simultáneamente, diversos recursos para su cuidado: ella misma (n=77, 95,1%); el padre de las criaturas (n=39, 48,1%); la abuela/o (n=33, 40,7%); acude a la guardería (n=19, 23,4%); y tienen una persona contratada (n=8, 9,9%).

• Escuela

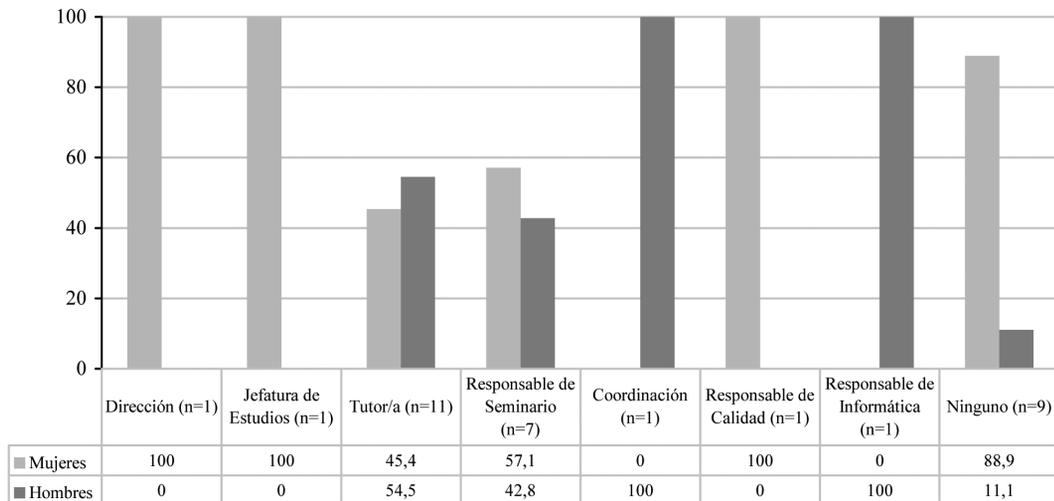
En esta investigación ha participado el Centro de Enseñanza Secundaria «Aniturri», único en la zona donde se imparte Bachillerato y Módulos profesionales. La formación que se imparte es: Bachiller 1º y 2º (Tecnológico, Ciencias Naturales y de la Salud y Ciencias Humanas y Sociales; y 2 Módulos Profesionales, uno de Grado Medio –Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Líneas Eléctricas– y uno de Grado Superior –Producción mediante Mecanización). Con respecto a los Modelos Lingüísticos en los que se imparte esta formación son: Bachilleratos 1º y 2º (Modelo D) y Módulos Profesionales (Modelo A). La plantilla de profesorado lo componen 46 personas, 28 mujeres (60,9%) y 18 hombres (39,1%). Finalmente, han participado 32 personas (69,6% del total).

Gráfico 13: Distribución de la muestra de profesorado función de la variable sexo.



122 ■

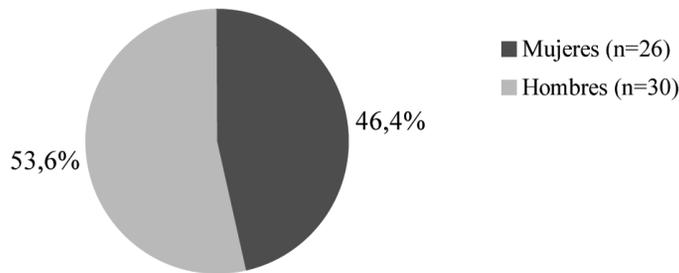
Gráfico 14: Cargos desempeñados por el profesorado en función de la variable sexo.



• **Empresa**

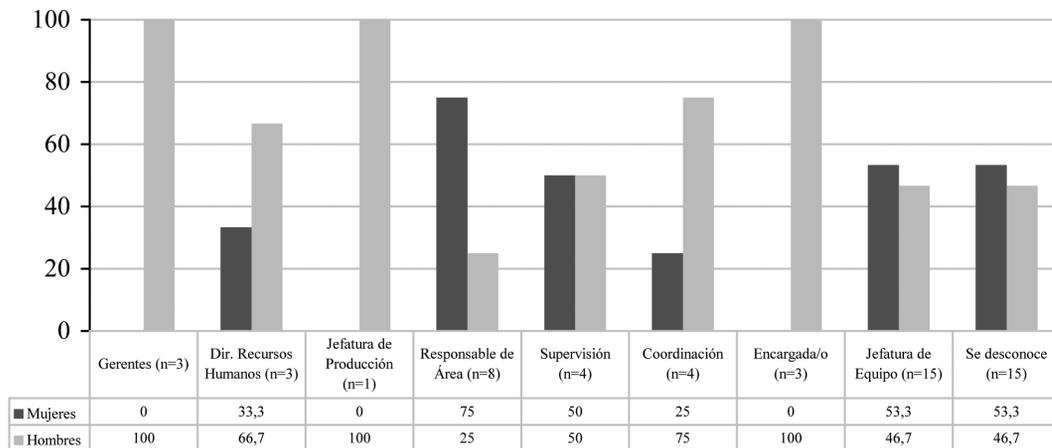
En total han participado en la investigación 7 empresas: 1 grande (mayoritariamente de mujeres), 2 medianas (1 mayoritariamente de mujeres y la otra mayoritariamente de hombres), 4 pequeñas (2 mayoritariamente de mujeres y 2 mayoritariamente de hombres). 2 participaron exclusivamente en la investigación cuantitativa; 4 exclusivamente en la investigación cualitativa; y 1 tanto en la cuantitativa como en la cualitativa.

Gráfico 15: Personas que han participado en el estudio en función de la variable sexo.



El número de personas, con algún nivel de responsabilidad en la empresa, que han participado en esta investigación es de 56.

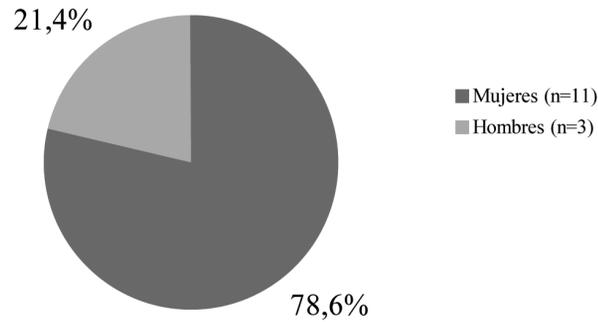
Gráfico 16: Nivel de responsabilidad de las personas que han participado en función de la variable sexo



• **Administración Pública de la Cuadrilla de Salvatierra**

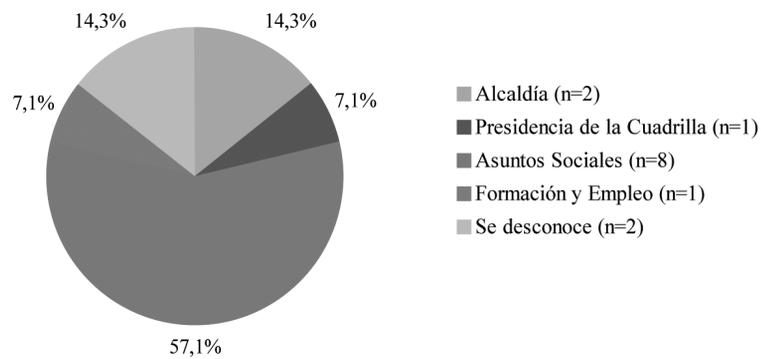
En total han participado cinco Instituciones: Cuadrilla de Salvatierra, Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi, Ayuntamiento de Aspárrena, Ayuntamiento de Barrundia y Ayuntamiento de San Millán/Donemiliaga.

Gráfico 17: Personas que han participado en el estudio en función de la variable sexo.



El número de personas que han participado en esta investigación es de 14 personas, 7 con cargo político y 7 con cargo técnico.

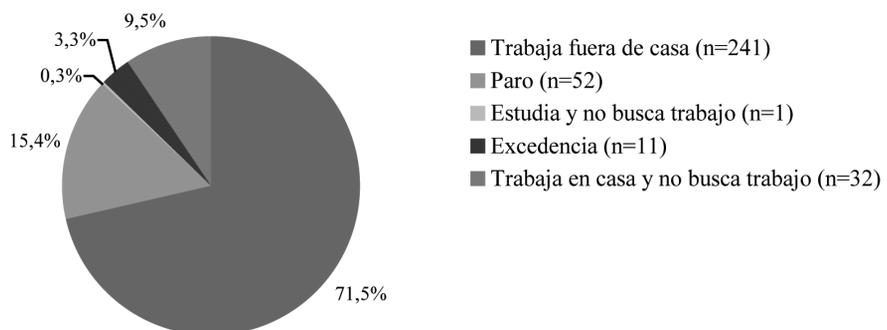
Gráfico 18: Áreas donde trabajan las personas que han participado



Situación laboral actual de las mujeres (diferencias intragrupal e intergrupales)

• **Situación actual de las mujeres**

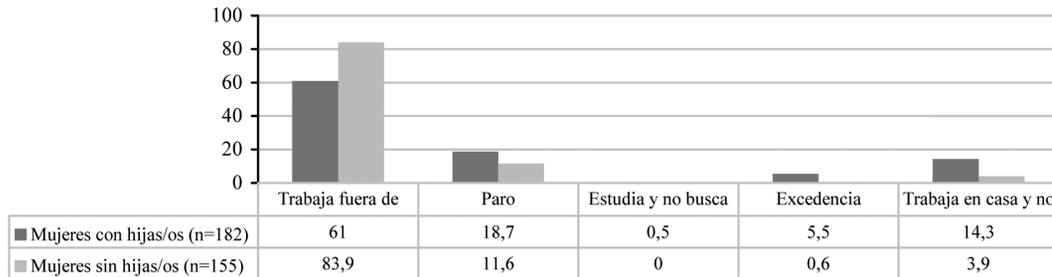
Gráfico 19: Situación de las mujeres en general.



La principal razón de las mujeres para incorporarse al mundo laboral es la

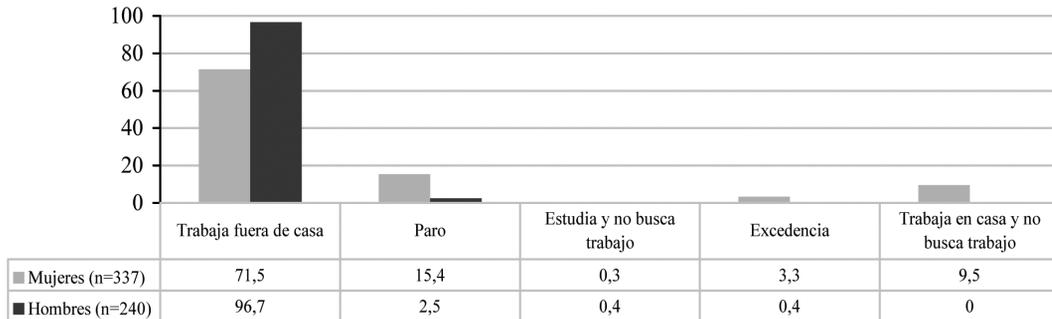
necesidad económica (grado de 5,3 de importancia). El 22,8% de las mujeres se ha sentido, alguna vez, discriminada en su trabajo por el hecho de ser mujer, y el 25,2% conoce alguna mujer que también se ha sentido discriminada por el mismo motivo.

Gráfico 20: Diferencias intragrupales (mujeres con y sin hijas/os a su cargo)



De las 32 mujeres que trabajan en casa y no buscan trabajo, el 81,2% tienen hijas/os a su cargo. De las 52 mujeres que están en paro, el 65,4% tienen hijas/os a su cargo.

Gráfico 21: Diferencias intergrupales (mujeres y hombres)



Ninguno de los hombres señala trabajar en casa y no buscar trabajo, mientras que en el caso de las mujeres, éstas representan el 9,5% del total. El paro afecta al 15,4% de las mujeres y al 2,5% de los hombres.

• Tipo de contrato de las mujeres

Gráfico 22: Contratos de las mujeres en general.

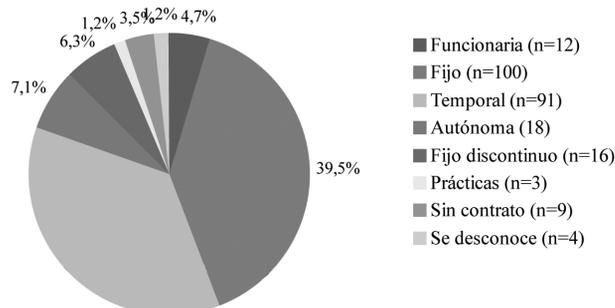


Gráfico 23: Diferencias intragrupal (mujeres con y sin hijas/os a su cargo)

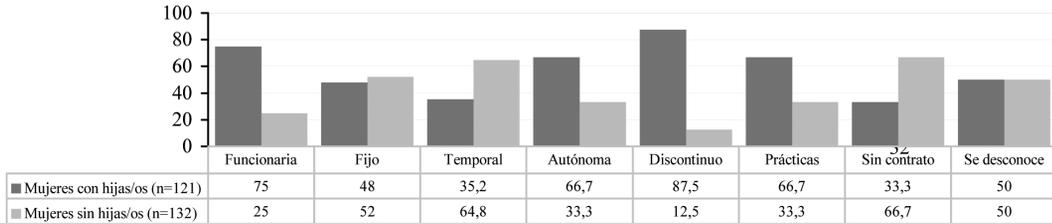
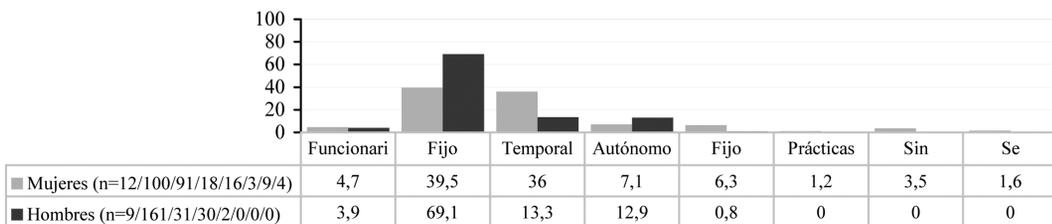


Gráfico 24: Diferencias intergrupales (mujeres y hombres)

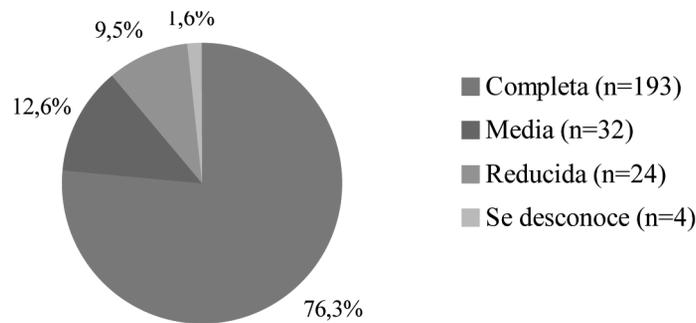


La temporalidad laboral afecta más a las mujeres sin hijas/os a su cargo que a las mujeres con hijas/os a su cargo. La temporalidad afecta más del doble a las mujeres.

El trabajar sin contrato afecta a las mujeres pero no a los hombres.

• Tipo de jornada de las mujeres

Gráfico 25: Jornadas de las mujeres en general



El trabajo a media jornada no es muy frecuente entre las mujeres. El 68,7% de las mujeres que están en esta situación, tienen hijas/os a su cargo.

Gráfico 26: Diferencias intragrupalas (mujeres con y sin hijas/os a su cargo)

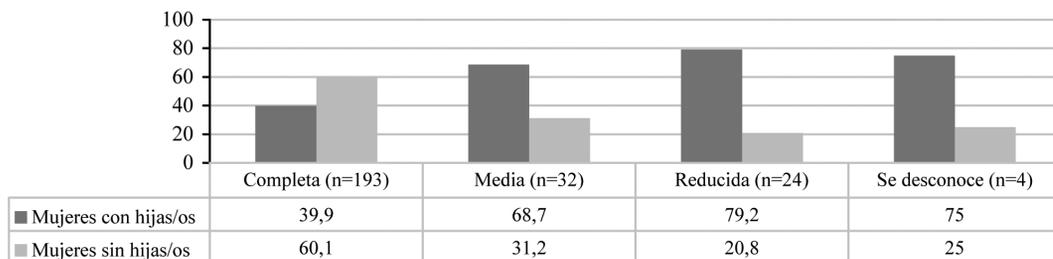
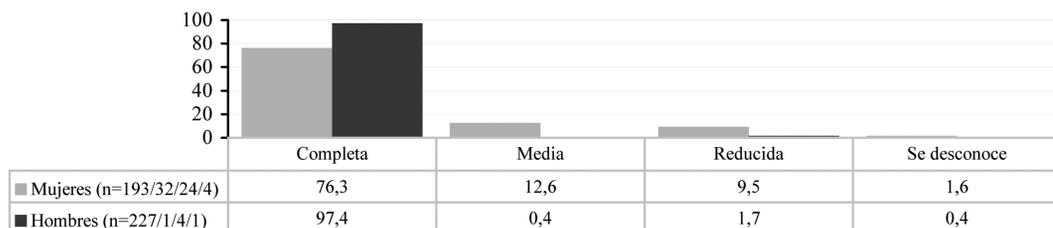


Gráfico 27: Diferencias intergrupales (mujeres y hombres)



La media jornada es una modalidad de contrato casi inexistente entre los hombres. La reducción de jornada es mucho más frecuente entre las mujeres que entre los hombres.

Factores facilitadores u obstaculizadores

- Mujeres de 25-39 años.

Formación

Gráfico 28: Formación reglada.

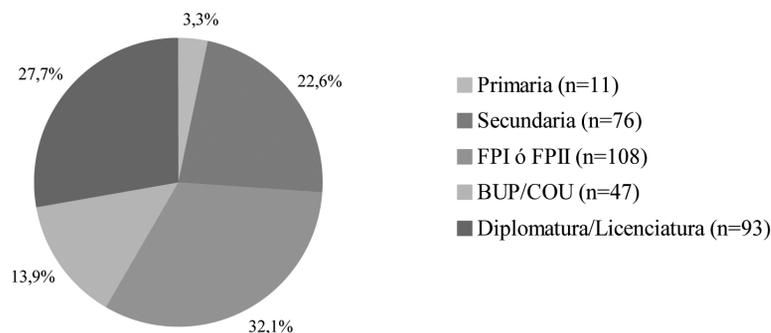
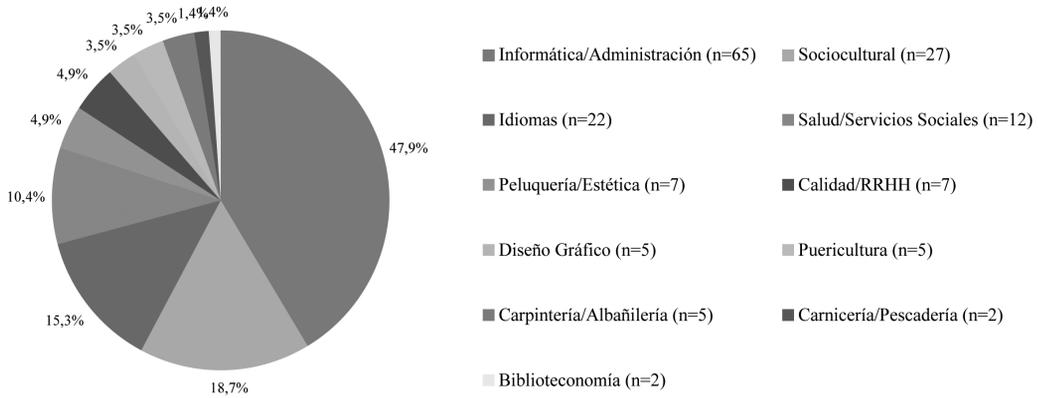


Gráfico 29: Formación no-reglada.



El 59,8% de las mujeres disponen de la formación apropiada para realizar trabajos cualificados. Se desconocen las áreas de conocimiento correspondientes a esta formación. Casi la mitad de las mujeres (42,7%) ha realizado algún tipo de formación no-reglada. La duración media de estos cursos es de 250 horas. Al menos el 89,8% de los cursos (n=141) se corresponde con sectores de actividad laboral feminizados (administración, cultura, salud, servicios sociales...).

Sector laboral

Gráfico 30: Experiencia laboral.

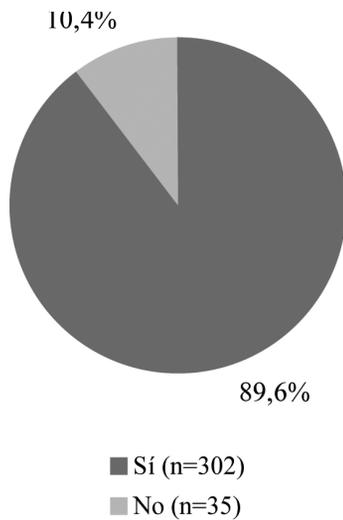


Gráfico 31: Sectores donde han trabajado.

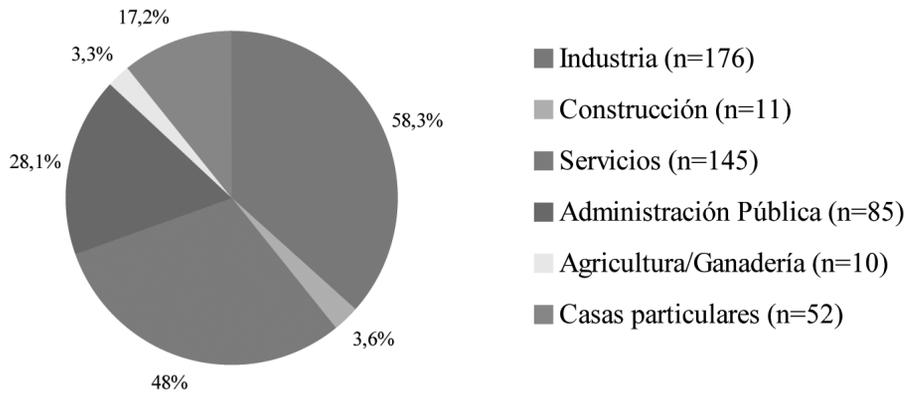
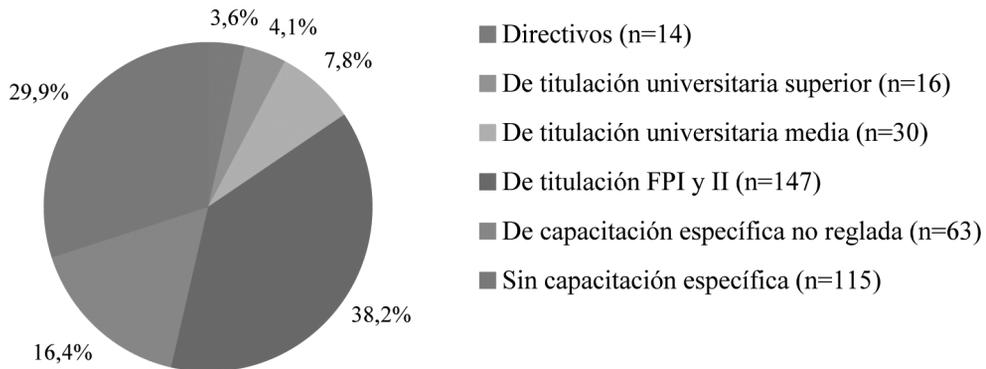


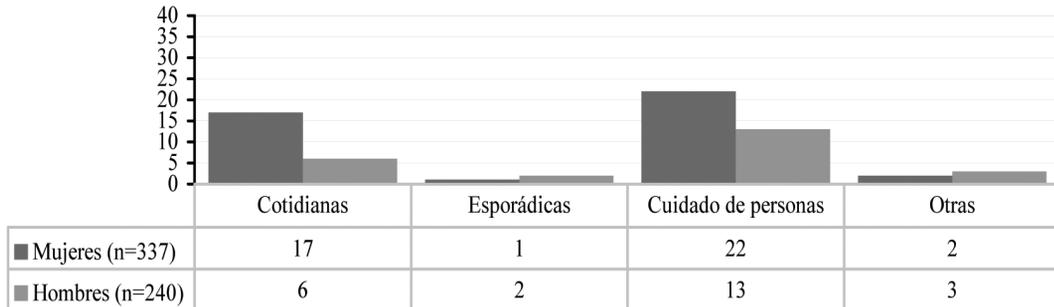
Gráfico 32: Puestos de trabajo desempeñados.

Los recursos más utilizados por las mujeres en la búsqueda de empleo son: oficinas de empleo (n= 164, 48,7%), envío de currículum vitae (n= 159, 47,2%), relaciones personales (n= 128, 38%) y anuncios en prensa (n= 125, 37,1%). La media de contratos de las mujeres es de 6,7.



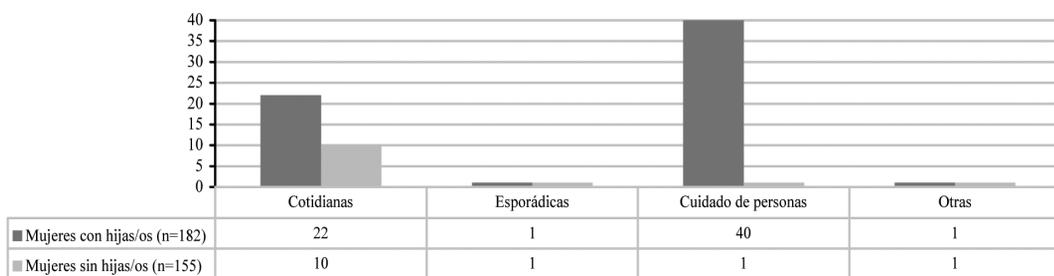
Corresponsabilidad en el ámbito familiar (media de horas semanales en el último mes)

Gráfico 33: Diferencias intergrupales (mujeres y hombres)



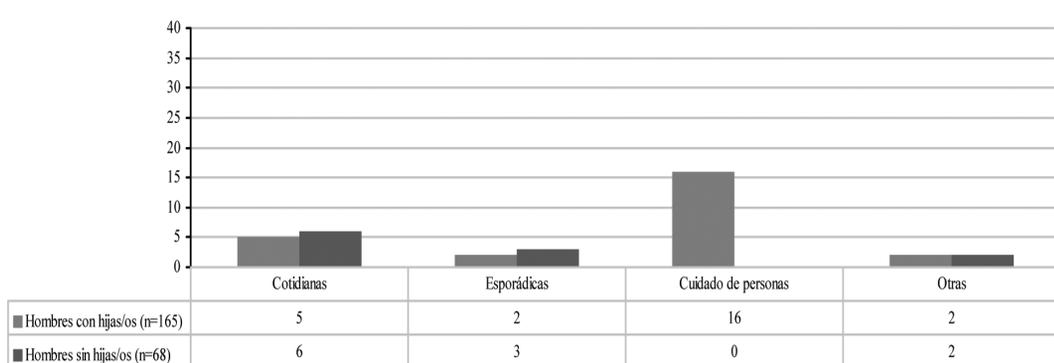
Las mujeres invierten casi el doble de tiempo que los hombres en tareas y responsabilidades familiares.

Gráfico 34: Diferencias intragrupal (mujeres con y sin hijas/os a su cargo)



Las mujeres con hijas/os a su cargo invierten cuatro veces más de tiempo en tareas y responsabilidades familiares (64 horas a la semana).

Gráfico 35: Diferencias intragrupal (hombres con y sin hijas/os a su cargo)



Los hombres con hijas/os a su cargo invierten el doble de tiempo en tareas y responsabilidades familiares (26 horas a la semana).

Absentismo laboral
(días que han faltado al trabajo durante el año 2003, enero-julio)

Gráfico 36: Diferencias intergrupales (mujeres y hombres)

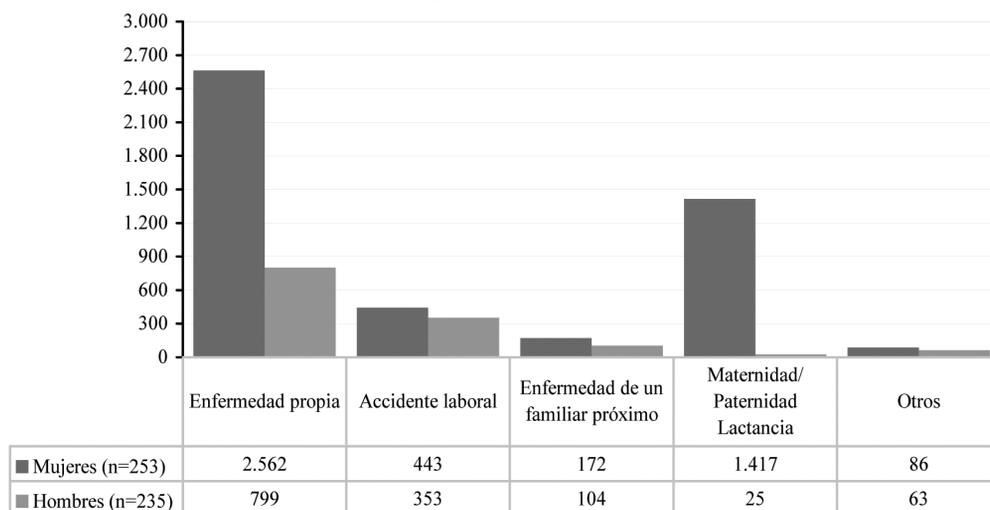


Gráfico 37: Diferencias intragrupales (mujeres con y sin hijas/os a su cargo)

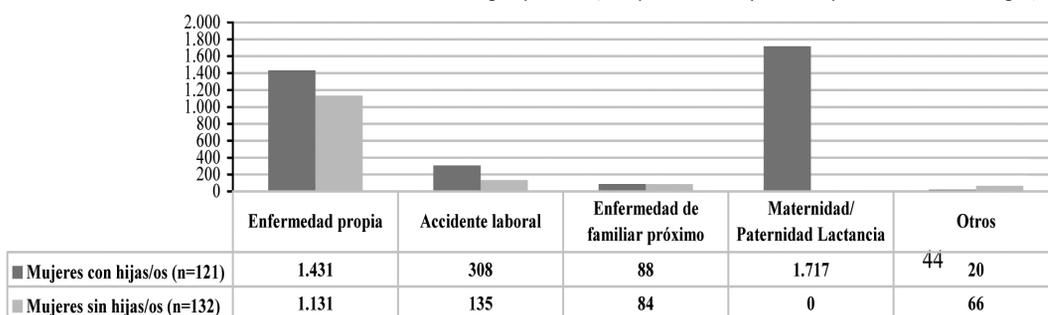
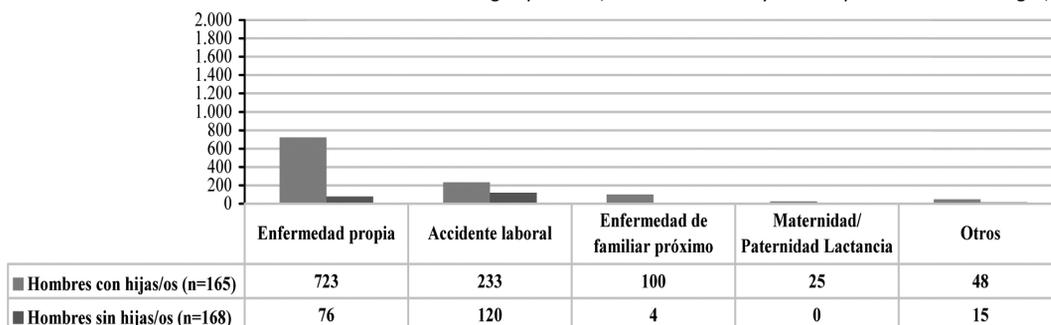


Gráfico 38: Diferencias intragrupales (hombres con y sin hijas/os a su cargo)



El nivel de absentismo laboral de las mujeres y de los hombres parece tener relación con el hecho de tener o no tener responsabilidades familiares, y el de las mujeres sin hijas/os a su cargo indica que éste no puede explicarse, únicamente, en función de la variable maternidad.

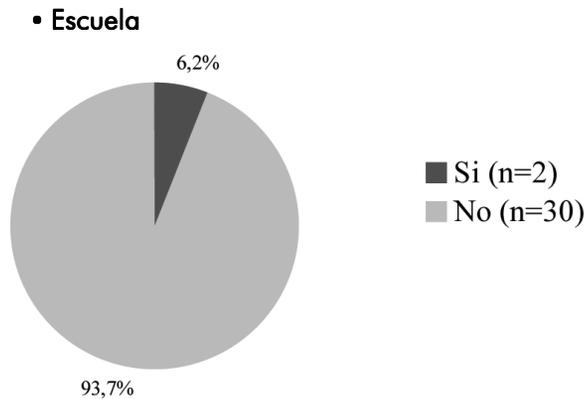


Gráfico 39: Nivel de formación en Igualdad de Oportunidades y Coeducación.

Igualdad de chicas y chicos.

Consideran que sólo existe igualdad en el ámbito de la Educación.

Ven importante que desde la Escuela se trabajen y discutan diversos temas relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.

Revisión, desde un punto de vista no sexista, del currículo escolar, materiales didácticos y materiales y recursos para la orientación.

No se ha realizado una revisión explícita del currículo escolar y los materiales didácticos, aunque se ha tenido en cuenta este punto de vista a la hora de elaborarlos. Tampoco se ha realizado una revisión de los materiales y recursos para la orientación, pero se considera que ofrecen todas las opciones posibles tanto a chicos como a las chicas. Una parte del profesorado, no especificada, introduce modificaciones (en los libros de texto) en el lenguaje e incorpora ejemplos y ejercicios que eliminen roles tradicionales.

Recursos utilizados en la orientación profesional del alumnado.

El Centro no dispone de un Proyecto de asesoramiento y orientación, sino que este tema se trabaja en las horas de tutoría de modo amplio. En ocasiones, es en estas tutorías donde se ponen en práctica programas específicos (el curso pasado se trabajó la elección profesional sin género). El trabajo conjunto con la familia es limitado y puntual (encuentros y conversaciones).

Consideran que la Escuela es el ámbito con menor influencia en la elección profesional. La mayoría del profesorado (83,3%) considera que la orientación profesional debe ofrecerse a lo largo de toda la escolaridad.

• Empresa

Políticas de contratación

Gráfico 40: Distribución de la plantilla de las empresas en función de la variable sexo.

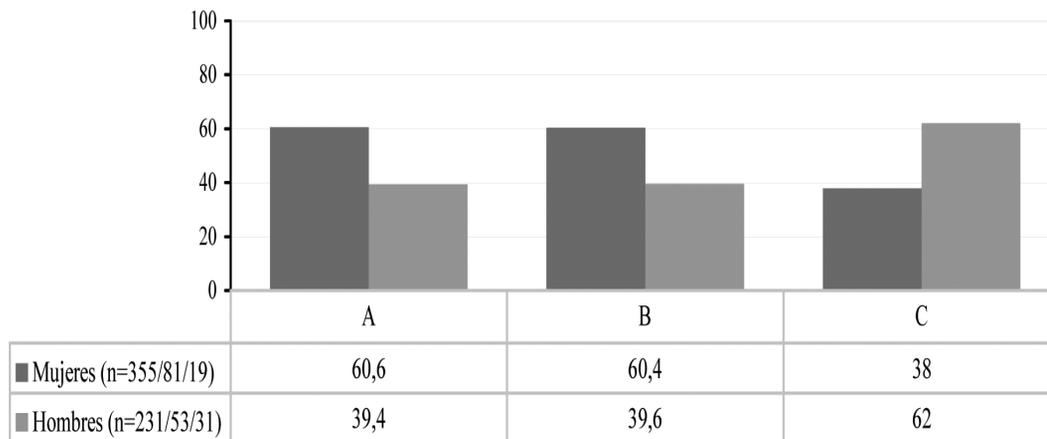
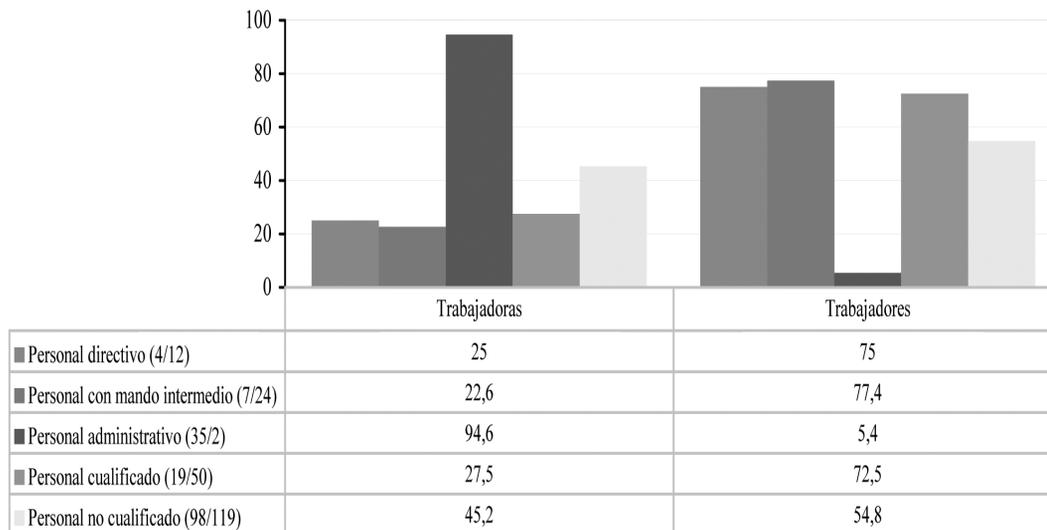
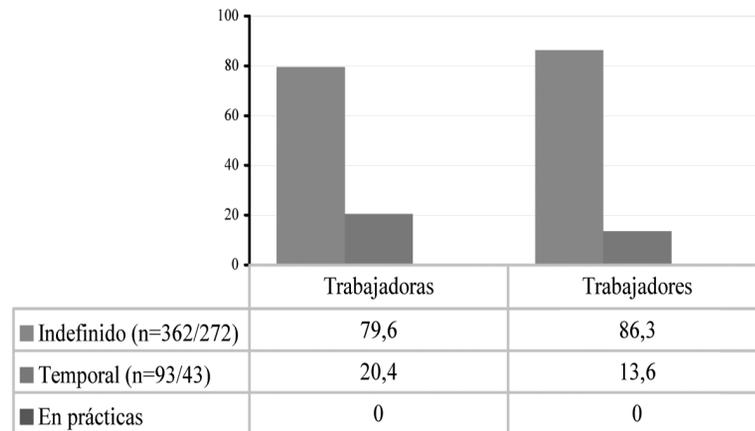


Gráfico 41: Posición que ocupan en el organigrama de las empresas las trabajadoras y trabajadores.



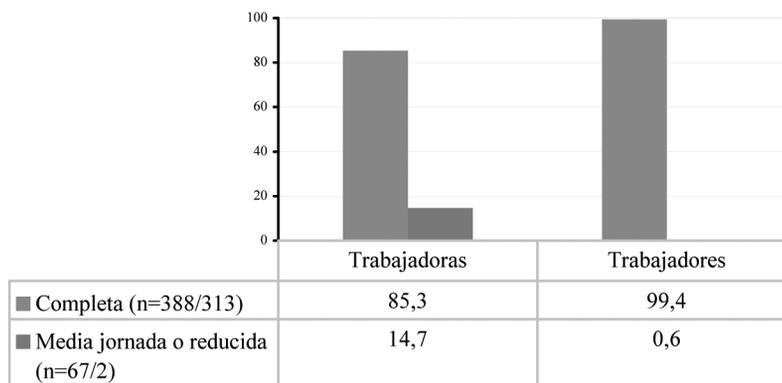
Las empresas señalan que en ninguno de los perfiles se incluye la variable sexo; sin embargo, existen sectores feminizados o masculinizados, y empresas con una fuerte segregación vertical y horizontal.

Gráfico 42: Tipo de contrato anual.



Los contratos indefinidos son más frecuentes entre los trabajadores que entre las trabajadoras.

Gráfico 43: Tipo de jornada.



La media jornada o la reducción de jornada, prácticamente, sólo se da entre las mujeres.

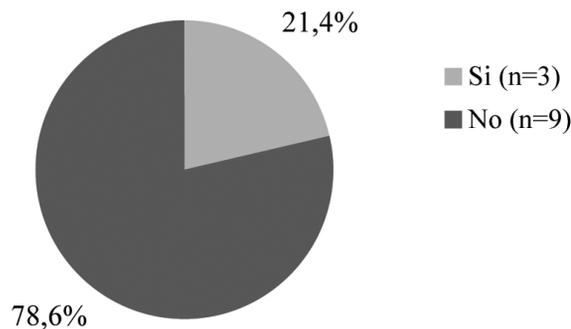
• **Administración Pública de la Cuadrilla de Salvatierra**
Políticas Públicas para la Igualdad

En ninguna de las instituciones consultadas existe un Plan de Igualdad y no existe un presupuesto específico para impulsar este tipo de políticas.

La mitad de las personas que participan en esta investigación considera necesario que en la Cuadrilla de Salvatierra se cree una plaza de Agente de Igualdad.

El 21,4% de las personas (n=3) tienen formación en el campo de la igualdad de oportunidades. Sólo una persona aportó el número de horas (24 horas).

Gráfico 44: Personal con formación en Igualdad de Oportunidades.



• **Mujeres de 25-39 años. Empresa y Administración Pública.**

Gráfico 45: Grado de acuerdo sobre la existencia de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral (puntuación 1-6).

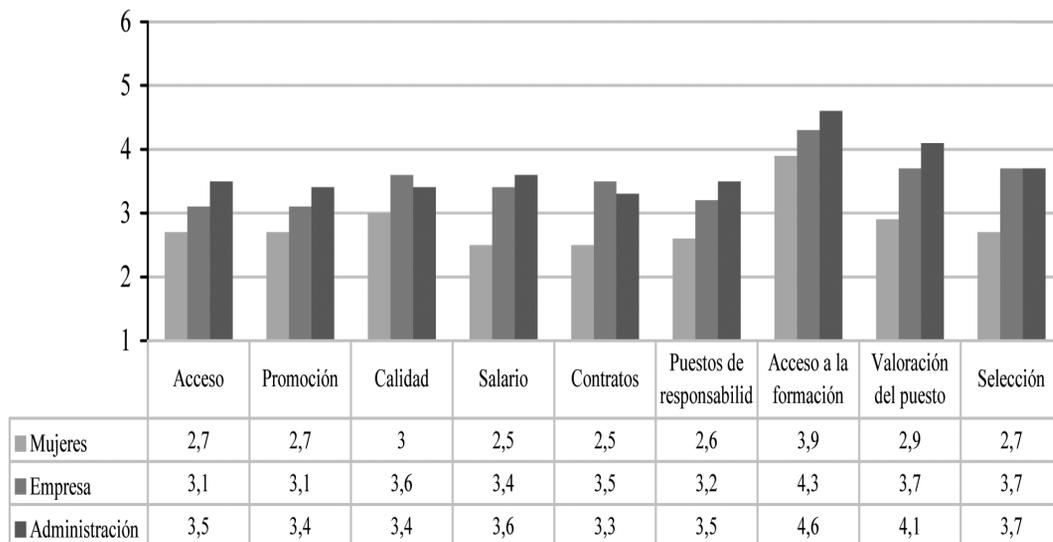


Gráfico 46: Situaciones de desigualdad laboral experimentadas por las mujeres (puntuación 1-6).

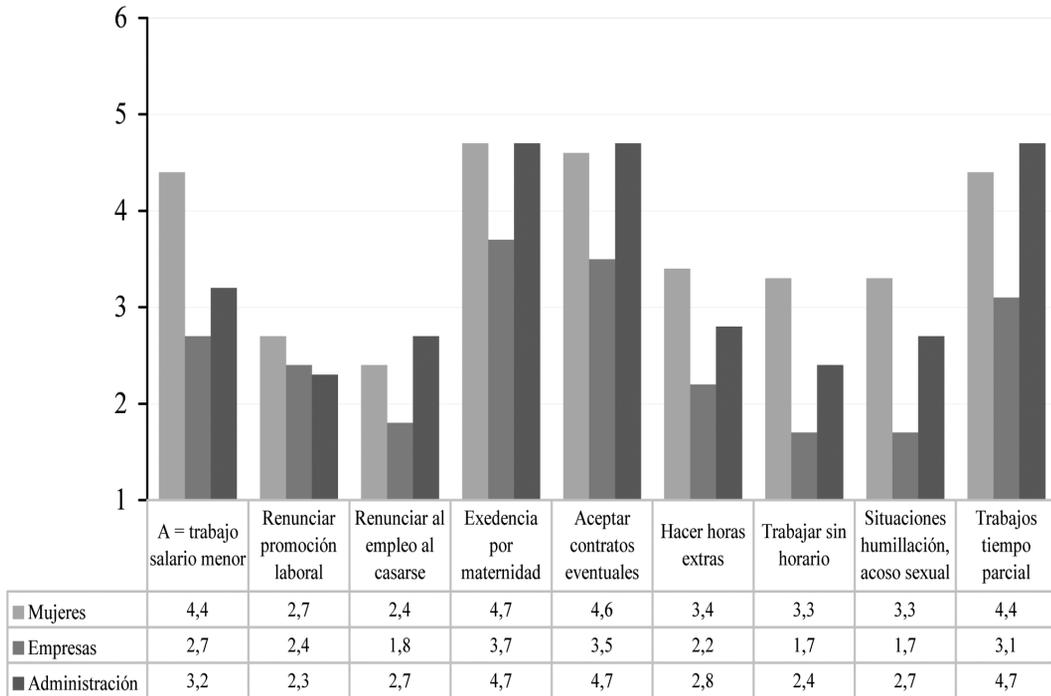


Gráfico 47: Existencia de dificultades en la promoción laboral de las mujeres.

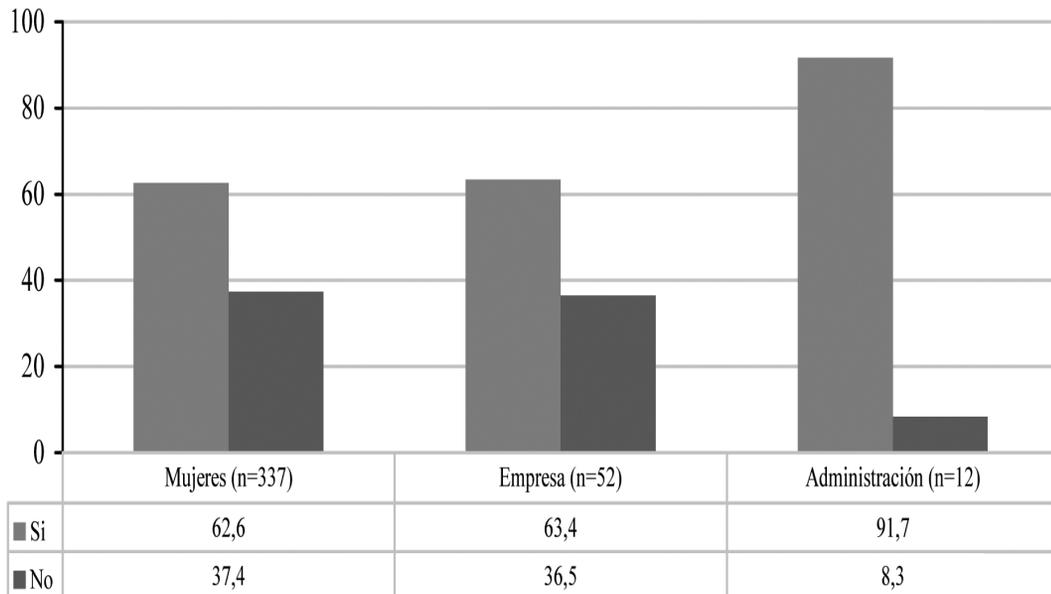


Gráfico 48: Tipo de dificultades en la promoción laboral de las mujeres.

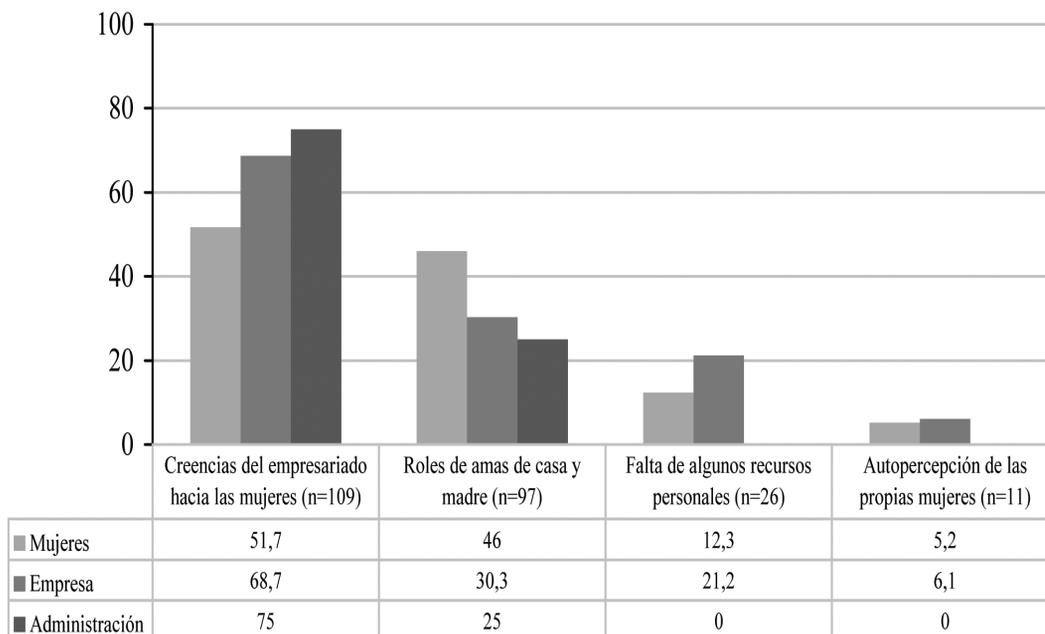
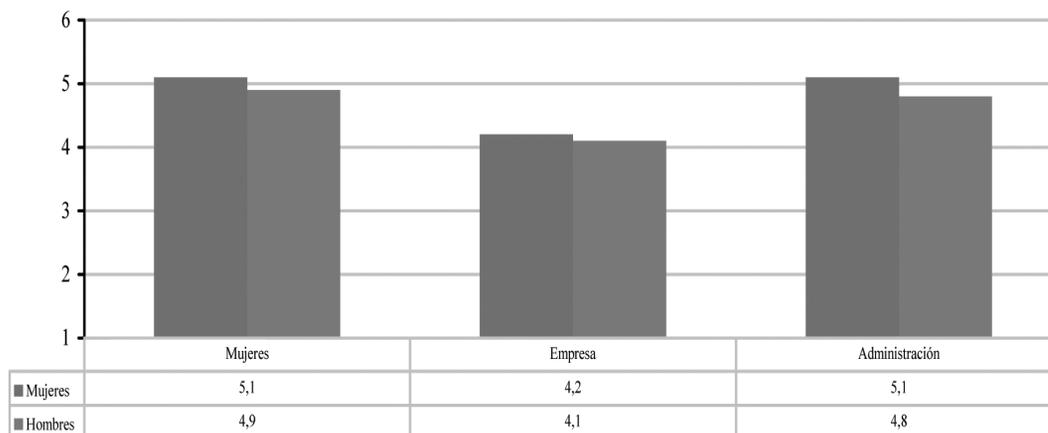
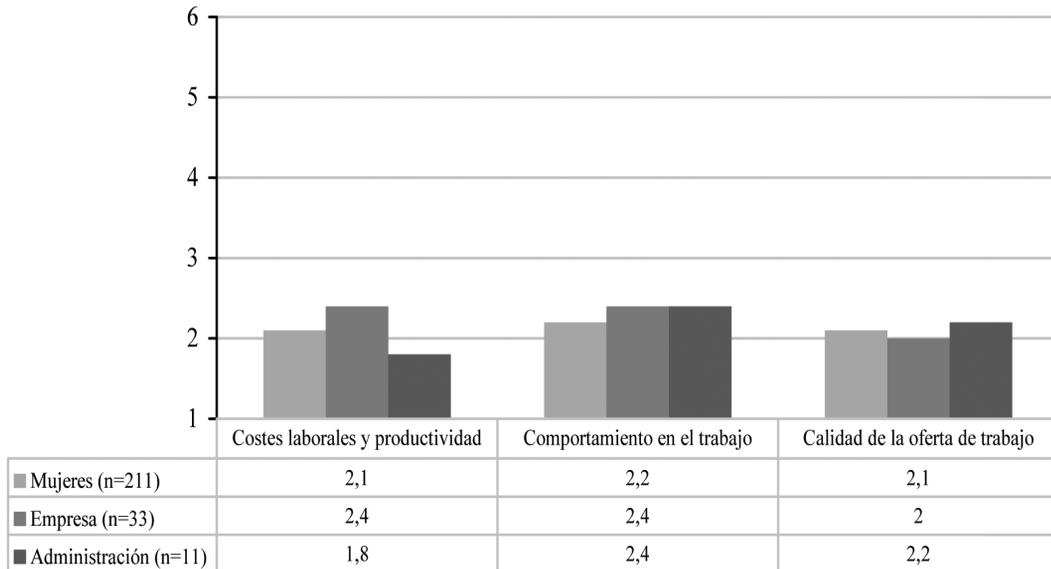


Gráfico 49: Evaluación de las mujeres y los hombres sobre algunos comportamientos y valores relacionados con el ámbito laboral (puntuación 1-6).



Los aspectos evaluados han sido: puntualidad, compromiso, identificación con los objetivos de la empresa, lealtad, facilidad para adaptarse a innovaciones, rapidez en el aprendizaje, interés para capacitarse, capacidad para trabajar en equipo, concentración, productividad, disciplina, flexibilidad, responsabilidad, disposición para el trabajo y baja conflictividad.

Gráfico 50: Grado de acuerdo sobre algunas creencias negativas existentes en el ámbito laboral en relación a las mujeres (puntuación 1-6).



CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación socioeconómico-demográfica.

Si bien en los últimos 10 años se ha producido una recuperación demográfica de la zona, ésta no ha sido homogénea. De los ocho municipios que conforman la Cuadrilla de Salvatierra, sólo en tres de ellos el crecimiento vegetativo es positivo: Alegría-Dulantzi (16), Salvatierra-Agurain (15) e Iruraiz-Gauna (1). Es en los dos primeros donde se producen mayores movimientos migratorios tanto de origen como de destino.

Con respecto a la edad, tampoco su distribución es homogénea: en general, las personas de mayor edad se concentran en los núcleos más rurales (Zalduondo y San Millán) y las más jóvenes en los más industriales (Salvatierra/Agurain y Aspárrena). No obstante, también en Alegría-Dulantzi y Elburgo, sin ser municipios con esa característica, existen porcentajes similares de personas jóvenes. Creemos que pueden estar configurándose como «ciudades dormitorio» donde viven familias que trabajan y realizan sus actividades en Vitoria-Gasteiz, al tratarse de dos municipios donde se producen importantes migraciones internas de destino.

Las dos causas que pueden explicar, al menos en parte, los hechos señalados son: la existencia de una importante demanda de mano de obra (ubicación de seis polígonos industriales) y ser una zona cercana a Vitoria-Gasteiz pero con los precios de la vivienda bastante más asequibles.

En cuanto a las características de las familias, se está produciendo un incremento de hogares unipersonales y monoparentales. En los primeros, más de la mitad los componen mujeres, mayoritariamente viudas, pensionistas o jubiladas y mayores de 65 años; los segundos son consecuencia de la viudedad o la separación/divorcio y la persona de referencia es, mayormente, una mujer.

Más de la mitad de la población ha finalizado estudios de Primero y Segundo Grado. Los porcentajes más elevados con estudios universitarios se dan en los municipios más rurales (Elburgo, Barrundia, Alegría-Dulantzi y Zaldondo). Lo mismo sucede con los estudios de FP I o II. Con los datos que disponemos, no es posible dar una explicación a este hecho.

Con respecto a las tasas de actividad, éstas son muy elevadas entre las mujeres, superando a las de Vitoria-Gasteiz (79,2%). Además, este fenómeno se observa tanto en el tramo de 25-44 años como en el de 45-64. En el primer tramo existen altas tasas de actividad en todos los municipios, mientras que en el segundo tramo las mayores tasas de actividad de las mujeres, entre 62,9% y 71,1%, se dan en los municipios más rurales (Iruraiz-Gauna, Barrundia, San Millán y Elburgo). Creemos que esto se debe a que se trata de una zona donde, tradicionalmente, han existido empresas (talleres, fábricas...) en las que se demandaba mano de obra femenina. Para las mujeres de edades diferentes resulta bastante normal compaginar el rol reproductivo con el productivo.

Los datos sobre el paro (INEM, octubre 2003) muestran que el 63,6% de las personas demandantes de empleo son mujeres. El análisis por municipios indica que en Salvatierra/Agurain el 71,1% de éstas son mujeres, mientras que en el resto de municipios, los porcentajes de mujeres y hombres son similares.

En la Cuadrilla existe amplio abanico de recursos (económicos, educativos, tercera edad, salud, medio de comunicación, cultura y deporte) que se concentran, mayoritariamente, en los municipios de Salvatierra/Agurain, Aspárrena y Alegría-Dulantzi, que es donde residen las tres cuartas partes de la población. La mayor dificultad con la que pueden encontrarse las personas residentes en los otros cinco municipios para acceder a estos recursos es el desplazamiento. No obstante, en los últimos años, las reivindicaciones

de la población (especialmente las mujeres) junto con una clara sensibilización de las Instituciones locales y la Diputación Foral de Álava ha conllevado la puesta en marcha de importantes medidas para subsanar este problema (bonos para estudiantes, transporte a los Centros Rurales de Atención Diurna, transporte bajo demanda...).

Situación laboral y condiciones laborales de las mujeres de 25-39 años.

El desempleo y la precariedad es mayor entre las mujeres: temporalidad, contratos parciales y trabajo sin contrato.

La forma que adopta la precariedad es diferente según se trate de mujeres con o sin hijas/os a su cargo. En el primer caso, mayor paro, empleo fijo discontinuo y media jornada; en el segundo caso, más trabajo temporal y trabajo sin contrato. Por el contrario, esta condición no afecta a la situación laboral de los hombres.

La formación es un elemento necesario pero insuficiente para la inserción laboral de las mujeres.

La bibliografía lo señala como un factor que ayuda a explicar las mayores tasas de desempleo entre las mujeres. En el caso de las mujeres del estudio, se observa que un porcentaje elevado dispone de formación apropiada para realizar un trabajo cualificado. Sin embargo, esto no parece ser suficiente porque el 37,1% de las mujeres de la muestra que están en paro tienen estudios de FP I o II y el 20% estudios universitarios; además, el 60% ha realizado algún curso adicional a la formación reglada. Quizá esto guarde relación con lo señalado por Agirre (1994), en el sentido de que la formación posibilitará opciones de futuro siempre y cuando se adecue a las demandas del mercado.

El tipo de demanda de trabajo en la zona no ofrece a las mujeres demasiadas oportunidades de obtener un empleo cualificado o de promoción laboral.

La información recogida indica que la mayor demanda de trabajo proviene de las empresas ubicadas en la zona. Por su parte, la información aportada en las entrevistas realizadas a varias empresas muestra que la formación no es un elemento que consideren relevante, debido al tipo de puestos de trabajo que demandan (producción directa). Además, el estudio realizado con las plantillas de varias empresas muestra la existencia de una fuerte segregación ocupacional (horizontal y vertical). Estos datos indican que la formación que se impulse desde diferentes instancias (Escuela, Administración Pública) tiene que tener en cuenta que los puestos de trabajo ofrecidos a las mujeres, en su mayoría, no requieren formación y, por tanto, a la hora de diseñar la oferta de formación deberán dirigir su

mirada hacia la demanda de trabajo de otras zonas cercanas (principalmente Vitoria-Gasteiz). En este sentido, no hay que olvidar que más de la tercera parte de las mujeres del estudio disponen de un empleo en la capital del Territorio Histórico de Álava.

La socialización, la orientación vocacional-profesional y el mercado laboral: factores claves para explicar la segregación ocupacional.

La familia es el primer agente transmisor de los modelos de género; los medios de comunicación ayudan a mantenerlos y el sistema educativo refuerza la socialización de rol de género iniciado en la familia. Esto es algo que las mujeres entrevistadas tienen bastante claro, debido a que atribuyen un papel fundamental a la familia a la hora de lograr la igualdad de chicas y chicos y evitar las actitudes estereotipadas. A su vez, consideran la educación impartida en la Escuela como complementaria y que incide posteriormente en la elección profesional. Además, las mujeres señalan que el mercado laboral jugó un papel fundamental en su elección profesional. Esto coincide con lo señalado por Bertino (1995), quien considera que la segregación formativa es consecuencia de la segregación de género existente en el mercado laboral.

Por su parte, desde la Escuela dicen no establecer diferencias a la hora de promover la elección profesional sino que ésta viene marcada desde la familia y el mercado laboral. En el fondo subyace la idea de «neutralidad», término que otras personas sustituirían por «currículum oculto» que en palabras de Acker (1995, p.122) quiere decir lo siguiente: «el género es un principio organizador mayor, aplicado a uniformes, asignaturas curriculares, prácticas administrativas, actividades del aula e incluso al uso del espacio dentro y en los alrededores de la escuela». Consideramos que esta percepción de la Escuela con respecto a la educación neutral que ofrece refleja la falta de formación que en ella existe con relación a este tema.

Existen enormes desigualdades entre mujeres y hombres con respecto a las responsabilidades familiares.

En general, hemos comprobado que las mujeres invierten casi el doble de tiempo que los hombres en la tareas y el cuidado de familiares. Pero, además, ha quedado en evidencia la enorme carga de «trabajo» que supone para las mujeres el cuidado de las personas (una media de 40 horas semanales).

En el caso de los hombres con hijas/os a cargo, si bien el reparto con sus parejas es muy desigual (las mujeres invierten más del doble de tiempo), también se ha comprobado que supone una carga adicional de «trabajo» con respecto a aquellos hombres

que no están en esta situación (invierten el doble de tiempo). A esto hay que añadir que dos terceras partes de las mujeres con responsabilidades familiares trabajan también fuera de casa. Esta «doble jornada», según indican algunas investigaciones, tiene efectos sobre la salud mental y física de las mujeres nada desdeñables (Emakunde, 2003). En este sentido, la información aportada por el facultativo de un Ambulatorio Médico de la zona quien, desde su experiencia, señala los problemas de salud (cansancio, lumbalgias, ansiedad, depresión...) que acarrea el cuidado de personas dependientes. Además, las desigualdades en el ámbito familiar/privado reflejan la existencia de modelos familiares muy mediatizados por el género, donde la maternidad continúa siendo el principal rol asignado y asumido por las mujeres, y el mantenimiento económico de la familia el principal rol asignado y asumido por los hombres.

Existen altos niveles de absentismo laboral entre las mujeres.

A partir de los datos señalados han quedado en evidencia varios aspectos: 1) existe un alto nivel de absentismo laboral entre las mujeres de la zona, y buena parte de éste está relacionado con el embarazo, la maternidad y la lactancia; 2) se ha encontrado un mayor nivel de absentismo entre los hombres que tienen hijas/os a cargo; y 3) existen importantes diferencias entre unas empresas y otras. El tema del absentismo laboral es un hecho muy comentado y discutido en la Cuadrilla desde diversos ámbitos; sin embargo, las opiniones e informaciones aportadas a través de las entrevistas ponen en evidencia una falta de consenso en relación a este tema. Por tanto, creemos necesario realizar un estudio en profundidad que permita diferenciar datos reales y objetivos, de aquellos que provienen del rumor y de la creencia compartida porque es algo que perjudica seriamente la imagen de las mujeres y que no contribuye a mejorar su situación laboral.

Ambigüedad a la hora de manifestarse los estereotipos de género en relación al mercado laboral.

Si bien los datos obtenidos a través de los autoinformes muestran que en general, en todos los ámbitos estudiados, existe un desacuerdo generalizado con respecto a algunas creencias negativas sobre las mujeres y el mundo laboral; en las opiniones recogidas a través de las entrevistas se pone de manifiesto la presencia de estereotipos de género: atribuyendo de forma «natural» a las mujeres y a los hombres capacidades o aptitudes diferentes; sobrevalorando los costes laborales de la maternidad y la lactancia y subvalorando o ignorando los costes laborales producidos por los hábitos de los hombres (por ejemplo el consumo de alcohol o de otras sustancias); sobredimensionando el nivel de absentismo laboral de las mujeres e invisibilizando el de los hombres.

No existe un Plan de Igualdad de mujeres y hombres.

Si bien desde la Administración se está de acuerdo con la existencia de desigualdades entre las mujeres y los hombres en el ámbito laboral, ni en la Cuadrilla de Salvatierra ni en ninguno de los Municipios existe un Plan de Igualdad sino que se realizan actuaciones puntuales (mayormente de tipo cultural y a través de las Asociaciones de Mujeres). Por su parte, existe consenso con respecto a la necesidad de que se cree en la zona una plaza de Agente de Igualdad, aunque también consideran que existen algunos factores que pueden obstaculizar el desarrollo y ejecución de este tipo de políticas: respaldo político insuficiente, falta de un presupuesto económico suficiente, falta de personal técnico con formación específica en el tema y falta de sensibilización y formación sobre el tema en el personal técnico y político actual.

PROPUESTAS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

| SECTORES OBJETO DE INTERVENCIÓN | TIPO DE ACTUACIONES | CONTENIDOS A TRABAJAR | RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS A UTILIZAR |
|---|--|---|--|
| MUJERES Y HOMBRES | Información y sensibilización: Formación: Estudio: | -Derechos laborales y prestaciones sociales de los diferentes tipos de contratos. -Recursos sociocomunitarios disponibles en la Cuadrilla (diversificación de uso). Difusión -Recursos de formación y empleo disponibles en la Cuadrilla. -Modelos de socialización. -Corresponsabilidad en el ámbito familiar. -Costes y beneficios de los cuidados a personas (infancia, 3ª edad, personas discapacitadas). -El cuidado y la salud de la persona cuidadora. | Asociaciones de Mujeres Escuela Asociación de Madres y Padres del Alumnado |
| PROFESORADO Y CONSEJO ESCOLAR | Información y sensibilización: Formación: | -Modelos de socialización. -Corresponsabilidad en el ámbito familiar. -Coeducación. -Coeducación. -Igualdad de Oportunidades. | Dirección Personal de Orientación Profesorado sensibilizado |
| ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO | Información y sensibilización: | -Modelos de socialización. -Corresponsabilidad en el ámbito familiar. -Coeducación. | Escuela |

| SECTORES OBJETO DE INTERVENCIÓN | TIPO DE ACTUACIONES | CONTENIDOS A TRABAJAR | RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS A UTILIZAR |
|---------------------------------|--|--|--|
| EMPRESA | Información y sensibilización: Estudio: | -Medidas para conciliar la vida familiar, personal y laboral. -Estadísticas sobre la plantilla desagregados según la variable sexo. -Uso no sexista del lenguaje. -Causas del absentismo laboral desde la perspectiva de género. | Foro Interempresarial |
| SINDICATO | Información y sensibilización: | -Representación de las mujeres en los ámbitos de decisión de los sindicatos y negociación de convenios. -Discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral. -Medidas para conciliar la vida familiar, personal y laboral. -Uso no sexista del lenguaje. | Comités de Empresas Foro Interempresarial |
| ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | Información y sensibilización (personal político): Formación (personal técnico): Desarrollo del Foro Interempresarial: | -Incorporación de la perspectiva de género en los Programas de actuación relacionados con la Formación y el Empleo; Servicios Sociales; Urbanismo; etc., y en la recogida y explotación de estadísticas. -La figura de Agente de Igualdad y las Políticas de Igualdad (específicas y gender mainstreaming). -Uso no sexista del lenguaje. -Apoyar y potenciar la diversificación del uso de los recursos (conciliación de la vida familiar, personal y laboral). -Facilitar el impulso de este Foro posibilitando los recursos necesarios. | Personal (político y técnico) de los Departamentos de formación y Empleo y de Bienestar Social |

BIBLIOGRAFÍA

BERTINO, D. (1995): «Un desafío para el año 2000: la igualdad de oportunidades en la formación y en el empleo». *Boletín Cinterfor*, 132-133, pp.19-29.

CARRASCO, C. (ed.) (1999): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria & Antrazyt.

CARRASCO, C. y M. MAYORDOMO (1999): «Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino», en CARRASCO, C. (ed.): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria & Antrazyt.

COMISIÓN EUROPEA (1996): *L'égalité des chances pour les femmes et les hommes dans l'Union européenne. Rapport annuel 1996, Emploi et Affaires Sociales, Luxembourg*.

DEMOSCOPIA (1999): *Estudio de directivos*. Madrid: Asociación para la investigación de los medios de comunicación.

EMAKUNDE (1999). *Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE.

EUSTAT. *Estadística de la Enseñanza 2001-2002*. EUSTAT y Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

EUSTAT. Encuesta de la Población en relación con la Actividad. I Trimestre 2003.

EUSTAT. Encuesta sobre el tipo de familias. 1996.

GUERRA, P. (1994): «La precarización del empleo: algunas conclusiones y un intento de operacionalización», en LEIVA, S. (2000): *El trabajo a tiempo parcial en Chile. ¿Constituye empleo precario?, reflexiones desde la perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo, 26. *Unidad Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas, CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile, enero de 2000*.

Guía de recursos sociales de Álava/Arabako gizarte eskuarteen eskuliburua. Tomo I. (1999). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava. Departamento de Economía y Planificación.

INE. Censo de Población y Viviendas 1996.

INE. Avance de resultados del Censo de Población y Viviendas 2001.

INEM. Personas desempleadas. Octubre 2003.

LARRAÑAGA, M. (2001). *El trabajo de las mujeres. El caso de la CAPV en el contexto europeo*. UPV/EHU: Serie Tesis Doctorales.

LEIVA, S. (2000): *El trabajo a tiempo parcial en Chile. ¿Constituye empleo precario?, reflexiones desde la perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo, 26. *Unidad Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas, CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile, enero de 2000*.

MACPHERSON, D.A. y B.T. HIRSCH (1995). «Wages an gender composition: why do women's jobs pay less?» *Journal of Labour Economics*, Vol.13, nº3.

MOYA, M. y F. EXPÓSITO (2001). «Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles». *Psicothema*, 13 (4), pp. 643-649.

NACIONES UNIDAS (1996): Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nueva York: Naciones Unidas.

Nuevos polígonos industriales de Álava. Vitoria-Gasteiz; Álava Agencia de Desarrollo y Diputación Foral de Álava.

Organización Internacional del Trabajo (1996), El Empleo en el mundo 1996/1997: Las políticas nacionales en la era de la mundialización. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.

OSCAR, A. y D. MARTÍNEZ-PÉREZ (2002): «Avance profesional y género: variables personales, familiares y organizacionales». *Revista de Psicología Social*, 17, (2), pp.193-205.

OTERO S. y C. GRADÍN (2000): *Segregación ocupacional en España, una perspectiva territorial*. Vigo: Universidad de Vigo.

Polígonos industriales de Álava 2003. Vitoria-Gasteiz: Álava Agencia de Desarrollo y Diputación Foral de Álava.

RAMOS, A., M. SARRIÓ, E. BARBERÁ y C. CANDELA (2002): «Mujeres directivas y demandas organizacionales». *Revista de Psicología Social*, 17 (2), pp. 183-192.

RECIO, A. (1997): «Trabajo, personas, mercados. Mercado de economía laboral» en LARRAÑAGA, M. (2001): *El trabajo de las mujeres. El caso de la CAPV en el contexto europeo*. UPV/EHU: Serie Tesis Doctorales.

RODGERS, G. (1989): «Precarious work in Western Europe: The state of the debate» en LEIVA, S. (2000): *El trabajo a tiempo parcial en Chile. ¿Constituye empleo precario?, reflexiones desde la perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo, 26. Unidad Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas, CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile, enero de 2000.

TODARO, R., L. ABRAMO y L. GODOY (2000): *Desempeño laboral de hombre y mujeres: opinan los empresarios*. Centro de Estudios de la Mujer en Chile.

ZERO TALLER SOCIOLÓGICO (1998): *Las mujeres en Álava. Género y desigualdad social*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava. Departamento de Bienestar Social.

Páginas web e internet: - www.Alava.net - www.Aavaagenciadesarrollo.es - www.cuadrillasalvatierra.org - www.dfa.es - www.emakunde.es - www.euskadi.net - www.eustat.es - www.gara.net - www.ine.es - www.inem.es - www.lautada.net

**UNA APROXIMACIÓN
AL ÁMBITO
LABORAL SOBRE
FUENLABRADA,
DESDE UNA
PERSPECTIVA DE
GÉNERO**

**Rocío Rodríguez Prieto
Concha Villanua***

* Rocío Rodríguez y Concha Villanua son Sociólogas y expertas en Mercado de Trabajo.

UNA APROXIMACIÓN AL ÁMBITO LABORAL SOBRE FUENLABRADA, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Rocío Rodríguez Prieto
Concha Villanua

INTRODUCCIÓN

Este documento es un resumen del trabajo de indagación realizado en el marco del Proyecto Mass-Mediación Fuenlabrada.

Contiene un primer bloque de carácter descriptivo, sustentado en fuentes secundarias y bibliografía de interés sobre la localidad, que está destinado a ofrecer una aproximación sobre la realidad socioeconómica del municipio de Fuenlabrada.

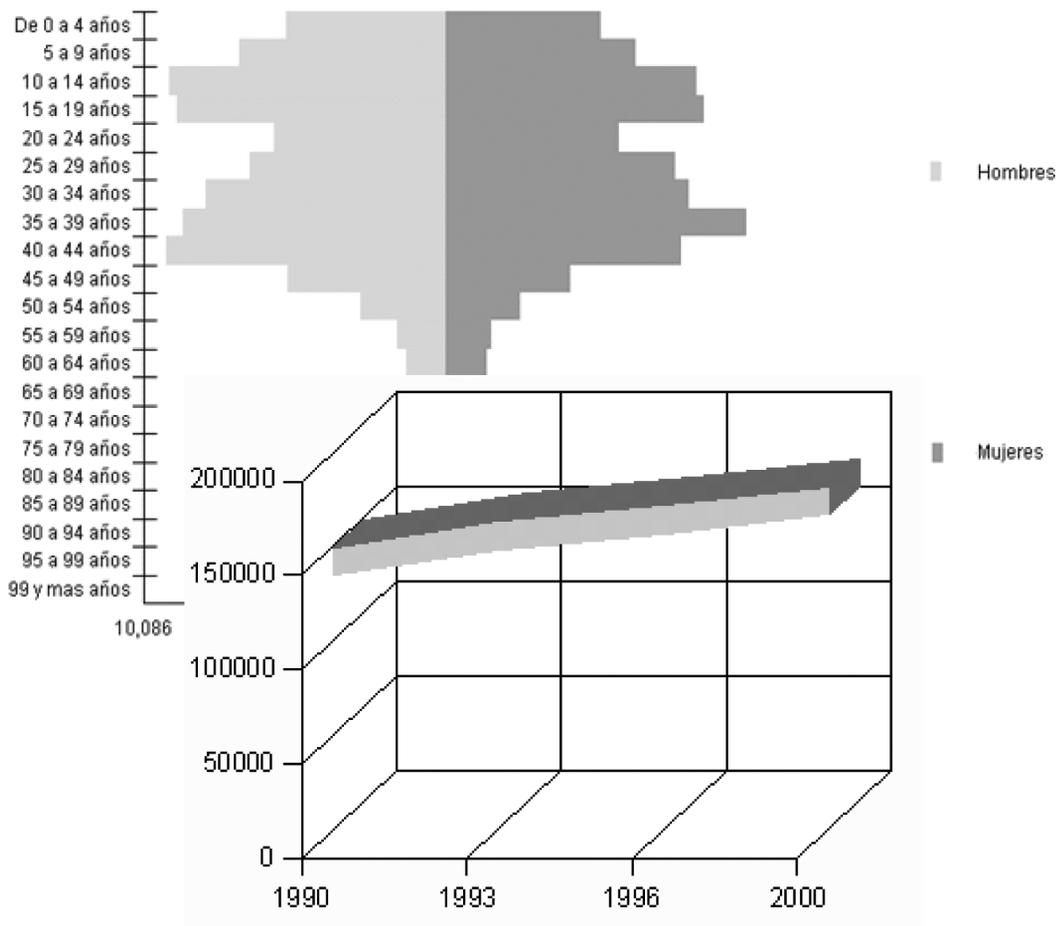
El segundo bloque, de carácter cualitativo, se articula en la realización de tres grupos de discusión y tres entrevistas abiertas. Se pretende con él acercar a las personas interesadas a la percepción que se vive en el municipio sobre el empleo, según la posición y realidad de la ciudadanía que conforma el núcleo de Fuenlabrada. De esta manera se toman en cuenta y contemplan las sensibilidades de los distintos colectivos y su experiencia en este aspecto.

APROXIMACIÓN DESCRIPTIVA

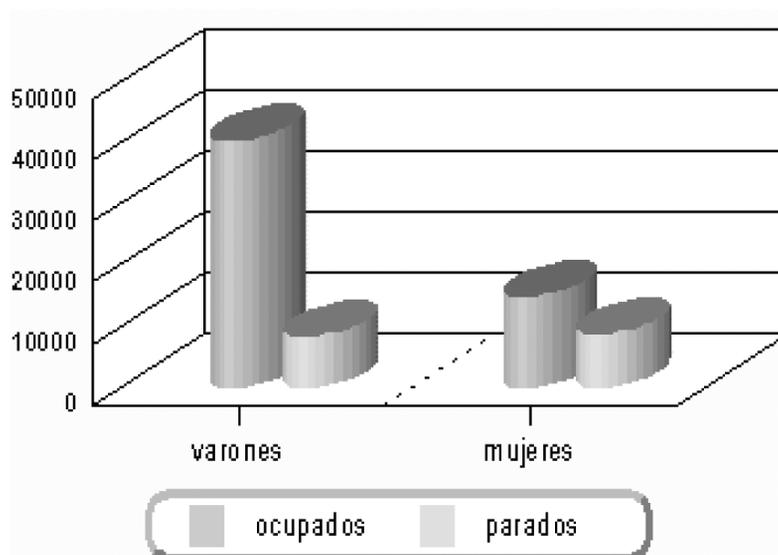
1. TOMA DE CONTACTO

Una primera fotografía fija de la localidad nos la ofrece la Web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en relación con algunos aspectos socioeconómicos:

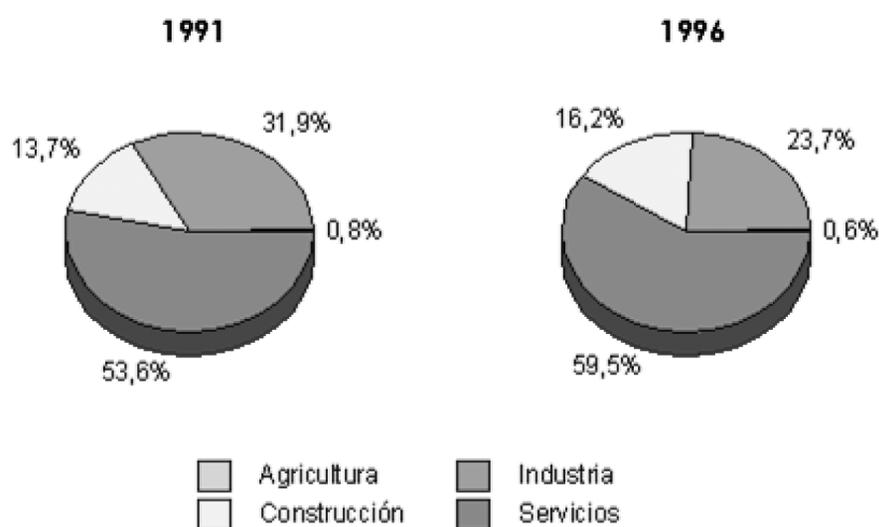
PIRAMIDE DE POBLACIÓN



Actividad de la población



Población ocupada por sectores económicos



Estas tartas se corresponden con las siguientes tablas:

**POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD 1996:
ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN**

| Municipio | TOTAL | Activos/ Pobla. Total | Ocupados/ Activos | Ocupados Agrarios/ Ocupados | Ocupados Industria/ Ocupados | Ocupados Construcc/ Ocupados | Ocupados Servicios/ Ocupados |
|-----------------|-----------|--------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Fuenlabrada | 118.316 | 61,1 | 76,5 | 0,6 | 23,7 | 16,2 | 59,5 |
| Parla | 53.365 | 57,4 | 73,7 | 0,5 | 26,6 | 20,2 | 52,8 |
| Valdemoro | 16.332 | 59,0 | 78,2 | 0,7 | 22,5 | 11,3 | 65,5 |
| Sur Metropolit. | 801.996 | 56,4 | 76,0 | 0,6 | 23,0 | 13,7 | 62,6 |
| Madrid | 2.466.941 | 51,4 | 78,2 | 0,4 | 16,3 | 7,0 | 76,3 |
| TOTAL | 4.175.110 | 53,7 | 78,2 | 0,7 | 18,9 | 9,4 | 71,0 |

Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid

**POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD 1996:
ACTIVIDAD Y PARO**

| Municipio | TOTAL | Activos/ Pobla. total | Parados/ Activos | Han trabajado antes/ Parados | Buscan 1er empleo/ Parados | Inactivos/ Total población |
|-----------------|-----------|--------------------------|---------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Fuenlabrada | 118.316 | 61,1 | 23,5 | 76,9 | 23,1 | 38,2 |
| Parla | 53.365 | 57,4 | 26,3 | 71,0 | 29,0 | 41,8 |
| Valdemoro | 16.332 | 59,0 | 21,8 | 76,3 | 23,7 | 40,3 |
| Sur metropolit. | 801.996 | 56,4 | 24,0 | 71,5 | 28,5 | 42,8 |
| Madrid | 2.466.941 | 51,4 | 21,8 | 71,1 | 28,9 | 48,2 |
| TOTAL | 4.175.110 | 53,7 | 21,8 | 71,8 | 28,2 | 45,8 |

Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid

Esta primera foto fija nos habla de una localidad en continuo crecimiento, con una población joven, donde las diferencias por sexo respecto de la actividad son muy notables y donde la industria cede terreno en favor de los servicios y la construcción, con un sector primario que tiende a desaparecer.

La variación de la población del municipio en relación con los de su entorno, de acuerdo con los datos que presenta el Anuario Económico de España 2002, realizado por «La Caixa», son los siguientes:

Fuenlabrada constituye el municipio más importante de la denominada segunda corona metropolitana o segundo cinturón industrial de Madrid.

3. DEMOGRAFÍA

Si en el censo del año 1900 Fuenlabrada contaba con 2.211 habitantes, cuya actividad principal era la agricultura y ganadería, en 1960, todavía no alcanzaba los 3.000, manteniéndose al margen de los procesos de desarrollo industriales en los que estaba inmersa la capital. Sin embargo, en 1981 su población ya era de 78.096 habitantes que han llegado a alcanzar la cifra de 182.705 habitantes en el último censo de 2001, convirtiéndose en el municipio que más ha crecido en términos absolutos en ese periodo (91-01). Así mismo, es también uno de los que más ha crecido en términos relativos.

Supera en población a Alcalá de Henares (176.434) y Getafe (151.479) y se acerca a Móstoles (196.524). Tómese en consideración que en 1950, aparte de la capital, sólo tres municipios superaban en la Comunidad de Madrid los 10.000 habitantes: Alcalá de Henares, Aranjuez y Getafe. Cuenta con más población que ciudades como Almería (166.328), Badajoz, Logroño o Castellón de la Plana.

Se distancia claramente de la tendencia de la capital que viene perdiendo población desde hace años, en concreto ha perdido en este último censo 220.095 personas, lo que la coloca con un total de habitantes de 2.938.723, siendo con Barcelona (248.743) los dos municipios que más efectivos han perdido en términos absolutos.

En relación con los municipios de su entorno ofrece los siguientes datos:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO SEGÚN CENSOS OFICIALES. EVOLUCIÓN 1960-2001, POR MUNICIPIOS Y ÁMBITOS GEOGRÁFICOS

| Municipio | 1960 | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Fuenlabrada | 2.816 | 7.369 | 18.442 | 78.096 | 119.848 | 144.723 | 163.567 | 182.705 |
| Parla | 1.809 | 10.317 | 30.723 | 56.318 | 63.963 | 69.907 | 69.163 | 79.213 |
| Valdemoro | 3.988 | 6.270 | 8.584 | 13.345 | 16.496 | 17.806 | 21.240 | 33.169 |
| Corona Sur Metropoli | 41.690 | 216.965 | 506.154 | 734.859 | 816.568 | 879.340 | 913.152 | 967.945 |
| Comunidad de Madrid | 2.510.217 | 3.761.348 | 4.319.904 | 4.686.895 | 4.780.572 | 4.947.555 | 5.022.289 | 5.423.384 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Fundación «La Caixa»

Esta tabla nos muestra como el crecimiento de Fuenlabrada presenta un perfil semejante a los municipios de su entorno que conforman la segunda corona metropolitana, si bien es claramente el municipio que presenta un crecimiento más acelerado, fundamentalmente desde 1981.

Respecto a la composición de la población por sexo, los datos del Padrón de 2001, elaborados por el ayuntamiento, nos arrojan las siguientes cifras:

DATOS PADRÓN 2001 (DIVIDIDOS SEGÚN SEXO) Y 2002 (TOTALES), POR MUNICIPIO.

| Municipio | 2001 | | | 2002 |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Total |
| Fuenlabrada | 89.930 | 88.291 | 178.221 | 179.735 |
| Parla | 38.825 | 38.332 | 77.157 | |
| Valdemoro | 15.558 | 15.428 | 30.986 | |
| Comunidad de Madrid | 2.584.779 | 2.787.654 | 5.372.433 | 5.527.152 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Fundación «La Caixa»

Dichas cifras, si bien no coinciden con exactitud con los datos del Censo, nos permiten afirmar que la población de Fuenlabrada se sitúa en los 180.000 habitantes y cuenta con un equilibrio entre los sexos.

También hay que señalar que en Fuenlabrada no ha variado la población significativamente sólo respecto al número, también lo ha hecho en relación con la composición de la misma. De manera que, de acuerdo con el último Censo, se está produciendo una incipiente mixtura entre los efectivos humanos.

En efecto, en Fuenlabrada se está asentando parte de la población extranjera que llega a la Comunidad; no obstante, ésta sólo representa el 3,5% del total de la población, lo que la sitúa todavía sensiblemente por debajo de los datos que arroja la Comunidad, más del 7% de población extranjera, de acuerdo con las cifras que facilita el INE en este año, en su informe «Avance de Resultados de los Censos de Población y viviendas 2001», tal y como se recoge en el cuadro adjunto:

POBLACION EXTRANJERA RESIDENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID Y EN FUENLABRADA

| Localidad | Comunidad de Madrid | Fuenlabrada |
|----------------------------|---------------------|-------------|
| TOTAL POBLACIÓN EXTRANJERA | 366.099 | 6.303 |
| Bulgaria | 7.841 | 93 |
| Italia | 5.695 | 48 |
| Francia | 6.986 | 39 |
| Reino Unido | 4.856 | 18 |
| Alemania | 4.730 | 33 |
| Rumania | 21.858 | 225 |
| Marruecos | 38.497 | 1.499 |
| Cuba | 5.432 | 73 |
| Rep. Dominicana | 14.243 | 208 |
| Argentina | 7.851 | 138 |
| Colombia | 50.373 | 838 |
| Ecuador | 86.246 | 464 |
| Perú | 19.254 | 272 |
| Venezuela | 3.188 | 35 |
| Resto de países | 89.049 | 2.320 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2001. INE.

Toda las fuentes estadísticas consultadas nos informan de una población joven, con una edad media sensiblemente por debajo de la comunidad, y con la edad media más baja de los municipios del entorno. Se trata de población no autóctona, la mayoría ha nacido fuera de la localidad, con una tasa de natalidad relativamente alta, una tasa de infancia alta y un bajo índice de vejez, lo que efectivamente nos habla de una población con un alto potencial.

A modo de resumen, se ofrecen los datos que ofrece el Anuario Económico de España 2002 relativos a la variación de la población en la década de los 90.

| Municipio | Población | | | |
|-----------------|-----------|-------------------------|---------|---------|
| | 2001 | % Variación poblacional | | |
| | | 1991-96 | 1996-01 | 1991-01 |
| Fuenlabrada | 178.221 | 13,0 | 9,0 | 23,1 |
| Parla | 77.157 | -1,1 | 11,6 | 10,4 |
| Valdemoro | 30.986 | 19,3 | 45,9 | 74,0 |
| Madrid | 2.957.058 | -4,8 | 3,1 | -1,8 |
| TOTAL PROVINCIA | 5.372.433 | 1,5 | 7,0 | 8,6 |

4. ANTECEDENTES Y SITUACION SOCIOECONÓMICA

El desarrollo y crecimiento de Fuenlabrada viene determinado por la importante transformación de la capital en metrópoli que se inicia en la década de los 60; de manera que hasta esa década la práctica totalidad de los pueblos del sur de la Comunidad se vienen caracterizando por ser núcleos de escaso crecimiento poblacional y una economía rural que se verán radicalmente transformados en las siguientes décadas.

Solamente a partir de 1960 el sector industrial de Madrid experimentó un crecimiento acelerado. La apertura de la economía española a partir del Plan de Estabilización Económica de 1959 facilitó las inversiones extranjeras y supuso una fuerte motivación para la industria madrileña.

Este impulso político y económico requiere de efectivos humanos que puedan llevarlo a cabo, y fueron los flujos migratorios del campo a la ciudad quienes se encargaron de ello. Madrid comienza a crecer por la periferia en una primera fase mediante las chabolas y las viviendas de protección, pero una vez éstas se saturaron, el crecimiento se desplaza a los municipios más cercanos a Madrid, los denominados de la primera corona metropolitana - Getafe, Alcorcón, Leganés, etc.-, en la década de los 60. Esta expansión no alcanzó a los municipios de la denominada segunda corona, hasta ya bien entrada la década de los 70, formada principalmente por los municipios de Fuenlabrada, Móstoles y Parla.

Hasta el año 1983 no se aprueba el anteproyecto del Plan General de Urbanismo que no se desarrolla hasta 1987, de manera que Fuenlabrada crece alejada de cualquier tipo de ordenamiento territorial durante prácticamente veinte años.

En el contexto de esta lógica de desarrollo, se construye la denominada «gran fábrica del sur», nombre con el que se conoce al sur metropolitano de Madrid, de forma que tanto las viviendas como muchos de los polígonos industriales que se desarrollan no cuentan con los servicios e infraestructuras necesarias, de manera que la crisis de finales de los 70 y principios de los 80 acentúa las dificultades y agrava los problemas.

El tipo de empresas que se instalan en el sur metropolitano se caracterizan por estar especializadas en los sectores vinculados a la construcción y la industria, aunque sea el sector terciario el más importante en cifras absolutas. Pero en todos los municipios del sur la participación del sector secundario es mayor de la media de participación en ese sector en el resto de municipios de la Comunidad. En el caso de Fuenlabrada se ubican fundamentalmente industrias del metal y también de la madera.

En Fuenlabrada el planeamiento y la organización del municipio no se produce hasta prácticamente la década de los 90, cuando se realizan importantes transformaciones y se llevan a cabo obras de infraestructuras y transportes de gran dimensión, que colocan a la población en un mejor lugar; obras que, en muchos casos, no se concluyen hasta entrado el siglo XXI.

La economía de Fuenlabrada no es ajena al desarrollo de la Comunidad de Madrid en su conjunto. De manera que Fuenlabrada, a pesar de formar parte de ese gran sur industrial, incrementa el peso del sector servicios. La Fundación «La Caixa», a través de sus Anuarios de España, El Social y el Económico (2001 - 2003) facilita los datos más actualizados de carácter municipal, relativos al municipio de Fuenlabrada y a los municipios de su entorno.

Dichos datos muestran un buen comportamiento en términos económicos en el marco de la Comunidad de Madrid y de los municipios limítrofes, así como revelan que la evolución para el periodo 96-01 se ha mostrado muy positiva.

Otra reflexión de interés en el contexto de este ejercicio de síntesis está relacionada con el empresariado más representativo de la zona sur de Madrid, de manera que dispongamos de una información básica, a modo de pinceladas, sobre las características del mismo. En este sentido, podemos recurrir a algunos estudios e investigaciones ya realizadas, en las que se pone de manifiesto que, fundamentalmente, se trata de un empresariado tradicional -a la antigua usanza-, con escasas claves democráticas y un perfil educativo no muy alto, inserto en el sector industrial en aquellas áreas más tradicionales.

Es un empresariado eminentemente masculino y, en muchos casos, de tradición familiar empresarial sin experiencia asalariada previa que conoce bien el negocio y los oficios que se requieren para llevarlo a cabo. Tienen una relación difícil con los sindicatos y un talante poco dialogante. Sus empresas presentan una organización piramidal y jerárquica en la que participan los hombres -los trabajadores-, fundamentalmente.

No obstante, frente a este perfil más tradicional, se abre paso tímidamente un colectivo empresarial con ideas más democráticas y algo más alejado del sector industrial, donde parece haber una mayor representación femenina, con experiencia anterior como asalariadas/os en el mercado de trabajo y con mayor formación, que pueden presentar un perfil más de carácter profesional. Este perfil empresarial, aunque también cuenta en sus empresas con organizaciones piramidales, deja, sin embargo, mayor espacio a la participación de trabajadoras y trabajadores, así como parece mantener unas relaciones más fluidas con el mundo sindical.

Con carácter general, y a modo de reflexión final, creemos que los párrafos que contiene el Documento «Decisión de la Comisión», de fecha 7 de marzo de 2001 (Pág. 35), por la que se aprueba el Documento Único de Programación para el objetivo 2 de la Comunidad de Madrid, relativos al sur de la Comunidad, resumen muy claramente la situación actual del municipio y de su entorno. «La Zona sur de Madrid, en la que se incluyen los municipios de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Bumanes, Leganés, Móstoles Navalcarnero, Parla, Pinto Torrejón de Velasco y Valdemoro, constituyen una zona de aglomeración metropolitana tradicional dependiente en cuanto a servicios del Centro Metropolitano, de alta densidad y baja calidad urbana, con necesidades objetivas de reconversión productiva y regeneración urbana. No obstante, la recalificación de los espacios urbanos, la mejora de la calidad de las viviendas, la preparación media de la población y las dotaciones en transporte y equipamientos hacen que esta área sea el mayor espacio de oportunidad en la región, aunque contenga todavía algunos de los problemas más graves del territorio madrileño».

Dicho de otro modo, las posibilidades de actuación e intervención en el municipio de Fuenlabrada parecen presentar buenas oportunidades.

5. NOTAS SOBRE EL EMPLEO

El hecho de que las mujeres hayan protagonizado un proceso de inserción en el mercado laboral continuado y no intermitente constituye uno de los cambios más importantes que se han producido en el mercado de trabajo español. No obstante, este proceso no está exento de dificultades y de situaciones de desigualdad y discriminación, al tiempo que las prácticas sociales fomentan dicha discriminación.

De manera que la observación que realiza Patricia Hewit: «el tiempo que los hombres emplean en trabajo remunerado determina el tiempo que tienen para sus familias, el tiempo que las mujeres emplean en sus familias determina la cantidad de tiempo de que disponen para el trabajo remunerado», nos revela las bases sobre las que se sustenta la organización social de las sociedades contemporáneas occidentales, a saber: la división sexual del trabajo.

Es por tanto en torno a estas coordenadas desde donde debe entenderse la situación de las mujeres en el mercado de trabajo y lo que explica la clasificación de 9.995.000 mujeres definidas como inactivas, -de acuerdo con los datos que facilita la EPA

para el II trimestre de 2003-, frente a 5.429,400 de hombres inactivos y que, para ese mismo segundo trimestre del año en curso, la tasa de ocupación femenina se situara para todo el territorio español en un 38,33%.

España presenta el diferencial más grande en términos de actividad y de ocupación y el segundo en términos de paro después de Grecia, lo que nos habla de la diferencia y el retraso de nuestro país respecto del resto de los países que conforman la Unión Europea.

No obstante, es importante poner de manifiesto el crecimiento relativo de las mujeres en el empleo, respecto de los varones.

Según la información que facilita la publicación Panorama Laboral de la Comunidad de Madrid (pág. 33): «La Comunidad de Madrid concentra el 13,6% de la población activa total de España, tan sólo por detrás de Andalucía y Cataluña, derivado del mayor número de población de dichas regiones. Así el número de personas participantes en el mercado de trabajo se sitúa actualmente en más de dos millones y medio. Según datos de la encuesta de población activa, en la última década se ha producido un incremento de la actividad superior al 28%, lo que implica que la incorporación de personas al mercado de trabajo en la CM ha sido muy superior que en el conjunto nacional, donde el crecimiento acumulado de la población activa fue del 19,4%».

A pesar de los datos más o menos optimistas que nos ofrece el documento señalado, otros estudios también circunscritos a la Comunidad de Madrid, como el estudio sobre la Posición Laboral de la Mujer en dicha comunidad, ponen en evidencia la segregación laboral de la mujer. En efecto, en dicho estudio se observa como la segregación por sexo es más latente por agregados territoriales. A este respecto señala (pág. 84.) «las áreas que presenta los mayores niveles de segregación son: Corona sur, sureste, suroeste, Sierra Norte y Alto Guadarrama». De manera que las zonas con mayores niveles de desequilibrio son aquéllas en las que el sector de la construcción es más determinante frente a otras zonas más orientadas al sector servicios. Es decir, que la especialización productiva interviene claramente en la segregación.

Así mismo, continúa el estudio, se asocia la segregación al nivel de estudios terminados. Por lo que se hace necesario constatar una vez más que el nivel de formación afecta de forma radical a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, como se recoge en el cuadro contiguo, extraído del informe «Panorama Laboral de la Comunidad de Madrid 2003», en el que se concretan las tasas de actividad por sexo y niveles de estudio en la Comunidad de Madrid y en el total nacional. (Medias anuales)

Si nos limitamos al municipio de Fuenlabrada y trabajamos con los datos que nos facilita el observatorio del Mercado de Trabajo, en su informe de febrero 2003, se confirma este crecimiento paulatino de la mujer en el mercado de trabajo mediante una mayor tasa de actividad, al tiempo que se evidencian los problemas más tradicionales, una baja tasa de ocupación, temporalidad y un alto desempleo femenino.

| | | Analfabetos y sin estudios | Estudios primarios | Estudios medios | Formación Profesional | Estudios presuperiores | Estudios superiores | Total | |
|----------|---------|----------------------------|--------------------|-----------------|-----------------------|------------------------|---------------------|-------|------|
| 2002. II | Total | C. Madrid | 13,2 | 36,3 | 59,3 | 82,6 | 71,8 | 84,8 | 56,2 |
| | | España | 15,1 | 38,9 | 62,4 | 81,0 | 74,5 | 84,4 | 53,8 |
| | Hombres | C. Madrid | 25,1 | 56,5 | 70,7 | 88,8 | 72,7 | 84,6 | 68,8 |
| | | España | 25,1 | 55,0 | 75,3 | 88,0 | 76,9 | 85,3 | 66,7 |
| | Mujeres | C. Madrid | 6,4 | 21,2 | 47,7 | 74,9 | 71,1 | 85,0 | 44,7 |
| | | España | 8,7 | 24,5 | 48,4 | 73,1 | 72,6 | 83,5 | 41,7 |

Fuente: EPA, INE, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

EVOLUCIÓN TASAS DE ACTIVIDAD SEGÚN ÁMBITOS TERRITORIALES Y SEXO

| 1996 | | | | 2002 | | | |
|-------------|-------|---------|---------|----------|-------|---------|---------|
| Ambito | Total | Hombres | Mujeres | Ambito | Total | Hombres | Mujeres |
| Fuenlabrada | 61,1 | 82,9 | 39,5 | Zona Sur | 59,7 | 75,3 | 45,0 |
| CAM | 53,7 | 82,9 | 40,0 | CAM | 56,7 | 69,1 | 45,5 |

Fuente: Observatorio Mercado de Trabajo - Febrero 2003.

Fundación por el Empleo (Fuenlabrada)

Si bien la incorporación de las mujeres a la actividad es clara, las diferencias aún son notables; no obstante, estos datos se aproximan cada vez más a los del conjunto de la Comunidad. Hay que aclarar que la incorporación a la actividad no garantiza la ocupación, como así nos lo muestran las cifras relativas a la ocupación.

EVOLUCIÓN TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN ÁMBITOS TERRITORIALES Y SEXO

| 1996 | | | | 2002 | | | |
|-------------|-------|---------|---------|----------|-------|---------|---------|
| Ambito | Total | Hombres | Mujeres | Ambito | Total | Hombres | Mujeres |
| Fuenlabrada | 46,7 | 68,8 | 24,9 | Zona Sur | 53,8 | 71,2 | 37,4 |
| CAM | 42,0 | 56,6 | 29,0 | CAM | 52,4 | 65,5 | 40,7 |

Fuente: Observatorio Mercado de Trabajo - Febrero 2003.

Fundación por el Empleo (Fuenlabrada).

Efectivamente, en este cuadro se muestran las radicales desigualdades entre hombres y mujeres, siendo más significativas en la zona sur que en la Comunidad de Madrid, de forma que la Tasa de Ocupación Masculina dobla prácticamente a la femenina.

Es decir que, aunque en menor medida que hace unos años, sigue produciéndose cierto abandono del mercado de trabajo por parte de las mujeres cuando tienen hijos y los crían. Como confirman los siguientes datos:

ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS DESEMPLEADOS FUENLABREÑOS INSCRITOS EN EL INEM A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

| GRUPOS EDAD | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|------------------|----------------|------|----------------|------|
| Hasta 29 años | 1.289 | 43,4 | 1.755 | 33,1 |
| De 30 a 49 años | 1.058 | 35,6 | 3.063 | 58,1 |
| De 50 a 64 años | 618 | 20,9 | 461 | 8,8 |
| TOTALES 8.244 | 2.965 (36%) | 100 | 5.279 (64%) | |

*Fuente: Observatorio Mercado de Trabajo
Fundación por el Empleo - Fuenlabrada*

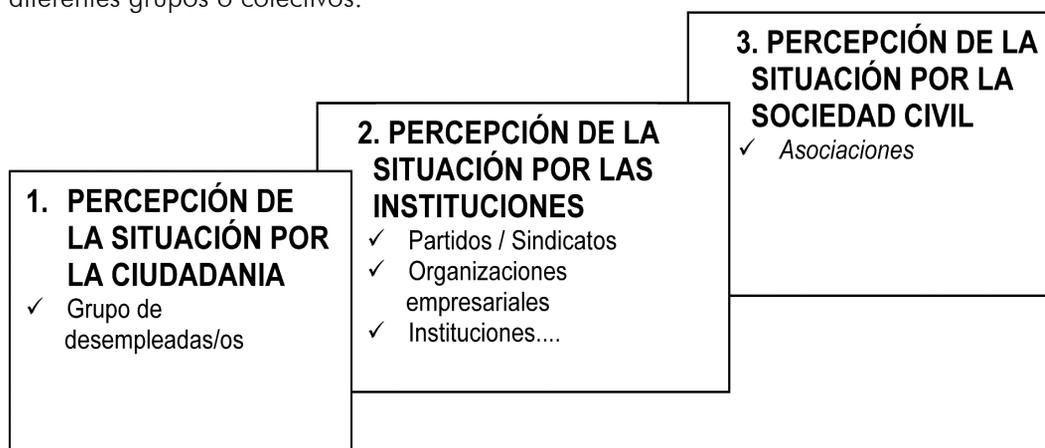
Por otro lado, la contratación femenina se caracteriza por ser a tiempo parcial, el 35% de los contratos del 2002, frente al 11% de los hombres, lo que confirma las prácticas sociales en relación con la actividad y la reproducción o los diferentes usos del tiempo entre hombres y mujeres.

No obstante, a pesar de las importantes diferencias entre ambos sexos en el campo del empleo, al igual que ha ocurrido a nivel de la Comunidad y del territorio español, el balance de estos años ofrece un saldo relativamente positivo para las mujeres en relación con los hombres, aunque claramente insuficiente.

ÁMBITO CUALITATIVO

6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos fundamentales de la investigación han estado organizados en torno a un gran eje: «**la situación del empleo en Fuenlabrada**», desde la perspectiva de tres diferentes grupos o colectivos:



Para cubrir los objetivos propuestos se ha llevado a cabo una investigación cualitativa mediante la realización de:

3 Reuniones de Grupo de 2 horas aproximadas de duración,
con **Targets representativos de:**

- La ciudadanía
- Las instituciones
- La sociedad civil

3 Entrevistas en Profundidad, de 1 hora aproximada de duración.

Para obtener un buen reclutamiento, la Fundación para el Empleo de Fuenlabrada ha sido invitada por la Dirección Técnica a colaborar en el Estudio y hemos podido contar con el máximo apoyo y colaboración.

Así mismo, hemos encontrado el apoyo de instituciones y organizaciones que han colaborado asistiendo y facilitando las RG y EP.

Composición y distribución de los Grupos de Discusión

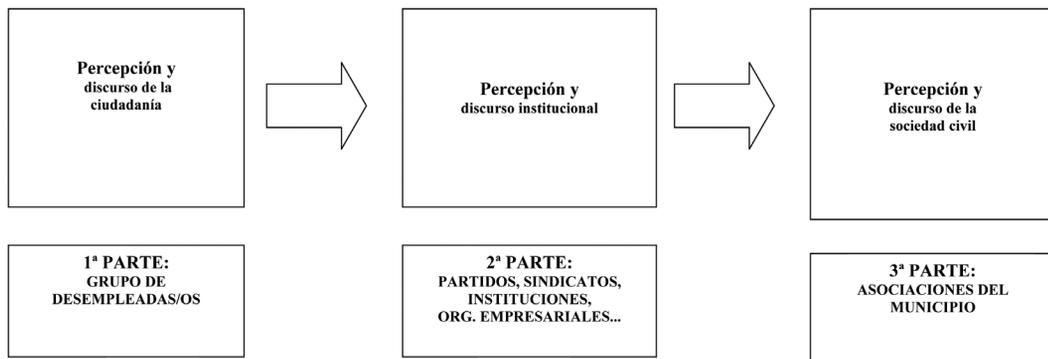
| Nº RG | SEXO | EDAD | COLECTIVO | SITUACION | LOCALIDAD |
|-------|--------------|---------------|---|--|-------------|
| R.G.1 | Mixta 50% | 25-50 años | Representantes de Asociaciones ciudadanas | Trabajan / Distintas situaciones familiares | Fuenlabrada |
| R.G.2 | Mixta 50% | 25-50 años | Desempleados | Parados (- 6meses) (de 6-12) (de 12-24) | Fuenlabrada |
| R.G.3 | Mixta 50% | 25-50 años | Instituciones | Entidades / organizaciones empresariales | Fuenlabrada |

Composición y distribución de las Entrevistas en Profundidad

| Nº | TARGET | ACTIVIDAD | MUNICIPIO |
|--------|------------------------------|----------------------------------|-------------|
| E.P. 1 | EMPRESARIADO | Asociación empresarial | Fuenlabrada |
| E.P. 2 | POLÍTICOS | Partido político | Fuenlabrada |
| E.P. 3 | POLÍTICOS E INSTITUCIONES | Partido político/ institución | Fuenlabrada |

TEMAS A TRATAR

• La estructura del informe de resultados y del documento estará atravesada por la percepción respecto al empleo desde la perspectiva de diferentes colectivos, así como la perspectiva de género, y será la siguiente:



7. APROXIMACIÓN AL COLECTIVO DE DESEMPLEADAS/OS

Como se ha señalado en la introducción, al abordar los distintos colectivos objeto de estudio, se consensuó que el discurso de la «ciudadanía» quedará representado por el colectivo de «desempleados», por tratarse del grupo más susceptible de facilitar información en relación a los problemas y situaciones de máxima dificultad respecto al empleo y la igualdad de oportunidades en el municipio de Fuenlabrada.

Este capítulo se dedicará al análisis de los temas abordados en los Grupos de Discusión con el fin de obtener una aproximación al conocimiento del colectivo de desempleados, de tal modo que a partir del mismo sea posible acercar a las mediadoras a su comprensión y, en consecuencia, ayudarles a definir posibles vías de actuación en su futuro trabajo en el municipio.

7.1. Situación vital de los desempleadas/os

En este apartado no se pretende hacer una caracterización sociológica del colectivo de desempleados de Fuenlabrada, sino señalar aquellos rasgos o situaciones que se han puesto de manifiesto a partir del discurso producido por el grupo y, por tanto, susceptible de ser generalizada, aunque probablemente incompleta por la inviabilidad de que dicho grupo represente todas las situaciones posibles de desempleo.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS VITALES DESVELADOS EN LA PRESENTACIÓN

- Deterioro psicológico y narcisista
- Bajo nivel de autoestima
- Sentimiento de inutilidad
- Sentimiento de indefensión
- Búsqueda errática e indiscriminada
- Sensación de engaño o manipulación en las ofertas
- Sentimiento de sumisión frente a las razones de «su paro» (edad, inexperiencia, etc.)
- Inmersos en un círculo vicioso
- Expectativas depositadas en el azar / suerte
- Retraimiento libidinal del entorno / ánimo depresivo
- Edad como problema: defecto o exceso (joven / mayor)

7.2. Aspectos añadidos vinculados al genero

En el caso de las mujeres, además de aparecer los aspectos descritos, se suman otra serie de cuestiones específicas, típicas de la trayectoria de mujeres desempleadas, si bien no suelen estar necesariamente vinculados en la mente de dichas mujeres como factores específicos de discriminación laboral asociados al género. Es decir, se manejan con escasa o nula conciencia, como obstáculos personales o concretos.

ASPECTOS AÑADIDOS PARA LAS MUJERES

- Sin experiencia laboral previa
- Experiencia laboral previa no demostrable
- Experiencia obsoleta
- Obsolescencia formativa
- Abandono laboral = rol familiar
- Máxima necesidad por separación y/o cargas familiares
- Disponibilidad condicionada a horarios cargas familiares
- Edad como obstáculo insalvable
- Cargas familiares como estigma
- Problemas de reinserción o inserción tardía

7.3. Perfil del colectivo desempleado

El objeto de este apartado es esbozar el perfil de los desempleados analizados más que entrar en un análisis de cifras y descriptivo de este colectivo en el municipio. Sin embargo, no se puede dejar de señalar que **dos tercios de la población desempleada en Fuenlabrada son mujeres con dificultades de acceso al mercado de trabajo**. Se trata, en un porcentaje elevado, de **mujeres que intentan una reincorporación laboral tras haberse dedicado al cuidado de los hijos** o bien que persiguen una **inserción laboral tardía** soportada en la falta de formación, la obsolescencia de la misma o la inexperiencia. En todos casos, se trata de situaciones difíciles de subsanar y que requieren un fuerte esfuerzo e inversión en formación, así como un coraje particular para consumir un itinerario formativo y de reciclaje que culmine en el empleo, además del apoyo con políticas que contrarresten las dificultades de partida.

Por otro lado, entre este colectivo de mujeres, encontramos **situaciones de paro como consecuencia de la expulsión del mercado de trabajo por cierres patronales, reducciones**

de plantilla, búsqueda de primer empleo, etc., que no difieren sustancialmente del perfil encontrado entre los desempleados varones. Se trata de un tipo de paro estructural mucho más complejo y cuyo análisis va bastante más allá del discurso desplegado por los individuos que lo padecen. Dado que las mujeres que han participado responden a este perfil de desempleadas, el análisis de la percepción de la situación del empleo se abordará de manera general.

Entre el colectivo de desempleados existe la **percepción** de que el **panorama del empleo** en el municipio de Fuenlabrada es **esencialmente estático**, es decir, carente de dinamismo y de capacidad para ofertar empleo. Esta percepción no es fruto del conocimiento, ni del análisis de la situación económica, ni de la realidad del número de puestos de trabajo ofertados en Fuenlabrada, sino de la **escasez o nulidad de ofertas que les llegan** y de la **inaccesibilidad o desconocimiento de las mismas**.

El panorama del empleo se evalúa a partir la experiencia concreta y en función del éxito o fracaso del propio proceso de búsqueda. Las variables que determinan la evaluación de dicho panorama son:

- El conocimiento / acceso a las ofertas.
- El contacto con la oferta (acceder al proceso de selección).
- El tipo de trabajo y condiciones ofertadas.
- La adecuación / inadecuación a las expectativas laborales y salariales.
- Escasa o nula imputación a factores curriculares.
- El éxito o fracaso del contacto.

Consideran que el panorama de empleo en el municipio **les ofrece muy pocas posibilidades**. **El empleo está en Madrid y las ETT gestionan el grueso de una oferta precaria** hacia la que no se sienten atraídos por la ruptura conceptual que representan respecto a la idea perseguida de estabilidad en el empleo.

El tipo de empleo/contratos cuando se ofrecen/encuentran se considera precario, bien por el tipo de contrato, las condiciones de trabajo, el nivel salarial, o por las exigencias abusivas a las que no se piensa ceder o no se puede ceder (por ejemplo, salarios irrisorios, vehículo propio para garantizar la puntualidad...).

Hay una **cierta frustración respecto a la gestión de ofertas de empleo público**, órganos locales o la apertura de centros de trabajo vinculados a las administraciones públicas. Se perciben como una oferta potencial de empleo para los ciudadanos de Fuenlabrada que no termina quedando destinada a ellos.

Los puestos de **trabajo en la industria** se gestionan a modo de patrimonio. Pasan de padres a hijos, familiares o conocidos. **No circulan.**

En el caso de **las mujeres, a la dificultad de la escasez de ofertas se suma la exigencia/necesidad de proximidad, horarios, nivel salarial, etc., que refuerzan una percepción de dureza y dificultad no vinculada ni inserta en un discurso de género.** De manera espontánea, nadie plantea la situación de dificultad mayor vinculada al género. Sin embargo, cuando se les sugiere, reproducen un discurso ideológico feminista: las ofertas de empleo aparecen en masculino, «conductor», «empleado», «encargado»..., pero es un discurso poco vinculado a la situación vital.

7.4. Actitudes ante el desempleo y la búsqueda

Las actitudes encontradas respecto a la situación de desempleo y hacia el proceso de búsqueda podrían ser explicadas a partir de **un eje articulado en torno a dos polos: actividad/pasividad.** Es importante destacar que se trata de **un solo eje, puesto que lo que encontramos no son posiciones estereotipadas activas o pasivas,** sino comportamientos que se tornarán en **activos o pasivos en función de diferentes factores internos o externos** sujetos a la singularidad del individuo, aspecto que las mediadoras habrán de tener muy presente a la hora de trabajar con este colectivo.

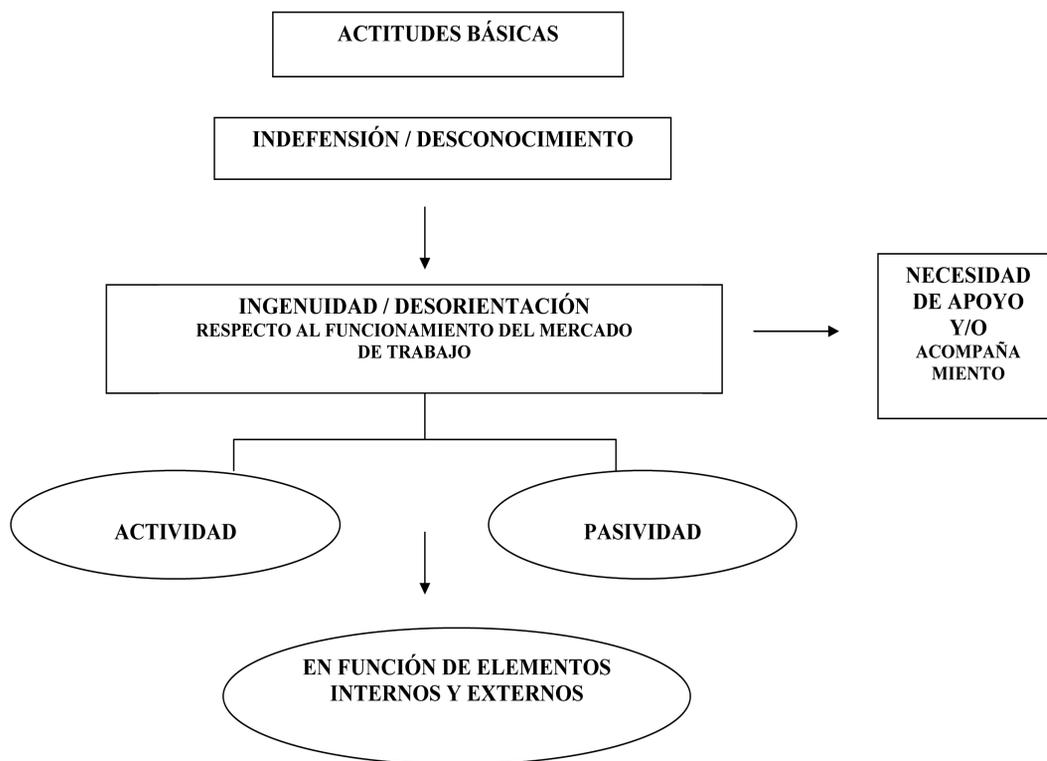
Puede parecer, a primera vista, que se mueven en una cierta pasividad. Sin embargo, ésta no es más que el síntoma de **una actitud básica de indefensión y desconocimiento frente a la situación en la que se encuentran y que los caracteriza como un colectivo esencialmente «ingenuo» y «perdido».**

«Ingenuo» por la sencillez con la que interpreta las razones de su paro y la simplicidad con la que se plantea encontrar un trabajo. No se comprende que si se busca «de lo que sea», no se encuentre «algo». Pero es que «lo que sea» no existe en el mercado de trabajo.

«Perdido/desorientado» porque carece y desconoce el uso de instrumentos eficaces para afrontar su situación y la búsqueda y desconoce los códigos de funcionamiento del mercado de trabajo. A pesar de haber participado, en ocasiones, en módulos de técnicas de búsqueda de empleo, no saben hacer uso de ellas y requieren un apoyo o acompañamiento.

No se ha efectuado una distinción entre mujeres y hombres porque estas actitudes son comunes a colectivos de bajo nivel formativo. Cuando éste aumenta, las actitudes son más activas y autónomas.

7.4. Actitudes ante el desempleo y la búsqueda



7.5. Papel de las instituciones

Efectuando alguna excepción, existe una **percepción muy débil del papel desempeñado por las instituciones respecto a su situación de paro o desempleo**. La Fundación por el Empleo y Casa de la Mujer aparecen como los únicos organismos implicados con su situación, aunque no todos los usan. (Ese como no se acentúa)

Esto sucede básicamente por **dos razones**:

- En primer lugar, por la **imagen deteriorada ofrecida por el INEM**, que aparece como un organismo con un papel muy burocratizado, cuya función es registrar y sellar el paro, **sin que se termine de alcanzar a entender que no posee un mayor protagonismo o competencia en la gestión de empleo y de ofertas de trabajo**, con el consiguiente **sentimiento de desprotección o desvalimiento**. Se percibe como un organismo donde se efectúa un trabajo pero no como un servicio más allá del sellado.

- En segundo lugar, porque si bien la **Fundación por el Empleo goza de una excelente imagen y reputación**. Es el único órgano que se preocupa por la situación de los desempleados, gestiona ofertas de trabajo, y asesora o da apoyo a aquellas personas que se lo demandan. **A veces se censura que no den respuesta a sus demandas de empleo** o que se les de una **visión tan realista** del panorama del empleo **que puede desanimarles** en algunos momentos.

La **mejor valoración** respecto a servicios de empleo se realiza por parte de aquellas **personas que mantienen un trato muy directo con la Fundación**. Es decir, cuando hay una **monitorización, tutorización o acompañamiento**. Sienten que hay alguien que les entiende, que les apoya, les acompaña y les estimula a no perder el ánimo y la paciencia, y a seguir luchando por encontrar un empleo. Este tipo de acompañamiento habrá de ser tenido muy en cuenta por las mediadoras como modelo de su actuación respecto al empleo.

Papel de las instituciones

«Pues yo no opino igual, porque yo lo único que me está aguantando y quitando un poquito todos los comederos de coco que tengo, es que tropecé aquí el primer día con un muchacho y la verdad se preocupa, me llama, si tiene algo, ven para acá que mira lo que hay aquí, le he explicado el problema que tengo con la columna, que no puedo coger peso y el hombre está intentando, pero yo jamás creía, jamás... Se preocupa como si me hubiese conocido de toda la vida» R.G.I.

Se da un **dato curioso** y es que no en todos los casos la **Fundación** aparece como un órgano del **Ayuntamiento** para atender servicios de empleo. Se sabe que te derivan desde el ayuntamiento u otros organismos, pero no se percibe una vinculación clara con el ayuntamiento del municipio. Esta cuestión es importante en términos políticos pues disocia en la mente de los ciudadanos la actuación política con la preocupación por sus intereses.

La **Casa de la Mujer** es un organismo al que suelen acudir las mujeres, aunque sus servicios aparecen más **asociados a actuaciones de orden formativo y otro tipo de consultas**, si bien las relativas a empleo son derivadas a la Fundación.

No se conocen otros organismos, asociaciones o instituciones vinculados con tareas de apoyo o intermediación en **cuestiones de empleo**. Las auténticas **estrellas** de tal gestión y acaparadoras de las ofertas de empleo son las **Empresas de Trabajo Temporal**.

7.6. Valoración de las instituciones, partidos, sindicatos

Respecto a la valoración de partidos políticos, sindicatos, ayuntamiento, en lo que concierne a temas de empleo, se produce un **discurso hipercrítico fruto de la frustración frente a la dificultad para resolver su situación** donde nadie se salva de la descalificación genérica. Los políticos, los sindicatos «*van a lo suyo*», «*se preocupan en períodos de campaña*» (*sic*) y aunque consideran que un partido de izquierdas está más próximo a sus intereses, la falta de resolución de sus problemas es leída como ineficacia y falta de dirección. Hay una cierta sensación de falta de actuación, de que las cosas estuviesen paradas, porque para ellos el tiempo es un elemento que no resuelve, empeora.

«Es que no sé si a ellos, si por encima de ellos hay alguien...»

«La gente que están en sus puestos se acomodan ellos y no hacen nada»

Se reconoce que hay una **gestión que da acceso a cursos de formación** dinámica en la que entran en un intento de reciclarse o mejorar su curriculum, si bien se echa en **falta una política formativa más vinculada al mundo de la empresa** y a las demandas de los empresarios.

En la medida en que la falta de experiencia es una o la principal razón de su exclusión del mundo laboral, hay una **fuerte demanda de que las instituciones jueguen un papel más activo de intermediación**, que les permita acceder al trabajo para adquirir dicha experiencia y romper de este modo el círculo vicioso en el que se encuentran.

Valoración muy positiva del Programa Equal entre quienes lo conocen y han accedido a él. Es un referente como modelo de funcionamiento, pero se conoce muy poco, posiblemente por su reciente implementación.

7.7. Alternativas y demandas

Aunque a nivel discursivo se niega que se espere o se pida algo a políticos, instituciones u organizaciones en relación al empleo, lo cierto es que se expresan quejas y se formulan alternativas cuando se les plantea qué tipo de actuaciones o de apoyo se podrían desarrollar y por parte de quién de cara a facilitar su incorporación al mercado laboral.

En este sentido, se formularon de manera explícita o implícita una serie de demandas que se irán señalando.



Ya se señaló el perfil ingenuo y desorientado que caracteriza a este colectivo. La demanda de una **atención personalizada** no responde a un capricho sino que es una forma de expresar la necesidad de **apoyo objetivo**, en lo concreto, en lo real, por las dificultades que tienen para moverse en relación con su exclusión del mercado de trabajo y, por otro lado, es una demanda de **apoyo animico**, por la situación de deterioro psicológico que soportan como consecuencia de su exclusión del mundo laboral.

«Una atención personal, de... no que hacen su trabajo y ya está, te pasan la ficha y ya, ya me he apuntado el otro día y hala, ya ni se acordará nadie de mí que estoy ahí apuntada. Pues que me llamen de vez en cuando, que se preocupen, que haya personas que se dediquen a estar en contacto con las personas que estamos apuntadas» R.G.1



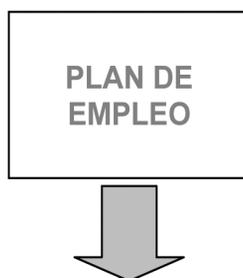
En la medida en que la falta de experiencia constituye una de las razones más importantes para no encontrar empleo, se trate de primer empleo o reinserción, se plantea la posibilidad de articular alguna fórmula que permita el acceso a las empresas en prácticas de modo que se pueda romper el actual círculo vicioso falta de experiencia-edad.

«... Concédeme un plazo para tú poder probarme y para poder adquirir esa experiencia, si no voy a ir a otro trabajo y no voy a trabajar porque no tengo experiencia..., entonces pierdes mucho tiempo sin tener experiencia, y al final ¿qué haces? Llegas a los 40 y como no tienes experiencia no trabajas...Sí, estás ya vieja»

«... Aunque sean prácticas, aunque sean no remuneradas, pero es que ni eso. O sea, no tienes experiencia, y cuando la tienes, tienes ya 40 años y buscan a los de 20. Estás en las mismas, esa gente de 20 no va a tener experiencia»” R.G.1

7.8. Alternativas y demandas

Por último señalar, que la vía para afrontar/resolver estas cuestiones se deposita en la gestión municipal, es decir, en el Ayuntamiento como ente que ha de hacerse cargo de los ciudadanos del municipio. En este sentido, se formuló de manera explícita la creación de un Plan de Empleo.



La cuestión no es si existe o no un Plan de Empleo sino que la percepción de los desempleados es que dicho Plan no existe.

Cuando hablan de Plan de Empleo, a lo que se alude es a una política por parte del Ayuntamiento que entre en una clara negociación con los empresarios del municipio, y que se adopten una serie de medidas para incentivar a los empresarios.

«Es un plan que se tiene que hacer, pues si funciona que esté ahí permanentemente para que la gente de la localidad estén contentos, tengan trabajo. Y nada más es lo que quiere la gente, tener trabajo y vivir simplemente mande quien mande..., la cuestión es que no hay un proyecto...» R.G.1

También se alude a programas de formación en ocupaciones con salida profesional dentro del municipio, orientación laboral para los jóvenes, y respecto a las mujeres no se formulan demandas concretas.

8. APROXIMACIÓN AL DISCURSO DE LAS INSTITUCIONES

Al trabajar con el colectivo que hemos denominado «**Instituciones**» se ha pretendido efectuar un acercamiento a aquellas organizaciones, entidades o instituciones esencialmente **vinculados con los temas de empleo y mercado laboral** en Fuenlabrada.

Para ello hemos podido contar con la activa y desinteresada colaboración, muy en primer lugar, de la Fundación por el Empleo, que nos facilitó los contactos y los locales donde se realizaron las reuniones, así como con la generosa disponibilidad de representantes de la Casa de la Mujer, Sindicatos, Servicios Sociales, IMADE y Asociaciones Empresariales.

Aunque el discurso producido en el grupo realizado con instituciones no difiere sustancialmente al producido por el grupo con asociaciones en lo relativo a temas de empleo, se tratarán en capítulos separados por la diferente forma en que ambos colectivos abordan su trabajo y por realizarlo con un tipo de usuario de sus servicios diferente.

Por último, queremos señalar que la presencia del área de servicios sociales en este Grupo de Discusión introdujo un contrapunto muy enriquecedor en la dinámica de grupo al tratarse de un servicio que trabaja desde una óptica algo diferente al resto de las instituciones con vinculaciones a los temas de empleo.

8.1. Percepción del empleo en el municipio

La percepción del empleo y del mercado laboral desde la perspectiva de diferentes representantes institucionales no difiere sustancialmente al de las asociaciones, si bien la peculiaridad de este colectivo se centra en las **dificultades vinculadas a la gestión del empleo** desde los organismos o posiciones institucionales como consecuencia de la legislación y de los propios límites de los marcos institucionales.

Hay un amplio consenso respecto a la precarización del empleo y de las condiciones laborales, con muy poca movilidad en cuanto a empleo fijo y una alta rotación e inestabilidad para el resto de puestos ofertados.

El **bajo perfil formativo** de los empresarios y el imparable aumento de la **voracidad de beneficios** conforman un **panorama de empleo muy poco estimulante** para los trabajadores del municipio, sin que parezca que se pueda hacer nada frente ello. Carentes de implicación con la tarea de formación desde las empresas, cada vez se pide más por

menos, diciendo que no se pide nada. En realidad se pide algo, un tipo de trabajador con un perfil conceptualmente inexistente: un peón cualificado.

«Son empresarios con muy baja formación empresarial, es el problema más grande que tienen... Lo que pretenden es que el trabajador gane 1000 pts. menos. Que tenga la mayor formación..., te dicen, yo quiero un peón soldador... con el objetivo de pagar lo menos posible» R.G.3

8.2. Percepción del empleo en el municipio

Por otro lado, **dos tercios de la población desempleada** del municipio **lo constituyen las mujeres**. Se trata de mujeres, en gran parte, que intentan una **inserción laboral tardía o reinserción** y se encuentran completamente **obsoletas y descolgadas del mercado de trabajo**. En este sentido, se realiza un esfuerzo importante desde las instituciones, pero se trata de un colectivo con el que hay que trabajar de forma sistemática y en múltiples direcciones así como activar acciones de sensibilización de los empresarios.

El panorama de paro femenino se percibe como un problema complicado de afrontar, muy en particular por el carácter subsidiario asignado al trabajo por las propias mujeres.

Por otro lado, la necesidad de **adecuar la infraestructura o instalaciones** en las empresas, para que ello no constituya **un obstáculo** para las mujeres, tiene una doble lectura. Por un lado, es una realidad objetiva (falta de vestuarios...) y, por otro, es la justificación del empresario para no contratar a mujeres. Lo cierto es que, más allá de lo meramente logístico, **este problema encubre el temor de los empresarios a verse obligados a gestionar la relación o los conflictos entre hombres y mujeres**. Por lo que respecta a las **mediadoras aquí hay un enorme trabajo por realizar**.

«Tienen miedo, porque gestionan muy mal las relaciones laborales, a que una mujer entre en un colectivo de diez personas con los problemas que se pueden suscitar entre ellos..., en la relación hombre mujer» R.G.3

8.3. Inquietudes asociadas al modelo de relaciones laborales

Hay un fuerte consenso entre los componentes del grupo respecto a la **precarización del empleo** y el deterioro de las relaciones laborales.

Alta rotación de personal. Empresas con 3-4 personas en plantilla y el resto es **despedido** antes alcanzar esa situación.

«Hay una gran rotatividad. Los echan porque no quieren a nadie fijo...» R.G.3

El modelo imperante, fruto de sucesivas reformas laborales, ha imbuido a los empresarios en una voracidad de beneficios que desestructura el modelo de relación entre trabajadores y empresario en el contexto de la pequeña y mediana empresa de Fuenlabrada.

«Los empresarios lo que pretenden es que la gente gane lo menos posible» R.G.3

Hay un abandono de posiciones paternalistas por parte de los empresarios que rompe una tradicional relación de intercambio, identificación-protección, que dinamiza las relaciones. La temporalidad de los contratos y la precarización de las condiciones laborales obstruye la identificación de los trabajadores con la empresa y, en la medida en que consideran su estancia transitoria, los lazos o la posible vinculación quedan ocluidos. Es una relación de sin valor para ambas partes. Mero valor de cambio.

Fuerte desimplicación de los empresarios, respecto al papel formativo que ha jugar la empresa en determinados oficios.

«Se quejan de que no hay formación pero hay ciertos oficios que requieren que se aprendan en la empresa» R.G.3

8.4. Inquietudes respecto a la gestión del empleo

En todos los casos se detecta una **fortísima implicación e inquietud por la participación en la gestión del empleo y de la ejecución de políticas que favorezcan la resolución de salidas profesionales y de inserción laboral**, a la vez que se pone de manifiesto un fuerte sentimiento de frustración como consecuencia de las limitaciones impuestas por los marcos legales.

La **paralización del traspaso de competencias de la CAM** a los municipios en materia de empleo es un **factor de máxima irritación** por los efectos de **desestructuración** que produce desde el punto de vista de una **política o gestión coherente a nivel municipal**, a la vez que implica una merma de recursos y, por tanto, de las posibilidades de actuación e intervención, además de devastar y producir un tremendo desgaste en el contexto de la gestión cotidiana.

Desde este punto de vista se puede afirmar que esta gestión se encuentra inmersa en una **batalla política** cuya resolución pasa por los partidos políticos y por la ciudadanía.

Lo cierto es que los efectos del no traspaso de competencias producen una cierta **paralización o ralentización** de las actuaciones, de la que se quejan las mismas instituciones, pero que por parte de la población desempleada es leída como falta de actuación o interés desde la gestión política.

8.5. Perfil de los desempleadas/os

Hay una percepción general de los desempleados como individuos que tienen que afrontar la dureza de las condiciones del mercado de trabajo, que pueden estar un poco perdidos, pero que **hay una infraestructura de servicios y recursos institucionales desde donde se les atiende** para afrontar su situación como desempleados. De hecho, la Fundación por el Empleo gestiona, desde sus servicios de inserción laboral con 3.700 desempleados activos en el municipio con antigüedad de nueve meses, diariamente las ofertas de empleo. El volumen de puestos gestionados asciende a unos 1.600 puestos anuales, con unos resultados de inserción entre 600 y 700 puestos de trabajo a través del servicio.

Desde las instituciones u organizaciones de apoyo a la creación de empresas, se detecta un **perfil de futuro empresario** que no responde al arquetipo de empresario del mundo de la economía. Se les considera personas **sin «vocación empresarial»**, que se constituyen en «empresarios» por necesidad. Se dice que no son creativos en sus iniciativas.

«Son empresarios por necesidad, no porque lo lleven en la sangre...» R.G.3

Efectivamente se trata de personas cuya ambición no es la creación de empresas sino que ven en esta vía una **alternativa de autoempleo**. Es una salida a la desesperada cuando se agotan las prestaciones de desempleo. Las vías para llevar este proyecto hacia delante pueden ser la capitalización del desempleo y entre varios montar sus sociedades, convertir a sus esposas en cazadoras de subvenciones para montar un negocio que conocen-trabajan ellos, y el tipo de empresas por las que se opta son tipo comercio, bares, chucherías, pollos asados, etc.

8.6. Actuales líneas de trabajo

Se reconoce que el colectivo de desempleados puede requerir apoyo y encontrarse perdido. Esta situación inicialmente parece afrontada por todos los representantes de instituciones que acudieron al grupo. Es cierto que tanto La Fundación como el Imade, la Casa de la Mujer, Sindicatos, trabajan en políticas de empleo y realizan tareas de apoyo, asesoramiento, acompañamiento y, a veces, dan servicios de intermediación. Sin embargo, esta **sensación de fluidez de trabajo** que aparece en el discurso **no aparece con la misma intensidad en el grupo de desempleados.**

En este sentido, se planteó en el grupo un **debate respecto a los límites y competencias de un servicio** de estas características, que si muy en primer lugar viene determinado por las competencias de cada entidad, ello no significa que estén cubriendo adecuadamente la necesidades de este colectivo. Por tanto, el debate emerge no tanto en torno hasta dónde se ha de llegar como que existe una **diferencia conceptual entre población general y colectivos específicos** y que sean atendidos desde **servicios universales o servicios especiales.**

Pensamos que se trata de un **debate muy interesante** y, sin duda, importante desde la perspectiva de la asignación de recursos o la captación presupuestaria, **pero no desde la perspectiva de las necesidades del usuario.** Posiblemente una persona «normal», en paro, no sienta que necesita menos atención o apoyo que otra que por ser gitano o disminuido se encuentre con la misma indefensión y falta de herramientas para afrontar y salir de su situación de paro. Sin duda, en la actualidad se realiza un excelente trabajo, pero es importante señalar que las mediadoras no van a poder eludir la antorcha y hacerse cargo de este testigo.

8.7. Posibles líneas alternativas

El futuro del trabajo de apoyo a la inserción se está modificando, de hecho ya están en marcha programas como el Equal que apuntan a nuevas direcciones, y las instituciones han de **empezar a moverse desde** otros **lugares más próximos y concretos respecto a las necesidades** de los individuos, incluidas las mujeres.

Se trata de una **tarea mucho más próxima, cercana, personalizada e implicada, con un fuerte peso de la intermediación,** y que las mediadoras habrán de ir explorando muy particularmente en relación con la igualdad de oportunidades.

Por otro lado, se hace necesaria una importante **tarea de coordinación** que **articule y optimice la utilización de los recursos** humanos, económicos, políticos e institucionales.

9. APROXIMACIÓN AL DISCURSO DE LAS ASOCIACIONES

Antes de adentrarnos en el análisis de la información producida por este colectivo, nos detendremos a explicar **a quienes nos referimos** cuando hablamos de **Asociaciones**.

Cuando se planteó la realización de este estudio, se consideró que una forma enriquecedora de acceder al colectivo de ciudadanos de Fuenlabrada, sin incurrir en un diseño caro y complejo, era **acceder a este target a partir de diferentes asociaciones presentes en el municipio**. Como quiera que Fuenlabrada cuenta con un elevado número de asociaciones ciudadanas de índole heterogénea y diversa, tras realizar un primer sondeo sobre el perfil de las mismas, se consensuó con Cephy-Uno cuáles podían ser las más idóneas para el objeto del estudio, y se decidió **centrarlo en aquellas asociaciones que por tratar, tener cerca, manejar, temas de empleo o de género facilitarían nuestra exploración del municipio**, de tal modo que éste es el perfil del colectivo al que nos referimos al hablar de asociaciones. Así mismo, nos alejamos de aquellas otras de carácter deportivo, aficionados, ocio, etc., por alejarse de nuestro cometido.

Gracias a la generosa colaboración de la Fundación por el Empleo, para contactar con dichas asociaciones, y a la disponibilidad de los representantes de estas últimas, se pudo realizar un Grupo de Discusión con representantes de asociaciones de mujeres, consumidores, inmigrantes, discapacitados y Cruz Roja.

Por último queremos señalar que los resultados presentados en este capítulo poseen un enorme interés por lo que aportan como referencia/modelo de trabajo con colectivos específicos, experiencia susceptible de hacer extensible a otros colectivos.

9.1. Percepción del empleo en el municipio

La percepción del empleo y del mercado laboral desde la perspectiva de las asociaciones no difiere sustancialmente a la de las instituciones, si bien ahonda y pone mayor énfasis en aspectos más concretos asociados a los colectivos específicos con los que se trabaja.

Hay una opinión generalizada de que la **situación del empleo** en el municipio **es mejor que hace 10 años**, en el sentido de que la **primera incorporación** al mercado de trabajo resulta más fácil.

Paralelamente y como contrapartida consideran que **se han complicado la estabilidad en el empleo así como las condiciones de trabajo**.

El perfil de las **empresas** del municipio es definida como **pequeña y mediana empresa de sector terciario**, es decir, de servicios.

Dentro del **sector industrial**, este perfil de empresa pequeña o mediana tiene **muy pocos trabajadores**, entre 5 y 7, y una **bajísima rotación de puestos** que a modo de patrimonio pasan de padres a hijos o a familiares.

Algunas de las empresas de **perfil más industrial** (fresadoras, aluminio, etc.) parecen haber ido **desapareciendo** o **desplazándose** hacia otras zonas tras haber sido incentivadas por la creación de nuevos polígonos (Toledo). De este modo, en Cobocalleja, ha aparecido un nuevo tipo de empresas de almacenaje, todo a cien, etc., que parecen estar modificando el perfil y configuración del polígono.

Presencia de **empresas** que funcionan **en outsourcing** dando servicios a otras más grandes que externalizan parte de sus procesos productivos para reducir costes o, lo que es lo mismo, mejoran sus beneficios, generando una red secundaria de empresas de servicios muy poco competitivas, con muy poco margen de beneficios, con lo que **terminan generando un tipo de empleo y de condiciones laborales muy precarias** y que, en caso de infringir la legislación laboral, corre a cuenta de su propio riesgo.

«Hemos ahorrado costes, pero es mentira..., este señor si los tiene, lo que pasa es que no les paga Seg.Social, y además los tiene escondidos y además si los pillan, no han pillado a X...»(sic)

9.2. Inquietudes asociadas a la generación/circulación de empleo

Aparecen varios puntos importantes en relación a la generación de empleo.

Preocupación respecto a la actitud de los empresarios a la hora de gestionar las ofertas de empleo. En estas situaciones el empresario, se dice que inicialmente por falta de información, no utiliza recursos que vayan más allá de las ETT. Es decir, no acuden a la Administración Pública, a ONG u otras organizaciones para buscar trabajadores. Falta una cultura para acudir a ellas. La razón de que esto no se haga se hace recaer sobre la necesidad de preservarse respecto a la precariedad de las condiciones ofertadas. En ocasiones, tales condiciones pueden estar vulnerando el Estatuto de los Trabajadores, el convenio colectivo. Es obvio que no se van a tramitar a través de canales que atenten contra sus propios intereses. Por otro lado, las asociaciones, si reciben ofertas que no cumplen determinados requisitos, no pueden tramitarlas ni entrar en una dinámica de denuncias.

Falta de «modernización» del empresariado frente a determinados colectivos: personas mayores de 45 años, colectivos vulnerables, inmigrantes... Se echa en falta una tarea de sensibilización, de movilización del empresariado, trabajando de una manera conjunta y no desde los intereses concretos de cada asociación.

La **fórmula mas cómoda y barata** para los empresarios al ofertar empleo son **las ETT**.

Presencia de **pequeñas empresas familiares**, legales, que declaran muy poco (no más de un millón) y sacan el trabajo con subcontratación en economía sumergida, mano de obra irregular.

9.3. Inquietudes asociadas al modelo de relaciones laborales

La reforma laboral y el deterioro de las relaciones laborales como consecuencia de los nuevos modelos y las fórmulas de contratación, **búsqueda de mano de obra barata**, lo más barata posible, marcan el discurso sobre el empleo.

«No es cierto. Ellos saben perfectamente lo que hacen y conocen los mecanismos, lo que pasa es que no los quieren utilizar porque les interesa mucho más el mecanismo este, el mecanismo de la precariedad, no asegurar, y el miedo al trabajador...» R.G.1

Comportamientos discriminatorios a nivel salarial y de condiciones de trabajo. Discriminación salarial con inmigrantes, exclusión de las mujeres dentro de la industria, desplazamiento de las mujeres hacia trabajos de temporada o de economía sumergida...

«... Y con los inmigrantes han sido totalmente desleal en la contratación...» R.G.1

Precarización de la mano de obra de determinadas actividades. Por ejemplo, cuando se requiere mano de obra intensiva en momentos de picos productivos, se recurre a una persona que pueda movilizar rápidamente a otras que están sin trabajo o para suministrar trabajo a domicilio.

«Hay una persona que es la que tiene la relación y ella reparte el trabajo, y de esos hay núcleos en Fuenlabrada pero hace mucho tiempo» R.G.1

Los contratos a través de las **ETT** permiten la prolongación del empleo cambiando el concepto del objeto de contrato, manteniéndose de este modo la relación de incertidumbre.

Las distintas reformas laborales evolucionadas en una dirección favorecedora a los empresarios, junto con la presencia de **colectivos dispuestos a aceptar un tipo de condiciones de trabajo por debajo de las ya aceptadas por colectivos tradicionalmente desfavorecidos**, nos coloca ante un panorama en que la necesidad de los excluidos (mano de obra irregular) está **desplazando a mano de obra autóctona** cada vez más inmune a la posibilidad de encontrar empleo.

De este modo, los cambios en el marco legal de las relaciones laborales con la consiguiente precarización del empleo, la negativa de los desempleados a aceptar empleos por debajo de unos mínimos, la aceptación de nuevos colectivos desfavorecidos de esas condiciones bajo mínimos, dibujan un **panorama muy delicado, mucho más de allá del municipio de Fuenlabrada.**

En este contexto preguntarse por el **empleo** desde una perspectiva de **género** no deja de evidenciar que **opera como otro colectivo desfavorecido.**

«Vamos a ver, por parte de los empresarios para contratar a una mujer de 45 años, o eres amiga del jefe o no te contrata ni dios» R.G.1

9.4. Dificultades para la inserción de sus colectivos

Necesidad de generar confianza. El mayor handicap de las asociaciones frente a los empresarios a la hora de insertar a sus colectivos es que no logran generar confianza. En ocasiones se ven obligados a vender capacidades por encima de lo que ya se hace bien.

Se considera necesario buscar otros mecanismos para captar a empresarios que utilicen los servicios de sus asociación (búsqueda marketiniana). Trabajar esta cuestión de manera conjunta es difícil porque cada asociación tiene un tipo distinto de financiación y las vías de inserción y el tipo de ayudas a veces son diferentes: descuentos a Seguridad Social, financiación para la adaptación de puestos que no se dan en otros colectivos... Trabajar con otras asociaciones en la captación de nuevos empresarios es una alternativa para optimizar la rentabilidad del esfuerzo, si bien ello requiere una tarea previa de coordinación para dirigirse a este target como si de un nuevo mercado se tratara.

Al parecer nos encontramos en un momento en el que **«soplan buenos vientos»**, es decir, que los empresarios se están abriendo a la **contratación de colectivos desfavorecidos, disminuidos.** Esta apertura, inicialmente, es leída e interpretada como una mayor

sensibilización por parte de los empresarios. Y ciertamente es así, se trata de un aumento de **sensibilidad asociado a la «dote»** que llevan adosadas estos colectivos (descuentos del 75% a la Seg. Social, ayudas económicas por rampas...). Es una forma ventajosa de cubrir puestos de trabajo que no son demandados ni cubiertos por otros colectivos, por las malas condiciones en las que se ofertan. Una vez que se comprueba que son personas trabajadoras y que hacen bien su trabajo, se acepta su presencia. Este punto nos parece de gran importancia desde la perspectiva de la comprensión y uso del término sensibilización a la hora de negociar o trabajar con un enfoque de género. Sensibilización = Recursos económicos

9.5. Percepción de las/os desempleadas/os

Hay una percepción de los desempleados como un **colectivo perdido, desorientado, con escasos o nulos recursos para afrontar la salida** de su situación y la búsqueda de empleo.

Deslizamiento de algunos colectivos desfavorecidos **hacia posiciones de mayor dificultad de inserción** como consecuencia de la precarización del empleo y la aparición de nuevos colectivos dispuestos a aceptar empleos en pésimas condiciones.

Las **mujeres** encuentran un grado **mayor de dificultad** para la inserción como consecuencia de la **percepción estereotipada que los empresarios tienen de ellas**. Se manejan en la idea de un menor rendimiento asociado al desarrollo de tareas asignadas socialmente a roles femeninos.

Colectivo necesitado de **apoyo y orientación**, así como de un trabajo próximo y cercano, y de reforzamiento desde prácticas de intermediación.

9.6. Alternativas de trabajo

Es enriquecedor para el objeto de nuestro estudio observar cómo **los representantes de asociaciones** que trabajan dentro de ellas en el área de empleo **aportan una visión muy interesante por la dureza de los colectivos con los que trabajan**. Queremos decir que el trabajo siempre se realiza con **colectivos** cuyo rasgo principal es encontrarse **con algún tipo de déficit**, lo que se traduce de manera inmediata en una pérdida de capacidad de negociación frente al empresario a la hora de ayudarles en el proceso de inserción o de búsqueda de empleo. Este déficit de partida, por lo tanto, los coloca en una

posición que les obliga aun trabajo personalizado, intenso, con un seguimiento continuo, y aportando una tarea de sostén en los recorridos o itinerarios que se han de transitar hasta conseguir la deseada inserción o empleo.

En este sentido, consideramos que toda **la línea de trabajo, sus prácticas, sus métodos y sus experiencias constituyen una fuente de elevado valor y a la que sería recomendable que se acercaran las mediadoras**, puesto que el colectivo de **mujeres desempleadas o en paro, con baja o nula cualificación laboral, opera en términos de mercado como colectivo desfavorecido** y, por lo tanto, el apoyo al mismo pasa por unas fórmulas de trabajo que vayan más allá de los procesos y canales que actúan para colectivos generales.

El trabajo de las asociaciones es un referente, un modelo, del mismo modo que la actitud y posición desde la que trabajan.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayto. de FUENLABRADA. «Iniciativa de Desarrollo y Empleo de Fuenlabrada. 1995».
- Ayto. de Fuenlabrada. «Periódico de información municipal». Nº 71. 1-31 julio 2003.
- Banco Bilbao Vizcaya. BBV. Serie Estudios Regionales. «Situación. Madrid, 1998».
- CIFESAL. «Estudio sobre políticas de empleo municipal desde la perspectiva de género», para Consorcio Madrid-Sur (Programa Equal).
- Comisión Europea. Decisión de la Comisión de 7.030.00, por la que se aprueba el documento Único de Programación (DOCUP) de Inversiones estructurales comunitarias en las zonas de objetivo 2 de la Comunidad de Madrid.
- Comunidad de Madrid. «Panorama laboral de la Comunidad de Madrid, 2003». (Servicio Regional de Empleo – Consejería de Trabajo)
- Comunidad de Madrid. «Análisis de la posición laboral de la mujer en la Comunidad de Madrid: Características personales, condiciones económicas y territorio». Colección Estudios y Análisis. Junio, 1999.
- Comunidad de Madrid. «Tipología municipal de la Comunidad de Madrid». Estadísticas. Pag. Web, Instituto de Estadística.
- Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid. «Guía de Asociaciones y Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid», 2002.

- Consejo Económico y Social. «Panorama sociolaboral de la mujer en España», nº 33, Tercer trimestre 2003.
- Consejo Económico y Social. «Panorama Económico-Social de España», nº 106, junio-julio 2003.
- Consejo Económico y Social. «Situación Económica y Social de la Comunidad de Madrid, 1999». Consejo Económico y Social. 2001.
- Fundación por el Empleo de Fuenlabrada. Observatorio del Mercado de Trabajo, boletín febrero 2003.
- Heitkamp, T. «La modernización de la periferia de Madrid como paradigma espacio-temporal». Proyecto de investigación de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), Marzo 1994.
- INE. Anuario estadístico de España, 2002-2003.
- INE. Indicadores Sociales de España 2003. Notas de prensa, 1 de octubre de 2003.
- INE. Mujeres y hombres en España, 2003.
- INEM. Resumen Datos Básicos de Empleo. Página Web.
- INSTITUTO DE LA MUJER. «La mujer en cifras». Página Web. MTAS. Octubre 2003.
- VV.AA. (1996): *Estudio socioeconómico del mercado de trabajo local y el tejido productivo de Fuenlabrada.*

**ESTUDIO SOBRE
LA REALIDAD
DE LAS MUJERES
INVISIBILIZADAS:
TRABAJADORAS
SEXUALES
EN CASTELLÓN**

M^a José Ortí Porcar*

* M^a José Ortí es Psicóloga y máster en mediación social.

ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD DE LAS MUJERES INVISIBILIZADAS: TRABAJADORAS SEXUALES EN CASTELLÓN

M^a José Ortí Porcar

INTRODUCCIÓN

Se calcula que en España existen unas 300.000 trabajadoras del sexo¹ y que cuatro de cada diez varones españoles han hecho uso al menos una vez de la prostitución². En verdad estos números no reflejan la auténtica realidad del fenómeno de la prostitución, ya que el tráfico de mujeres para la explotación sexual es imposible de calcular y no ha de quedarse sólo en una cuestión cuantitativa, sino que debe entenderse como una problemática que afecta de forma muy lamentable a las mujeres, víctimas de las redes, que son las que en mayor medida sufren la violencia de género.

Ante el fenómeno del trabajo sexual, desde la Fundación *Isonomía* para la Igualdad de Oportunidades de la Universitat Jaume I de Castellón, se inicia una investigación cuyo objetivo es ofrecer una aproximación a la situación social que viven las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Castellón. Este documento es el reflejo de dicha investigación y se divide en dos partes: la primera, de carácter descriptivo y sustentada en fuentes secundarias y bibliografía, muestra la realidad de la situación del trabajo

¹ El concepto trabajadoras del sexo es fruto del debate surgido en torno a la prostitución en la Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres (ONU, Beijing, 1995), donde las posturas reglamentaristas abogan por este término que dignifica y profesionaliza a las mujeres que ejercen la prostitución.

² Dávila, P.; Axel-Sven Mansson. «Simposio Internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual». Madrid, junio 2000.

sexual en el contexto histórico e internacional, centrándolo finalmente en el ámbito español. La segunda parte, de carácter cuantitativo y cualitativo, desarrollada a través de la implementación de un Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo (GIAT) y entrevistas individuales, pretende acercarse a las necesidades que, en general y respecto al empleo en particular, tienen las trabajadoras del sexo en la provincia de Castellón.

Antes de proceder al relato del estudio, nos gustaría expresar nuestro agradecimiento más especial a todas aquellas mujeres que, estigmatizadas socialmente, se han acercado a la Fundación *Isonomía* para dar cuenta de sus necesidades. Gracias a todas, pero fundamentalmente a nuestra informante clave, que llamaremos Verónica, sin la cual hubiese sido imposible llevar a cabo esta investigación.

PRIMERA PARTE: UN ACERCAMIENTO AL TRABAJO SEXUAL

Mediante este primer bloque del estudio pretendemos abordar, a través de un repaso bibliográfico, el concepto de prostitución, así como la situación de la misma en el contexto histórico e internacional. Para finalizar realizaremos una aproximación a la situación en el ámbito español.

1.1- Aproximación al concepto de prostitución

Etimológicamente, la palabra prostitución deriva del latín *prostitutio onis*, de *prostituere*, exponer en público, poner en venta, concepto que hace alusión a las relaciones sexuales que mantiene una persona a cambio de dinero.

Si tomamos la definición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE) el término prostitución se entiende como «actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero», al tiempo que define prostituta/o como «la persona que ejerce la prostitución», deduciendo que puede ser llevada a cabo tanto por hombres como por mujeres. Sin embargo, si continuamos analizando otros términos relacionados con la prostitución, que también se recogen en el DRAE, observamos que apelan exclusivamente a la prostitución ejercida por mujeres, valgan de ejemplo los términos «ramera», «puta» o «fúrcia», no encontrándose términos homólogos en masculino.

En contraposición, existen otras formas de determinar la prostitución. La Coalición Internacional contra el tráfico de Mujeres y la Dirección del Programa de promoción de

la mujer de la UNESCO no definen la prostitución como la expresión de libertad sexual de la mujer, como se podría desprender de la definición del DRAE, sino como «una forma de violencia, de marginación, de dificultad económica y cultura sexista y patriarcal», definición, que tras la realización del estudio, podemos afirmar que es el reflejo de la realidad.

Si seguimos ahondando en el término, Huáscar Cajías K.³, realiza nuevas aportaciones que definen los elementos necesarios para que exista prostitución. En este sentido, plantea que se requieren las siguientes condiciones:

- Que hayan relaciones sexuales.
- Que el acto sexual se realice por una remuneración, entendiendo la misma no sólo el pago en dinero.
- Que los actos sexuales sean frecuentes.
- Que exista como elemento característico un cierto número de personas con las cuales el acto sexual se realice.

Por tanto, analizando, principalmente, la definición que plantea la Coalición Internacional contra el tráfico de Mujeres y la Dirección del Programa de promoción de la mujer de la UNESCO, podemos concluir que el ejercicio de la prostitución o trabajo sexual, que se remonta a la edad antigua, lleva asociadas numerosas problemáticas que afectan mayoritariamente a las mujeres y que se detallan a lo largo de la segunda parte de esta investigación.

1.2 - Contexto histórico e internacional de la prostitución

En el marco histórico, la prostitución aparece como una actividad que ha sido contemplada por normas jurídicas que han prohibido, regulado o tolerado su ejercicio. En la actualidad existen tres sistemas que los Estados adoptan frente a la prostitución: prohibicionista, reglamentarista y abolicionista.

El **modelo prohibicionista** considera la prostitución como un hecho punible, es decir, como un delito. En este caso, la conducta de quienes se prostituyen y de quienes organizan o explotan la prostitución resulta sancionada. La ley cae sobre la persona prostituida y en menor medida sobre los proxenetes. De esta manera, la prostituta es considerada delincuente y no víctima de la prostitución, quedando impune el cliente. Este modelo favorece la prostitución clandestina.

Sistema vigente en países como Estados Unidos, Gran Bretaña y China.

³ Cajías K., Huáscar (1997): *Criminología*. La Paz- Bolivia: Juventud..

Por su parte, el **modelo reglamentarista** concibe la prostitución como un hecho inevitable y desenvuelve su actuación frente a la misma de dos maneras: por un lado, la identificación de la persona prostituida y, por otro, el acotamiento de lugares o zonas para el ejercicio de la prostitución. Así, las personas que se prostituyen se someten a controles públicos, especialmente de carácter sanitario, estando prohibida y sancionada la prostitución clandestina ejercida al margen del control público.

Holanda, Alemania, Austria y México tienen este modelo vigente.

El **modelo abolicionista** centra su interés en la persona en situación de prostitución prohibiendo las medidas de control administrativo o policial que sobre ellas puedan ejercerse, al tiempo que designa como reprochable la conducta de todo tercero incitando al acto prostitucional. Se penaliza la explotación por terceros de la prostitución. Con la implantación de este sistema se pretende evitar el comercio sexual de las personas, aboliendo para ello toda reglamentación relativa a la prostitución, suprimiendo la inscripción de prostitutas en registros policiales y sanitarios.

Modelo que defienden Suecia, Francia, Italia, Bélgica y España.

Tabla 1.

| | PROHIBICIONISMO | REGLAMENTARISMO | ABOLICIONISMO |
|------------|---|--|---|
| PRINCIPIOS | <ul style="list-style-type: none"> - Prohíben la prostitución. - Prohíben el ejercicio de la prostitución. - Prohíben el lucro por parte de terceras personas. - Prohíben el consumo de servicios sexuales. | <ul style="list-style-type: none"> - La prostitución es aceptada oficialmente. - Existen reglamentos administrativos en los que se establecen los lugares para el ejercicio de la prostitución. - Se penaliza la prostitución forzada y el tráfico de personas para estos fines. - Obligación legal de realizar controles sanitarios periódicos. | <ul style="list-style-type: none"> - Penalización del tráfico del proxenetismo. - Establecimiento de medidas de protección para las víctimas de la prostitución y del tráfico. - Penalización de la persona que consume servicios sexuales (caso de Suecia). |

Ante este fenómeno, se han ido adoptando acuerdos, tanto a nivel internacional como comunitario, para coordinar acciones tendentes a la represión y control del problema.

Así, a nivel internacional, **el primer acuerdo** se firmó en París el 18 de mayo de 1904 y fue ratificado por el Convenio sobre la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución ajena, aprobado en Nueva York el 21 de marzo de 1950 por resolución de la IV asamblea general de Naciones Unidas. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niñas/os. Este instrumento constituye la normativa más moderna a la que se han adherido la mayor parte de los países del mundo incluido España.

El convenio de 1950, al que España se adhiere en el año 1962, establece una serie de obligaciones de orden penal para los países firmantes, que resultan significativas en sus tres primeros artículos:

Artículo 1: «Las partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que para satisfacer las pasiones de otra: 1) concretare la prostitución de otra persona, la indujere a la prostitución o la corrompiere con objeto de prostituirla aun con el consentimiento de tal persona. 2) explotare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona».

Artículo 2: «Las partes en el presente Convenio se comprometen asimismo a castigar a toda persona que: 1) mantuviere una casa de prostitución, la administrare o a sabiendas la sostuviere o participare en su financiamiento. 2) diere o tomare a sabiendas en arriendo, un edificio u otro local, a cualquier parte de los mismos, para explotar la prostitución ajena».

Por otra parte, la Organización de Naciones Unidas, a través de la Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Persona, preparó la Convención sobre Delincuencia Transnacional Organizada, que finalizó con la elaboración del Protocolo adicional de la Convención de la ONU contra el crimen transnacional organizado para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, particularmente mujeres y niñas/os en el año 2000. Este segundo instrumento establece una legislación global para definir el tráfico de personas, asistir a las víctimas y prevenirlo, al tiempo que determina los parámetros sobre la cooperación judicial y los intercambios de información entre países, intentando combatir el tráfico de seres humanos y la prostitución transnacional, tal y como se señala en su artículo 3.

Artículo 3: «Se entiende por trata de personas: la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para

obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esta explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud o la extracción de órganos.»

En el ámbito comunitario, el Comité de Ministros de los Estados miembros del Consejo de Europa mantiene abierto el debate sobre la «Lucha contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual», donde toma un especial protagonismo la batalla de la inclusión o no del término «consentimiento de la víctima» entre los elementos que configuran el ilícito penal.

Por su parte, existen otras organizaciones a nivel internacional que también trabajan sobre el tema; así la UNESCO, a través del programa para la Promoción de la Condición de las Mujeres del Mediterráneo, promueve debates sobre la prostitución de la mujer desde la perspectiva del tráfico de personas con fines de explotación sexual⁴. Respecto a la Organización Internacional de las Migraciones, señalar que igualmente se ocupa de este fenómeno analizando la explotación sexual de las mujeres desde el enfoque del tráfico de seres humanos.

Por último señalar que la Organización Internacional del Trabajo también ha realizado estudios sobre el ejercicio de la prostitución y el comercio del sexo en algunos de los países más afectados por esta problemática, recomendando a sus gobiernos que propongan la erradicación de la prostitución infantil; reconozcan la variedad de circunstancias que se dan entre las prostitutas; se centren en las estructuras que mantienen la prostitución y no en las prostitutas; que realicen análisis macroeconómicos para evaluar aspectos como la problemática sanitaria y examinen el aspecto sanitario⁵.

1.3- La prostitución en España.

Al igual que otros países de su entorno, España participa en el debate político y social que se está generando ante la extensión del fenómeno de la prostitución como negocio de explotación sexual de mujeres, niñas y niños de todo el mundo.

Al realizar un breve recorrido en el contexto español encontramos que el 18 de junio de 1962 España se adhiere al Convenio de 21 de marzo de 1950, formando parte desde entonces del grupo de los países abolicionistas. El 18 de diciembre de 1983 ratifica la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer,

⁴ Tamzali, Wassyla (1999): *De la necesidad de un debate sobre la prostitución en Europa*. Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid

⁵ Informe <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/magazine/26>

aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, cuyo artículo 6 dispone que «las partes adoptarán medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y de explotación de la prostitución.» Así el Código Penal en el artículo 187 tipifica la inducción, promoción, favorecimiento o facilitación de la prostitución del menor o incapaz y, mediante el artículo 189, la utilización de menores o incapaces con fines o espectáculos exhibicionistas o pornográficos.

Artículo 187: «1) El que induzca, promueva, favorezca o facilite la prostitución de una persona menor de edad o incapaz, será castigado con las penas de prisión de uno a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses. 2) Incurrirán en la pena de prisión indicada, en su mitad superior, y además en la inhabilitación absoluta de seis a doce años, los que realicen los hechos prevaliéndose de su condición de autoridad, agente de ésta o funcionario público. 3) Se impondrán las penas superiores en grado a las previstas en los apartados anteriores, en sus respectivos casos, cuando el culpable perteneciere a una organización o asociación, incluso de carácter transitorio, que se dedicare a la realización de tales actividades».

Artículo 189.4: «El que tuviere bajo su potestad, tutela, guarda o acogimiento, a un menor de edad o incapaz, y que, con conocimiento de su estado de prostitución o corrupción, no haga lo posible para impedir su continuación en tal estado, o no acuda a la autoridad competente para el mismo fin si carece de medios para la custodia del menor o incapaz, será castigado con la pena de multa de seis a doce meses » .

Respecto a la prostitución de personas adultas, el artículo 188 contempla la regulación de los delitos relacionados con la prostitución y el favorecimiento del tráfico internacional de personas con fines de explotación sexual.

Artículo 188: «1) El que determine, empleando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o vulnerabilidad de la víctima, a persona mayor de edad a ejercer la prostitución o a mantenerse en ella, será castigado con las penas de prisión de dos a cuatro años y multa de doce a veinticinco meses. 2) Será castigado con las mismas penas el que directa o indirectamente favorezca la entrada, estanco o salida del territorio nacional de personas, con el propósito de su explotación sexual, empleando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o vulnerabilidad de la víctima. 3) Se impondrán además, las penas correspondientes en su mitad superior y, además, la pena de inhabilitación absoluta de seis a doce años, a los que realicen las conductas descritas en los

apartados anteriores prevaliéndose de su condición de autoridad pública, agente de ésta o funcionario público. 4) Si las mencionadas conductas se realizaren sobre persona menor de edad o incapaz, para iniciarla o mantenerla en una situación de prostitución se impondrá al responsable la pena superior en grado a la que corresponda según los apartados anteriores. 5) Las penas señaladas se impondrán en sus respectivos casos sin perjuicio de las que correspondan por las agresiones o abusos sexuales cometidos sobre la persona prostituida.» .

El marco normativo legal se completa con la aprobación de la Ley Orgánica 6/2000 de 4 de octubre por la que se autoriza la ratificación por España del Estatuto de la Corte Internacional, Estatuto aprobado en Roma el 17 de julio de 1998 por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas⁶. Con este instrumento jurídico, las actuaciones de la Corte Penal, que tiene entre otras competencias la persecución de los crímenes de la humanidad, gozarán de carácter complementario de las jurisdicciones penales de los países firmantes.

Por tanto se entiende que el ordenamiento jurídico español no impone sanción administrativa o penal a quienes ejercen la prostitución, aunque sí tipifica la conducta de quienes se benefician de la explotación sexual ajena.

SEGUNDA PARTE: NECESIDADES DE LAS TRABAJADORAS DEL SEXO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

2.1- Contextualización y objetivos de la investigación

En los últimos años se ha elevado considerablemente el número de trabajadoras del sexo en España, sobre todo procedentes de otros países. El fenómeno de la globalización y el distanciamiento cada vez mayor entre países ricos y países pobres están provocando movimientos migratorios en el planeta que conllevan a que millones de personas se desplacen en busca de una vida mejor, hecho que en muchas ocasiones no se produce, sobre todo en el caso de las personas que tienen que verse abocadas a ejercer la prostitución al llegar a otro país. La mayoría de las mujeres que se dedican a la prostitución

⁶ <http://www.un.org/law/icc/index.html>

son el principal sostén económico de sus familias, muchas de ellas están solas y tienen hijos y/u otras personas a su cargo, encontrando como único recurso el trabajo sexual. Mujeres que, en su mayoría, son víctimas pues vienen engañadas bajo la idea del pago para el simple cruce de fronteras y/o la promesa de un puesto de trabajo, reteniéndoles los visados de turistas que las mismas redes les facilitan según llegan al nuevo país. Así, las formas de reclutamiento más comunes son las promesas de trabajo estable en el país de destino, especialmente en el servicio doméstico y hostelería, las agencias matrimoniales y el secuestro.

Sólo en la provincia de Castellón se contabilizan más de cincuenta clubes, en los que pueden trabajar varias decenas de mujeres. Además hay que añadir a éstas, las mujeres que trabajan en casas o que ejercen la prostitución en la calle (más adelante se catalogan los diferentes lugares donde se ejerce el trabajo sexual), siendo imposible tener una cifra aproximada de trabajadoras del sexo ya que, la mayoría, están en régimen de plaza, es decir trabajan 21 días seguidos y se las llevan a otro lugar, lo que dificulta hacer estadísticas.

Tal y como se mencionaba en el apartado anterior, la prostitución no es una actividad penalizada en España, pero su falta de reconocimiento como actividad laboral y el fuerte estigma social que la acompaña, al estar cargada de estereotipos que agravan la estigmatización y el rechazo a las mujeres trabajadoras del sexo, provocan que el colectivo de mujeres prostitutas vea quebrantados sus derechos más fundamentales incluso por los propios encargados de los locales en donde realizan sus servicios, provocando un lamentable estado de depresión y baja autoestima.

En este marco, la Fundación *Isonomía*, entidad que gestionó el proyecto Equal Mass-Mediación⁷ en Castellón, consideró interesante iniciar una investigación al respecto con el objetivo fundamental de ofrecer una aproximación de la situación en la que viven las mujeres que ejercen el trabajo sexual en la provincia de Castellón.

Al mismo tiempo también se plantearon como objetivos:

- Conocer las necesidades de las trabajadoras del sexo así como sus prioridades en la resolución de los problemas que les afectan.
- Mejorar la eficiencia y eficacia de las políticas, los programas y/o los servicios destinados a las trabajadoras del sexo.

⁷ Proyecto inserto en el eje 4 de la Iniciativa Comunitaria EQUAL: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE HOMBRES Y MUJERES cuyo objetivo es *reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres, y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo. Este proyecto fue aprobado en la iniciativa comunitaria EQUAL del Fondo Social Europeo a la Agrupación Pluriregional RED ALDABA integrada por entidades de siete comunidades autónomas del estado español: Andalucía, Asturias, Ceuta, Extremadura, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana. En el caso de la Comunidad Valenciana la representante es la Universitat Jaume I.*

- Facilitar mecanismos de activación, evaluación permanente y alternativas a los diferentes problemas que afecten al ámbito del trabajo sexual.

- Mejorar la calidad de vida de las trabajadoras del sexo desde la detección directa de sus necesidades y la activación de alternativas adecuadas.

2.2- Metodología

Para cubrir los objetivos propuestos se llevó a cabo una investigación cuantitativa y cualitativa mediante el desarrollo de un Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo (GIAT) y entrevistas semi-estructuradas.

En los comienzos de la investigación se consideró necesario contar con la colaboración de asociaciones que trabajasen de forma directa con la problemática; de esta manera, se contactó con la asociación «Causas Unidas» por ser, junto con CASDA (asociación ciudadana de lucha contra el SIDA de Castellón), las únicas asociaciones en la provincia de Castellón que intervienen directamente con trabajadoras del sexo, en programas de atención general, directa o indirecta, con carácter preventivo y paliativo.

Así, «Causas Unidas» pasó a ser informante clave de observación y recopilación de información de campo en materia de prostitución. Además, desde esta asociación se nos dio acceso a las mujeres que actuaron como informantes, y gracias a sus testimonios ha sido posible realizar esta investigación.

De esta manera, en marzo de 2003, se puso en marcha el Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo sobre trabajo sexual (GIAT trabajo sexual). Los GIAT son grupos de trabajo interdisciplinar, vertebrados en torno a un tema social concreto, que tienen como fin último aportar propuestas desde la detección de necesidades de las personas afectadas. En definitiva, se persigue poner en marcha dispositivos y servicios ajustados a las necesidades, deseos y/o carencias de los colectivos, sujetos y comunidades finalistas, participando junto con las instituciones en la búsqueda de alternativas.

Para poner en marcha este grupo de trabajo, en febrero se comenzó una indagación sobre la situación de la prostitución en la provincia de Castellón con el fin de que participasen en el GIAT mujeres que hubiesen ejercido o estuvieran ejerciendo la prostitución en esos momentos. Para poder realizar dicha indagación, y debido a las características del colectivo diana, se contó desde un principio con la colaboración de la ONG «Causas Unidas».

Llegados a este punto, y antes de seguir con el proceso de la investigación, nos parece importante distinguir las diferentes formas de ejercer la prostitución⁸: por un lado, la que se realiza en espacios abiertos y, por otro, la que se lleva a cabo en espacios cerrados. Así, tomando la clasificación que realiza la Comisión para la investigación de malos tratos de mujeres, distinguiríamos las siguientes tipologías donde se practica el ejercicio de la actividad:

Espacios cerrados: cuando hablamos de espacios cerrados nos referimos a todos aquellos lugares o formas de ejercer la prostitución en la que la persona puede elegir con quien realizar los servicios. Por tanto, dentro de estos espacios encontraríamos las siguientes maneras de ejercer la prostitución:

- 1- Pisos de contacto.
- 2- Casas de masaje/sauna.
- 3- Prostitución de alto standing.
- 4- Prostitución especializada.
- 5- Sexo por Internet.

En esta tipología, normalmente el dueño de una casa, o la propia persona en el caso de prostitución especializada o sexo por Internet, pone un anuncio en el periódico para conseguir mujeres que quieran ir a trabajar ejerciendo la prostitución, es decir, se trata de prostitución privada.

Por el contrario cuando aludimos a los **espacios abiertos**, hacemos remisión a la:

- 1- Prostitución de calle.
- 2- Prostitución semi-abierta: clubes de alterne, hoteles de plaza, discotecas del sexo.

Con esta clasificación nos referimos a todas aquellas personas que, en la mayoría de ocasiones, no se encuentran trabajando libremente.

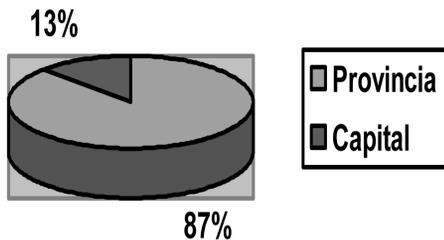
Esta investigación se centró en los espacios abiertos, concretamente en los clubes y en las mujeres que ejercen la prostitución en la calle, por ser más fácil su accesibilidad.

Se visitaron diferentes clubes de la provincia de Castellón donde, en la actualidad, existen un total de 50 clubes concentrándose la mayoría en el eje de la carretera Nacional 340, donde se ubica el 60%, el 30% en Castellón capital y el 10% restante en municipios de la provincia de Castellón. Del total de clubes existentes se visitaron 10.

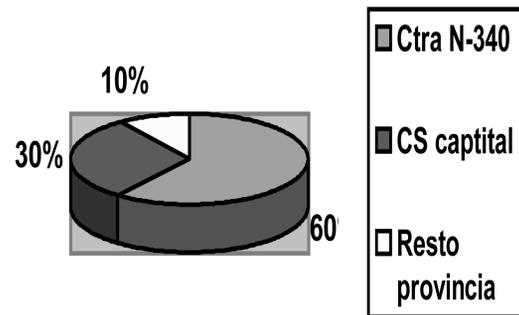
⁸ Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres. Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid

Gráfico 1.

Porcentaje de clubes en la capital y la provincia



Porcentaje de clubes



En las visitas a los clubes, a las mujeres, se les ofreció información generalista del proyecto. Al mismo tiempo, también se entregó la misma documentación a las mujeres que trabajan en la calle, concretamente a las que ejercen la prostitución en el *Camins Caminàs*, núcleo donde se encuentran las trabajadoras del sexo que están en la calle en la zona de Castellón, aunque en este caso la información fue facilitada por un agente de policía⁹.

Por otra parte, paralelamente al trabajo de campo, se realizaron cinco reuniones del Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo a las que asistieron un total de 11 mujeres¹⁰. En estas reuniones quedaron patentes sus necesidades y demandas.

El cuestionario de la entrevista se diseñó con preguntas semi-abiertas en base a las siguientes variables:

- Tipología de prostitución: calle, club, etc.
- Origen: nacional, extranjero (africanas, centroeuropeas, latinoamericanas, otros).
- Causas de iniciación: factores familiares, psico-sociales, económicos.
- Formas de reclutamiento: inducción pasiva por parte de terceros, inducción activa por parte de terceros, víctima de trata, etc.
- Factores personales: edad, estado civil, hijas/os, nivel de estudios, experiencia laboral.

⁹ Con anterioridad se había establecido un acuerdo de colaboración con un agente de la policía local de Castellón, quien de manera desinteresada se ofreció para difundir la información del proyecto.

¹⁰ Estas mujeres no fueron las que previamente se habían entrevistado en los clubes. Eran mujeres que accedían a la Fundación Isonomía tras recibir la información boca-oreja, se habían enterado por otras mujeres del proyecto y querían contar cuales eran sus necesidades, deseos y demandas.

- Consecuencias sanitarias y psicológicas: adicciones, enfermedades de transmisión sexual, trastornos psicológicos, violencia sufrida.
- Necesidades.
- Demandas.

2.3- Aproximación a las necesidades en general, y referentes al empleo en particular, de las trabajadoras del sexo en la provincia de Castellón

Tal y como se ha mencionado anteriormente, para poder llevar a cabo la investigación, se visitó un total de 10 clubes en los que se entrevistaron a 50 mujeres. Por otra parte, a las reuniones del GIAT asistieron un total de 11 mujeres, de las cuales 8 trabajaban en club y 3 ejercían la prostitución en la calle. Los clubes en los que se realizó la indagación están ubicados en Castellón capital y en el eje de la Carretera Nacional 340.

Perfil de las trabajadoras del sexo entrevistadas:

Tipología de prostitución:

En nuestra investigación las mujeres provenían de clubes o ejercían la prostitución en la calle.

Los clubes son locales acondicionados con una barra de bar, un reservado y habitaciones donde trabajan en horario de tarde y noche, teniendo que pagar un dinero por alojamiento y servicio prestado a los clientes; los hoteles o clubes de plaza son lugares donde las mujeres viven y trabajan, en la mayoría de ocasiones, interrumpidamente veintiún días seguidos.

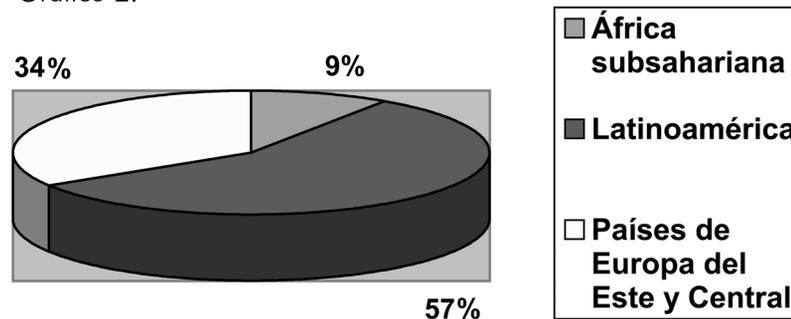
La prostitución de calle, carreteras, caminos y parques es la más arriesgada por no tener una protección ni un control; al menos, en el caso de los clubes, están bajo un techo que parece ofrecerles una pequeña protección, aunque después de la indagación, constatamos que esto no es así. En la calle, los coches paran y requieren los servicios de las mujeres haciéndolas más vulnerables a sufrir cualquier tipo de agresión. Cabe señalar también que si bien las trabajadoras del sexo de calle, no tienen que pagar dinero por el alojamiento, en la mayoría de ocasiones éste se destina a la mafia o *chulo* que las lleva y trae al trabajo, por lo que el dinero tampoco es íntegro para ellas.

Países de origen y características de los colectivos:

Del total de mujeres entrevistadas, tanto mujeres de los clubes como las que

asistieron al GIAT trabajo sexual, el 34% eran originarias de países de la Europa del Este y Central, el 57% eran latinoamericanas y sólo un 9% provenían del África subsahariana.

Gráfico 2.



Al analizar las características de cada colectivo pudimos observar que:

- Del colectivo de mujeres provenientes del África Subsahariana, las nacionalidades que mayoritariamente se encontraron fueron las senegalesas, guineanas y nigerianas. De éstas sólo asistieron a las reuniones de trabajo las nigerianas. Las mujeres de este colectivo que participaron en el GIAT ejercían la prostitución en la calle.

- Respecto al colectivo latinoamericano, muy amplio en cuanto a lo que al ejercicio del trabajo sexual en Castellón se refiere, predominaban mujeres con nacionalidad dominicana, cubana, colombiana, ecuatoriana y brasileña, asistiendo a las reuniones únicamente mujeres brasileñas. Estas mujeres todas provenían de clubes.

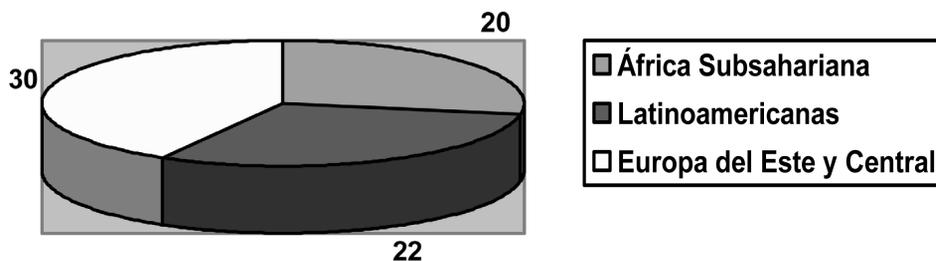
- El otro colectivo encontrado fueron mujeres originarias de los países de la Europa del Este y Central. De este colectivo las nacionalidades que predominaban fueron rumanas, checas y eslovacas, de las cuales colaboraron en las reuniones una representación de cada nacionalidad y, aunque provenían tanto de clubes como de la calle, eran las rumanas las que trabajaban en el *Camins Caminàs*, núcleo donde se encuentran las trabajadoras del sexo que ejercen la prostitución en la zona de Castellón. Fue el colectivo que más asistió a las reuniones.

Cabe señalar que, aunque en menor medida, del colectivo de la Europa del Este y Central también trabajan mujeres letonas, búlgaras y húngaras, pero a pesar de que conocemos de su existencia no se consiguió entrevistar a ninguna de ellas.

Edad: Las edades de las mujeres oscilaban entre los 20 y los 47 años. Si bien la mayoría de ellas estaba entre los 20 y 30 años, encontramos mujeres de más edad lo que demuestra que la prostitución no sólo es ejercida por mujeres jóvenes.

Si desglosamos los datos por nacionalidad y edad encontramos que, las mujeres provenientes del África Subsahariana y las latinoamericanas eran las más jóvenes (sus edades fluctuaban entre 20 y 35 años); por el contrario las mujeres de los países de la Europa del Este y Central tenían mayor edad (entre 25-47 años).

Gráfico 3. Media de edad/ nacionalidad



Estado civil: el 90% de estas mujeres estaban separadas o divorciadas y tenían hijos/as menores de edad y/o familia a su cargo. Un alto porcentaje de las mujeres con hijos declaraba tenerlos en su país de origen, sólo en el 5% de los casos l@s descendientes se encontraban en España. Al respecto, la mayoría de las mujeres entrevistadas expresó tener pareja con nacionalidad española, no estable, en la actualidad.

Nivel educativo: al contrario de lo que se podría suponer, el 85% de las mujeres, tienen un alto nivel de estudios (bachiller en su gran mayoría). Muchas de ellas mostraban interés por convalidar sus estudios en España y continuar realizando nuevos en nuestro país.

Experiencia laboral: todas las mujeres poseen experiencia laboral en diferentes ámbitos, tales como fábricas de conservas, tiendas, limpieza, cuidado de menores y hostelería. Resulta importante observar que se trata de profesiones sexualmente segregadas, relacionadas con los cuidados, profesiones que tradicionalmente se han asociado a las mujeres. Ninguna de ellas había ejercido la prostitución en su país.

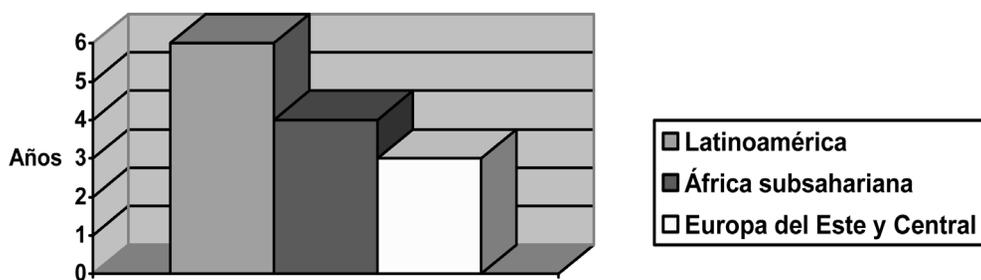
Al analizar la experiencia laboral según el origen de procedencia no se observa ninguna diferencia.

Causas de iniciación y tiempo de permanencia en la prostitución: en cuanto al tiempo de ejercicio de la prostitución de las mujeres entrevistadas oscilaba entre los dos

y ocho años. Todas manifiestan no haber ejercido la prostitución en su país de origen.

Las mujeres procedentes de los países latinoamericanos son las que más tiempo llevan ejerciendo la prostitución (seis años), seguidas de las provenientes del África subsahariana (cuatro años). Las mujeres que llevan menos tiempo son las originarias de los países de la Europa del Este y Central (tres años), esto se debe a que las mujeres procedentes de estos últimos países son las que más tarde han experimentado el movimiento migratorio.

Gráfico 4. Tiempo permanencia en prostitución



Los escasos recursos económicos es una de las principales causas para ejercer la prostitución y, como señalan las sujeto investigadas, la razón primordial es la falta de una oportunidad laboral.

«Tengo dos hijos en mi país que tengo que mantener, he intentado buscarme un trabajo normal pero no encuentro, pues siempre me piden los papeles y no los tengo».

Forma de reclutamiento: todas las mujeres que acuden al Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo señalan que no estaban sujetas a ningún tipo de red, por ello habían podido asistir a las reuniones. No obstante, durante la realización de las entrevistas en los clubes algunas mujeres manifestaron ejercer la prostitución inducidas por otras personas. Las mujeres provenientes de los países de la Europa del Este y Central eran las que con mayor frecuencia manifestaron que habían sido engañadas para venir a trabajar a Castellón, habiéndoles prometido un trabajo de camarera en nuestro país. Por su parte, algunas mujeres latinoamericanas comentan que sabían cual iba a ser su trabajo en España: la prostitución.

Enfermedades físicas más comunes: el 95% de los casos muestran haber padecido en algún momento alguna enfermedad de transmisión sexual como la gonorrea o la sífilis. Ninguna señala ser portadora del VIH/SIDA, asegurando que se realizan controles sanitarios periódicos, siempre a nivel particular, pues desde los clubes no se les exige que se realicen ningún tipo de control sanitario.

Por otra parte, encontramos otras enfermedades físicas destacables como es la adicción a sustancias.

En este epígrafe hallamos diferencias respecto las mujeres que ejercen la prostitución en la calle y las que la desempeñan en los clubes. Las mujeres entrevistadas que provenían del ejercicio de la prostitución en la calle, reconocen no poseer ningún tipo de adicción, aunque hay que señalar que en este tipo de lugar donde se ejerce la prostitución existe un elevado número de toxicómanas que practican la prostitución para poder pagar sus dosis diarias. Esto produce una notoria alarma social pues este tipo de prostitución, asociado a la drogodependencia, molesta al vecindario de las zonas donde se trafica. No obstante volvemos a señalar que en esta investigación no hemos encontrado ningún caso similar, pero tenemos constancia de los mismos por los testimonios de las mujeres entrevistadas.

Respecto a las mujeres que trabajan en los clubes señalar que el 80% de las mismas admiten ser poli toxicómanas, es decir adictas a varias sustancias, por una parte muestran consumir habitualmente alcohol (90%) y, por otra, ocasionalmente cocaína (50%).

Si analizamos esta variable en función del lugar de procedencia observamos que las mujeres latinoamericanas son las que más cocaína consumen.

Enfermedades psíquicas más comunes: el ejercicio de la prostitución lleva asociado una serie de consecuencias psíquicas para las mujeres que la desempeñan.

En este sentido, encontramos diferentes tipos de trastornos. En primer lugar se observan trastornos de ansiedad, necesidad de valoración de lo inmediato. Así, enmarcado en este tipo de trastorno se detectan casos de agorafobia (comportamientos de evitación en lugares o situaciones donde escapar les puede resultar difícil o embarazoso). Otro trastorno detectado relacionado con la ansiedad es el trastorno obsesivo-compulsivo concretamente vinculado con la exagerada necesidad de limpieza sobre sus cuerpos que muestran algunas mujeres.

También se observan comportamientos catalogados dentro del trastorno post-traumático caracterizado por la reexperimentación de acontecimientos y experiencias del pasado traumáticas y síntomas de aumento de la activación (dificultad para conciliar o mantener el sueño, irritabilidad y dificultad para la concentración).

Otro tipo de trastornos detectados son los trastornos de la conducta alimentaria fruto de la desorganización de horarios para realizar las comidas, tengamos en cuenta que algunas mujeres relatan que en las casas no tienen tiempo para comer.

También se observa en estas mujeres la falta de autoestima y habilidades sociales.

Motivos para seguir ejerciendo la prostitución: las mujeres manifestaban que los motivos para permanecer en el ejercicio eran los mismos que le condujeron a ella, escasos recursos económicos y falta de oportunidad laboral, en un principio en sus países de origen y posteriormente en España. No obstante, si vamos más allá de las causas aparentes podemos observar que la práctica de la prostitución supone que las mujeres encuentren en este mundo su propio estilo de vida que les es muy difícil cambiar. Por una parte, la adquisición de una gran cantidad de dinero de manera rápida hace que también se lo gasten pronto y de manera no organizada, sus hábitos de consumo son mayores, destinando una gran parte a caprichos y auto-regalos.

Por otra parte, tal y como se ha comentado anteriormente, una gran proporción de mujeres son dependientes de alguna sustancia adictiva, hecho que dificulta enormemente la salida porque, en la mayoría de ocasiones, es el mismo proxeneta o dueño del club quien proporciona la sustancia a la trabajadora del sexo, aumentando considerablemente la deuda que tiene con él y produciéndose, de esta manera, un círculo que impide que la mujer pueda abandonar la prostitución. Para soportar a los clientes consumen sustancias, pero cada vez se hace necesaria más cantidad con lo que las dosis aumenta elevando el gasto económico y por tanto, la deuda adquirida con quien se la suministra.

También observamos que estas mujeres distorsionan la realidad, pierden las redes sociales, la familia y los hábitos sociales, lo que favorece que sigan ejerciendo la prostitución, pues adquieren hábitos (ritmo de vida, horarios, etc.) que les dificultan para mantener otro estilo de vida.

Adjuntando a lo dicho con anterioridad, las numerosas consecuencias psicológicas que sufren estas mujeres, baja autoestima y pérdida de habilidades sociales principalmente, las motiva a seguir con la práctica.

Llegados a este punto, y tras el análisis tanto de las entrevistas como de las reuniones mantenidas a través del Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo sobre trabajo sexual, extrajimos las principales **necesidades y demandas** presentadas por las trabajadoras del sexo:

- Falta de información sobre las enfermedades de transmisión sexual: existe un verdadero desconocimiento en cuanto a lo que a enfermedades de transmisión sexual se refiere. Dentro de estas destaca la falta de información acerca del VIH/SIDA, existen mitos acerca de su contagio y, a pesar de que conocen que el uso del preservativo protege del contagio del VIH/

SIDA así como de las enfermedades de transmisión sexual, muchas lo utilizan en función de las preferencias del cliente, el cual paga más por no utilizarlo, ante lo que las mujeres acceden a esta práctica no siendo conscientes del riesgo que ello supone para su salud.

- Higiene en los clubes: a raíz de las visitas personales y de las declaraciones de mujeres que están en los clubes, se ha observado que la higiene en los mismos es deficitaria pues se ha comprobado que en las habitaciones, comedores, cocinas y baños, hay excrementos de ratas y multitud de parásitos, como son pulgas y chinches. Numerosas mujeres llevaban marcas de pulgas en todo el cuerpo.

Estos lugares necesitan una higienización profunda, ya que no sólo corre peligro la salud de las mujeres, sino también corre peligro la salud pública, puesto que se podría dar el caso de una alarma social al producirse una infección grave, recordemos que las comidas están en contacto con los excrementos de las ratas.

Hay que añadir que la clientela que va a los clubes, según ellas relatan, proceden de diversos países que vienen y van, pudiendo propagar de una forma muy amplia cualquier enfermedad.

- Salubridad: La falta de control en los clubes es lamentable, pudiendo desencadenar un gran problema social.

Toda persona trabajadora tiene el derecho de tener unas normas mínimas de higiene en su puesto de trabajo y en estos habitáculos, donde el sexo es el factor prioritario, es necesario que se trate con la mayor urgencia para evitar males mayores que perjudiquen a las propias trabajadoras y al resto de la sociedad.

- Falta de una nueva oportunidad laboral que les permita poder abandonar la prostitución: si para las mujeres en general es difícil encontrar esas nuevas oportunidades laborales y se da la situación de precariedad laboral, todavía se encuentran más dificultades en un ámbito donde la mayoría de mujeres son procedentes de otros países y no disponen de la condición de residentes legales. Este hecho les impide optar a trabajo, produciéndose así una enorme contradicción, ya que mientras estas mujeres se encuentran ejerciendo la prostitución o permanecen atadas por las mafias y redes de prostitución nadie las controla y viven en el limbo de la *alegalidad*, pero que son prostitutas e inmigrantes ilegales cuando quieren salir de esta situación, es en esos instantes cuando se les dificulta su acceso a una nueva oportunidad laboral alegando que «no tienen papeles».

2.4- Conclusiones

.Para entender y poder llevar a cabo un trabajo completo del fenómeno de la prostitución es importante tener en cuenta y conocer todos los sujetos y elementos que en ella se relacionan. Así, es necesario ocuparse no sólo de la trabajadora del sexo, también desde la demanda (la clientela) hasta la legislación de la misma, siempre teniendo como eje principal las mujeres que ejercen la prostitución y con el fin último de mejorar la calidad de vida de las mujeres trabajadoras del sexo.

Es importante tomar como referencia el modelo patriarcal imperante para poder abordar el fenómeno de la prostitución. En este sentido, la prostitución es entendida conforme a la cultura occidental dominante actualmente, por una parte de dominación ya que el modelo patriarcal hace que se produzca discriminación basada en el género, es decir el masculino dominando al femenino y por otra, de mercancía, puesto que hoy en día, en la sociedad de mercado, las relaciones del sistema económico actual están basadas en el intercambio de productos o servicios por dinero, entendiendo a la mujer como una mercancía.

Dentro del sistema de relaciones mencionado anteriormente también juegan un papel muy importante los clientes y los dueños de los clubes o proxenetas, siendo estos últimos los que se benefician del dinero y el cliente del producto, ocupando la mujer un mero lugar de mercancía o bien de consumo. No debemos perder de vista la alta demanda de los servicios de la prostitución y los miles de billones de euros que mueve este negocio, generando importantes redes de explotación sexual.

En la prostitución se establece una situación jerárquica donde la mujer siempre se queda en la posición de subordinación. La prostitución es una consecuencia de la dominación del hombre hacia la mujer, una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos, hechos que las hacen más vulnerables a padecer violencia.

En el caso del trabajo sexual se observa claramente la violencia de género. Por una parte, se produce violencia cultural, pues es mantenida ya desde la Antigüedad y siempre entendida bajo el mismo prisma de dominación.

En cuanto a la violencia estructural se detecta claramente la discriminación que sufren estas mujeres, al ser víctimas de coacción, privación de libertad, insultos, invisibilización, indiferencia, desprotección,... en definitiva la violación de los derechos como persona, de los derechos humanos.

Tampoco hay que olvidar, por supuesto, la violencia que padecen implícitamente de manera física y psicológica.

Hay que tener en cuenta que la sociedad actual ha experimentado un cambio importante. Las familias monoparentales, la madre como principal sostén de la familia, han proliferado, sin embargo las mujeres no hemos accedido en igualdad de condiciones al mercado laboral, seguimos estando discriminadas en cuanto al salario y opciones laborales, hecho que repercute en que algunas mujeres sólo tengan como salida el ejercicio de la prostitución para poder sacar adelante a su familia. Además, no hay que olvidar el fenómeno de la globalización que ha producido un importante movimiento migratorio en el que muchas mujeres llegan de otros países en busca de una alternativa laboral, pero se encuentran que no existe tal oportunidad lo que les supone en muchas ocasiones que se vean abocadas a ejercer la prostitución como única alternativa.

Frente a esta realidad, la Administración da la espalda a las mujeres que ejercen el trabajo sexual que al carecer de una protección social, tienen que afrontar solas todos sus problemas, produciéndose una situación de aislamiento, que se agrava en el caso de las inmigradas que ignoran desde la lengua, los códigos, las dinámicas sociales, etc.

La Administración debería dotar de servicios y recursos para estas mujeres que, en la actualidad, sólo cuentan con el apoyo y la solidaridad de algunas Organizaciones No Gubernamentales y de las mismas compañeras que también ejercer la prostitución. La mayoría de estas mujeres sufren en silencio, en el ámbito «doméstico» sus problemas y necesidades, sin que sean transferidas al ámbito público. Además, el aislamiento que sobrellevan estas mujeres dificulta el acceso a ellas, sobre todo las que trabajan en los clubes o casas, que por otra parte son las que más deterioro psicológico y ruptura de lazos familiares y sociales padecen, siendo necesaria la figura de una informante clave¹¹ para que pueda realizarse un trabajo efectivo con ellas, recordemos también que hay bastantes que son adictas a sustancias para poder sobrellevar la situación de explotación a la que se ven sometidas, circunstancia que hace que a muchas de ellas les resulte difícil salir de los clubes y las hace más vulnerables a sufrir malos tratos. Por una parte la adicción es tan fuerte que las inhabilita para realizar otras actividades y, por otra, porque son los propios dueños de los clubes los que les proporcionan ese tipo de sustancias, contrayendo deudas cada vez mayores que fomenta que siempre estén en deuda con él y no puedan abandonar el ejerci-

¹¹ Persona reconocida y aceptada en el entorno que facilitará realizar una investigación, intervención, etc.

cio de la prostitución. En contraposición, en algunos casos, tal y como ya se mencionó con anterioridad, en la prostitución desempeñada en la calle, el caso de las adicciones sucede al revés, son mujeres drogodependientes que tienen que ejercer la prostitución para poder pagar las dosis. Tanto en un sentido como en el otro, muchas de estas mujeres suelen perder la vida fruto de las adicciones.

En realidad es necesaria una auténtica regularización de este fenómeno, pues hemos observado que la marginación conlleva marginación. Estas mujeres llevan una vida tan paralela a la vida cotidiana del resto de las personas que les cuesta integrarse en la sociedad, los hábitos adquiridos en los clubes son totalmente desestructurados (no tienen horarios fijos de comidas, ni en el caso de las casas o pisos de contacto respetan las horas de sueño, por ejemplo) y si, además, a esto añadimos el gran estigma social que sufren estas mujeres comprenderemos la dificultad que tienen para incorporarse a la sociedad.

Esta regularización sería una alternativa para que realmente se finalice, tanto en este ámbito como en la sociedad en general, con la feminización de la pobreza y la discriminación que sufren estas mujeres. Además con esta regularización no sólo saldrían ganando las miles de mujeres que tienen como sostén económico la prostitución, que se ven día a día enfrentadas a los miles de peligros (robos, malos tratos físicos, psíquicos, desestructuración) que el ejercicio de la misma conlleva, sino también para todos aquellos usuarios de estos servicios pues mejorarían la calidad de los mismos y no se verían expuestos a un riesgo de enfermedades que no sólo les afectan a ellos, ya que muchos de los clientes suelen tener esposas a las que también transmiten enfermedades de transmisión sexual como la hepatitis o en mayor medida el VIH/SIDA.

Abogando por un sistema reglamentarista realmente existiría una elección de la libertad sobre el propio cuerpo y, pudiendo sopesar otras oportunidades laborales, una mujer podría optar por la prostitución como actividad laboral y, ante la sociedad, sería como cualquier otra trabajadora de una fábrica o empresa, de esta manera las mujeres que decidiesen esta opción tendrían todos los derechos como cualquier trabajador/a pudiendo elegir y siendo una opción que en gran medida finalizaría con la subordinación, la violencia y la trata de seres humanos.

Nos gustaría finalizar señalando las dificultades que encuentran las trabajadoras del sexo en la actualidad, pues una vez han ingresado en el mundo del trabajo sexual es difícil poder escapar del mismo, ya que, en muchos casos, los proxenetas y los dueños de

los clubes utilizan la violencia, las amenazas y la adicción a las drogas y al alcohol para controlar a las mujeres. Además, y a pesar de que podría considerarse que las mujeres abandonan la prostitución con recursos económicos, la mayoría lo hacen traumatizadas, enfermas y pobres. A esto hay que añadir la falta de respuesta por parte de la Administración, no existe una estrategia integral respecto a la prostitución, por lo general predominan programas de atención a prostitutas casi siempre facilitados por alguna Organización No Gubernamental, pero apenas existen programas de reinserción y los recursos de la Administración destinados a mujeres que sufren violencia no admiten a estas trabajadoras del sexo.

En definitiva, la implicación de la Administración, la regularización, la ruptura con la situación de desigualdad y la ruptura con los intereses patriarcales de dominación serían posibles soluciones. Siguen siendo necesarias acciones de educación, socialización y sensibilización sobre la igualdad entre géneros y la discriminación que padecen las mujeres en general y, las trabajadoras del sexo en particular.

Por último, recordar una frase de una trabajadora del sexo que vendría a resumir la finalidad de la investigación:

«Yo quiero salir a la calle y que no me digan en tono despectivo: "mira la puta", bueno está ahí porque quiere y seguro que le gusta».

Apostemos por su visibilización, por el reconocimiento de sus derechos y por que puedan tener su propio proyecto de vida en igualdad de condiciones.

Por vosotras.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustín, L. M^o (2000): Trabajar en la industria del sexo. Pendiente de publicación.
- Cebria Franco, J.J. (1983): *Sociedad y prostitución*. Madrid: Rocsa.
- Comisión para la Investigación de malos tratos a mujeres (2002): *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid.
- Defensor del Pueblo Andaluz (2002): *La prostitución: realidad y políticas de intervención pública en Andalucía*. Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía.

- Falcon, L. (2001): *Los nuevos mitos del feminismo*. Madrid: Vindicación Feminista.
- Fundación Solidaridad Democrática (1988). *La prostitución de las mujeres*. Instituto de la mujer. Ministerio de cultura.
- Maqueda Abreu, M^a L. (1988): *Prostitución de las mujeres y control: una relación controvertida, Análisis del Código Penal desde la perspectiva de género*. Emakunde. Bilbao.
- Varias autoras (1998): *Delitos contra la igualdad: el tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

